

Observatorio de
las Ocupaciones

2015
**Informe del Mercado
de Trabajo Estatal**

Datos 2014



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

Observatorio de
las Ocupaciones

2015
**Informe del Mercado
de Trabajo Estatal**

Datos 2014



Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 274-15-147-2

PRESENTACIÓN

Como viene siendo habitual, el Servicio Público de Empleo Estatal aborda, un año más, la situación del mercado de trabajo, tanto desde un punto de vista general, a través del Informe del Mercado de Trabajo, como desde el de colectivos de interés para el empleo, mediante los informes específicos elaborados para tal fin. Ambas publicaciones, que ahora se presentan, forman parte de los estudios que viene desarrollando el Observatorio de las Ocupaciones con el fin de proporcionar al usuario una información actualizada y completa, que facilite el intercambio de información y aporte elementos de reflexión sobre el mercado de trabajo. Esta obra también es un compendio de las múltiples investigaciones que realiza el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.

El presente documento se estructura en una serie de capítulos en los que se van desglosando las principales variables que componen el mercado laboral, con la finalidad de exponer de forma clara y sencilla, tanto la situación actual, como los posibles cambios coyunturales y estructurales que se puedan producir en el mismo. Como en años anteriores, el Observatorio trata de profundizar en el conocimiento de los perfiles y competencias que las empresas requieren para cubrir sus puestos de trabajo mediante el seguimiento de las ofertas que se producen en los portales de internet especializados en el tema, lo que sin duda ayuda a mejorar la empleabilidad de los trabajadores, y a detectar mejor sus necesidades de formación.

Otro aspecto que se refuerza en el informe en relación a publicaciones anteriores, y que en un contexto como el actual cobra, si cabe, una mayor relevancia, es la línea de investigación prospectiva del Observatorio. Línea que cuenta con la colaboración de informantes clave, de los que, mediante entrevistas, los técnicos de la red del observatorio, obtienen información relevante sobre la situación del empleo en la provincia. El capítulo de tendencias refuerza esta línea que busca anticiparse en un contexto de crecientes dificultades a las necesidades de las ocupaciones y de los sectores o actividades que sirven de motor para la economía.

A su vez mantiene la información sobre movilidad de los trabajadores y sobre beneficiarios de prestaciones. Asimismo, los datos más relevantes de empleo, que se actualizan trimestralmente en los boletines ad hoc, se siguen proporcionando en el ámbito autonómico y provincial, tanto en términos generales, como referidos a los principales colectivos de interés para el empleo.

Además de este informe de ámbito estatal, en la página web del [Observatorio de las Ocupaciones](#) del Servicio Público de Empleo Estatal se pueden consultar los realizados para cada provincia por la Red territorial del Observatorio de las Direcciones Provinciales del Servicio Público de Empleo Estatal, también referidos a los principales colectivos de interés para el empleo y al mercado de trabajo provincial, en general.

Todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios del Observatorio de las Ocupaciones, siempre encaminados a mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos, en cuanto a metodología, estructura y contenidos, para que todos los ámbitos geográficos dispongan de la misma información. Con este procedimiento se pretende además, que el usuario pueda contrastar relaciones y valorar adecuadamente los datos que se van ofreciendo en los distintos informes del mercado de trabajo presentados a lo largo de los últimos años.

Mayo de 2015

Reyes Zatarain del Valle
Directora General del SEPE

INDICES

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS	17
OBJETIVOS	18
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE.....	21
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA	27
1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS	27
1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	31
1.3. DATOS ECONÓMICOS	35
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	41
2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	41
2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	43
2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	44
2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL.....	49
2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS.....	50
3. CONTRATACIÓN	53
3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	53
3.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO.....	55
3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	57
3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN	61
3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN.....	64
4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	71
4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	71
4.2. PERFIL DEL DEMANDANTE DE EMPLEO PARADO.....	73
4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	77
4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO.....	81
5. OCUPACIONES	89
5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN	89
5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO	98
5.3. LOS PERFILES DE LAS OCUPACIONES CON EMPLEABILIDAD.....	106
6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO.....	117
6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO	117

6.2.	SECTORES, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO.....	118
6.3.	NECESIDADES FORMATIVAS EN EL MERCADO DE TRABAJO	137
6.4.	PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA.....	139
6.5.	ACTIVIDADES MEJOR POSICIONADAS EN CUANTO AL EMPLEO DE REPOSICIÓN.....	140
7.	REGIONES SUBVENCIONABLES 2007-2013	143
	CONVERGENCIA.....	148
1.	DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA	148
2.	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	152
3.	CONTRATACIÓN	156
4.	DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	162
	PHASING OUT	170
1.	DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA	170
2.	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	174
3.	CONTRATACIÓN	178
4.	DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	184
	PHASING IN	192
1.	DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA	192
2.	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	196
3.	CONTRATACION	200
4.	DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	206
	COMPETITIVIDAD	213
1.	DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA	213
2.	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	217
3.	CONTRATACION	221
4.	DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	227
	ANEXO	236
	GLOSARIO.....	261
	FUENTES.....	265

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. POBLACION ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO	29
TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN NACIONALIDAD	29
TABLA 3. MIGRACIONES SEGÚN GRUPO DE EDAD	30
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO	32
TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO SEGÚN SEXO	32
TABLA 6. POBLACIÓN ACTIVA ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	33
TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	34
TABLA 8. POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	34
TABLA 9. INDICADORES ECONÓMICOS. ACTIVIDAD Y DEMANDA	35
TABLA 10. INDICADORES ECONÓMICOS. PRECIOS Y SALARIOS	36
TABLA 11. INDICADORES ECONÓMICOS. MONETARIOS Y FINANCIEROS	37
TABLA 12. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	42
TABLA 13. PERFIL DE LOS TRABAJADORES SEGÚN RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	44
TABLA 14. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	45
TABLA 15. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	45
TABLA 16. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	46
TABLA 17. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y SECCIONES DE ACTIVIDAD	47
TABLA 18. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES DE MÁS DE 60 AÑOS	48
TABLA 19. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL	49
TABLA 20. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS	50
TABLA 21. CONTRATACIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO	54
TABLA 22. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	57
TABLA 23. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	59
TABLA 24. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	59
TABLA 25. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	60
TABLA 26. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN	61
TABLA 27. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, SEXO Y JORNADA LABORAL	62
TABLA 28. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	62
TABLA 29. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN	64
TABLA 30. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	65
TABLA 31. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	65
TABLA 32. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO	72
TABLA 33. DEMANDANTES PARADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	76
TABLA 34. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	77
TABLA 35. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	78
TABLA 36. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	79
TABLA 37. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO	80
TABLA 38. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	82
TABLA 39. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO	83
TABLA 40. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	85
TABLA 41. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	93
TABLA 42. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL	95
TABLA 43. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	96

TABLA 44. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA.....	97
TABLA 45. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN.....	97
TABLA 46. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	102
TABLA 47. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA	104
TABLA 48. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	105
TABLA 49. AGRICULTURA: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO	121
TABLA 50. INDUSTRIA: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO	123
TABLA 51. CONSTRUCCIÓN: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO	126
TABLA 52. SERVICIOS: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO	128
.TABLA 53. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS.....	149
TABLA 54. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	149
TABLA 55. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	151
TABLA 56. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	153
TABLA 57. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS	154
TABLA 58. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD.....	154
TABLA 59. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL	155
TABLA 60. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	157
TABLA 61. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ZONAS.....	158
TABLA 62. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	158
TABLA 63. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	160
TABLA 64. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	161
TABLA 65. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO.....	161
TABLA 66. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	163
TABLA 67. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS.....	165
TABLA 68. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	165
TABLA 69. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	166
TABLA 70. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS.....	171
TABLA 71. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	172
TABLA 72. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	173
TABLA 73. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	175
TABLA 74. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS	176
TABLA 75. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD.....	176
TABLA 76. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL	177
TABLA 77. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	179
TABLA 78. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ZONAS.....	180
TABLA 79. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.....	180
TABLA 80. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	181

TABLA 81. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	183
TABLA 82. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO.....	183
TABLA 83. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	185
TABLA 84. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS.....	186
TABLA 85. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	187
TABLA 86. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	188
TABLA 87. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS.....	193
TABLA 88. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	193
TABLA 89. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	195
TABLA 90. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	197
TABLA 91. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS	198
TABLA 92. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD.....	199
TABLA 93. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL.....	199
TABLA 94. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	201
TABLA 95. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ZONAS.....	202
TABLA 96. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.....	202
TABLA 97. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	203
TABLA 98. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES Y COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	205
TABLA 99. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO.....	205
TABLA 100. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	207
TABLA 101. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS.....	208
TABLA 102. PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SEXO	208
TABLA 103. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL.....	209
TABLA 104. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS.....	214
TABLA 105. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	214
TABLA 106. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	216
TABLA 107. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	218
TABLA 108. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS	219
TABLA 109. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD.....	220
TABLA 110. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL.....	221
TABLA 111. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	222
TABLA 112. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ZONAS.....	223
TABLA 113. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	224
TABLA 114. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	225
TABLA 115. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	226
TABLA 116. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO.....	227
TABLA 117. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA	228
TABLA 118. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS.....	230
TABLA 119. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	230

TABLA 120. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS	231
TABLA 121. INFORMACIÓN AUTONÓMICA Y PROVINCIAL. DATOS MÁS RELEVANTES	236
TABLA 122. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES	237
TABLA 123. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	241
TABLA 124. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	244
TABLA 125. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	246
TABLA 126. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA	250
TABLA 127. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS	253
TABLA 128. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	255

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO	27
GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN	28
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO	31
GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	42
GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO	43
GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	44
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS	53
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO	54
GRÁFICO 9. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO	56
GRÁFICO 10. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA	57
GRÁFICO 11. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	58
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN	60
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	63
GRÁFICO 14. PORCENTAJES DE CONTRATACIÓN POR JORNADA LABORAL, SEXO Y TEMPORALIDAD	63
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS QUE IMPLICAN MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA	64
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS	71
GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO	72
GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO	74
GRÁFICO 19. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO	75
GRÁFICO 20. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO	75
GRÁFICO 21. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	77
GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO	80
GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO	82
GRÁFICO 24. CAUSAS DE ACCESO A LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO	84
GRÁFICO 25. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACION EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	93
GRÁFICO 26. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	102
GRÁFICO 27. ENTIDADES ENTREVISTADAS	117
GRÁFICO 28. VARIACIÓN (%) ANUAL DEL PIB Y PROYECCIONES 2015 - 2016	118
GRÁFICO 29. TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS	120

GRÁFICO 30. ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS, EN RELACIÓN AL EMPLEO, SEGÚN EL% DE RESPUESTA DE LOS EXPERTOS CONSULTADOS	120
GRÁFICO 31. ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO	121
GRÁFICO 32. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados	122
GRÁFICO 33. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 15 Industrias de la alimentación	123
GRÁFICO 34. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	124
GRÁFICO 35. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 25 Fabricación de productos metálicos	125
GRÁFICO 36. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 43 Actividades de construcción especializada	127
GRÁFICO 37. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 41 Construcción de edificios.....	127
GRÁFICO 38. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 56 Servicios de comidas y bebidas	128
GRÁFICO 39. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 47 Comercio al por menor	129
GRÁFICO 40. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 46 Comercio al mayor	130
GRÁFICO 41. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 85 Educación.....	130
GRÁFICO 42. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 82 Actividades administrativas de oficinas y otras actividades auxiliares a las empresas	131
GRÁFICO 43. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 49 Transporte terrestre y por tubería.....	132
GRÁFICO 44. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte.....	132
GRÁFICO 45. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	133
GRÁFICO 46. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 87 Asistencia en establecimientos residenciales.....	134
GRÁFICO 47. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.....	134
GRÁFICO 48. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.....	135
GRÁFICO 49. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	135
GRÁFICO 50. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 69 Actividades jurídicas y de contabilidad	136
GRÁFICO 51: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA	148
GRÁFICO 52. DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	151
GRÁFICO 53. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	152
GRÁFICO 54. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	154
GRÁFICO 55. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS.....	156
GRÁFICO 56. DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	158
GRÁFICO 57. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS.....	162
GRÁFICO 58. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	164
GRÁFICO 59. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA	170
GRÁFICO 60. DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	172
GRÁFICO 61. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	174
GRÁFICO 62. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	176
GRÁFICO 63. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS.....	178
GRÁFICO 64. DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	180
GRÁFICO 65. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS.....	184
GRÁFICO 66. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	186
GRÁFICO 67. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA	192
GRÁFICO 68. OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	194
GRÁFICO 69. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	196

GRÁFICO 70. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	198
GRÁFICO 71. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS.....	200
GRÁFICO 72. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	202
GRÁFICO 73. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS.....	206
GRÁFICO 74. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	208
GRÁFICO 75. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA.....	213
GRÁFICO 76. DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	215
GRÁFICO 77. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS.....	217
GRÁFICO 78. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	219
GRÁFICO 79. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS.....	221
GRÁFICO 80. DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	223
GRÁFICO 81. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS.....	227
GRÁFICO 82. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	229

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. DISTRIBUCIÓN AUTONÓMICA DE LA POBLACIÓN.....	28
MAPA 2. FLUJOS INTERPROVINCIALES DE LA MOVILIDAD DE LA CONTRATACIÓN.....	66
MAPA 3. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS POLÍTICAS DE COHESIÓN 2007/2013.....	144

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la programación de acciones. Las técnicas empleadas a lo largo del informe ha sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en siete capítulos, en los que se incluye un apartado donde se territorializa la información en función de las categorías de objetivos regionales establecidas para la distribución de los Fondos Europeos, en la programación financiera de la Política de Cohesión Europea para el periodo 2007-2013¹. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos cinco años y las variaciones más significativas.

Al inicio del documento se hace un resumen general con la información más relevante del mercado de trabajo español.

En el capítulo primero se analiza las características más significativas de la población, haciendo especial hincapié en la población activa. Los datos utilizados proceden del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa², ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística. Además describe a través de indicadores económicos básicos la situación de la economía nacional.

El segundo capítulo está dedicado a la afiliación a la Seguridad Social y se analiza la situación tanto de los centros de cotización de las empresas como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes³.

El tercero estudia los contratos registrados durante el año 2014, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

El cuarto se dedica a la demanda de empleo y paro registrado⁴ a 31 de diciembre de 2014, que siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

¹ Prórroga y aumento del presupuesto del régimen de ayudas estatales aprobado N376/2006, modificado por el régimen N741/2007, hasta el 31 de diciembre de 2014 inclusive

² A partir de 2014 los datos de EPA se calculan con la nueva base de población que incorpora la información actualizada de los Censos de Población y Viviendas de 2011. El INE ha proporcionado las series retrospectivas homogéneas, calculadas con la misma base de población, para el periodo 2002-2013, comparables con los resultados de 2014. Los datos de años anteriores a 2014 que se presentan en este estudio se corresponden con los datos actualizados por el INE, por lo que difieren de los publicados en las ediciones anteriores del presente informe.

³ Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de cuenta de cotización a la Seguridad Social; dicha cuenta agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas o centros de cotización.

En el capítulo quinto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado el CNO-11 con diferentes niveles de desagregación. Así mismo, se ha realizado un estudio de diecinueve perfiles de las ocupaciones con mayor empleabilidad, a través de las ofertas aparecidas en internet, bien en portales de empleo públicos como privados.

En el capítulo sexto, dedicado a la prospectiva, se ha introducido el análisis cualitativo y prospectivo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo.

En el séptimo capítulo se analizan las zonas subvencionables por los Fondos Estructurales (Fondo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo) y Fondo de Cohesión definidos en el Reglamento (CE) del Consejo 1083/2006 del 11 de julio de 2006.

En anexos, se han recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes.

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el [Observatorio de las Ocupaciones](#) presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

⁴ El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

Los indicadores económicos han sido en general positivos cambiando la tendencia de años precedentes. El Producto Interior Bruto de la economía española creció un 1,4% en el año 2014. La recuperación económica se consolida al ir ganando intensidad el ritmo de crecimiento. Las previsiones para el año 2015 son positivas. La creación de empleo ha sido en 2014 de un 1,2% en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Esta creación de empleo se ha sustentado principalmente en actividades de bajo valor añadido y bajos salarios.

Desde el comienzo de la crisis, 2014 ha sido el primer año en el que de forma simultánea se ha reducido el paro registrado y ha aumentado la contratación y la afiliación, hecho que coincide con las estimaciones que ofrece la EPA del último trimestre, que también reflejan aumentos de la ocupación y reducción del paro. En general, se puede señalar que se observan indicios de que se está produciendo un cambio de tendencia. No obstante, esta ligera mejoría está todavía lejos de recuperar el empleo destruido durante los seis años de crisis. De las afiliaciones perdidas durante estos años únicamente se ha recuperado el 13,40% y del aumento del paro registrado, se ha reducido el 9,86%. El desafío es ahora la reincorporación del elevado número de desempleados al mercado de trabajo.

En cuanto a la contratación y el paro registrado se puede destacar lo siguiente:

- El aumento de la contratación es generalizado, pero ha beneficiado más a los hombres, lo que hace que las mujeres pierdan peso en el conjunto de la contratación, descendiendo al 43,64%, el valor más bajo registrado en la última década. En cuanto al paro registrado, la reducción también ha sido más intensa entre los hombres que entre las mujeres.
- El mayor incremento relativo en la contratación se produce entre los mayores de 45 años y, a su vez, este colectivo, ha sido el que menos disminución de paro registrado ha experimentado.
- En el caso de los jóvenes menores de 25 años, aumenta su contratación, pero por debajo de la media, hecho que contrasta con la reducción de sus desempleados, seis decimas por encima de la media del paro registrado.
- La contratación indefinida tiene una presencia muy reducida en el conjunto de la misma, pero en 2014 registra un incremento superior a la temporal, con lo que la tasa de estabilidad aumenta cuatro décimas respecto a 2013, situándose en el 8,07%.
- En cifras anuales el paro registrado en diciembre acumula un descenso importante frente a los aumentos que venían registrándose en los años anteriores. Este comportamiento consolida el cambio de tendencia observado a lo largo de 2013. En el cómputo global de los dos últimos años, se produce un descenso en el número de parados que supera los 400 mil.
- En diciembre de 2014 el paro registrado presenta un descenso generalizado, más intenso entre los hombres y entre los jóvenes menores de 30 años, que entre las mujeres y los mayores de 45 años, a la vez que desciende en todas las comunidades autónomas, (excepto en la Ciudad Autónoma de Melilla), más intensamente en Cantabria, Illes Balears y Aragón.
- El peor comportamiento en el paro registrado se da entre los parados de más edad y los de mayor antigüedad. Así los que llevan más de dos años demandando empleo y los mayores de 55 años vuelven a incrementar el número de parados.
- En cuanto al Paro de Larga Duración, contrariamente a lo sucedido desde el inicio de la crisis, desciende en casi 118 mil parados. Su incidencia se ha reducido dos décimas respecto al año anterior, sin embargo el peso de este colectivo, un 44%, es muy superior, catorce puntos más que en 2007, cuando se inicia la crisis.
- El año 2014 ha estado marcado por la disminución del número de beneficiarios, debido a la prolongación en el tiempo de permanencia en paro que se viene observando a lo largo de estos años, con el consecuente agotamiento del derecho a las prestaciones de los trabajadores. A finales de 2014, el número de perceptores del subsidio asistencial (sin tener en cuenta los perceptores de la renta activa de inserción y los del subsidio eventual agrario) superan a los perceptores de nivel contributivo.

El aumento de la contratación se ve matizado por la rotación, la parcialidad y la temporalidad:

- El incremento de las personas contratadas ha sido muy inferior al de los contratos. Se han realizado 2,65 contratos por persona contratada. Este índice ha ido aumentando de forma continuada desde 2009.
- La proporción de contratos a tiempo parcial es superior a la que había a principios de la crisis (en torno al 23%), situándose este año en el 35%, a pesar de que este el último año, han experimentado una ligera reducción.
- La temporalidad en la contratación se ha reducido ligeramente, pero todavía más del 90% de los contratos realizados han sido temporales.

Desde 2010 los únicos niveles formativos que han incrementado la contratación de forma continuada han sido los de Grado Medio y Superior de FP y Universitarios. Este hecho indica una tendencia de mayor presencia en el mercado de trabajo de niveles formativos con una cualificación específica (FP y universitarios) mientras la pierden los niveles con titulaciones de carácter general (Bachiller, Eso o inferiores). En 2014 todos los niveles han incrementado la contratación, con mayor intensidad también los de Formación Profesional y los Universitarios-Bolonia.

La movilidad geográfica de los trabajadores vinculada a la contratación ha experimentado un repunte, tanto entre provincias como entre comunidades autónomas, alcanzando las mayores tasas desde el comienzo de siglo. Esto ha sido como resultado del mayor incremento de los contratos que han implicado desplazamiento frente al de los realizados a trabajadores domiciliados en la misma provincia o comunidad.

En España la movilidad geográfica relacionada con la contratación se caracteriza por cierta diversificación territorial y presenta flujos cuya intensidad está determinada por la cercanía entre las provincias, su pertenencia a la misma comunidad autónoma o su relación con Madrid. Se localiza principalmente en la capital del estado, en todas las provincias mediterráneas, en algunas andaluzas, en la vertiente atlántica de Galicia y en la zona del norte peninsular comprendida entre La Rioja, Navarra y el País Vasco

Considerando el comportamiento de las ocupaciones, los rasgos más significativos han sido los siguientes:

Se registran variaciones positivas en los contratos de todos los grandes grupos ocupacionales, los mayores incrementos relativos se dan en los grandes grupos de Ocupaciones elementales, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, y en el de Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y de la construcción.

Más de un tercio de las contrataciones se formalizaron en ocupaciones del gran grupo de las Ocupaciones elementales y algo más de un cuarto del total de contratos en el gran grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

La mayor tasa de hombres se alcanza en los grandes grupos de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias y construcción y Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores. Las mujeres presentan sus mayores tasas de contratación en los grandes grupos de Empleados contables, administrativos y de oficina y en el de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

Las ocupaciones solicitadas por los parados se reducen en un 3,27% a finales de año, destacando el retroceso en las ocupaciones relacionadas con el sector de la Construcción. Sin embargo el número de solicitudes por demandante se incrementa hasta cuatro ocupaciones, continuando la trayectoria ascendente iniciada en 2011. Solo se produce un aumento de solicitudes de empleo en dos grandes grupos ocupacionales: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero y Ocupaciones elementales

Las ocupaciones más solicitadas, con ligeras variaciones, siguen siendo las mismas de los años anteriores. Recupera el primer puesto la ocupación de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, seguida de los Vendedores en tiendas y almacenes. En ambas ocupaciones las mujeres representan el 80% de solicitudes.

Previsiones

Los expertos entrevistados expresan cierto optimismo al constatar que, además de consolidarse la línea de recuperación iniciada en 2013, el año 2014 acabó con mejores resultados que los previstos. Este buen comportamiento de la economía ha hecho que la mayor parte de entidades estén corrigiendo sus pronósticos para 2015 en previsión de crecimientos de PIB aún mayores.

Aunque, en general, se puede hablar de un buen comportamiento de todos los sectores en el último año, hay que destacar al sector servicios, ya que además de que sigue siendo el que registra mayor volumen de afiliados y de contratos, presenta mayor estabilidad, manteniendo una tendencia de aumento moderado, pero sostenido, tanto de la contratación como de la afiliación. Los expertos señalan la importancia de los sectores del comercio y turismo para la creación de empleo, aunque también hacen referencia a otras actividades cuyos resultados indican una incipiente recuperación como son los servicios a las empresas, educación y sanidad privada, sostenibilidad del medio ambiente (agua, residuos), ocio y cultura.

Se constata que los perfiles más cualificados son los que tienen más opciones en el mercado laboral, siempre que estén vinculados a los sectores que presentan mejores perspectivas, como también lo confirman los resultados obtenidos de la Encuesta Anual Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, destacando los puestos de: profesionales técnicos de apoyo, los directivos, los técnicos y los profesionales con titulaciones superiores. Por el contrario, se espera una reducción del empleo no cualificado. Se podría decir que, en general, los trabajadores de mayor cualificación consiguen una contratación más estable.

En la creación de nuevos negocios se considera necesaria una formación transversal como imprescindible para la supervivencia de la actividad iniciada, estas necesidades se relacionan con el emprendimiento, los estudios de viabilidad, el análisis de necesidades, la gestión empresarial, la cultura empresarial, etc.

Es importante también potenciar la Formación dual que facilita la inserción laboral de los alumnos al combinar la formación con el empleo real y la Formación modular, ya que, en muchos casos, se precisa formación en aspectos concretos que aportan valor añadido por ser de carácter emergente, innovador o porque hay muchos trabajadores que tienen carencias. El aprendizaje de idiomas, principalmente el inglés, es una necesidad general y común a la mayor parte de los sectores; también está creciendo la demanda de profesionales que dominen el alemán y el chino.

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

El presente capítulo contiene aquellos datos e indicadores socioeconómicos que se consideran más relevantes para permitir un mejor seguimiento del presente Informe Anual del Mercado de Trabajo, sin necesidad de acudir a otras fuentes estadísticas. Se compone de 3 epígrafes: datos demográficos (población y variaciones residenciales), datos de la Encuesta de Población Activa (activos, ocupados y parados), e indicadores económicos (actividad, demanda, precios, salarios, monetarios y financieros).

Los datos proceden del Instituto Nacional de Estadística, del Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional y de la Subdirección General de Análisis Coyuntural y Previsiones Económicas y del Banco de España a través de su Servicio de Estudios, que ponen a disposición de los usuarios interesados y en sus páginas web una amplia información económica, bases de datos, boletines, documentos, series, etc.

1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

Según las cifras de población aprobadas por Real Decreto 1007/2014 de 5 de diciembre, resultantes de la Revisión del Padrón municipal y referidas a 1 de enero de 2014, la población en España se sitúa en 46.771.341 habitantes lo que supone 358.442 personas menos que a 1 de enero de 2013, con un descenso del 0,76%.

De este total, 41.747.854 tienen nacionalidad española y 5.023.487 son extranjeros, lo que representa el 10,74% del total de población en España. Respecto al 1 de enero de 2013, el número neto de españoles empadronados experimenta un aumento de 164.309 personas (0,40%), mientras que el de extranjeros desciende en 522.751 (9,43%).

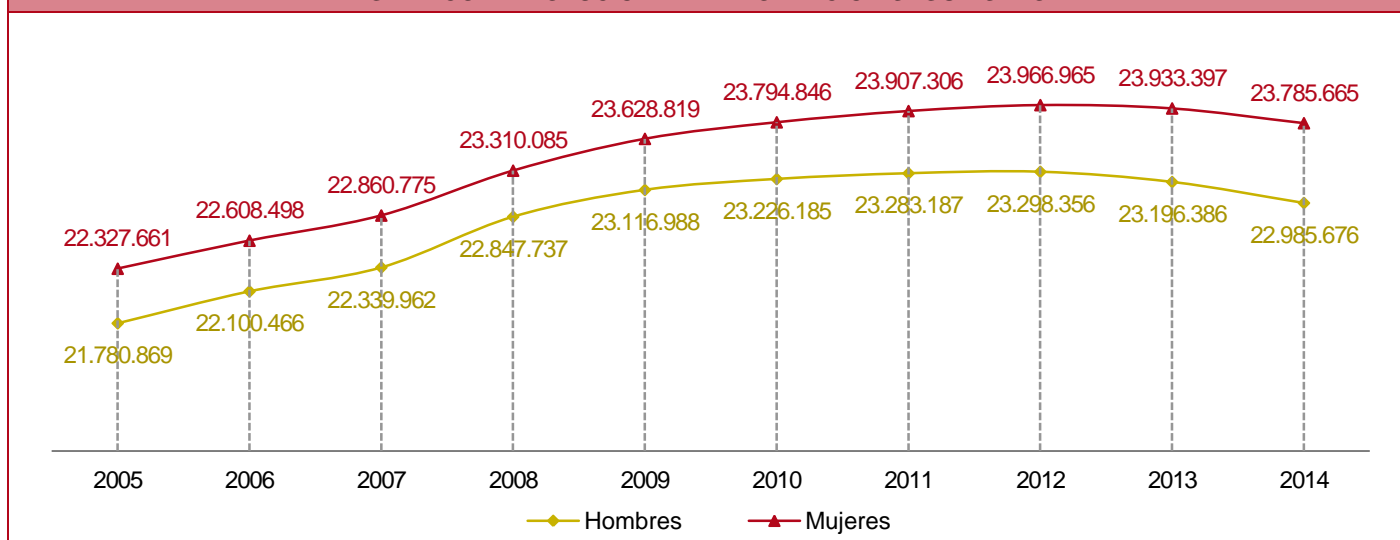
Desde 1998, año en el que se comenzaron a publicar las Cifras oficiales de población provenientes de la Revisión padronal a 1 de enero de cada año, la población empadronada en España ha aumentado todos los años, excepto en los dos últimos donde ha comenzado a disminuir, siendo el último año el que ha experimentado el mayor descenso.

Durante estos años el aumento fue debido, fundamentalmente, a la inscripción de extranjeros, cuya cifra ha pasado de 637.085 en el año 1998 a 5.751.487 en 2011. Por el contrario, en 2012 el descenso fue de 15.229, en 2013 de 190.020 y en 2014 de 522.751 personas.

Sin embargo, la población española mantiene la misma tendencia positiva, durante el mismo periodo los incrementos anuales oscilan entre un 0,61% producido en 1999 y un 0,13% de 2013.

Por sexo, el 49,14% del total de inscritos en el Padrón son hombres y el 50,86% son mujeres. Entre los españoles hay más mujeres (51,10%), mientras que entre los extranjeros predominan los hombres (51,16%).

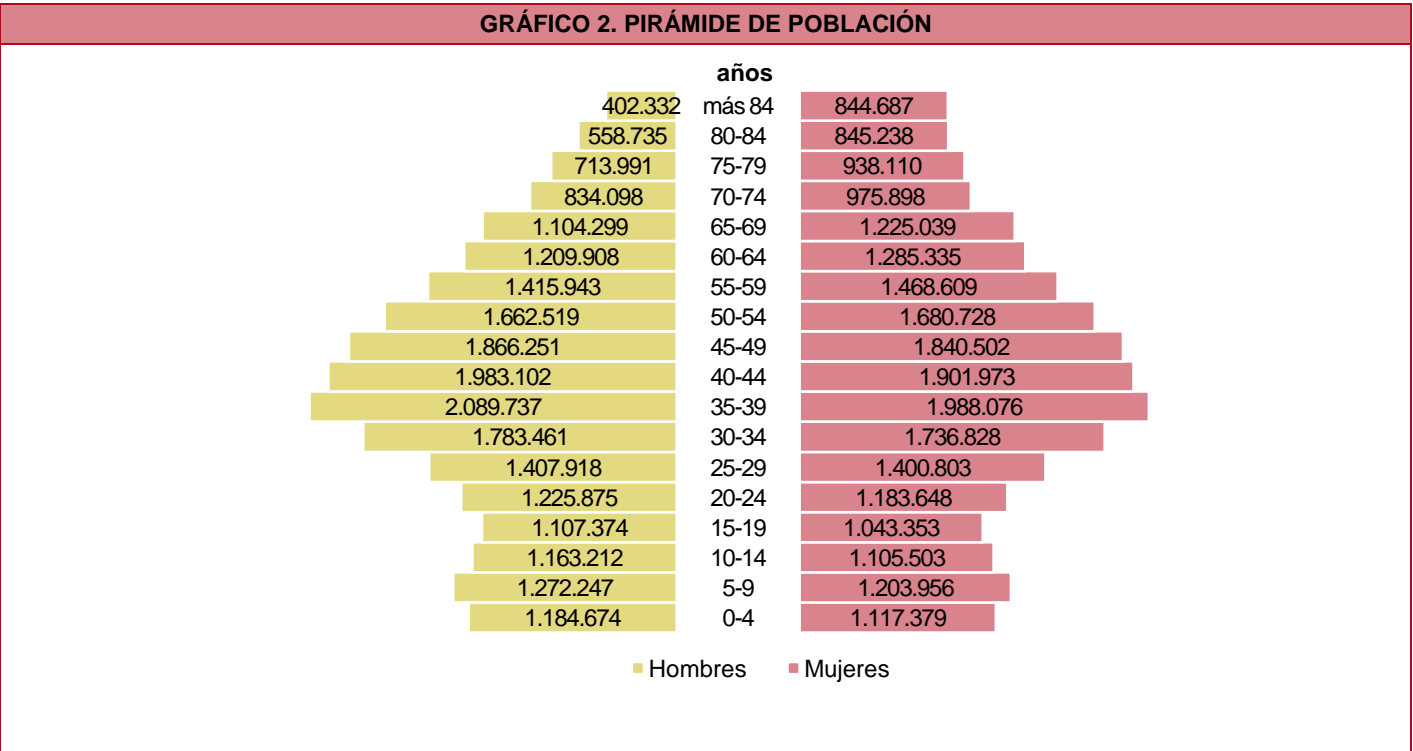
GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO



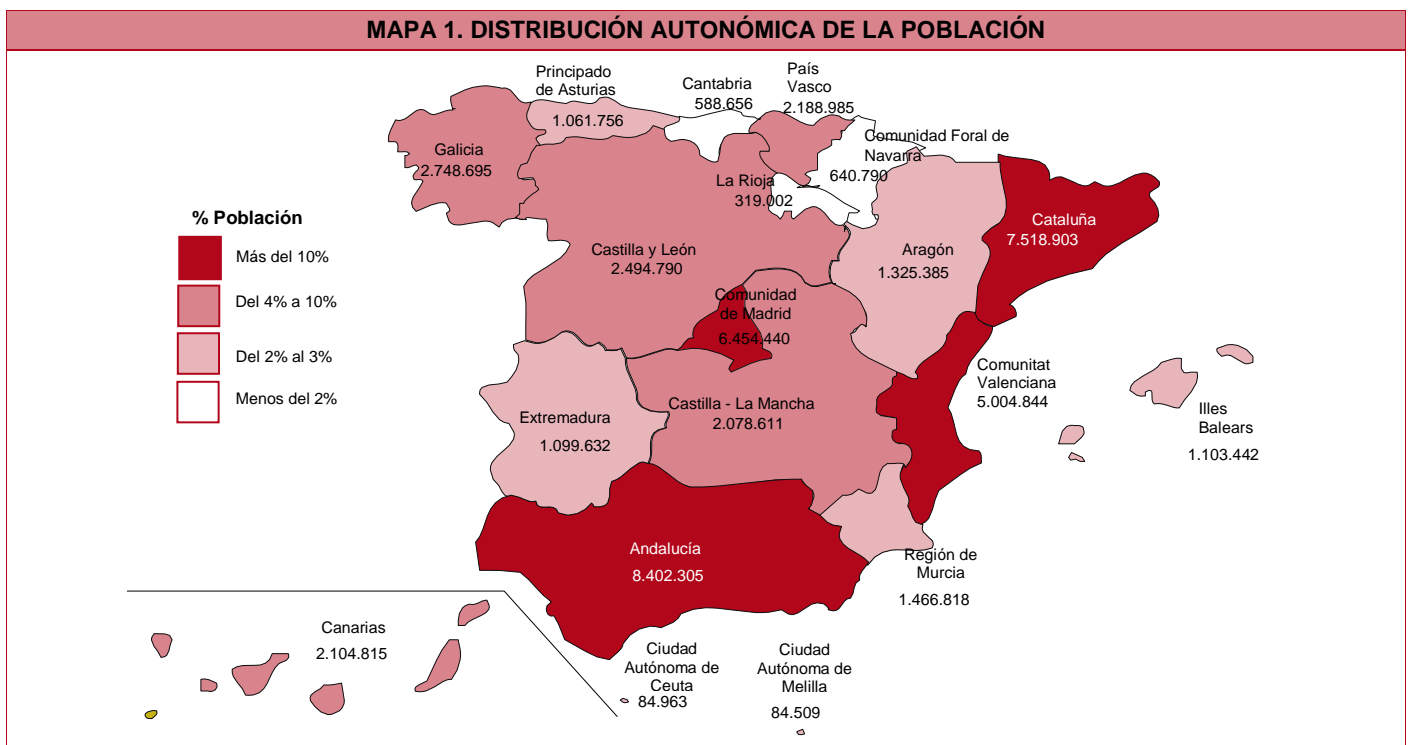
Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año.

Por tramo de edad, reflejado en la pirámide de población siguiente, los hombres superan en número a las mujeres en los tramos inferiores a 50 años. A partir de dicha edad el número de mujeres es superior, alcanzando las mayores diferencias en los mayores de 84 años donde las mujeres duplican a los hombres.

La media de edad de la población en España es de 42,14 años (40,81 para los hombres y 43,41 para las mujeres). La de los españoles de 43,01 años y la de los extranjeros de 34,89. La media de edad de la población se ha elevado a lo largo de los años, lo que refleja un envejecimiento de la población. Como ejemplos de evolución, la media de edad pasa de 39,25 años en 1998 a 39,89 años en el 2000, 40,48 años en 2005, 41,09 años en 2010, y 42,14 años en 2014.



Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2014.



Fuente: INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2014.

En el último año la población disminuye en todas las comunidades autónomas y solo aumenta en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Las comunidades autónomas más pobladas siguen siendo Andalucía, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunitat Valenciana, y también son las que registran mayores reducciones de población en términos absolutos entre el 1 de enero de 2013 y el 1 de enero de 2014.

En términos relativos, las mayores reducciones de población se presentan en Comunitat Valenciana (2,13%), Aragón (1,62%), Castilla la Mancha (1,07%) y Castilla y León (1,00%).

Por nacionalidad, todas las comunidades autónomas pierden población extranjera excepto Melilla. Sin embargo la mayoría de las comunidades ganan población española, solo se reduce en Asturias, Castilla y León, Extremadura y Galicia.

Las comunidades autónomas con mayor proporción de extranjeros son Illes Balears (18,41%), Comunitat Valenciana (14,78%) y Región de Murcia (14,72%). La ciudad autónoma de Melilla también tiene uno de los porcentajes más alto (15,03%). Por el contrario, las que tienen menor proporción de extranjeros son Extremadura (3,43%), Galicia (3,57%) y Principado de Asturias (4,25%).

Por sexo, el número de mujeres supera al de hombres en todas las comunidades excepto en Castilla la Mancha, Región de Murcia, y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

TABLA 1. POBLACION ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO

Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
Andalucía	4.148.701	4.253.604	8.402.305	17,96	-0,45
Aragón	656.964	668.421	1.325.385	2,83	-1,62
Asturias, Principado de	507.927	553.829	1.061.756	2,27	-0,60
Balears, Illes	549.801	553.641	1.103.442	2,36	-0,74
Canarias	1.046.373	1.058.442	2.104.815	4,50	-0,65
Cantabria	286.782	301.874	588.656	1,26	-0,55
Castilla y León	1.232.250	1.262.540	2.494.790	5,33	-1,00
Castilla-La Mancha	1.043.880	1.034.731	2.078.611	4,44	-1,07
Cataluña	3.701.740	3.817.163	7.518.903	16,08	-0,46
Comunitat Valenciana	2.475.081	2.529.763	5.004.844	10,70	-2,13
Extremadura	545.616	554.016	1.099.632	2,35	-0,40
Galicia	1.325.657	1.423.038	2.748.695	5,88	-0,62
Madrid, Comunidad de	3.099.641	3.354.799	6.454.440	13,80	-0,63
Murcia, Región de	735.889	730.929	1.466.818	3,14	-0,36
Navarra, Comunidad Foral de	318.486	322.304	640.790	1,37	-0,57
País Vasco	1.066.369	1.122.616	2.188.985	4,68	-0,12
Rioja, La	158.090	160.912	319.002	0,68	-0,94
Ceuta	43.354	41.609	84.963	0,18	0,93
Melilla	43.075	41.434	84.509	0,18	0,99
Total	22.985.676	23.785.665	46.771.341	100,00	-0,76

Fuente. INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2014.

TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN NACIONALIDAD

Nacionalidad	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	Total
Españoles	16.988	16.405	41.719	37.586	-24.731	-21.181	-45.912
Extranjeros	127.932	129.716	267.216	201.369	-139.284	-71.653	-210.937
Total	144.920	146.121	308.935	238.955	-164.015	-92.834	-256.849

Fuente: INE. Estadística Variaciones Residenciales. Año 2013

TABLA 3. MIGRACIONES SEGÚN GRUPO DE EDAD

Grupo de edad	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	Total
0-15 años	24.987	22.804	34.686	32.320	-9.699	-9.516	-19.215
16-24 años	28.592	33.534	36.263	31.832	-7.671	1.702	-5.969
25-34 años	36.229	36.928	97.671	75.722	-61.442	-38.794	-100.236
35-44 años	23.475	20.042	78.363	46.917	-54.888	-26.875	-81.763
45-54 años	13.873	13.349	36.833	25.557	-22.960	-12.208	-35.168
55-64 años	9.363	10.536	14.709	14.434	-5.346	-3.898	-9.244
65 ó más años	8.400	8.927	10.409	12.173	-2.009	-3.246	-5.255
Total	144.920	146.121	308.934	238.955	-164.015	-92.834	-256.849

Fuente: INE. Estadística Variaciones Residenciales. Año 2013

Los aspectos más relevantes de la Estadística de Migraciones en relación con el mercado de trabajo son:

- El saldo migratorio total en el año 2013 ha sido significativamente negativo. La pérdida de población nacional ha sido de 256.849 personas, como consecuencia de la salida al extranjero de 547.890 residentes en España y la entrada de 291.041 residentes en el extranjero.
 - La gran mayoría de las migraciones al extranjero han sido de ciudadanos extranjeros residentes en España. En números absolutos han sido 468.585 las salidas de extranjeros (85,53%) y de 79.305 las de españoles que emigran (14,47%).
 - Por grupos de países los saldos migratorios negativos más importantes han sido: Unión Europea con 113.116, Sudamérica con 107.395 y África con 22.050. El único grupo de países con saldo positivo ha sido Centro América y Caribe con 8.125 personas.
 - Los emigrantes hombres son superiores en 69.980 a las mujeres. Los emigrantes hombres superan a las mujeres en todos los grupos de edad a excepción del grupo de 65 o más años.
 - Los inmigrantes hombres son similares en número a las mujeres. Por grupos de edad los inmigrantes hombres y mujeres presenten mucha similitud. La diferencia más significativa es la del grupo de 16 a 24 años en el que las mujeres inmigrantes superaron en 4.942 a los hombres. Cifra muy superior a las 1.201 mujeres inmigrantes que en total superaron a los hombres.
 - El grupo de edad con mayor número de emigrantes es el de 25-34 años. Grupo en el que emigraron 173.393 residentes en España. En este grupo de edad el saldo migratorio ha sido negativo de 100.236. El grupo concentra casi el 40% del saldo migratorio total (39,03%).
 - Los saldos negativos más bajos, han sido los comprendidos en los grupos de edad de los menores de 25 años y de los mayores de 55. Grupos de edad en el que el porcentaje de población inactiva es muy elevado.
- Los datos provisionales del primer semestre de 2014, reflejan las mismas tendencias de los semestres anteriores:
 - Un saldo migratorio negativo de 50.426 personas, un 54,0% inferior al del semestre anterior. La inmigración aumentó un 2,0% y la emigración se redujo un 21,4%.
 - En el caso de los españoles, el saldo migratorio fue negativo de 24.734. Emigraron 42.685 personas e inmigraron 17.951.
 - Los saldos más negativos fueron los de nacionales de los países de Sudamérica con -18.532, seguidos de los países de África con -9.317 personas.
- Derivado de la situación económica es de destacar que desde el primer semestre del año 2010, hasta el primer semestre de 2014 (ambos incluidos) el saldo migratorio con el extranjero recogido en las estadísticas oficiales ha sido negativo de 512.037 personas. El efecto sobre la disminución de la población activa ha sido muy directo al concentrarse las migraciones mayoritariamente en edades laborales y en personas activas.

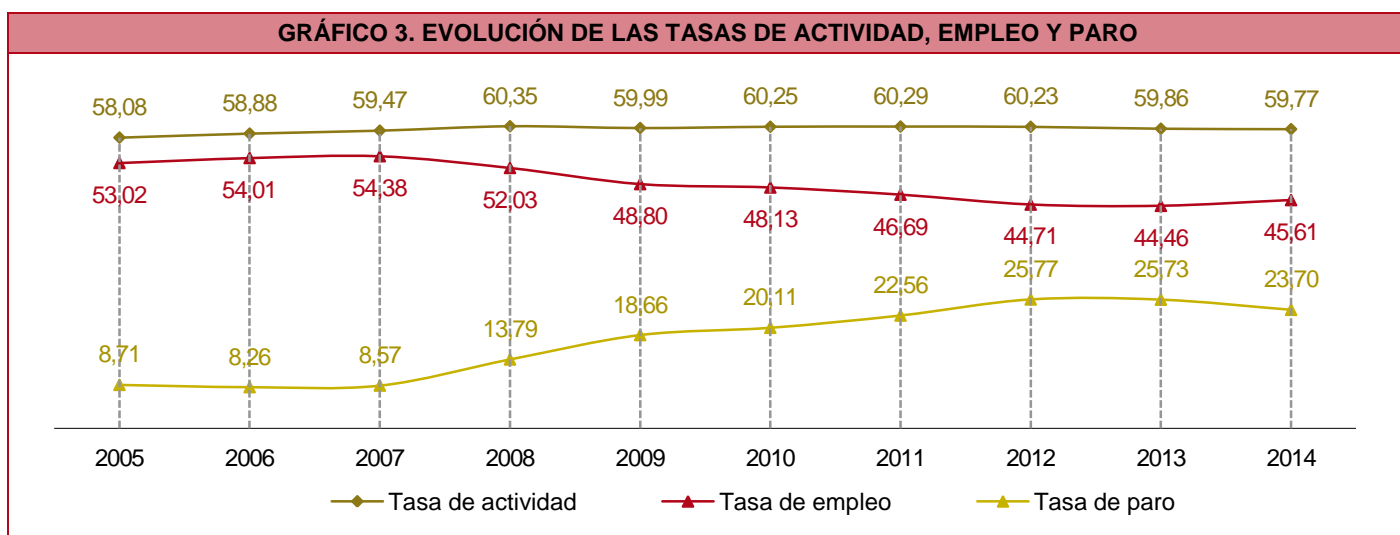
1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Según los datos de la Encuesta de Población Activa, en el IV trimestre de 2014, el total de población de 16 y más años en España asciende a 38.523,4 mil personas, de ellas, 23.026,8 mil son activas (59,77%) y 15.496,5 mil inactivas (40,23%). En el último año el total de activos descienden el 0,19% y por el contrario los inactivos aumentan el 0,16%. No obstante se ha atenuado el descenso de los activos que se venía observando en años anteriores.

1.2.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (EPA)

La gráfica siguiente muestra la evolución de las tasas de actividad, empleo y paro desde 2005. Se observa un cambio de tendencia a partir de 2008, año del inicio de la crisis económica en España, con descensos de la tasa empleo e incrementos de la tasa de paro. En 2014 estas tasas tienden a estabilizarse y cambiar sus tendencias.

En el último año, la tasa de paro decrece más de dos puntos porcentuales pasando del 25,73% del cuarto trimestre de 2013, al 23,70% en el mismo trimestre de 2014. Y, la tasa de empleo (porcentaje de ocupados respecto de la población de 16 y más años) sube 1,15 puntos en el último año, de 44,46% a 45,61%.



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

En términos anuales, la población activa en el IV trimestre de 2014 se reduce en 44.000 personas, con una tasa de variación anual del -0,19%, principalmente debido al descenso de la población en edad de trabajar (16 a 64 años), cuya causa fundamental es el envejecimiento de la población. Otra de las causas es debido al descenso de los activos extranjeros, producido por el retorno a sus países de origen, que se reducen en 134.600 personas, el 4,60%, mientras que los activos españoles aumentan en 90.600 personas, el 0,45%.

La tasa de actividad se reduce en ocho centésimas, hasta el 59,77%, siendo la tasa más baja desde 2008. Por sexo, la de los hombres baja diez centésimas y se sitúa en el 65,95%, y la femenina lo hace en seis centésimas, hasta el 53,90%.

La tasa de actividad de los españoles crece en este último año 4 centésimas, situándose en el 58,24%, y la de los extranjeros disminuye 52 centésimas, hasta el 73,89%. La diferencia entre ambas tasas supera los 15,65 puntos a favor de los extranjeros, circunstancia explicada, fundamentalmente, por la diferente estructura por edades de unos y otros.

El número de ocupados, en los últimos 12 meses, se han incrementado en 433.900 personas (251.500 hombres y 182.400 mujeres), lo que refleja una tasa de variación del 2,53%. Por primera vez, desde 2008, aumentan el número de ocupados en el IV trimestre respecto al mismo trimestre del año anterior.

La tasa de ocupación o empleo sube 1,15 puntos en el último año, de 44,46% a 45,61%. Por sexo, con más de diez puntos de diferencia, la de los hombres se sitúa en el 50,91% y la de las mujeres en el 40,56%.

Por nacionalidad, la ocupación sube en 429.300 personas entre los españoles y 4.600 entre los extranjeros, siendo sus tasas de empleo del 45,20% y del 49,34% respectivamente.

El paro disminuye en 477.900 personas en el IV trimestre de 2014 respecto al mismo trimestre de 2013, lo que representa una bajada del paro en variación anual del -8,05%. Por sexo, el mayor descenso se produce en los hombres con 285.100 parados menos (-9,17%), mientras que en las mujeres son 192.800 paradas menos (-6,82%). Por edad en términos anuales, la reducción afecta a todos los grupos excepto a los de 55 años y más.

La tasa de paro decrece más de dos puntos porcentuales pasando del 25,73% del cuarto trimestre de 2013, al 23,70% en el mismo trimestre de 2014. La tasa de paro masculina baja 2,23 puntos y se sitúa en el 22,80%, y la femenina decrece 1,78 puntos hasta el 24,74%.

Por nacionalidad, el paro en términos relativos disminuye más para los extranjeros, el 13,02%, mientras para los españoles la reducción es del 6,96%. Aún así, la tasa de paro de la población extranjera es del 33,22%, lo que supone 10,83 puntos más que la de las personas de nacionalidad española, 22,39%.

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO					
Sexo	2010	2011	2012	2013	2014
Activos (en miles)	23.377,1	23.440,3	23.360,4	23.070,9	23.026,8
Hombres	12.893,6	12.838,0	12.647,7	12.415,6	12.382,0
Mujeres	10.483,5	10.602,3	10.712,7	10.655,2	10.644,9
Ocupados (en miles)	18.674,9	18.153,0	17.339,4	17.135,2	17.569,1
Hombres	10.341,1	9.980,3	9.435,7	9.306,8	9.558,3
Mujeres	8.333,8	8.172,8	7.903,7	7.828,4	8.010,8
Parados (en miles)	4.702,2	5.287,3	6.021,0	5.935,6	5.457,7
Hombres	2.552,5	2.857,7	3.212,0	3.108,8	2.823,7
Mujeres	2.149,7	2.429,6	2.809,0	2.826,8	2.634,0
Inactivos (en miles)	15.424,7	15.441,5	15.422,7	15.472,3	15.496,5
Hombres	6.133,6	6.203,8	6.308,5	6.380,9	6.391,8
Mujeres	9.291,1	9.237,7	9.114,3	9.091,4	9.104,8

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO SEGÚN SEXO					
Sexo	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa de actividad					
Hombres	67,76	67,42	66,72	66,05	65,95
Mujeres	53,01	53,44	54,03	53,96	53,90
Total tasa de actividad	60,25	60,29	60,23	59,86	59,77
Tasa de empleo					
Hombres	54,35	52,41	49,78	49,51	50,91
Mujeres	42,14	41,19	39,86	39,64	40,56
Total tasa de empleo	48,13	46,69	44,71	44,46	45,61
Tasa de paro					
Hombres	19,80	22,26	25,40	25,04	22,80
Mujeres	20,51	22,92	26,22	26,53	24,74
Total tasa de paro	20,11	22,56	25,77	25,73	23,70

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

En el último año, Comunidad de Madrid y Andalucía presentan los mayores incrementos en su número de activos, con 49.000 y 44.100 personas más, respectivamente. Los mayores descensos se producen en Comunitat Valenciana (37.100) Cataluña (33.700) y Galicia (19.200).

Las tasas de actividad, en el IV trimestre de 2014, oscilan entre el 64,82% de la Comunidad de Madrid y el 51,63% del Principado de Asturias, siendo la media nacional del 59,77%.

En variación anual, la mayoría de las comunidades autónomas presentan incrementos en el número de ocupados. Los mayores se observan en Comunidad de Madrid con 122.600 más, Andalucía (110.900) y Comunitat Valenciana (61.800). En términos relativos, las mayores variaciones anuales de la ocupación se dan en Illes Balears (5,22%), Comunidad de Madrid (4,60%) y Andalucía (4,31%).

Las tasas de empleo, en el IV trimestre de 2014, oscilan entre el 53,15% de la Comunidad de Madrid y el 38,87% de Extremadura, siendo la media nacional del 45,61%.

Mientras que los parados, en variación anual, bajan prácticamente en todas las comunidades. Los mayores descensos se dan en Comunitat Valenciana (98.900 parados menos), Cataluña (83.000) y Comunidad de Madrid (73.300)

Respecto a las tasas de paro, la Comunidad Foral de Navarra (14,92%), País Vasco (16,60%) y La Rioja (17,17%) registran las tasas de paro más bajas de España, donde la media es del 23,70%. En el extremo opuesto, Andalucía presenta una tasa del 34,23% y Canarias del 31,08%.

TABLA 6. POBLACIÓN ACTIVA ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Activos (en miles)	Tasa de actividad	Ocupados (en miles)	Tasa de empleo	Parados (en miles)	Tasa de paro
Andalucía	4.077,6	59,35	2.681,8	39,03	1.395,7	34,23
Aragón	647,2	58,68	526,5	47,73	120,7	18,65
Asturias, Principado de	473,7	51,63	375,2	40,90	98,4	20,78
Balears, Illes	589,9	63,23	478,5	51,29	111,4	18,88
Canarias	1.100,8	61,55	758,7	42,42	342,2	31,08
Cantabria	278,0	56,16	226,8	45,82	51,2	18,42
Castilla y León	1.155,3	54,91	921,0	43,77	234,3	20,28
Castilla-La Mancha	993,5	58,73	710,3	41,99	283,1	28,50
Cataluña	3.804,6	62,61	3.048,1	50,16	756,5	19,88
Comunitat Valenciana	2.424,8	58,96	1.855,4	45,11	569,4	23,48
Extremadura	506,6	55,50	354,8	38,87	151,8	29,96
Galicia	1.264,3	53,47	1.000,4	42,31	263,8	20,87
Madrid, Comunidad de	3.401,4	64,82	2.789,0	53,15	612,3	18,00
Murcia, Región de	722,1	61,08	525,3	44,43	196,9	27,26
Navarra, Comunidad Foral de	310,7	59,55	264,3	50,66	46,4	14,92
País Vasco	1.048,6	57,76	874,5	48,17	174,1	16,60
Rioja, La	154,0	59,19	127,5	49,03	26,4	17,17
Ceuta	39,4	60,82	26,6	41,08	12,8	32,46
Melilla	34,4	55,65	24,2	39,23	10,1	29,52
Total	23.026,8	59,77	17.569,1	45,61	5.457,7	23,70

Fuente: INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre 2014.

Nota: Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

1.2.2. OCUPADOS Y PARADOS POR SECTOR ECONÓMICO

Por sector económico, en el IV trimestre de 2014, el sector Servicios es el que presenta mayor número de ocupados con el 76,11% del total, le sigue Industria con el 13,88%, Construcción 5,86% y por último Agricultura con el 4,15%.

La ocupación en el último año ha subido en Servicios (344.300 ocupados más), en Industria (98.000) y en Construcción (40.000) y ha descendido en Agricultura (48.400 menos). En términos relativos los ocupados del sector Servicios se incrementan el 2,64%, Industria el 4,19%, Construcción el 4,04% y Agricultura desciende el 6,23%.

Por comunidad autónoma, los ocupados en el sector Servicios tienen un peso importante, superior al 80%, en Canarias (87,45%), Comunidad de Madrid (85,59%) e Illes Balears (82,44%). En Industria superan el 20% La Rioja (25,73%) y Comunidad Foral de Navarra (24,93%). En Construcción el mayor peso, 8,82% del total de ocupados de la comunidad, lo tiene Illes Balears. En Agricultura el mayor peso de ocupados dentro de cada comunidad, superior al 10%, lo tienen la Región de Murcia con el 11,90% y Extremadura el 10,51%.

En el último año el desempleo ha descendido en Servicios (172.800 parados menos), en Construcción (69.700) y en Industria (36.400). Por el contrario, ha aumentado en Agricultura (24.200 más). Por su parte, el número de parados que ha perdido su empleo hace más de un año baja en 211.800 y los parados que buscan su primer empleo lo hacen en 11.400. En términos relativos los parados del sector Servicios disminuyen el 10,78%, Industria el 23,34%, Construcción el 14,65% y Agricultura aumenta el 9,79%.

TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	2010	2011	2012	2013	2014
Ocupados (en miles)	18.674,9	18.153,0	17.339,4	17.135,2	17.569,1
Agricultura	796,0	802,3	774,0	777,3	728,9
Industria	2.661,9	2.584,7	2.438,8	2.340,8	2.438,8
Construcción	1.572,3	1.290,4	1.090,1	990,4	1.030,4
Servicios	13.644,7	13.475,6	13.036,4	13.026,8	13.371,0
Parados (en miles)	4.702,2	5.287,3	6.021,0	5.935,6	5.457,7
Agricultura	205,3	206,8	266,9	247,2	271,4
Industria	234,8	250,0	306,6	248,5	212,1
Construcción	435,5	449,6	388,8	298,6	228,9
Servicios	1.418,3	1.619,1	1.764,1	1.603,7	1.430,9
Resto de parados ¹	2.408,3	2.761,9	3.294,7	3.537,7	3.314,5

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Nota: ¹ Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

TABLA 8. POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Ocupados (en miles)				Parados (en miles)				
	Agricult.	Industria	Constr.	Servicios	Agricult.	Industria	Constr.	Servicios	Resto parados ¹
Andalucía	222,1	232,1	139,9	2.087,7	164,2	28,4	61,8	382,9	758,4
Aragón	28,9	98,1	32,5	367,0	8,5	7,8	5,7	33,2	65,6
Asturias, Principado de	13,4	60,3	23,6	277,9	0,4	5,7	4,3	27,7	60,3
Balears, Illes	4,3	37,5	42,2	394,4	1,0	3,1	7,0	42,4	57,9
Canarias	25,0	32,1	38,0	663,5	4,8	5,4	13,2	89,7	229,1
Cantabria	6,9	37,6	13,4	168,9	0,3	2,0	1,2	15,4	32,3
Castilla y León	65,7	147,8	59,3	648,2	8,8	11,0	13,7	52,6	148,3
Castilla-La Mancha	50,7	108,6	45,4	505,6	17,9	14,9	9,2	60,9	180,2
Cataluña	44,1	568,4	192,0	2.243,6	7,7	33,6	27,9	182,2	505,1
Comunitat Valenciana	65,5	323,0	113,0	1.353,9	9,5	32,1	21,4	146,4	360,0
Extremadura	37,3	36,4	25,3	255,9	20,7	7,2	6,9	39,3	77,7
Galicia	63,3	155,4	67,6	714,1	4,0	16,1	9,0	71,9	162,8
Madrid, Comunidad de	10,7	256,1	135,3	2.387,0	2,3	17,7	33,4	177,7	381,2
Murcia, Región de	62,5	72,0	30,3	360,5	19,0	8,7	7,1	45,3	116,7
Navarra, Comunidad Foral de	10,6	65,9	15,0	172,8	0,6	7,2	1,0	10,8	26,8
País Vasco	11,3	172,8	46,3	644,2	0,7	9,1	4,1	41,9	118,3
Rioja, La	6,5	32,8	8,7	79,5	1,2	2,1	1,1	5,8	16,3
Ceuta	0,1	0,9	1,4	24,2	0,2	2,3	10,4
Melilla	..	0,9	1,1	22,2	0,8	2,3	7,1
Total	728,9	2.438,8	1.030,4	13.371,0	271,4	212,1	228,9	1.430,9	3.314,5

Fuente: INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre 2014

Nota: ¹ Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

1.3. DATOS ECONÓMICOS

Se han incluido en el presente epígrafe aquellos indicadores que se consideran más relevantes para permitir un mejor seguimiento del Informe Anual del Mercado de Trabajo sin la necesidad de acudir a otras fuentes estadísticas.

[El Instituto Nacional de Estadística](#), del Ministerio de Economía y Competitividad a través de la [Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional](#) y de la Subdirección General de Análisis Coyuntural y Previsiones Económicas y del [Banco de España](#) a través de su Servicio de Estudios, ponen a disposición de los usuarios interesados y en sus páginas web una amplia información económica, bases de datos, boletines, documentos, series, etc.

TABLA 9. INDICADORES ECONÓMICOS. ACTIVIDAD Y DEMANDA

INDICADOR	% variac. 2013/2012	% variac. 2014/2013	Notas.
Producto Interior Bruto	-1,2	1,4	
Contribución demanda nacional	-2,7	2,2	
Contribución demanda externa	1,4	-0,8	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15,6	3,3	
Industria	-1,8	1,5	
Construcción	-8,1	-1,2	
Servicios	-0,5	1,6	
Consumo final de los hogares	-2,3	2,4	
Consumo final de las Administraciones Públicas	-2,9	0,1	
Exportación Bienes Valor	5,2	2,5	
Volumen	5,4	3,5	
Importación Bienes Valor	-1,3	5,7	
Volumen	3,1	8,3	
Índice de Producción Industrial	-1,5	1,2	
Consumo de cemento	-20,7	0,3	Consumo aparente
Consumo de energía eléctrica	-2,2	-0,2	
Indicador de confianza del consumidor	-25,3	-8,9	Elaborado por la Comisión Europea
Ventas en grandes empresas	-2,9	2,4	
Ventas comercio minorista	-3,9	1,1	Sin estaciones servicio.
Matriculación turismos	4,1	18,8	Estimación DGT
Matriculación vehículos industriales	-0,4	26,1	Estimación DGT
Visados de obra nueva. Superficie total a construir	-18,6	-1,7	

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Síntesis de indicadores económicos

Según información de la Contabilidad Nacional de España, el Producto Interior Bruto (PIB) se sitúa en 2014 en 1.058.469 millones de euros lo que supone una variación en términos de volumen del 1,4% respecto al año 2013. Los cuatro trimestres de 2014 han tenido variaciones interanuales positivas en el PIB. En variaciones inter trimestrales se han acumulado seis trimestres con incrementos en la tasa de variación. El cambio de tendencia de la actividad económica parece consolidarse si tenemos en cuenta que durante 11 trimestres consecutivos, desde el primer trimestre de 2010 las variaciones inter trimestrales tuvieron una tendencia decreciente. En los seis últimos trimestres la economía solo ha recuperado 2,3 puntos porcentuales de los 8 que se han perdido durante la crisis, lo que indica el largo camino para darla por superada.

TABLA 10. INDICADORES ECONÓMICOS. PRECIOS Y SALARIOS

Indicador Variaciones anuales en% salvo indicación en contrario	2013	2014	Notas
IPC General	1,4	-0,2	
IPC subyacente	1,4	0,0	Excluida energía y alimentos no elaborados
IPC energía	0,0	-0,8	
Diferencial de los IPC armonizados España y zona EURO	0,1	-0,6	En puntos porcentuales
Índice de Precios Industriales	0,6	-1,3	
Precio de la vivienda libre por metro cuadrado.	-5,7	-2,3	Fuente Ministerio Fomento
Coste laboral unitario	-0,4	-0,4	Fuente INE (CN-2008)
Remuneración por asalariado	1,7	-0,2	Fuente INE (CN-2008)
Productividad por ocupado	2,1	0,2	Fuente INE (CN-2008)
Coste laboral total por trabajador. Valor €	2.548,09	2.536,65	Media del periodo para el que se dispone de información.
Coste laboral total	-0,1	-0,4	Variación mismo trimestre año anterior
Coste salarial por persona y mes. Valor €	1.883,82	1.882,17	ETCL. Trimestre 3º
Coste salarial.	-0,6	-0,1	Variación mismo trimestre año anterior
Coste laboral por hora. Valor €	19,6	19,4	Media del periodo para el que se dispone de información.
Coste laboral por hora.	0,4	0,3	Variación mismo trimestre año anterior
Ocupados. Empleo equivalente a tiempo completo.	-1,8	2,4	Contabilidad Nacional de España

Fuente: INE.

Los expertos e informantes consultados por los técnicos provinciales del Observatorio de las Ocupaciones, han puesto de manifiesto que el año 2014 ha sido mejor que el año 2013 en los principales indicadores económicos. Por otro lado las previsiones son casi unánimes para el año 2015 en el sentido que continuará la senda de crecimientos positivos bien sean moderados o más elevados. Los efectos sobre el empleo se espera que sean positivos pero no lo suficiente para mejorar de forma significativa las altas tasas de paro, que necesitarán un ciclo económico positivo de varios años de duración.

Los indicadores de actividad y demanda presentan variaciones interanuales, en general positivas. El incremento de la demanda nacional ha tenido sus datos más positivos en el aumento de los bienes de equipo (12,2% interanual) y el del consumo de los hogares (2,4% variación interanual). Los activos fijos procedentes de la construcción han tenido una tasa de variación interanual negativa de -1,5. Por otro lado el sector de la construcción sigue restando al crecimiento de la economía nacional -1,2 puntos. El resto de sectores han tenido aportaciones positivas. Agricultura con 3,3, industria con 1,5 y servicios con 1,6. Dentro del sector servicios todas las ramas han tenido variaciones interanuales positivas, salvo actividades financieras y de seguros. El mejor comportamiento ha sido el del comercio, transporte y hostelería con un crecimiento interanual de 1,8, representando el 21,75% del PIB y el 32,22% del sector servicios.

El peso del sector de la construcción en la economía sigue disminuyendo. En el año 2007 era el 10,1%, en el año 2010 el 8,1%, en 2012 el 5,8%, en 2013 el 5,2% y en 2014 el 5,1%.

El mayor incremento de las importaciones tanto en valor como en volumen con respecto a las exportaciones, ha tenido como consecuencia que la contribución de la demanda externa al PIB ha sido negativa en 2014. En años anteriores sin embargo fueron las exportaciones las que aminoraron la gravedad de la crisis, aunque no fueran suficientes para el sector.

El Índice de Precios de Consumo ha terminado el año con una variación interanual negativa de -0,2. El riesgo de deflación es escaso al haber sido negativo como consecuencia principalmente de la bajada del precio de los productos petrolíferos.

El coste laboral total por persona y mes de la serie corregida de estacionalidad y calendario ha tenido un crecimiento ligeramente negativo de -0,4 (dato del tercer trimestre de 2014). El coste salarial ha sido de 1.882,17€ y el coste laboral de 2.536,65 €. Los otros costes han sido de 654,48 €, que incluyen entre otros los costes por cotizaciones de contingencias comunes, los costes por desempleo, FOGASA y formación profesional y otras cotizaciones obligatorias y de los que se deducen las subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social.

TABLA 11. INDICADORES ECONÓMICOS. MONETARIOS Y FINANCIEROS

Indicador	2013	2014	Notas
Déficit de las Administraciones Públicas.	-6,7	-5,7	En% del PIB.
Bolsa Madrid. IBEX 35	21,42	3,66	Nivel fin de periodo
Tipo de Intervención Banco Central Europeo	0,25	0,05	
Interbancario a 1 año. Euribor	0,54	0,48	
Deuda a 10 años España	4,58	2,74	
Diferencial España-Alemania. Prima de riesgo.	295	150	
Precio Petróleo Brent. \$ Barril	109,57	99,36	
Financiación a las empresas y familias	-5,9	-3,6	Variación anual en%
Financiación a las Administraciones Públicas	8,6	7,0	Variación anual en%
Entrada Turistas	5,5	5,6	Variación anual en%
Ingresos por Turismo	3,7	3,9	Variación porcentual desde inicio de año.

Fuente: Banco de España.

Una de las buenas noticias en materia económica de los últimos años es la mejora de la competitividad que ha experimentado la economía española. Los costes laborales unitarios (CLU) respecto a los socios comerciales de la eurozona (la referencia más utilizada para analizar la evolución de la competitividad en los precios) se sitúan ya en niveles de los años 2000. Sin embargo, ahora que la actividad empieza a recuperarse, la incógnita que surge es si la mejora de la competitividad respondió a factores temporales ligados al ciclo económico o si, por el contrario, es resultado de un cambio de fondo de la economía española.

En otros apartados del presente informe se analizan con detalle los afiliados, parados registrados, contratación laboral según diversas variables y ámbitos territoriales. Es necesario reflejar aquí, que los ocupados a tiempo completo equivalente, según datos de la Contabilidad Nacional en el año 2014, han tenido un incremento anual de un 2,4% frente a la disminución del 1,8 en 2013. Las personas ocupadas en el cuarto trimestre de 2014 han sido 17.983.300 mil, los puestos de trabajo han sido 18.609.400 y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo de 16.370.000. Como consecuencia del mayor número de ocupados con jornadas parciales (mayoritariamente mujeres), el ratio entre los puestos equivalentes a tiempo completo, tiene tendencia decreciente, era del 93,05% en 1995 de un 89,36% en 2007, de un 88,40% en 2012 y de un 87,73% en 2014.

La variación anual de los asalariados ha sido del 2,8%, la de los ocupados de un 2,4%, y la de los no asalariados ha sido negativa de -0,04%.

En el año 2014 la mejora de las condiciones de financiación de la economía española, y la estabilidad financiera de la misma se reflejan en la disminución de la prima de riesgo (diferencial España-Alemania) habiendo descendido 145 puntos básicos. La prima de riesgo ha tenido una tendencia decreciente a lo largo de todo el año, siendo su valor medio anual de 150 puntos porcentuales.

La deuda PDE, de acuerdo con el protocolo de déficit excesivo, se situó en España en el tercer trimestre de 2014 en el [96,8 de porcentaje del PIB](#). Ha sido el dato más elevado de los últimos diez años. Con respecto al mismo trimestre de 2013 el incremento ha sido de 4,7 puntos. Aunque las condiciones y tipos de interés de financiación han mejorado muy apreciablemente en 2014, el elevado nivel de deuda puede ser un factor que amenace el curso e intensidad de la recuperación económica. España ocupa el séptimo lugar con mayor deuda sobre el PIB de los 19 países de la zona Euro, detrás de Grecia, Irlanda, Italia, Portugal, Chipre y Bélgica, y con un dato ligeramente superior a Francia. Aunque el rendimiento de la deuda pública ha pasado del 4,11% en diciembre de 2013 al 1,54% de diciembre de 2014, este sigue siendo más elevado que la media de la zona euro que es de 1,27% y más alto que el de algunos países importantes de la misma como Alemania (0,45%) y Francia (0,68%).

Los ingresos por turismo extranjero ascendieron en el año 2014 a 48.928 millones de euros, lo que significó un crecimiento del 3,9%, y un nuevo record según la balanza de pagos difundida por el Banco de España. Así, este indicador crece por quinto año consecutivo. España cierra el año 2014 recibiendo cerca de 65 millones de turistas internacionales, 4,3 millones más que el año anterior.

Desde el inicio de la crisis, el acceso al crédito bancario ha sido el problema que un mayor número de pymes españolas señalaba como el principal elemento limitador de su actividad. Desde el mes de septiembre de 2012 este factor ha perdido relevancia. La mejoría reciente en el acceso a la financiación externa de las pymes estaría siendo uno de los factores que están contribuyendo a apoyar la recuperación económica que está en marcha en España.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

En este apartado se resumen las características básicas de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social y de los centros de cotización en los que trabajan, con el objeto de enriquecer el análisis del mercado de trabajo y fortalecer su conocimiento, contrastando datos de fuentes propias del Servicio Público de Empleo Estatal y fuentes externas.

Los afiliados totales del Sistema de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2014 han sido 16.651.884, que supone un crecimiento de un 2,42% con respecto al año 2013, en el que se registró un descenso anual del 0,46%. Este aumento es el primero después de seis años consecutivos en los que se han registrado descensos en el número de afiliados.

Las comunidades autónomas que más trabajadores afiliados acumulan son Andalucía, Cataluña y Comunidad de Madrid, entre las tres alcanzan más de la mitad de los del conjunto nacional.

Por sectores económicos, y cambiando la tendencia de los últimos años, el único sector que ha sufrido descenso en el número de afiliados ha sido Agricultura, mientras que Industria, Construcción y Servicios han aumentado con respecto al año anterior, el que lo ha hecho en mayor medida ha sido Servicios, con un 3,07%.

Actividades Inmobiliarias, Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento y Actividades administrativas y servicios auxiliares son las secciones de actividad que han tenido un mayor crecimiento, superior en todas ellas al cinco por ciento. Por el contrario, las que han soportado mayores descensos han sido Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca y Actividades financieras y de seguros e Industrias extractivas.

Más de la mitad de las afiliaciones al finalizar el 2014 eran de hombres, sin embargo el mayor incremento anual se ha producido en las mujeres.

Tanto los afiliados a la Seguridad Social con contratos de carácter indefinido como temporal han aumentado, siendo éstos últimos los que lo han hecho en mayor proporción.

La afiliación de mayores de 60 años suponen el 6,32%, cantidad suficientemente importante para tenerlos en cuenta a la hora de relevar a estos trabajadores cuando alcancen la edad de jubilación.

2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

Al hacer el análisis de la serie histórica de los afiliados a la Seguridad Social desde el año 1984 hasta la actualidad se diferencian dos periodos de evolución con tendencias dispares, tanto en los afiliados como en los centros de cotización. El primer periodo va desde el año 1984 a 1993 y el segundo desde 1994 hasta el año de estudio actual.

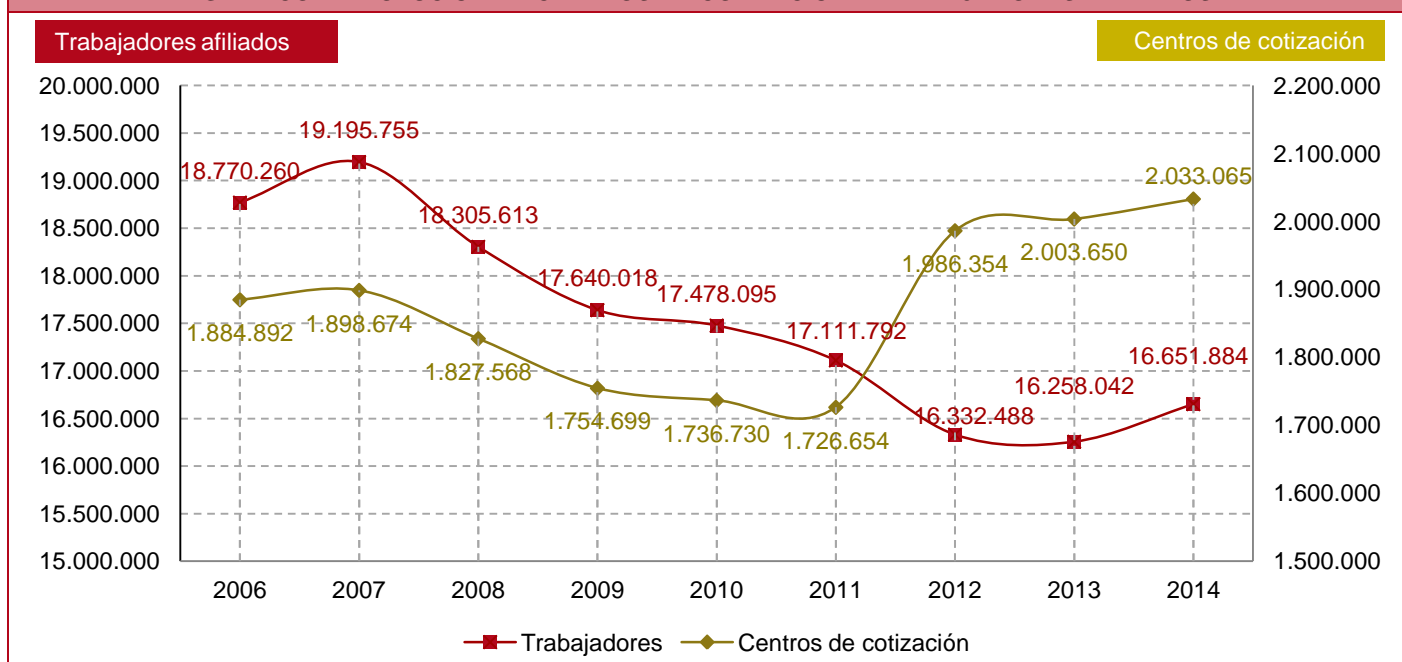
En el primer periodo se producen incrementos hasta el año 1991, con disminuciones en los dos siguientes. A partir del año 1994 se inicia una etapa de recuperación de afiliados y centros de cotización, que culmina en el año 2007 en su punto más elevado, marcando un punto de inflexión en la tendencia alcista del número de afiliados y centros de cotización y, en general, de la evolución positiva del mercado de trabajo.

Desde 1994, hasta el 2007, año de máxima afiliación y comienzo de la crisis, se incrementó el número de afiliados en 4.086.153 personas que supone un 58,52% de aumento respecto a la afiliación del año 1994. En el periodo posterior, desde 2008 hasta 2014, el decremento total de afiliados alcanza la cifra de 1.653.729, que implica un descenso acumulado del 9,93%, alcanzado en este último año el mismo nivel de afiliación que el año 2003.

Con respecto a los centros de cotización, también el año 2007 ha sido el límite alcista. Para el análisis del período 2007-2014 debemos tener en cuenta la incidencia que ha tenido la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre de 2012, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar. Excluyendo el incremento puntual de centros experimentado en Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico en los años 2012 al 2014, en el período 2007-2014 han disminuido un 8,97% los centros de cotización. Porcentaje inferior al de afiliaciones. Computando dicho crecimiento, los centros de cotización se han incrementado en 134.391, el 7,08%.

Durante el 2014 los centros de cotización se han incrementado un 1,47%, que suponen 29.415 centros más que el periodo anterior. Igualmente los trabajadores afiliados han aumentado un 2,42%, que se traduce en números

absolutos en 393.842 trabajadores más. El año 2014 es el primero, desde el 2007, que se produce un incremento tanto en el número de centros de cotización como de trabajadores afiliados.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS


Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Las comunidades autónomas que acumulan un mayor número de centros de cotización y de trabajadores afiliados son Andalucía, Cataluña y la Comunidad de Madrid, entre las tres agrupan el 49,39% de los centros de cotización y el 50,65% de los trabajadores afiliados, disminuyendo su peso específico con respecto al año anterior en el primer caso y aumentando en el segundo. Con la excepción de Ceuta y Melilla, las comunidades autónomas que tienen un menor peso específico son La Rioja, Cantabria y la Comunidad Foral de Navarra, que entre las tres acumulan el 3,34% de los centros de cotización y el 3,36% de los trabajadores afiliados.

Todas las comunidades autónomas han experimentado incrementos en las variaciones del número de trabajadores afiliados, siendo Illes Balears, Canarias y Región de Murcia las que lo han hecho en mayor medida. Por el contrario en la evolución de los centros de cotización hay dos comunidades que han descendido en número, Ceuta y Castilla-La Mancha, siendo Melilla y la Comunitat Valenciana las que mayores incrementos han tenido.

TABLA 12. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
Andalucía	341.744	16,81	0,32	2.739.133	16,45	1,84
Aragón	62.434	3,07	1,19	502.200	3,02	1,82
Asturias, Principado de	41.355	2,03	0,61	342.064	2,05	0,55
Balears, Illes	51.617	2,54	1,27	354.702	2,13	4,15
Canarias	79.670	3,92	2,21	691.727	4,15	3,76
Cantabria	24.816	1,22	0,95	195.226	1,17	2,47
Castilla y León	106.309	5,23	1,19	841.796	5,06	1,46
Castilla-La Mancha	80.308	3,95	-0,01	605.181	3,63	1,46
Cataluña	332.937	16,38	1,26	2.944.870	17,68	2,88
Comunitat Valenciana	199.094	9,79	3,19	1.629.591	9,79	3,53
Extremadura	42.966	2,11	1,50	359.843	2,16	1,22
Galicia	129.206	6,36	0,72	915.656	5,50	1,10
Madrid, Comunidad de	329.439	16,20	2,41	2.749.942	16,51	2,91
Murcia, Región de	59.953	2,95	1,92	492.554	2,96	3,76

TABLA 12. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

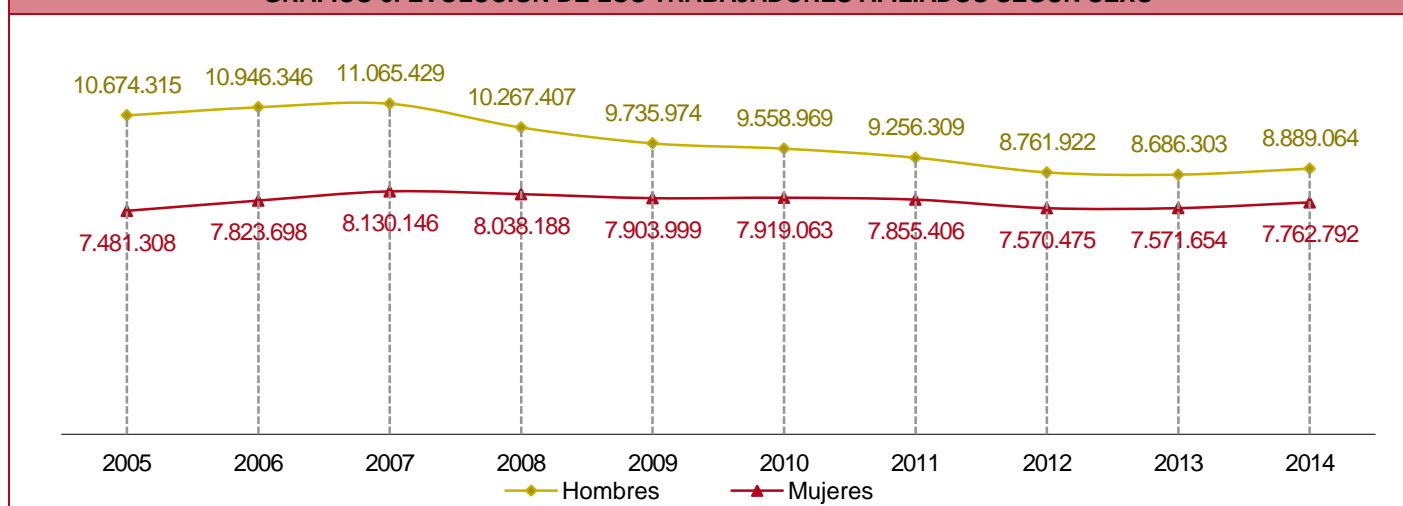
Comunidad autónoma	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
Navarra, Comunidad Foral de	28.008	1,38	0,86	249.211	1,50	2,24
País Vasco	101.358	4,99	2,37	881.577	5,29	1,32
Rioja, La	15.159	0,75	0,28	115.175	0,69	2,72
Ceuta	3.161	0,16	-0,16	20.716	0,12	2,92
Melilla	3.531	0,17	3,49	20.720	0,12	1,22
Total	2.033.065	100,00	1,47	16.651.884	100,00	2,42

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

En los últimos diez años, el número de hombres afiliados ha sido siempre superior al de mujeres. Esta diferencia se ha ido acortando de manera constante, bien porque el crecimiento en la afiliación de mujeres era superior, bien porque los descensos eran inferiores en el caso de las mujeres.

En el año 2008 comienza a apreciarse de manera más notoria el recorte en las diferencias, aunque han seguido disminuyendo hasta el 2014, en el que los hombres alcanzan el 53,38% y las mujeres el 46,62%, con un crecimiento del 2,33% y del 2,52% respectivamente.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: En 2014, están registradas 28 personas en No consta el sexo.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Durante el año 2014 las diferencias en la afiliación a la Seguridad Social entre hombres y mujeres ha seguido disminuyendo. A diferencia de años anteriores en que la disminución en la afiliación era superior en los hombres, este año se debe a que el incremento en los hombres ha sido inferior al de las mujeres, puesto que aunque los hombres han aumentado en 202.761 y las mujeres en 191.138, en términos relativos el aumento es superior en las mujeres.

Con excepción de Empleados de Hogar, en todos los demás regímenes, el número de hombres afiliados es superior al de mujeres; en este caso el 94,86% de la afiliación es femenina. El régimen que presenta un mayor equilibrio es el General, con el 51,59% de hombres y el 48,41% de mujeres, disminuyendo éstas últimas su porcentaje en seis centésimas con respecto al año anterior.

El tramo de edad que acumula mayor número de personas afiliadas es el de 35 a 44 años, con un 31,30% del total, habiendo aumentado en dos centésimas con respecto al año 2014.

Con respecto al año anterior, con excepción del tramo de 25 a 34 años, todos incrementan su porcentaje de afiliación. Este tramo ha descendido en 37.912 personas, con una variación negativa del 1,01% respecto a 2013.

Los regímenes que han incrementado el número de afiliaciones han sido el General (2,81%), Empleados de Hogar (1,42%) y Autónomos (2,45%), el resto han sufrido disminuciones, el Sistema Especial Agrario el 2,74%, Minería del carbón el 8,00% y el Régimen Especial del Mar el 0,31%.

El Régimen General, incluyendo los regímenes especiales que lo integran, alcanza el 80,86% del total de afiliaciones.

TABLA 13. PERFIL DE LOS TRABAJADORES SEGÚN RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL								
Perfil del trabajador		Régimen General			Regímenes Especiales			Total
		Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar ¹	Autónomos	Mar	Minería Carbón	
Sexo	Hombres	6.326.496	459.448	22.020	2.028.867	48.506	3.727	8.889.064
	Mujeres	5.935.797	313.397	406.878	1.097.717	8.730	273	7.762.792
	No consta	11	1	7	9	0	0	28
Tramos de edad	16 a 24	663.717	57.146	8.901	71.053	1.879	20	802.716
	25 a 34	2.981.914	165.633	76.355	464.647	9.569	754	3.698.872
	35 a 44	3.933.780	210.798	120.111	926.082	18.508	2.021	5.211.300
	45 a 54	3.078.820	202.591	133.380	943.727	19.348	1.076	4.378.942
	≥55	1.604.007	136.666	90.154	721.079	7.932	129	2.559.967
	No consta	66	12	4	5	0	0	87
Total		12.262.304	772.846	428.905	3.126.593	57.236	4.000	16.651.884

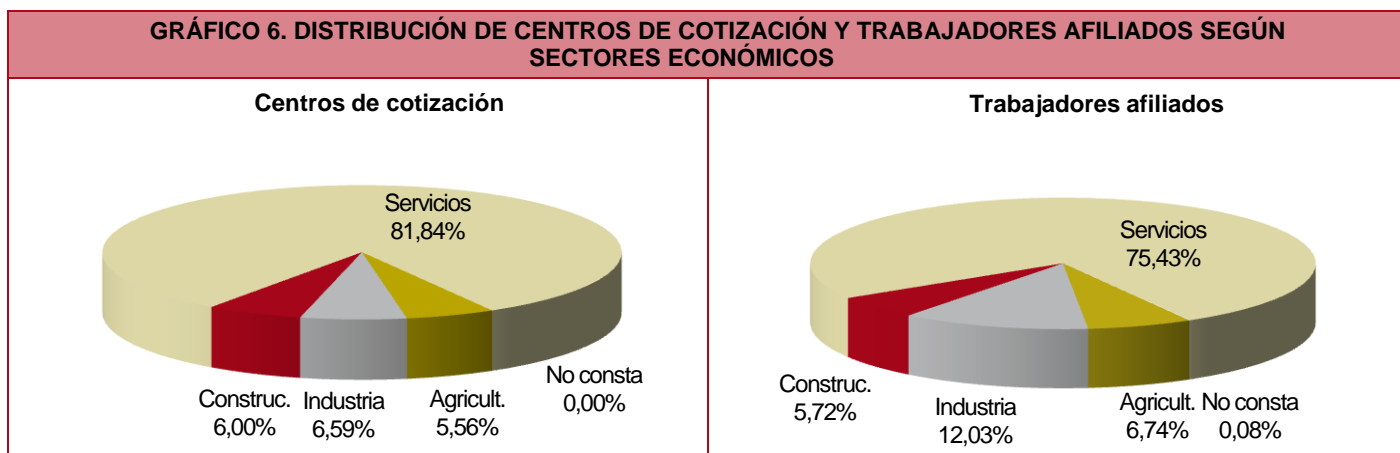
Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

¹ Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar (discontinuos).

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

La distribución de los centros de cotización por sectores económicos, muestra la gran mayoría que tiene Servicios con respecto a los demás, aumentando su participación en veintiocho centésimas con respecto al año anterior. Los demás sectores han variado su participación de diferentes modos, así Industria y Construcción aumentan, pero ligerísimamente, apenas tres centésimas, mientras que Agricultura disminuye en treinta y tres centésimas.

En trabajadores afiliados permanece la prevalencia del sector Servicios y, al igual que en los centros de cotización, también aumenta su participación en casi medio punto porcentual. Agricultura e Industria disminuyen, mientras que Construcción permanece estable.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

En el año 2014, de un total de 2.033.065 centros, 1.663.821 pertenecen al sector Servicios, que experimenta un incremento del 1,82% con respecto al año 2013. Industria y Construcción, con un número muy inferior de centros, tienen variaciones positivas muy similares a Servicios, así Industria aumenta un 1,73% y Construcción un 2,06%. Solamente Agricultura, con 113.068 centros disminuye un 4,27% con respecto al año anterior.

Al igual que le ocurre a los centros de cotización, los trabajadores afiliados han variado positivamente en Servicios, Construcción e Industria, mientras que en Agricultura ha descendido. La pérdida de trabajadores en el sector primario ha alcanzado a 18.423 personas, que suponen un 1,62% de pérdida en el número de afiliaciones con respecto al año anterior. Industria, con 373.842 personas más afiliadas alcanza un 3,07% de crecimiento.

Sectores económicos	Centros de cotización					% de variación				
	2010	2011	2012	2013	2014	10/09	11/10	12/11	13/12	14/13
Agricult. y pesca	110.196	118.646	106.148	118.112	113.068	2,22	7,67	-10,53	11,27	-4,27
Industria	145.484	140.838	133.703	131.786	134.066	-3,84	-3,19	-5,07	-1,43	1,73
Construcción	172.199	151.458	128.999	119.600	122.058	-8,78	-12,04	-14,83	-7,29	2,06
Servicios	1.308.799	1.315.660	1.617.452	1.634.100	1.663.821	0,15	0,52	22,94	1,03	1,82
No consta ¹	52	52	52	52	52	-	-	-	-	-
Total	1.736.730	1.726.654	1.986.354	2.003.650	2.033.065	-1,02	-0,58	15,04	0,87	1,47

Fuente: MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: ¹No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio

Los sectores económicos que más han soportado los descensos en el número de centros de cotización inscritos en la Seguridad Social han sido Industria y Construcción, pues en los últimos cinco años han sufrido descensos continuos hasta el 2014, que han aumentado. Desde el 2010 hasta el 2014 han acumulado un descenso total del 7,85% en el caso de Industria y de un 29,12% en el caso de Construcción, con pérdidas de 11.418 y 50.141 centros respectivamente.

El único sector que ha mantenido el crecimiento a lo largo de los últimos cinco años ha sido Servicios, si bien en el año 2012 se ha visto afectado por las consecuencias de la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre de 2012, como ya se ha explicado con anterioridad.

Sectores económicos	Trabajadores afiliados					% de variación				
	2010	2011	2012	2013	2014	10/09	11/10	12/11	13/12	14/13
Agricult. y pesca	1.227.868	1.224.466	1.160.449	1.140.737	1.122.314	-0,19	-0,28	-5,23	-1,70	-1,62
Industria	2.240.889	2.160.772	2.030.579	1.984.061	2.003.465	-2,88	-3,58	-6,03	-2,29	0,98
Construcción	1.423.207	1.208.257	1.010.071	929.897	952.099	-9,39	-15,10	-16,40	-7,94	2,39
Servicios	12.435.565	12.344.873	12.107.456	12.186.611	12.560.453	0,03	-0,73	-1,92	0,65	3,07
No consta ¹	150.566	173.424	23.933	16.736	13.553	-	-	-	-	-
Total	17.478.095	17.111.792	16.332.488	16.258.042	16.651.884	-0,92	-2,10	-4,55	-0,46	2,42

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: ¹No se ha calculado la variación al hacer referencia a trabajadores no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio

2.3.1. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

La sección de Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos es la que tiene un mayor número de trabajadores afiliados y destaca en centros de cotización, si bien el mayor número de éstos últimos lo posee la sección Actividades hogares, empleador personal doméstico. Con respecto al año anterior, la sección de Comercio gana peso específico en centros de cotización pero lo pierde en cuanto a número de trabajadores afiliados, si bien la variación interanual en los dos términos es positiva.

Las tres divisiones de actividad económica⁵ que están integradas en la sección de Comercio, han aumentado tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados, con respecto al año 2013, Venta y reparación de vehículos de

⁵ Ver Anexo. Actividades económicas. Datos más relevantes.

motor es la que más ha incrementado el número de centros de cotización (3,59%) y Comercio al por mayor e intermediarios del comercio la que más ha aumentado en trabajadores afiliados (2,61%).

Secciones de actividad económica		Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
		Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	113.068	5,56	-4,27	1.122.314	6,74	-1,62
B	Industrias extractivas	1.924	0,09	-2,04	23.513	0,14	-1,17
C	Industria Manufacturera	124.417	6,12	1,81	1.811.808	10,88	1,11
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.119	0,10	0,43	38.236	0,23	-2,75
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	5.606	0,28	1,82	129.908	0,78	0,65
F	Construcción	122.058	6,00	2,06	952.099	5,72	2,39
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	373.478	18,37	1,89	3.005.072	18,05	2,19
H	Transporte y almacenamiento	73.725	3,63	0,60	792.967	4,76	1,51
I	Hostelería	179.099	8,81	4,60	1.285.938	7,72	4,11
J	Información y comunicaciones	25.078	1,23	3,92	428.514	2,57	4,18
K	Actividades financieras y de seguros	19.453	0,96	2,93	383.455	2,30	-1,52
L	Actividades Inmobiliarias	33.029	1,62	6,15	108.765	0,65	8,31
M	Actividades profesionales, científica y técnica	101.482	4,99	2,36	863.532	5,19	3,37
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	64.519	3,17	3,32	1.182.294	7,10	5,02
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	34.473	1,70	1,57	1.025.859	6,16	2,73
P	Educación	42.141	2,07	4,17	830.713	4,99	4,88
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	55.756	2,74	2,85	1.415.179	8,50	3,51
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	28.462	1,40	5,94	263.594	1,58	5,56
S	Otros servicios	82.408	4,05	1,48	496.553	2,98	1,71
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	550.383	27,07	0,01	474.863	2,85	1,32
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	335	0,02	8,06	3.155	0,02	4,16
	No consta ¹	52	0,00		13.553	0,08	
	Total	2.033.065	100,00	1,47	16.651.884	100,00	2,42

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización y trabajadores no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

Las secciones de actividad que acumulan un mayor número de centros de cotización son Actividades hogares, empleador personal doméstico, Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos y Hostelería, acumulando entre las tres el 54,25% del total de centros de cotización. Con respecto a los trabajadores afiliados, Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos, Industria manufacturera y Actividades sanitarias y de servicios sociales, son las secciones que más trabajadores afiliados tienen, un 37,43% del total.

La única sección de actividad con más de un millón de trabajadores afiliados, que ha descendido en número con respecto al año anterior es Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca. Entre ellas, la que más aumentó ha sido Actividades administrativas y servicio auxiliar, con un 5,02%.

TABLA 17. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y SECCIONES DE ACTIVIDAD

Secciones de actividad económica	Cuenta propia			Cuenta ajena		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	278.443	8,87	0,00	843.871	6,25	-2,14
B Industrias extractivas	1.639	0,05	-5,04	21.874	0,16	-0,87
C Industria manufacturera	226.804	7,22	0,94	1.585.004	11,73	1,14
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.394	0,04	3,72	36.842	0,27	-2,98
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	2.360	0,08	-0,13	127.548	0,94	0,66
F Construcción	354.864	11,30	1,52	597.235	4,42	2,91
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	812.224	25,87	2,05	2.192.848	16,23	2,24
H Transporte y almacenamiento	193.704	6,17	-0,34	599.263	4,43	2,13
I Hostelería	323.851	10,32	0,60	962.087	7,12	5,35
J Información y comunicaciones	55.590	1,77	7,35	372.924	2,76	3,73
K Actividades financieras y de seguros	57.304	1,83	3,83	326.151	2,41	-2,41
L Actividades Inmobiliarias	33.723	1,07	8,87	75.042	0,56	8,06
M Actividades profesionales, científica y técnica	247.285	7,88	7,14	616.247	4,56	1,93
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	121.385	3,87	2,63	1.060.909	7,85	5,30
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	643	0,02	22,24	1.025.216	7,59	2,72
P Educación	76.111	2,42	9,14	754.602	5,58	4,47
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	97.509	3,11	8,64	1.317.670	9,75	3,15
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	56.245	1,79	7,41	207.349	1,53	5,07
S Otros servicios	197.854	6,30	1,50	298.699	2,21	1,85
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	483	0,02	-2,62	474.380	3,51	1,32
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	96	0,00	92,00	3.059	0,02	2,69
No consta ¹	0	0,00		13.553	0,10	
Total	3.139.511	100,00	2,43	13.512.373	100,00	2,42

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a trabajadores no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

Los trabajadores afiliados por cuenta ajena suponen el 81,15% del total, mientras que los afiliados por cuenta propia alcanzan el 18,85% restante. En ambos casos la sección de actividad Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos es la que tiene más número de afiliaciones, un 25,87% en el caso de cuenta propia y un 16,23% en el de cuenta ajena. Descartando las secciones de actividad con un peso específico inferior al uno por ciento, las secciones de actividad con mayor variación interanual han sido Educación (9,14%) en cuenta propia y Hostelería (5,35%) en cuenta ajena.

De todas las secciones de actividad por cuenta ajena, las únicas cuatro que han tenido variaciones interanuales negativas han sido Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, Industrias extractivas, Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado y Actividades financieras y de seguros. En las de cuenta propia han sido también cuatro: Industrias extractivas, Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación, Transporte y almacenamiento y Actividades hogares, empleador personal doméstico.

2.3.2. EMPLEO DE REPOSICIÓN

Hasta el año 2025, la demanda de ocupación en la Unión Europea será en un 90% de reposición, según las previsiones del CEDEFOP, es decir, estos trabajadores accederán al mercado laboral a puestos de trabajo ya existentes, sustituyendo a jubilaciones y a otras salidas del mercado laboral debido al fuerte envejecimiento de la población ocupada.

El momento de crisis ha llevado a las empresas a un reajuste de plantillas que ha tenido como resultado la pérdida de puestos de trabajo y a pesar de que a corto y medio plazo los incrementos netos de empleo serán reducidos se prevé una dinámica positiva de generación de empleo donde la demanda de reposición va a tener un peso importante y donde los puestos de trabajo que se van a reponer van a exigir perfiles de cualificación diferentes de los que poseen las personas que los ocupan actualmente.

En España a diciembre de 2014 de los 16.651.884 afiliados, el 6,32% tenían más de 60 años, que en el caso de los trabajadores autónomos alcanza el 11,24% y para el Régimen General el 4,86%. Por sectores económicos, Agricultura presenta la tasa más alta con el 10,28%, seguido de Industria con el 6,50%. Los sectores con menos porcentaje son Servicios y Construcción con el 5,97% y 5,85% respectivamente.

TABLA 18. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES DE MÁS DE 60 AÑOS

Actividades económicas ¹	Total afiliados	% variac. 2014/13 total afiliados	>60 años	% >60 años
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.070.132	-1,75	112.952	10,55
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.814.588	2,06	92.669	5,11
Actividades sanitarias	982.326	3,38	85.283	8,68
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.025.859	2,73	80.752	7,87
Servicios de comidas y bebidas	1.071.305	4,55	51.774	4,83
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas	893.278	2,61	49.486	5,54
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	474.863	1,32	49.114	10,34
Servicios a edificios y actividades de jardinería	529.859	2,29	45.791	8,64
Educación	830.713	4,88	44.342	5,34
Transporte terrestre y por tubería	522.109	1,46	39.665	7,60

Fuente: Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). 30 de diciembre de 2014

Nota: ¹ Se han seleccionado las 10 actividades económicas con mayor número de trabajadores de más de 60 años y que signifiquen más del 55% del total de la afiliación nacional

De las actividades arriba relacionadas, Agricultura, ganadería y caza, Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y Actividades sanitarias registran las tasas más altas de estos trabajadores, con valores del 10,55%, 10,34% y 8,68% respectivamente.

Además de las señaladas de la tabla, también cabe distinguir dentro de las actividades con mayor tasa de trabajadores de más de 60 años las siguientes: Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico (14,80%); Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (10,75%), Actividades inmobiliarias (10,14%) y Coquerías de refino y petróleo (10,85%), si bien esta última es poco significativa por el peso que tiene sobre el total de los afiliados. Estas actividades, a excepción de Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, registraron variaciones positivas en el número de afiliaciones con respecto a 2013.

Las actividades en las que se realizaron un mayor número de contratos a personas de más de 60 años han sido Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas, con el 23,91% del total, le sigue Servicios de comidas y bebidas, con el 9,69%, Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria, con el 6,26%, Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico con el 4,33% y Servicios a edificios y actividades de jardinería con el 4,06%.

Entre las actividades con una contratación de personas mayores de 60 años que supera el 0,50% del total, las que han experimentado una mayor variación con respecto al año anterior son, Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques, que ha aumentado un 163,73%, Servicios de alojamiento, un 69,91%, Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión, un 62,92%, Almacenamiento y actividades anexas al transporte, un 61,27% y Industrias de la alimentación un 50,35%.

La contratación asociada a la reposición de efectivos, es decir las modalidades de contratos de sustitución, jubilación parcial y revelo, registró un total de 39.694 contratos, que representa un porcentaje poco significativo, 0,24% del total de la contratación y en relación a 2013 se da una variación interanual del 39,40% para el conjunto de estas modalidades. Las actividades de Educación, Administración Pública, Actividades sanitarias; Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques y Comercio al por menor, fueron las actividades que más contratos de este tipo formalizaron a lo largo del año, todas con variaciones positivas respecto al año anterior.

2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

El Régimen General ha aumentado su afiliación un 2,81% con respecto al año 2013 invirtiendo la tendencia a la baja que estaba teniendo en los últimos años. Este aumento viene propiciado por los incrementos experimentados en todas las modalidades de contratación y tipos de jornada, destacando el aumento en los contratos temporales a jornada completa que lo hicieron en un 10,03%.

La contratación indefinida ha crecido un 1,13% y supone el 61,16% de la afiliación en el presente ejercicio. Este crecimiento afecta tanto a la jornada completa como a la parcial, pero en mayor medida a esta última.

En la distribución por sexos de los afiliados al Régimen General, el 51,59% son hombres y el 48,41% restante son mujeres. La participación de los hombres ha aumentado ligeramente en seis centésimas, mientras que la de las mujeres ha disminuido. Con respecto al año anterior el aumento se ha registrado en ambos sexos en proporciones muy similares, si bien los hombres lo han hecho en una cuantía ligeramente superior, 2,94% en los hombres y 2,67% en las mujeres.

Los trabajadores afiliados con contratos temporales están distribuidos de manera muy igualitaria entre sexos, de hecho el 49,47% son hombres y el 50,53% mujeres; no ocurre igual en los contratos indefinidos, donde la mayoría de los hombres es más relevante, siendo un 54,37%, frente a un 45,63% de mujeres.

Analizando el tipo de jornada laboral, se observa que las distribuciones están invertidas, así las afiliaciones a jornada completa son mayoritariamente a hombres (59,12%), mientras que las de jornada parcial son mujeres (65,44%).

Las afiliaciones con contrato fijo discontinuo han aumentado casi un cinco por ciento con respecto al año anterior, siendo los hombres quienes lo han hecho en mayor medida (7,78%) que las mujeres (3,79%).

Tipo de contrato	Jornada laboral	Hombres	Mujeres	No consta sexo	Total	% total	% variac. 2014/13
Temporal	Completa	1.161.924	887.086	2	2.049.012	16,71	10,03
	Parcial	569.246	880.904	0	1.450.150	11,83	3,84
Indefinido	Completa	3.671.504	2.455.635	7	6.127.146	49,97	0,39
	Parcial	406.237	966.187	1	1.372.425	11,19	4,56
Indefinido fijo discontinuo ¹		73.441	185.213	0	258.654	2,11	4,89
No consta ²		444.144	560.772	1	1.004.917	8,20	-0,06
Total		6.326.496	5.935.797	11	12.262.304	100,00	2,81

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ No se especifica el tipo de jornada, generalmente es a jornada completa.

² No incluido los datos del Sistema Especial del Hogar

2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

El 95,26% de todos los centros de cotización inscritos en el Régimen General de la Seguridad Social en el año 2014 tienen menos de veintiséis trabajadores. Este porcentaje ha disminuido dos centésimas con respecto al año anterior. La mayor concentración de empresas de este tamaño se da en las actividades de Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas y Servicios de comidas y bebidas. Estas dos actividades acumulan el 27,16% del total de centros de cotización, cuarenta y seis centésimas menos que el año anterior.

Todos los tramos de tamaños de empresas han aumentado con respecto al año 2013, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados, en porcentajes muy similares y muy próximos al tres por ciento. Destaca que los mayores incrementos se han producido en empresas de más de 26 trabajadores, superando las de más de 500 el tres por ciento en ambos casos.

TABLA 20. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS						
Tamaño de empresa	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
1-5 trabajadores	1.111.183	78,59	2,50	2.141.286	17,46	2,58
6-25 trabajadores	235.716	16,67	2,71	2.592.487	21,14	2,55
26-50 trabajadores	35.319	2,50	3,06	1.246.540	10,17	2,96
51-100 trabajadores	16.922	1,20	2,64	1.187.468	9,68	2,79
101-500 trabajadores	12.707	0,90	3,30	2.510.921	20,48	2,89
> 500 trabajadores	1.986	0,14	3,06	2.574.597	21,00	3,28
No consta		0,00	-100,00	9.005	0,07	-46,13
Total¹	1.413.833	100,00	2,56	12.262.304	100,00	2,77

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹No incluido los datos del Sistema Especial del Hogar.

CONTRATACIÓN

3. CONTRATACIÓN

A lo largo de este apartado se analizan los diferentes aspectos que se presentan en la contratación, sin olvidar que las variaciones en el número de contratos no solo obedecen a empeoramientos o mejoras de la actividad productiva sino que hay factores como la rotación, temporalidad o parcialización de la jornada laboral que tienen una influencia determinante.

Para poder tener una visión lo más exacta posible del mercado de trabajo se debe establecer una relación entre los datos de afiliación, que reflejan las personas que están trabajando en cada momento, con las cifras de los contratos que se generan.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

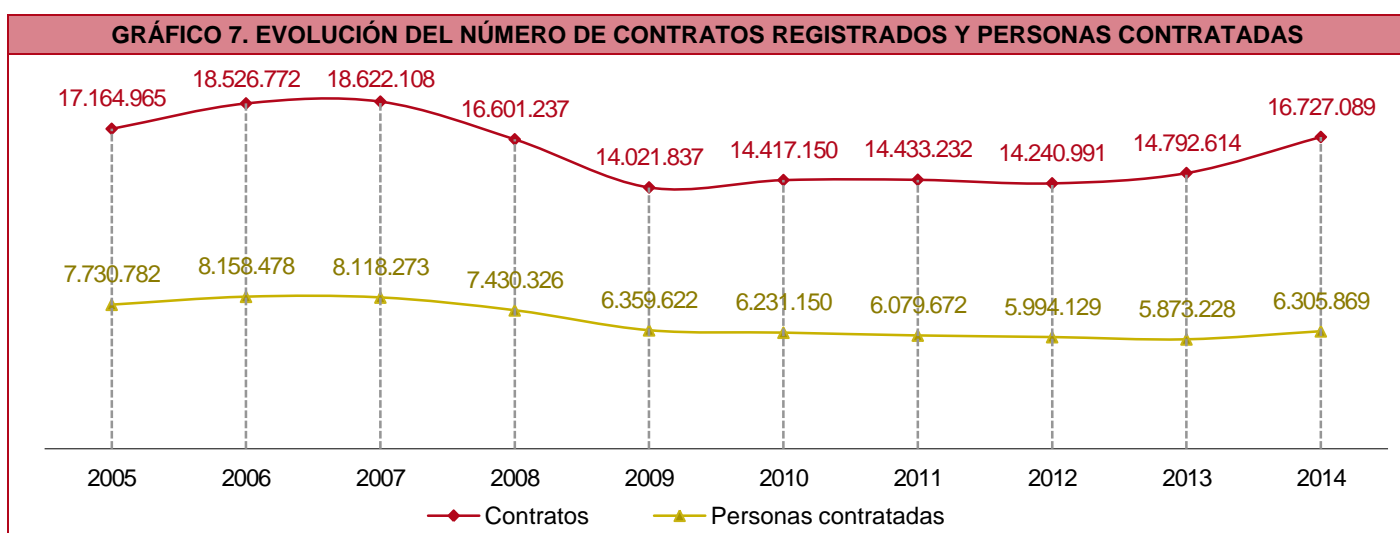
En la última década no se había producido un incremento tan importante en la contratación como en 2014, con el 13,08% de aumento en el número de contratos y el 7,37% en las personas contratadas, que han suscrito algún contrato a lo largo de este año.

Esto consolida el incremento de contratación que se produjo en 2013 que fue del 3,87%, aunque las personas que los suscribieron descendieron en un 2,02% respecto a las de 2012.

Los años del bienio 2006-2007 fueron en los que se registraron mayores cifras de contratos, superando los dieciocho millones y medio, con más de ocho millones de personas contratadas. Estas cifras están muy por encima de las que se han presentado en los últimos años.

El impacto más negativo de la crisis en la contratación se produjo en los años 2008 y 2009, con caídas del 10,85% y del 15,54% respectivamente, en el número de contratos, mientras en el número de personas los descensos supusieron el 8,47% y el 14,41%.

En este último año se obtiene la mayor media de contratos por trabajador contratado (2,65) de los diez últimos años, mientras en 2009 se registró la mínima con 2,20, es desde ese año cuando se observa una tendencia de aumento continuado.



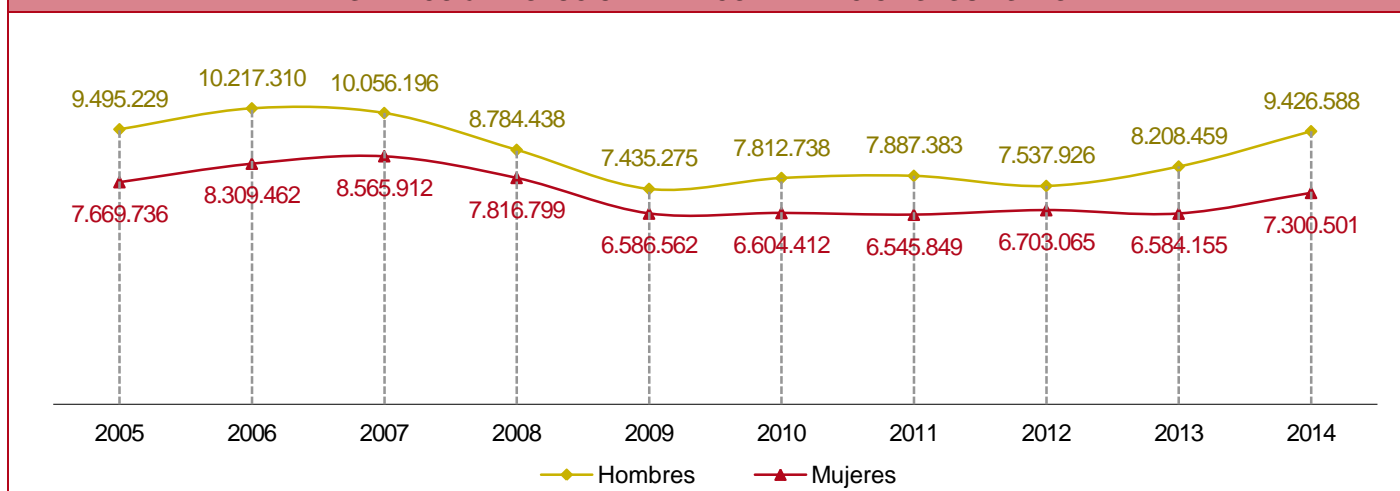
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

En el periodo estudiado la presencia de la mujer en la contratación se ha situado entre el 47,09%, sobre el total de contratos, de 2008 y el 43,64% del último año.

En 2014 se repite lo sucedido en 2013, en el que la contratación a mujeres obtuvo unos resultados peores que en los hombres; en 2013 mientras la contratación femenina bajaba un 1,77%, la masculina aumentaba en un 8,90%, en 2014 se incrementa en ambos sexos, pero lo hace con mayor fuerza en los hombres con un 14,84%, mientras en las mujeres solo alcanza el 10,88%. Estos porcentajes han sido los más elevados que ambos sexos han registrado en la

última década, frente a los mayores descensos, tanto en hombres como en mujeres, que se produjeron en 2009, y que superaron el quince por ciento.

GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

Es Andalucía la comunidad autónoma que agrupa un mayor número de contratos en el último año, llegando al 24,68% de los realizados en el conjunto del Estado; el segundo lugar lo ocupa Cataluña con el 14,60% y la Comunidad de Madrid es la tercera con el 11,28%.

TABLA 21. CONTRATACIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO

Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
Andalucía	2.485.207	1.643.447	4.128.654	24,68	12,32
Aragón	258.282	204.522	462.804	2,77	16,28
Asturias, Principado de	141.324	142.373	283.697	1,70	10,06
Balears, Illes	209.650	179.651	389.301	2,33	12,80
Canarias	334.244	311.651	645.895	3,86	12,62
Cantabria	93.833	93.956	187.789	1,12	21,66
Castilla y León	384.423	345.835	730.258	4,37	12,90
Castilla-La Mancha	434.710	247.776	682.486	4,08	13,26
Cataluña	1.267.218	1.174.399	2.441.617	14,60	12,99
Comunitat Valenciana	908.831	630.017	1.538.848	9,20	14,54
Extremadura	357.377	213.039	570.416	3,41	10,18
Galicia	417.321	368.872	786.193	4,70	11,24
Madrid, Comunidad de	993.082	893.973	1.887.055	11,28	12,93
Murcia, Región de	521.614	242.308	763.922	4,57	17,83
Navarra, Comunidad Foral de	141.368	152.611	293.979	1,76	14,86
País Vasco	376.235	382.914	759.149	4,54	11,81
Rioja, La	76.224	54.657	130.881	0,78	17,50
Ceuta	8.331	8.364	16.695	0,10	-3,07
Melilla	8.317	9.008	17.325	0,10	3,93
Total	9.426.588	7.300.501	16.727.089	100,00	13,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014

El total incluye 10.125 contratos con destino a otros países.

Según el territorio del que se trate se producen grandes diferencias en la contratación según sexo. La contratación masculina sobrepasa en algunas comunidades el sesenta por ciento, como es el caso de la Región de Murcia (68,28%), Castilla-La Mancha (63,70%), Extremadura (62,85%) y Andalucía (60,19%).

La contratación femenina alcanza sus mejores resultados en Melilla (51,99%), Comunidad Foral de Navarra (51,91%), País Vasco (50,44%), Principado de Asturias (50,18%), Ceuta (50,10%) y Cantabria (50,03%) siendo estos los únicos ámbitos geográficos en los que superan el cincuenta por ciento.

De todas estas demarcaciones territoriales solo en Ceuta ha descendido el número de contratos en 2014 respecto del año anterior. Estas variaciones se reflejan tabla anterior. Entre las que mayores diferencias registran en las variaciones según sexo, destaca Cantabria, con un aumento de contratos en los hombres del 25,98% y en las mujeres de solo el 17,63%; en el extremo opuesto Ceuta aparece con un descenso de contratos en los hombres del 6,50% mientras los de las mujeres subían un 0,61%.

Si se desciende a nivel provincial, solo dos alcanzan más del diez por ciento de la contratación estatal: Madrid (11,28%) y Barcelona (10,94%), en ambas los incrementos respecto a 2013 se sitúan próximos al trece por ciento.

Los mayores aumentos en la contratación se han dado en las provincias de Guadalajara (23,50%), Cantabria (21,66%), Palencia (21,53%) y Jaén (17,96%). Los menores se registraron en Melilla (3,93%), Valladolid (8,16%), Ourense (8,32%) y Almería (8,49%), sin olvidar el descenso de algo más del tres por ciento de Ceuta.

3.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

La distribución de contratos según tramos de edad ha cambiado a lo largo de la última década, siendo los más afectados por estos cambios los trabajadores que tienen entre 16 y 24 años, que en 2005 suscribían el 28,72% del total de los contratos y han pasado al 16,47% en el último año.

Los trabajadores de edades comprendidas entre 25 y 34 años se han mantenido como el grupo al que mayor número de contratos se les realiza y su presencia se ha movido entre el 36,50% de 2006 y el 33,75% de 2014.

El tramo de mayor de 55 años es al que menor volumen de contratos se les realiza, aunque en los últimos años han ido ganando presencia; ésta se situó entre el 3,33% de 2005 y el 4,86% del último año.

En los tramos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 54 años se ha dado un aumento de protagonismo en lo que a la contratación se refiere, y han ganado esa presencia a lo largo de los diez últimos años: los de 35 a 44 años pasaron de suponer el 20,82% en 2005 al 28,14% de 2014; los de 45 a 54, en las mismas fechas representaban el 10,69% y el 16,77%, respectivamente.

La participación de la mujer en la contratación estatal, según ya se ha comentado, alcanzó en 2014 el 43,64% del total estatal, pero según los tramos de edad este porcentaje varía; mientras entre los de 16 a 24 años suscriben el 47,21%, en los mayores de 55 años solo lo hacen en un 40,08%.

El incremento de la contratación, en el último año (13,08%), se ha distribuido de manera diferente según el tramo de edad del que se trate. En los menores de 35 años se situó por debajo de esa cifra, siendo del 12,18% en los de 16 a 24 años y del 9,70% en los de 25 a 34 años. El resto de tramos de edad creció por encima de la media con los siguientes aumentos: los de 35 a 44 años lo hicieron en un 14,81%, los de 45 a 54 años en un 16,94% y los mayores de 55 años en un 17,73%.

Si además de los tramos de edad se tiene en cuenta la variable sexo, se observa que los mayores incrementos los obtuvieron los hombres de más de 45 años, con más de un veinte por ciento y el menor las mujeres de 25 a 34 años, con un 8,76%.

Entre los distintos ámbitos territoriales se detectan grandes diferencias en cuanto a la distribución de la contratación según edad: en Cataluña los de edades comprendidas entre 16 y 24 años suscriben el 21,00% de los contratos mientras solo lo hacen en un 11,72% en el Principado de Asturias; los de 25 a 34 años llegan al 36,01% en la Comunidad de Madrid y solo al 28,81% en Extremadura; los de 35 a 44 años suscriben el 31,93% de los contratos de la Región de Murcia y en las Illes Balears un 25,88%; Extremadura es en la que mayor presencia adquieren los de 45 a 54 años con un 22,86% frente al 13,70% al que llegan en las Illes Balears; los mayores de 55 años se posicionan entre el 7,32% de Extremadura y el 3,73% de la Región de Murcia.

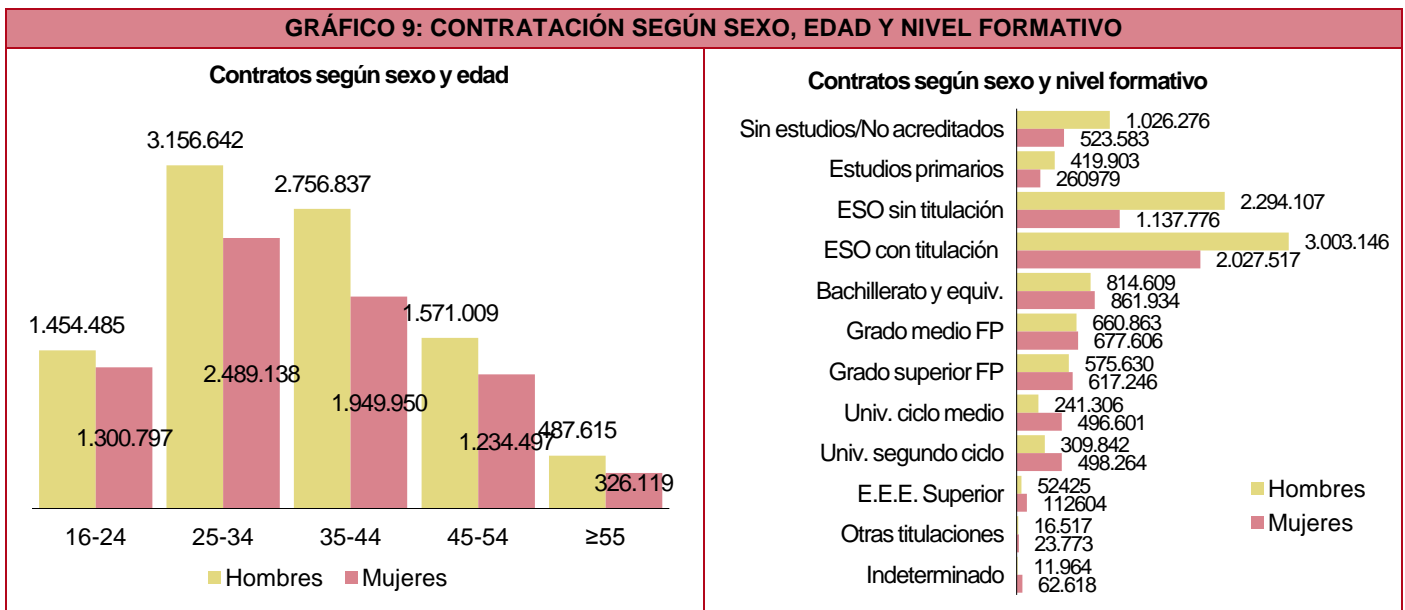
En cuanto a titulaciones o niveles de estudios que se reseñan, hay que señalar que se trata de las titulaciones o niveles alcanzados por los trabajadores contratados, en ningún caso de los necesarios para el desempeño del puesto de trabajo en el que son contratados.

De los trabajadores contratados, reseñar que algo más del cincuenta por ciento han cursado la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), el 20,52% sin titulación y el 30,07% con titulación.

El nivel formativo que ha registrado un mayor incremento en la contratación en el último año ha sido el de trabajadores con estudios universitarios EEES (Bolonia), con un 87,55%, destacando también las subidas entre los Formación Profesional con el 19,15%, los de Grado Superior y un 17,77% los de Grado Medio.

El peso de las titulaciones superiores a la ESO es mayor en las mujeres que en los hombres, mientras en el resto sucede lo contrario. Como ejemplo podemos tomar aquellos con titulaciones universitarias, que suponen el 6,40% de la contratación masculina mientras en la femenina alcanzan el 15,17%.

3.2.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Los datos facilitados sobre el tiempo que permanecen inscritos los trabajadores contratados solo se refieren a aquellos que en el momento de su contratación están de alta como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo. En el último año, esta circunstancia se ha presentado en trabajadores que han suscrito el 34,02% del total de los contratos realizados; en los años 2006 y 2007 este porcentaje no alcanzaba el veinticinco por ciento.

A menor antigüedad en la demanda de empleo el número de contratos es mayor, lo que nos vendría a indicar que estancias prolongadas en situación de paro hacen aumentar las dificultades en la consecución de un nuevo empleo.

Entre aquellos que consiguieron un contrato y que llevaban más de 24 meses inscritos se ha producido el mayor incremento respecto a 2013, un 33,44%, aunque hay que tener en cuenta que solo suponen el 4,68% de los contratos realizados a los demandantes de empleo. El 35,52% de los contratos realizados a inscritos los suscriben aquellos cuya antigüedad no sobrepasa el mes.

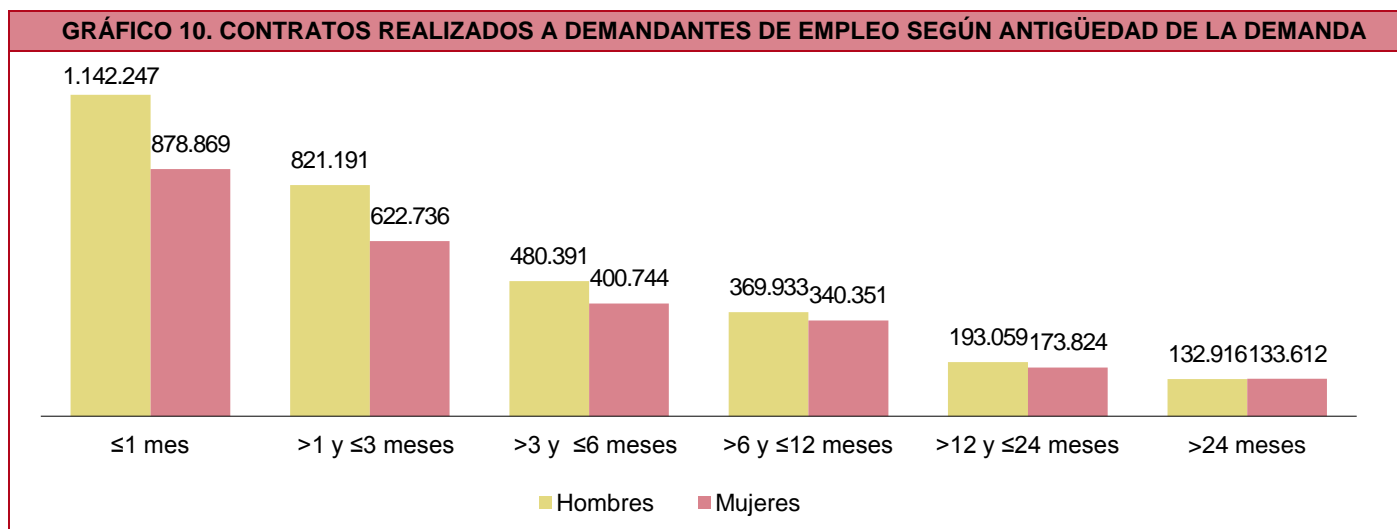
De los colectivos de interés para el empleo son dos los que han aumentado su tasa de participación en la contratación con respecto al año anterior: los Mayores de 45 años que pasaron del 20,89% al 21,64% y las Personas con Discapacidad que lo hicieron del 1,16% al 1,21%. Las Mujeres que en 2013 tenían el 44,51% pasan al 43,64%, los Jóvenes menores de 30 años del 34,35% al 33,82% y los Extranjeros del 17,35% al 16,54%.

Observando los datos de los diez últimos años destaca el retroceso que los Jóvenes menores de 30 años han ido experimentando, pasando del 50,05% de 2005 al actual 33,82%. En el caso de los Extranjeros el máximo se produjo en 2008 con el 21,88% del total de los contratos y en 2014 no llega al diecisiete por ciento.

Los mayores de 45 años han aumentado su presencia año tras año y han pasado del 14,02% de 2005 al actual 21,64%. La tasa de Mujeres se ha movido entre el 43,64% del último año y el 47,09% que alcanzaron en 2008. Las Personas con Discapacidad solo suscribían el 0,76% en 2005 y han llegado a su máximo en el 2014.

Comparando las cifras de contratos que se registraron en el último año y las de 2005, se observan comportamientos absolutamente dispares en los distintos colectivos; mientras en los Mayores de 45 años y en las personas con Discapacidad han aumentado más de un cincuenta por ciento, en los Jóvenes menores de 30 años han caído un 34,16%. Las Mujeres los han visto reducidos en un 4,81% y los Extranjeros los incrementan en un inapreciable 0,74%.

3.2.2. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.2.3. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 22. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Colectivo	Nº de contratos	% total contratos	% variación 2014/13
Mujeres	7.300.501	43,64	10,88
Jóvenes menores de 30 años	5.656.801	33,82	11,31
Mayores de 45 años	3.619.240	21,64	17,12
Extranjeros	2.766.690	16,54	7,83
Personas con discapacidad	203.025	1,21	18,60

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

En los datos de variación interanual relacionados con la actividad económica (sector, sección o actividades) ha de considerarse que desde enero de 2014 los contratos de puesta a disposición, gestionados por las Empresas de trabajo temporal, se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación, y esto explica los altos porcentajes de variación que se observan en algunas actividades. Hasta dicha fecha estos contratos se consideraban realizados en la actividad económica 78 Actividades relacionadas con el empleo.

De 2009 a 2013, de los contratos registrados en la actividad 78, los de las EETT rondaban el noventa y cinco por ciento del total de dicha actividad.

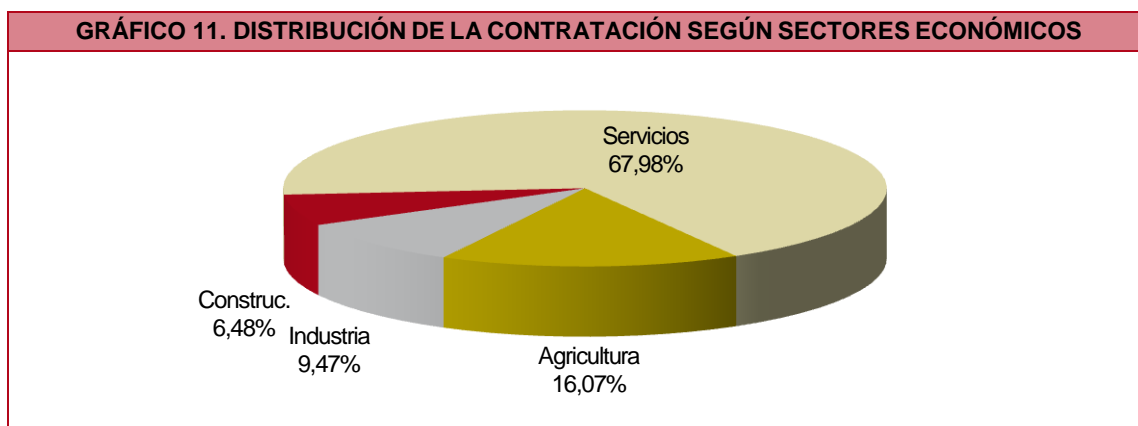
La participación de las EETT en la contratación estatal ha alcanzado en 2014 su máximo en la última década, con un 15,15% del total de contratos, el mínimo se produjo en 2009 con el 11,97%.

Para ver con claridad la incidencia que este cambio de metodología ha producido en los diferentes sectores de actividad se pueden comparar los incrementos que se han registrado: Agricultura y pesca un 31,77%, Industria un

85,44%, Construcción un 8,31% y Servicios el 4,34%. Si todos los contratos de las EETT se acumulan en la actividad 78, como se venía haciendo hasta ahora, los datos serían: 10,81%, 13,50%, 6,73% y 14,05%, respectivamente.

Este desajuste queda compensado con el hecho de que los datos de contratos proporcionados desde este año se ajustarán más a la realidad del mercado de trabajo, produciéndose una aproximación con mayor exactitud a las actividades económicas que generan las contrataciones y así cuantificar su presencia en la actividad productiva.

Servicios y Agricultura y pesca se mantienen como los dos sectores económicos que generan mayor número de contrataciones; los otros dos sectores intercambian sus posiciones, respecto al año anterior, Industria pasa a ocupar el tercer lugar cayendo Construcción al cuarto puesto.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Todos los sectores han registrado aumentos en la contratación. Como ya se ha dicho anteriormente, estos aumentos están influenciados por la nueva metodología, pero se puede destacar cómo en Construcción, en este último año, se rompe la tendencia de caídas continuadas que venía registrando desde 2007.

Las peculiaridades del sector de Agricultura y pesca hacen que su evolución sea algo irregular, alternando años de incrementos con otros de descensos, aunque en los dos últimos ha obtenido significativos aumentos.

Sin el efecto de los contratos de las EETT, Servicios sería el sector con mayor incremento de contratos (14,05%) y lo seguiría Industria (13,50%).

La distribución de la contratación por sectores en las diferentes comunidades autónomas aporta cifras muy dispares. Agricultura y pesca llega a más de cuarenta y cuatro por ciento en Extremadura y Región de Murcia mientras no alcanza ni un uno por ciento en la Comunidad de Madrid, Ceuta, Melilla o Cantabria.

Industria, que en la Comunidad Foral de Navarra supone el 27,84% de la contratación, en las Illes Balears es solo del 2,83% y en Melilla del 1,07%. Construcción es el sector en que se producen menores diferencias, mientras en La Rioja o en la Comunidad Foral de Navarra no llega al cuatro por ciento, en Ceuta y Melilla pasa del diez por ciento.

Servicios supera el ochenta y cinco por ciento de las contrataciones en comunidades como Canarias, Illes Balears, Comunidad de Madrid y Melilla, frente al 44,08% en la Región de Murcia o el 43,30% de Extremadura.

La contratación de mujeres según sectores varía de manera significativa; Servicios es el único sector en el que la contratación femenina supera el cincuenta por ciento (52,91%), en Industria suscriben el 29,89%, en Agricultura y pesca el 26,64% y en Construcción solo el 8,69%.

Si la desagregación se establece por secciones de actividad, la mayor presencia de mujeres se presenta en las contrataciones de Actividad de Hogares, empleadores de personal doméstico con el 85,02% y el 78,55% de Actividades sanitarias y servicios sociales. Estos datos se pueden ver ampliados en los Anexos⁶.

⁶ Ver Anexo. Actividades económicas. Datos más relevantes.

TABLA 23. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Contratos registrados					% de variación				
	2010	2011	2012	2013	2014	10/09	11/10	12/11	13/12	14/13
Agricultura y pesca	1.860.080	1.920.388	1.848.002	2.040.042	2.688.156	5,62	3,24	-3,77	10,39	31,77
Industria	861.139	876.197	819.049	854.442	1.584.481	2,51	1,75	-6,52	4,32	85,44
Construcción	1.462.741	1.245.793	1.006.840	1.000.371	1.083.497	-11,32	-14,83	-19,18	-0,64	8,31
Servicios	10.233.190	10.390.854	10.567.100	10.897.759	11.370.955	4,73	1,54	1,70	3,13	4,34
Total	14.417.150	14.433.232	14.240.991	14.792.614	16.727.089	2,82	0,11	-1,33	3,87	13,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

TABLA 24. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Agricultura y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Nº de contratos	% variac. 2014/13	Nº de contratos	% variac. 2014/13	Nº de contratos	% variac. 2014/13	Nº de contratos	% variac. 2014/13
Andalucía	1.418.828	16,42	202.325	29,97	351.870	4,58	2.155.631	9,70
Aragón	61.374	21,12	77.967	164,52	20.747	5,53	302.716	1,51
Principado de Asturias	3.143	4,66	31.197	61,14	14.758	4,92	234.599	5,99
Illes Balears	4.642	13,72	11.035	17,12	36.441	18,09	337.183	12,10
Canarias	14.268	35,34	24.182	49,41	44.818	24,26	562.627	10,16
Cantabria	1.666	21,52	33.318	143,34	9.642	22,14	143.163	8,95
Castilla y León	51.201	10,44	126.801	178,63	40.710	10,23	511.546	-1,25
Castilla-La Mancha	173.351	11,33	73.779	75,60	46.056	6,47	389.300	7,66
Cataluña	78.372	33,07	295.360	130,37	114.218	9,26	1.953.667	4,51
Comunitat Valenciana	190.951	147,66	195.997	65,31	85.624	6,50	1.066.276	-0,11
Extremadura	256.036	10,26	20.918	13,73	46.450	-2,98	247.012	12,66
Galicia	25.691	12,05	108.953	80,22	47.393	6,85	604.156	4,34
Comunidad de Madrid	8.757	25,01	106.502	64,18	135.509	17,31	1.636.287	10,29
Región de Murcia	338.497	245,78	56.897	50,12	31.808	13,01	336.720	-30,49
Comunidad Foral de Navarra	9.816	9,85	81.847	262,62	9.683	2,45	192.633	-10,40
País Vasco	18.289	17,07	111.814	87,80	34.186	6,00	594.860	4,08
La Rioja	32.889	15,77	23.309	119,34	5.092	18,34	69.591	2,27
Ceuta	55	-23,61	865	7,32	1.957	-21,66	13.818	-0,21
Melilla	23	-43,90	186	-31,62	1.795	-4,01	15.321	5,76
Total	2.688.156	31,77	1.584.481	85,44	1.083.497	8,31	11.370.955	4,34

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

El total incluye 10.125 contratos con destino a otros países.

La evolución mensual de la contratación, según fecha de inicio del contrato, muestra como todos los meses del último año se situaron por encima de los datos registrados en 2013. Las variaciones más extremas se han dado en marzo con un incremento del 23,85% respecto al mismo mes del año anterior y la mínima fue en julio con solo el 6,93%.

El mes en el que se iniciaron menos contratos ha sido febrero con solo el 6,37% del total anual mientras septiembre obtiene el 10,18%.

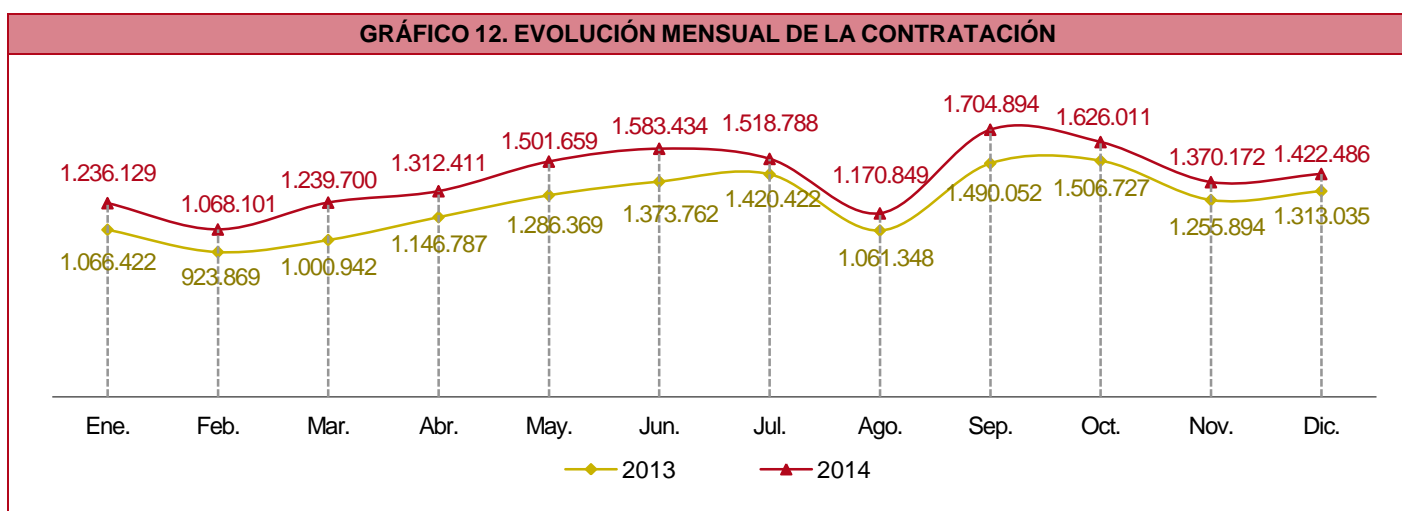
La evolución mensual de los contratos es muy diferente según de qué actividad económica se trate, aunque los mínimos se concentran en agosto y en los dos primeros meses del año. Los máximos se reparten de manera más dispersa aunque se sitúan en los meses próximos a agosto, tanto anteriores como posteriores.

3.3.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 25. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
Secciones de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13	Índice de rotación
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	1.971.940	716.216	2.688.156	16,07	31,77	2,85
B	Industrias extractivas	7.492	823	8.315	0,05	20,54	1,38
C	Industria manufacturera	1.026.871	453.565	1.480.436	8,85	94,30	2,32
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4.167	1301	5.468	0,03	25,93	1,30
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	72.337	17.925	90.262	0,54	11,09	2,05
F	Construcción	989.295	94.202	1.083.497	6,48	8,31	1,76
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	760.972	930.291	1.691.263	10,11	28,98	1,62
H	Transporte y almacenamiento	690.030	168.001	858.031	5,13	62,97	2,96
I	Hostelería	1.441.547	1.545.955	2.987.502	17,86	33,15	2,67
J	Información y comunicaciones	195.401	125.505	320.906	1,92	41,84	1,93
K	Actividades financieras y de seguros	32.072	52.952	85.024	0,51	90,04	1,95
L	Actividades inmobiliarias	19.894	24.049	43.943	0,26	24,26	1,29
M	Actividades profesionales, científica y técnica	226.233	284.504	510.737	3,05	21,53	1,74
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	836.875	898.749	1.735.624	10,38	-47,53	2,34
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	217.509	232.300	449.809	2,69	10,53	1,29
P	Educación	184.963	342.965	527.928	3,16	13,32	1,66
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	212.822	779.306	992.128	5,93	10,71	2,96
R	Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	400.813	250.020	650.833	3,89	21,01	2,53
S	Otros servicios	99.108	185.476	284.584	1,70	18,83	1,61
T	Act. hogares, empleador personal doméstico	34.127	193.696	227.823	1,36	-1,66	1,22
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	2.120	2.700	4.820	0,03	32,97	1,13
Total		9.426.588	7.300.501	16.727.089	100,00	13,08	2,65

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual años 2013 y 2014.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

TABLA 26. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	242.987	200.148	215.203	193.909	224.319	172.423	141.512	131.585	283.333	259.502	250.655	308.461
Servicios de comidas y bebidas	100.734	109.889	149.551	193.521	253.900	248.201	224.289	168.870	212.591	201.089	148.710	156.323
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	67.074	66.498	77.301	89.875	89.654	110.874	111.862	73.489	95.472	101.410	93.495	102.597
Servicios de alojamiento	29.183	45.023	56.855	76.035	100.459	101.694	84.391	69.095	78.411	74.811	53.885	63.224
Servicios a edificios y actividades de jardinería	38.897	34.380	39.415	41.943	44.500	54.211	65.558	62.541	62.682	52.777	45.281	51.344
Actividades de construcción especializada	47.704	41.393	48.816	45.882	49.530	50.888	51.312	38.871	49.395	50.434	46.198	37.535
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	33.613	32.500	38.975	43.717	46.196	50.757	46.728	32.158	49.983	60.120	48.249	43.126
Educación	38.587	32.167	33.230	29.642	31.793	42.177	36.548	14.486	112.889	86.693	39.958	27.664
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	30.309	30.555	34.704	35.754	43.224	42.463	40.811	33.213	46.853	47.381	42.460	44.966
Construcción de edificios	41.218	34.261	40.552	37.958	43.603	43.193	40.774	32.849	43.271	42.411	39.992	29.982
Total	1.236.129	1.068.101	1.239.700	1.312.411	1.501.659	1.583.434	1.518.788	1.170.849	1.704.894	1.626.011	1.370.172	1.422.486

Mes con menos contratos



Mes con más contratos



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2014.

3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

La contratación indefinida, en este último año, ha tenido un mejor comportamiento que la de carácter temporal, situación contraria a la que se daba en la mayoría de los años anteriores. Los contratos indefinidos se incrementaron más en los hombres (22,26%) que en las mujeres (15,53%). Los temporales aumentaron en un 14,27% y un 10,45%, respectivamente.

El sector con mayor aumento de contrataciones indefinidas ha sido Industria con un 25,17%, mientras Construcción y Servicios lo hacían en algo más de un dieciocho por ciento y en Agricultura y pesca solo creció un 7,76%.

Más del ochenta por ciento de la contratación se acoge a dos modalidades: Obra o servicio (39,94%) y Eventual por circunstancias de la producción (41,15%). El tercer lugar lo ocupan los de Interinidad con un 8,70% del total.

De los contratos temporales, el 40,12% son de duración indeterminada, ya que se hacen en modalidades en las que no consta su fecha final, el 40,93% se suscriben inicialmente por una duración inferior al mes. En los últimos diez años los de duración indeterminada siempre han estado sobre el cuarenta por ciento de los temporales, pero los de duración inferior a un mes han pasado de suponer el 29,27% en 2005 al actual 40,93%.

El 64,58% de los contratos han sido suscritos a tiempo completo, el 34,66% son de jornada parcial y el 0,76% restante son fijos discontinuos. El mayor incremento lo han registrado los de jornada completa con un 13,17%, los de tiempo parcial crecieron en un 12,97% y los fijos discontinuos un 10,55%.

Según sectores de actividad existen diferencias sustanciales en cuanto al tipo de jornada de sus contrataciones, mientras los realizados por empresas de Agricultura y pesca en un 97,71% lo hacen a tiempo completo en Servicios solo suponen el 51,79% los de dicha jornada, y en Industria y Construcción superan el ochenta y cinco por ciento.

En los contratos temporales, los incrementos según jornada laboral han sido muy similares, se situaron unas décimas por encima del doce por ciento, en los indefinidos los de jornada completa aumentaron un 21,81% mientras los de jornada parcial lo hacían en un 17,02%.

La media de contratos suscritos por los trabajadores contratados a lo largo del año ha sido de 2,65, la mayor de los últimos diez años; desde 2009 -que fue de 2,20- ha aumentado año tras año.

TABLA 27. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, SEXO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Sexo		Tipo de jornada ¹		Total	% total	% variac. 2014/13
	Hombres	Mujeres	Completa	Tiempo parcial			
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	482.196	446.468	518.550	300.730	928.664	5,55	27,39
Indefinido pers. con discap. ordinario	4.281	2.877	4.134	2.483	7.158	0,04	18,08
Conversión ordinaria	224.614	189.895	239.309	157.363	414.509	2,48	3,65
Subtotal Indefinido¹	711.091	639.240	761.993	460.576	1.350.331	8,07	18,98
Obra o servicio	4.338.195	2.342.484	4.704.902	1.975.777	6.680.679	39,94	12,61
Eventual circunstancias de la producción	3.752.398	3.130.825	4.125.460	2.757.763	6.883.223	41,15	13,23
Interinidad	442.728	1.012.448	916.694	538.482	1.455.176	8,70	7,99
Temporal personas con discapacidad	11.064	7.300	10.221	8.143	18.364	0,11	12,81
Sustitución jubilación anticipada	196	422	618	0	618	0,00	-11,08
Jubilación parcial	17.119	7.242	0	24.361	24.361	0,15	56,62
Relevo	7.770	6.945	6.599	8.116	14.715	0,09	20,37
Prácticas	31.258	31.360	45.583	17.035	62.618	0,37	29,16
Formación	69.588	70.276	139.864	0	139.864	0,84	31,82
Otros	45.181	51.959	90.342	6.798	97.140	0,58	-2,28
Subtotal Temporal	8.715.497	6.661.261	10.040.283	5.336.475	15.376.758	91,93	12,59
Total	9.426.588	7.300.501	10.802.276	5.797.051	16.727.089	100,00	13,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹No se incluyen 127.762 contratos realizados a fijos discontinuos en los que no consta el tipo de jornada laboral.

La contratación masculina a tiempo completo aumentó en un 14,95% mientras que la de jornada parcial lo hacía en un 14,71%; en las mujeres estas cifras fueron del 10,12% y del 11,75%, respectivamente.

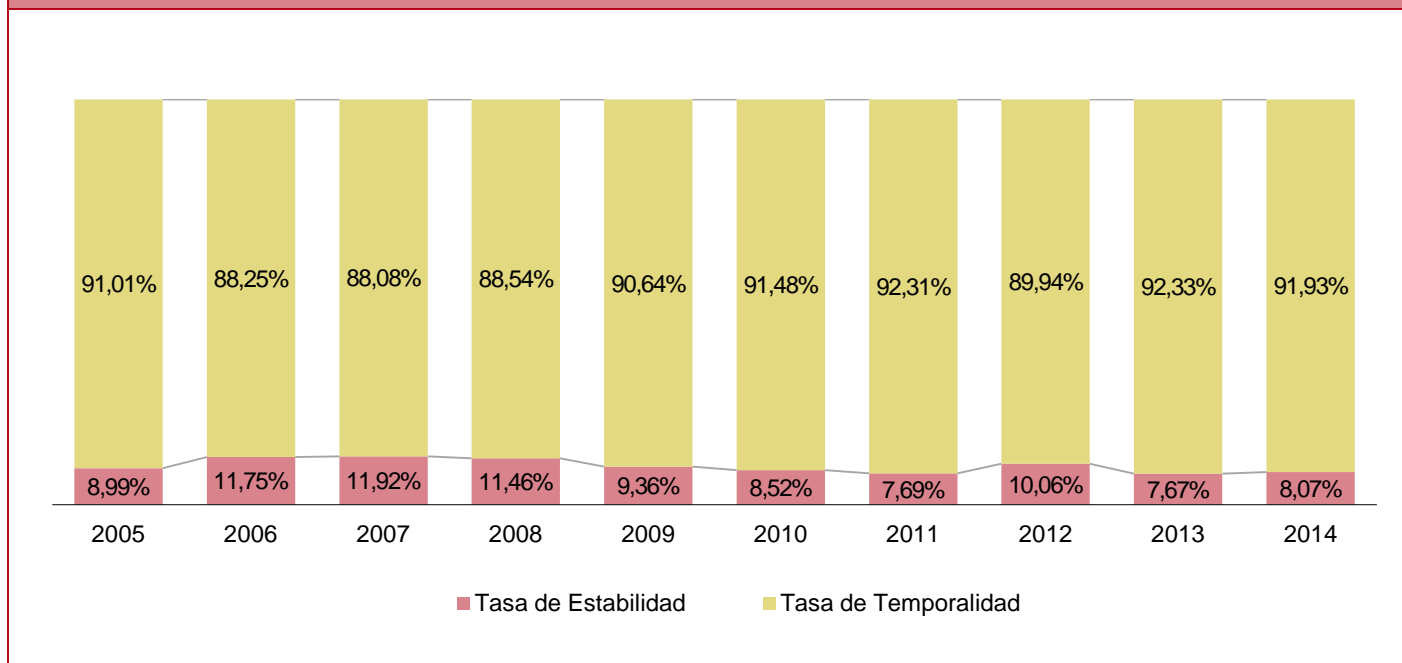
TABLA 28. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratos / persona	1 contrato	2 contratos	3 contratos	4 contratos	5 a 10 contratos	11 a 15 contratos	Más de 15 contratos
Número de contratos	3.369.110	2.622.150	1.786.593	1.235.704	3.363.433	1.276.180	3.073.919
Número de personas	3.369.110	1.311.075	595.531	308.926	511.532	101.243	108.452

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

El 53,43% de los trabajadores ha suscrito un único contrato a lo largo del año y el 20,79% firmó dos contratos. Los contratos del tramo de 11 a 15 contratos han aumentado respecto de 2013 en un 22,86% y los de más de 15 contratos en un 21,66%.

GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

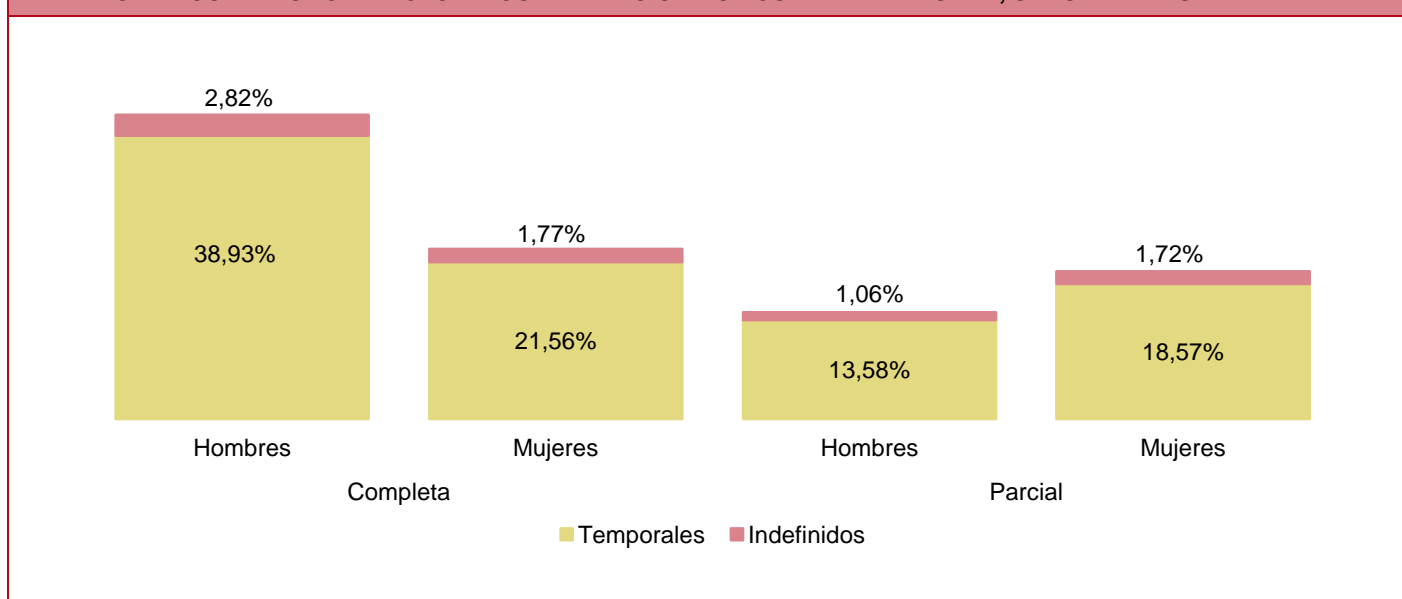


Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

La tasa de estabilidad se ha situado en el 8,07%, lo que ha supuesto un aumento respecto a la del año anterior que fue del 7,67%. Se producen grandes diferencias dependiendo del sector económico del que se trate, pues mientras en Agricultura y pesca se queda en un 1,62%, en Servicios llega hasta el 9,62%. Industria alcanza el 8,52% y Construcción el 7,16%.

Son las mujeres las que obtienen una tasa de estabilidad superior a la que alcanzan los hombres, y por tramos de edad son los mayores de 55 años los que obtienen la más elevada. Como ejemplo, puede decirse que las mujeres de 55 años o más llegan al 11,17% mientras los hombres menores de 25 años quedan en el 5,37%.

GRÁFICO 14. PORCENTAJES DE CONTRATACIÓN POR JORNADA LABORAL, SEXO Y TEMPORALIDAD



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: No se incluyen 127.762 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral.

En las tasas de estabilidad se producen importantes diferencias entre las distintas comunidades autónomas, la Comunidad de Madrid con el 15,78% es la de mayor tasa, seguida por Illes Balears con un 11,92% y de Cataluña con un 11,69%, en el extremo opuesto se sitúan Extremadura con un 2,96% y Andalucía con un 3,57%.

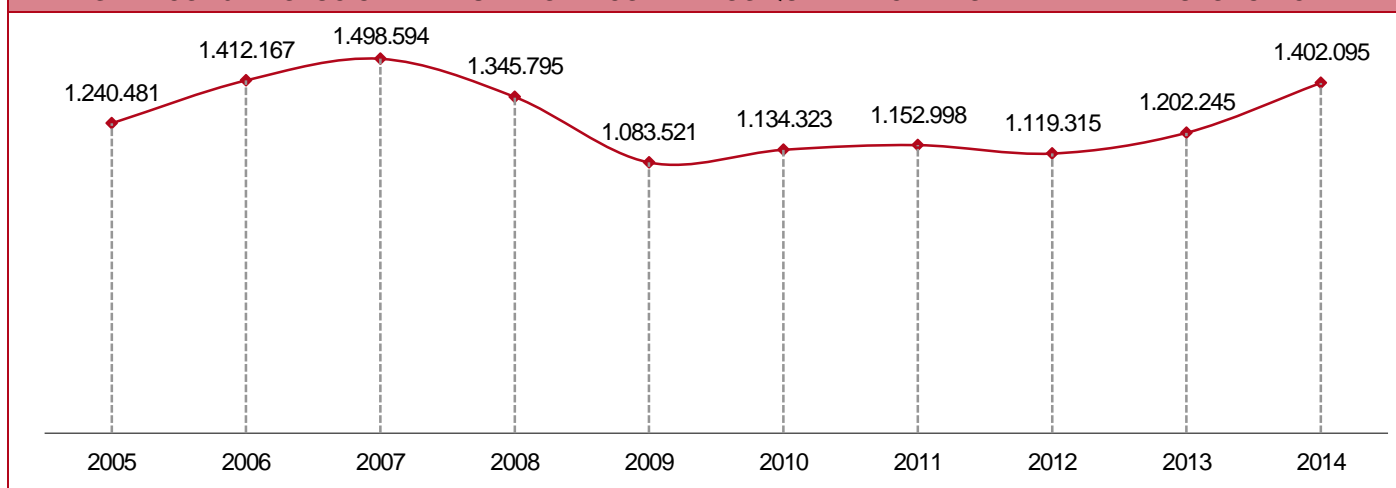
Si el ámbito territorial se amplía a provincias, las diferencias se agrandan, desde las alcanzadas por Madrid (15,78%), Girona (13,53%) y Barcelona (12,10%), hasta las de Jaén (1,51%) y Huelva (1,97%).

3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

La movilidad geográfica vinculada a la contratación ha experimentado un repunte en 2014, tanto entre provincias como entre comunidades autónomas, alcanzando las mayores tasas desde comienzo de siglo. Esto ha sido como resultado del mayor incremento de los contratos que han implicado desplazamiento frente al de los realizados a trabajadores domiciliados en la misma provincia o comunidad en que trabajan.

Las dos provincias con la tasa de movilidad más elevada en 2014 fueron las mismas que en los años anteriores: Cuenca que presenta un carácter receptor y Guadalajara emisor. Una elevada tasa indica que el peso de las entradas y salidas es elevado en relación con el número de personas que permanecen en la provincia. Es por ello que coinciden tantas provincias emisoras con receptoras. Entre las seis provincias con mayor tasa dos son receptoras (Cuenca y Huesca) y cuatro emisoras (Guadalajara, Toledo, Lleida y La Rioja), de todas ellas el mayor incremento lo ha experimentado Huesca.

GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS QUE IMPLICAN MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

Las dos provincias con mayor saldo positivo son las mismas desde el año 2001, Madrid y Barcelona, si bien el de la capital de España es el triple que el de Barcelona y se ha incrementado con mayor intensidad en 2014. Entre las cinco provincias más receptoras en 2014, Barcelona ha sido en la que menos ha aumentado el saldo positivo y los mayores incrementos los han experimentado Illes Balears, Araba y Murcia. Otras que han intensificado su carácter receptor han sido Navarra, Huesca y Jaén. Por el contrario, entre las provincias más receptoras, Málaga, Huelva, Cuenca y Almería han reducido su saldo positivo. Un hecho significativo en 2014 ha sido el cambio de signo de Lugo, que ha pasado de ser un provincia emisora desde comienzo de siglo a situarse durante el último año en el número once de las provincias más receptoras. Únicamente ha habido dos provincias más que han cambiado a signo positivo en 2014: Murcia y Jaén.

TABLA 29. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN

Año	Total contratos ¹	Contratos con movilidad	% variación interanual	Tasa de movilidad
2013	14.756.774	1.202.245	7,41	8,15
2014	16.689.905	1.402.095	16,62	8,40

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total años 2013 y 2014.

Nota: ¹A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 0,22%.

Entre las provincias con saldo negativo, la tónica general durante el último año ha sido la intensificación del carácter emisor: las seis provincias más emisoras han mantenido el saldo negativo durante los últimos años y lo han incrementado en 2014.

Las tres provincias limítrofes con Madrid son las que presentan tasas de salida más altas, principalmente Toledo y Guadalajara, por este orden. Cuenca es la única del entorno de dicha comunidad autónoma, que presenta saldo positivo. Otras provincias en las que coincide tasa de salida elevada y saldo positivo son Huesca, Albacete y Araba. Los dos archipiélagos muestran los saldos de salida más elevados, aunque el balear tiene el saldo positivo, al igual que Barcelona.

Atendiendo a las comunidades autónomas, la que tiene la tasa de movilidad más alta es La Rioja, seguida por Castilla-La Mancha, ambas con saldo negativo y la Comunidad de Madrid, con el saldo más alto del Estado. Canarias, Galicia y Andalucía presentan la tasa de movilidad más baja, a la vez que saldos negativos.

TABLA 30. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS										
Comunidad autónoma	Nº de contratos					%variac. 2014/13		Tasas		
	Total ¹	Perma-necen	Entran	Salen	Saldo	Entran	Salen	Entrada	Salida	Mov.
Andalucía	4.121.931	3.967.245	154.686	219.484	-64.798	18,08	14,04	3,75	5,24	4,50
Aragón	462.070	414.603	47.467	57.862	-10.395	15,38	22,01	10,27	12,25	11,27
Principado de Asturias	283.350	268.861	14.489	27.862	-13.373	6,44	9,88	5,11	9,39	7,30
Illes Balears	388.787	332.689	56.098	26.163	29.935	29,79	8,30	14,43	7,29	11,00
Canarias	644.968	622.909	22.059	26.106	-4.047	16,76	19,21	3,42	4,02	3,72
Cantabria	187.563	175.241	12.322	25.763	-13.441	14,38	7,35	6,57	12,82	9,80
Castilla-La Mancha	681.353	555.412	125.941	165.166	-39.225	13,36	19,18	18,48	22,92	20,76
Castilla y León	729.059	671.895	57.164	83.376	-26.212	16,45	14,75	7,84	11,04	9,47
Cataluña	2.436.681	2.279.986	156.695	136.719	19.976	10,91	22,08	6,43	5,66	6,05
Comunitat Valenciana	1.537.367	1.403.730	133.637	157.584	-23.947	19,14	18,02	8,69	10,09	9,40
Extremadura	570.006	546.474	23.532	50.517	-26.985	6,51	18,40	4,13	8,46	6,35
Galicia	784.516	759.299	25.217	45.682	-20.465	9,58	15,81	3,21	5,67	4,46
La Rioja	130.551	100.847	29.704	36.823	-7.119	19,16	14,93	22,75	26,75	24,80
Comunidad de Madrid	1.883.337	1.553.234	330.103	163.441	166.662	16,34	17,23	17,53	9,52	13,71
Región de Murcia	763.182	658.260	104.922	95.308	9.614	31,78	15,64	13,75	12,65	13,20
Comunidad Foral de Navarra	293.660	255.866	37.794	30.922	6.872	16,06	9,04	12,87	10,78	11,84
País Vasco	757.783	691.610	66.173	50.324	15.849	11,44	16,14	8,73	6,78	7,77
Ceuta	16.653	14.081	2.572	1.358	1.214	-14,89	6,43	15,44	8,80	12,25
Melilla	17.088	15.568	1.520	1.635	-115	-5,65	34,13	8,90	9,50	9,20

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 0,22%

En España la movilidad geográfica relacionada con la contratación se caracteriza por cierta diversificación territorial y presenta flujos cuya intensidad está determinada por la cercanía entre las provincias, su pertenencia a la misma comunidad autónoma o su relación con Madrid. Dicha movilidad se localiza principalmente en la capital del Estado, en todas las provincias mediterráneas, en algunas andaluzas, en la vertiente atlántica de Galicia y en la zona del norte peninsular comprendida entre La Rioja, Navarra y el País Vasco.

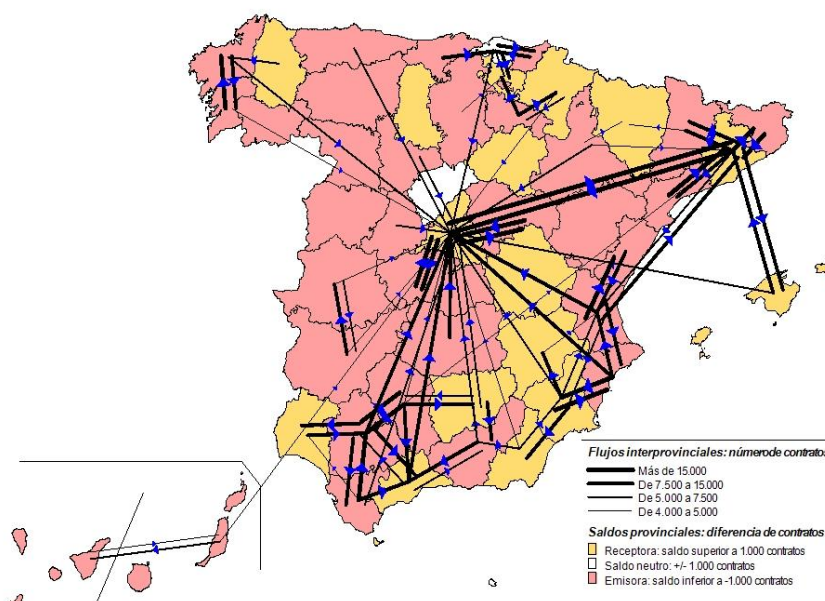
TABLA 31. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA						
Sección de actividad		Nº de contratos ¹	Permanecen	Se mueven	% total	Tasa de movilidad
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	2.680.703	2.329.677	351.026	25,04	13,09
B	Industrias extractivas	8.298	7.392	906	0,06	10,92
C	Industria manufacturera	1.478.055	1.387.287	90.768	6,47	6,14

TABLA 31. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad		Nº de contratos ¹	Permanecen	Se mueven	% total	Tasa de movilidad
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5.417	4.727	690	0,05	12,74
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	90.159	87.010	3.149	0,22	3,49
F	Construcción	1.077.507	970.357	107.150	7,64	9,94
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	1.688.748	1.573.806	114.942	8,20	6,81
H	Transporte y almacenamiento	857.027	788.840	68.187	4,86	7,96
I	Hostelería	2.984.001	2.826.559	157.442	11,23	5,28
J	Información y comunicaciones	319.739	273.897	45.842	3,27	14,34
K	Actividades financieras y de seguros	84.887	74.351	10.536	0,75	12,41
L	Actividades inmobiliarias	43.834	40.974	2.860	0,20	6,52
M	Actividades profesionales, científica y técnica	509.430	422.373	87.057	6,21	17,09
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.731.557	1.559.078	172.479	12,30	9,96
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	449.564	445.888	3.672	0,26	0,82
P	Educación	525.502	490.766	34.736	2,48	6,61
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	990.803	944.915	45.888	3,27	4,63
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	648.531	575.602	72.929	5,20	11,25
S	Otros servicios	284.207	266.350	17.857	1,27	6,28
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	227.123	216.160	10.963	0,78	4,83
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	4.816	1.801	3.015	0,22	62,60

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 0,22%

MAPA 2. FLUJOS INTERPROVINCIALES DE LA MOVILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

En 2014 ha habido veintidós grandes flujos interprovinciales (más de 15.000 contratos) ligados a la contratación de trabajadores:

- Desplazamientos entre Madrid y Barcelona en ambas direcciones.
- Los flujos entre Madrid con dos provincias limítrofes, Toledo y Guadalajara, en ambas direcciones.
- En el sudeste levantino se han desarrollado entre Valencia y Alicante en ambas direcciones, de Valencia hacia Castellón y también desde Murcia hacia Alicante y hacia Almería
- En Cataluña participan de estos flujos tres provincias: Girona y Barcelona en ambas direcciones y desde Tarragona hacia Barcelona.
- En Andalucía existen flujos en ambas direcciones entre Sevilla y Córdoba y entre Sevilla y Huelva y en una dirección de Cádiz hacia Sevilla.
- En Galicia los desplazamientos desde Pontevedra hacia A Coruña
- El flujo desde La Rioja a Navarra.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo con el fin de insertarse en una actividad laboral o, si ya posee un trabajo, para cambiar o conseguir otro mejor.

El paro registrado corresponde al número de demandantes que figuran inscritos, y de alta, en los Servicios Públicos de Empleo el último día de cada mes, excluyendo a los que se hallen en las situaciones descritas en la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985, que se encuentran en situación de NO PARADOS. La suma de ambas magnitudes conforma el número total de personas registradas como demandantes de empleo, a una fecha determinada.

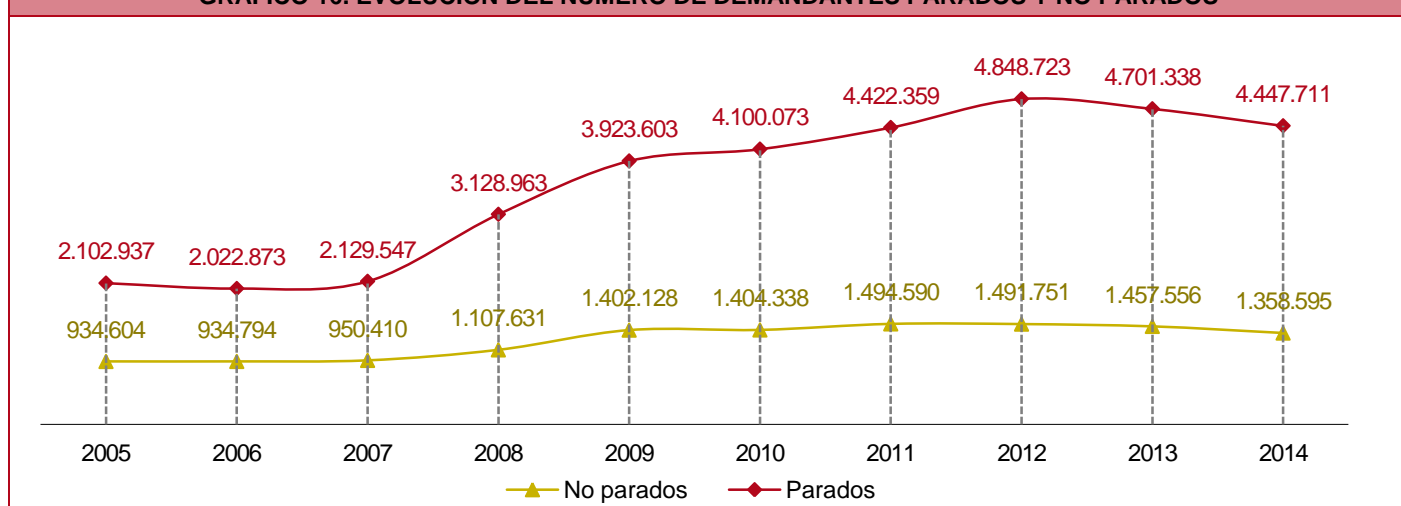
4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

A 31 de diciembre de 2014, los demandantes parados inscritos en los Servicios Públicos de Empleo se han reducido un 5,39% con respecto a la misma fecha del año anterior, lo que nos lleva a que el año 2014 finalice con 253.627 demandantes parados menos. Este dato viene a confirmar los pronósticos que vaticinaban un cambio de tendencia en el comportamiento del paro registrado, después de que en 2013 ya se hubiese reducido un 3,04%, tras seis años consecutivos incrementándose.

En virtud de este descenso, la cifra de demandantes parados en España se sitúa a 31 de diciembre de 2014, en 4.447.711, cantidad muy similar a la que se registraba en 2011. Este hecho parece indicar que el proceso de recuperación económica se está afianzando, aunque todavía nos encontramos lejos de alcanzar las cifras de paro registradas en los años 2006 o 2007. Y es que, la evolución en estos últimos 10 años, a pesar de los descensos en 2013 y 2014, todavía presenta un incremento superior al 100%. Concretamente, si se toma como referencia el año 2006, que es el que menos parados registra de la década, el incremento es del 119,87%.

Por lo que se refiere a los demandantes no parados, este último año presentan un descenso más significativo que los parados. En concreto se reducen un 6,79%, situándose por debajo de los registrados en el año 2009, aunque también es cierto que este colectivo, en los últimos diez años, presenta un incremento del 45,37%, menos de la mitad del que experimentan los parados en este mismo periodo.

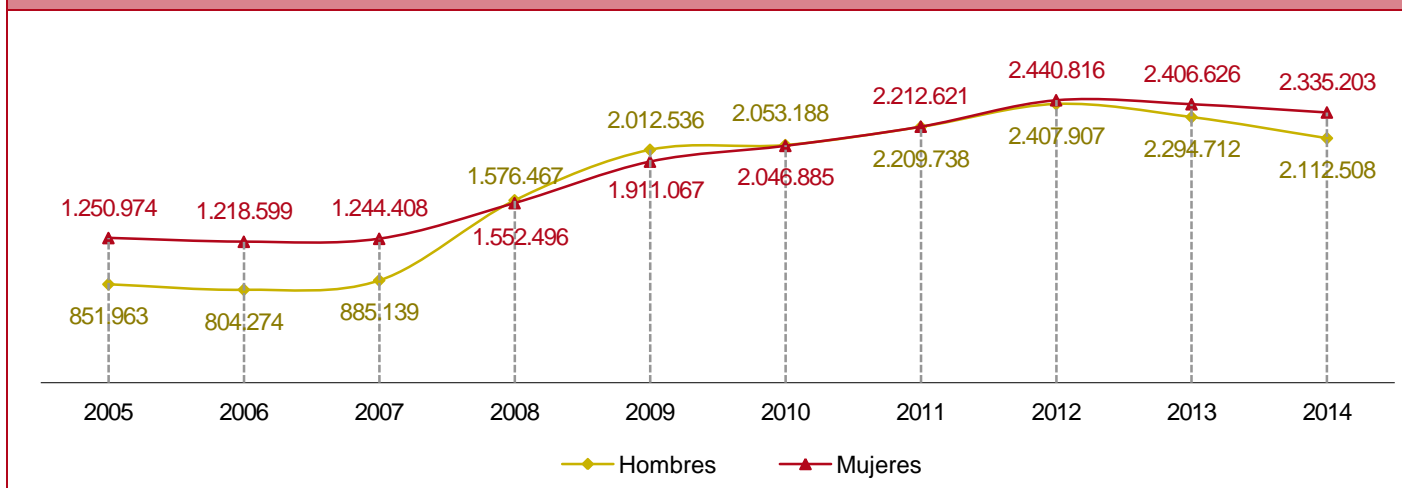
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Según sexo, en 2014, tanto hombres como mujeres descienden el número de demandantes parados, aunque en cuantías muy diferentes. Así, mientras los varones se reducen un 7,94%, las mujeres lo hacen un 2,97%, lo que en números absolutos significa que los primeros disminuyen 182.204 efectivos, mientras que en el caso de las mujeres la equivalencia se traduce en 71.423 paradas menos.

Esta diferencia en el descenso de demandantes parados entre hombres y mujeres, unida a la que se había producido en 2013, deja a los primeros con el 47,50% de los parados, mientras las mujeres alcanzan el 52,50%. Hay que remontarse a 2007, para encontrar cifras en las que las mujeres aparezcan con niveles de paro sensiblemente superiores a los hombres, aunque en aquellos momentos la diferencia era muy superior (el 58,44% de los parados eran mujeres). Desde esa fecha, la situación estuvo muy equiparada (incluso en 2009 las mujeres bajan hasta el 48,71%) hasta 2012, pero en los dos últimos años, las mujeres paradas se reducen mucho menos que los hombres, y en consecuencia, acaban el año 2014 asumiendo el 52,50% del paro registrado.

GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO


Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

TABLA 32. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO

Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
Andalucía	474.985	534.698	1.009.683	22,70	-2,32
Aragón	49.137	52.435	101.572	2,28	-8,35
Asturias, Principado de	46.777	49.857	96.634	2,17	-4,21
Balears, Illes	40.963	42.597	83.560	1,88	-8,39
Canarias	126.383	134.299	260.682	5,86	-4,88
Cantabria	25.603	24.843	50.446	1,13	-11,42
Castilla y León	106.671	116.173	222.844	5,01	-5,54
Castilla-La Mancha	106.807	130.433	237.240	5,33	-5,90
Cataluña	282.782	293.166	575.948	12,95	-7,83
Comunitat Valenciana	237.403	273.761	511.164	11,49	-6,61
Extremadura	63.568	77.434	141.002	3,17	-2,78
Galicia	121.392	130.526	251.918	5,66	-7,06
Madrid, Comunidad de	237.888	260.761	498.649	11,21	-6,89
Murcia, Región de	65.631	76.613	142.244	3,20	-5,85
Navarra, Comunidad Foral de	22.979	24.807	47.786	1,07	-7,19
País Vasco	80.427	85.343	165.770	3,73	-0,96
Rioja, La	12.252	13.029	25.281	0,57	-6,45
Ceuta	5.358	7.237	12.595	0,28	-0,62
Melilla	5.499	7.186	12.685	0,29	4,01
Zona indeterminada	3	5	8	0,00	-52,94
Total	2.112.508	2.335.203	4.447.711	100,00	-5,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014

En la tabla se puede contemplar cómo, efectivamente, la característica común de todas las comunidades es el descenso de demandantes parados, (salvo en la ciudad autónoma de Melilla que se incrementan un 4,01%), pero también, que hay diferencias significativas entre unas y otras. En este sentido, las que presentan un mayor descenso son: Cantabria, Illes Balears y Aragón que descienden un 11,42%, un 8,39% y un 8,35%, respectivamente, mientras que las que menos lo hacen, además de la mencionada Melilla que incluso los incrementa, son: Ceuta (0,62%), País Vasco (0,96%) y Andalucía (2,32%).

Según sexo el comportamiento por comunidades no varía demasiado del que se produce a nivel estatal, ámbito en el que los hombres descienden un 7,94%, mientras las mujeres lo hacían un 2,94%. Casi en todas las comunidades autónomas, los hombres se reducen significativamente (salvo en Melilla que suben un 1,51%), mientras las mujeres lo hacen de forma más moderada, e incluso aumentan en Melilla, País Vasco y Ceuta, (aunque en éstas dos últimas, muy ligeramente), un 6,00%, un 0,59% y un 0,24%, respectivamente.

Las comunidades que más disminuyen el paro registrado masculino son, Cantabria, que lo reduce un 15,43%, Illes Balears un 12,33% y Aragón, en la que desciende un 10,99%. Por lo que se refiere a las mujeres, las tres en las que más descienden son, Cantabria, Aragón y Galicia, comunidades en las que bajan un 6,86%, 5,74% y 5,48%, respectivamente. Por otra parte, en todas las comunidades, salvo en Cantabria donde representan el 49,25%, hay más mujeres paradas que hombres, destacando Ceuta y Melilla con el 57,46% y el 56,65%, respectivamente. También destacan en este sentido, Castilla-La Mancha con el 54,98%, Extremadura con el 54,92% y Región de Murcia con el 53,86%.

4.2. PERFIL DEL DEMANDANTE DE EMPLEO PARADO

La tipología del demandante parado se mantiene con un perfil muy definido cuando se trata de determinar el sector a que pertenece, o el nivel de estudios que posee. En ambos casos, su volumen de parados supera el 50% sobre el total del paro registrado, destacando Servicios que llega al 64,35%, mientras el nivel de estudios de ESO (con o sin título), suma el 55,06%. Este último año, las mujeres también incrementan su porcentaje, y pasan a representar el 52,50% del total de parados.

Las otras dos variables que configuran el perfil ya están menos definidas. La edad media de los demandantes parados sigue aumentando con los mayores de 55 años incrementándose (6,79% en 2013 y 3,06% en 2014), para situar su representación en el 18,26% del total de parados. De todas formas, la gran mayoría se sigue concentrando entre los 25 y 54 años, (73,01%), y dentro de esta franja, el tramo comprendido entre los 35 y 44 años es el que más presenta, con el 26,45% sobre el total de parados, aunque muy próximo al de 45 a 54, que acoge al 26,00%. Por lo que se refiere a la antigüedad de la demanda se vuelven a incrementar (2,84%) los que llevan más de dos años demandando empleo, mientras los que no superan los seis meses, ganan 1,34 puntos porcentuales y siguen siendo el grupo mayoritario con el 41,60% sobre el total de demandantes parados.

4.2.1. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD, NIVEL FORMATIVO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA

La distribución según edad y sexo, en 2014, mantiene el comportamiento que se viene desarrollando en los últimos años. Así, se siguen incrementando los mayores de 55 años (aun cuando los parados en su totalidad descienden un 3,04% en 2013 y un 5,39% en 2014), pasando de 788.234 en 2013 a 812.316 en 2014. Este incremento equivale a un ascenso relativo del 10,10% en los tres últimos años, situando la representatividad del colectivo sobre el total de parados en el 18,26%, cuando en 2012 era del 15,22%. Por otra parte las mujeres en este tramo (>55 años) se afianzan como mayoritarias (hasta 2009, siempre habían sido minoritarias) pasando a representar el 51,35%. Las causas se centran, básicamente, en que las personas con 55 años, o más, que se quedan sin trabajo a causa de la crisis, les resulta más complicado reincorporarse al mercado laboral que a otras más jóvenes, lo que produce que este tramo se incremente más que los demás. Por otra parte, actualmente, las mujeres mayores de 55 años también están incorporadas masivamente al mercado laboral, lo que determina que en esta franja de edad, sean más, susceptibles de quedarse sin empleo.

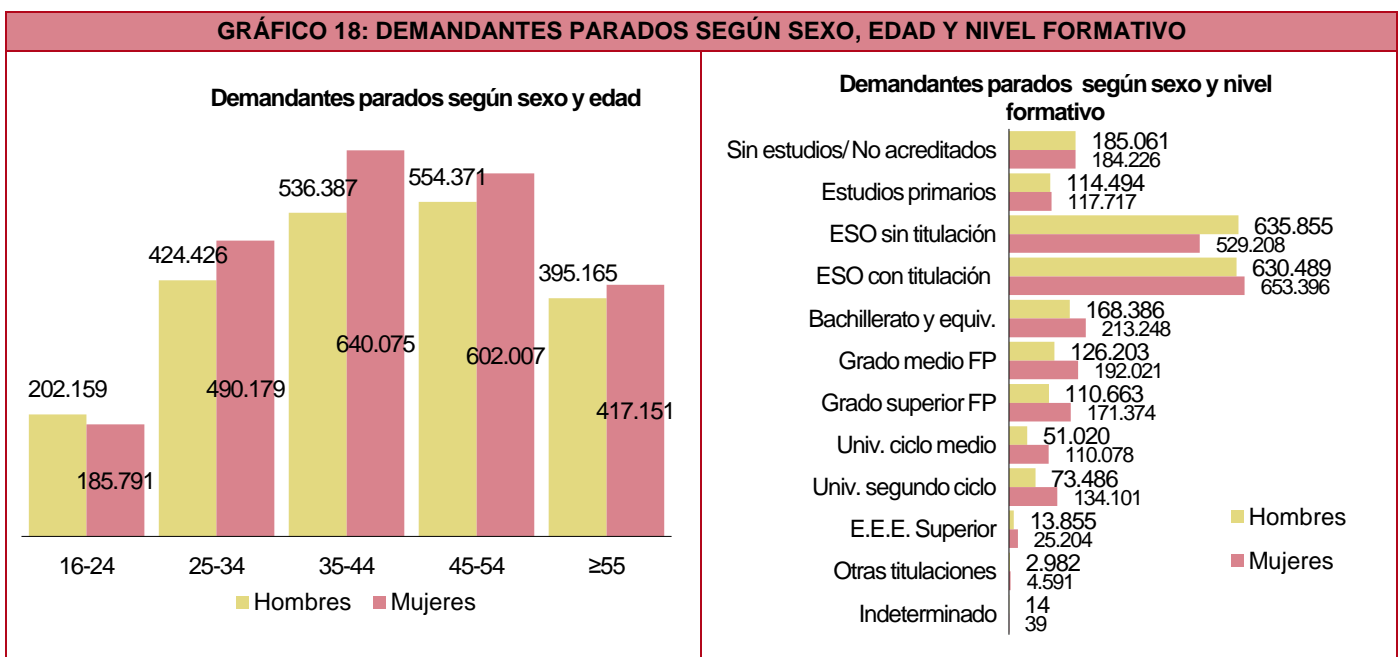
Los más jóvenes, en 2014, vuelven a presentar una disminución mayor que la que registran los demandantes parados en su totalidad. Concretamente pasan de 412.584 a 387.950 lo que equivale a un descenso relativo del 5,97%, aunque ya menos acentuado en el 2013, año en el que habían descendido un 9,65%. De todas formas, en estos dos últimos años suman un descenso superior al 15% cuando los demandantes parados globalmente lo hacen un 8,43%. Los factores que lo provocan también siguen siendo los mismos, aunque más atenuados: salida hacia otros países en busca de un empleo y reducción en el número, por disminución de la natalidad, hecho que se produce año tras año. También las dificultades de acceso al mercado de trabajo provoca que muchos de estos jóvenes decidan prolongar su etapa formativa, retardando, así, su incorporación al mundo laboral. Los comprendidos entre

dieciséis y veinticuatro años, configuran, además, el único tramo en el que los hombres superan a las mujeres en número de parados inscritos como demandantes.

Los restantes tramos no presentan variaciones significativas en 2014. El más numeroso, aunque pierde un poco de peso específico, sigue siendo el comprendido entre 35 y 44 años que acoge al 26,45% del total de parados, seguido por el que va de 45 a 54, con el 26,00% y por el de 25 a 34, que suma el 20,56%. La mayor diferencia entre sexos se sigue produciendo en el tramo comprendido entre 35 y 44 años, en el que el 54,41% son mujeres, casi dos puntos porcentuales más que en 2013.

Según nivel de estudios, la distribución es semejante a la de años precedentes, con los niveles de ESO con título (28,87% sobre el total de parados) y ESO sin título (26,19%), destacando considerablemente sobre los demás. Entre estos dos, aglutinan al 55,06% del total de demandantes parados, aunque han disminuido su representatividad 1,34 puntos porcentuales con respecto a 2013, al haber descendido un 6,66% los de ESO con título y un 5,19% los que no lo obtuvieron. De todas formas, todos los niveles han descendido el número de demandantes con respecto a 2013, salvo los Sin estudios/no acreditados que suben un 0,48%, y los E.E.E. Superior, que por razones obvias, lo hacen un 45,88% (Cada año se incorpora una promoción nueva de grado). Los que más descienden son los Universitarios de ciclo medio que bajan un 13,06% y los de ciclo superior que lo hacen un 11,11%.

La distribución según sexo se equipara bastante en los niveles de menor titulación, concretamente hasta ESO con titulación la situación es muy pareja, salvo en el nivel correspondiente a ESO sin titulación, en el que los hombres representan el 55,58%. A partir de aquí, las mujeres sobrepasan a los hombres en todos los niveles, destacando en Universitarios de ciclo medio, en el que representan el 68,33%, Universitarios de segundo ciclo, donde alcanzan el 64,60% y en E.E.E. Superior, en el que suman el 64,53%. También superan el 60%, en los dos grados de FP, y en Otras titulaciones.

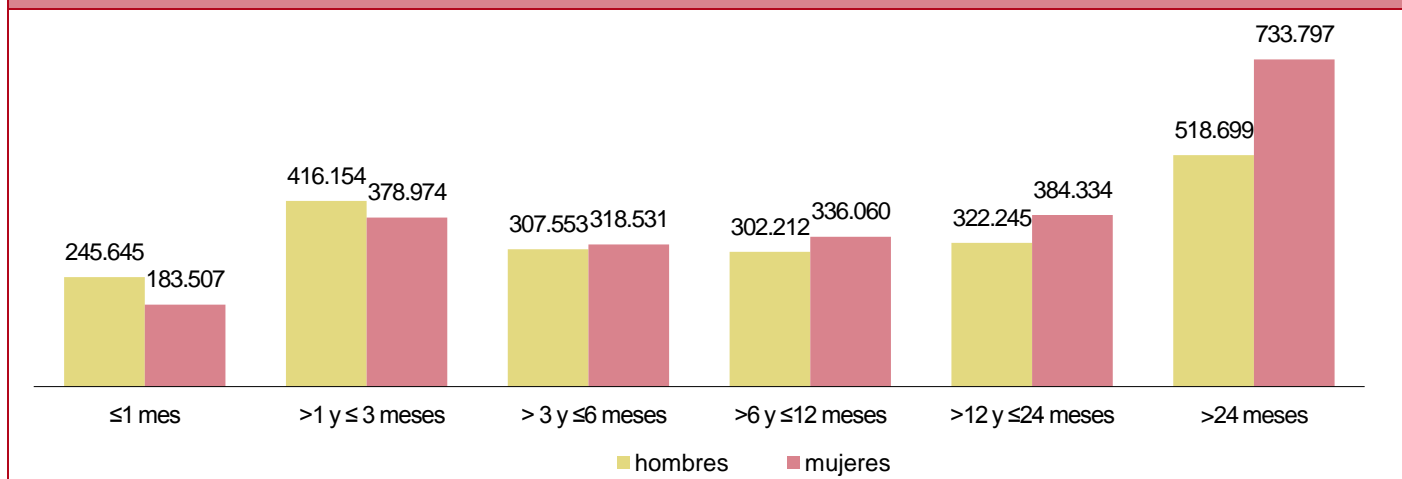


Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Los demandantes parados según antigüedad de la demanda y sexo, siguen manteniendo alguna pauta adquirida durante los años de la crisis, aunque también varían otras. Concretamente, y a pesar de que los parados en su totalidad se reducen considerablemente, los que tienen más de 24 meses de antigüedad, se siguen incrementando (2,88%), mientras, los que llevan un mes o menos parados, suben un 9,81%, cuando el año 2013 habían descendido. Los demás tramos mantienen el mismo comportamiento, descendiendo todos, y muy significativamente, los comprendidos entre 12 y 24 meses, que lo hacen un 19,18% y entre 6 y 12 meses, que se reducen un 10,93%. Por su parte, los comprendidos entre 1 y tres meses, descienden un 5,6%, y entre 3 y 6 meses, un 4,94%.

En cuanto al grado de representación de cada tramo en relación al conjunto total, los que llevan más de dos años parados siguen subiendo y alcanzan el 28,16% sobre el total, (25,90% en 2013). Les siguen los que tienen entre 1 y 3 meses con el 17,88%, los comprendidos entre 12 y 24 con el 15,89% y los que están entre 6 y 12 meses, con el 14,35%. Los que menos representatividad presentan, son los que llevan un mes, o menos, solicitando empleo, que equivalen al 9,65%, mientras los que se encuentran entre 3 y 6 meses, suman el 14,08%:

GRÁFICO 19. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO



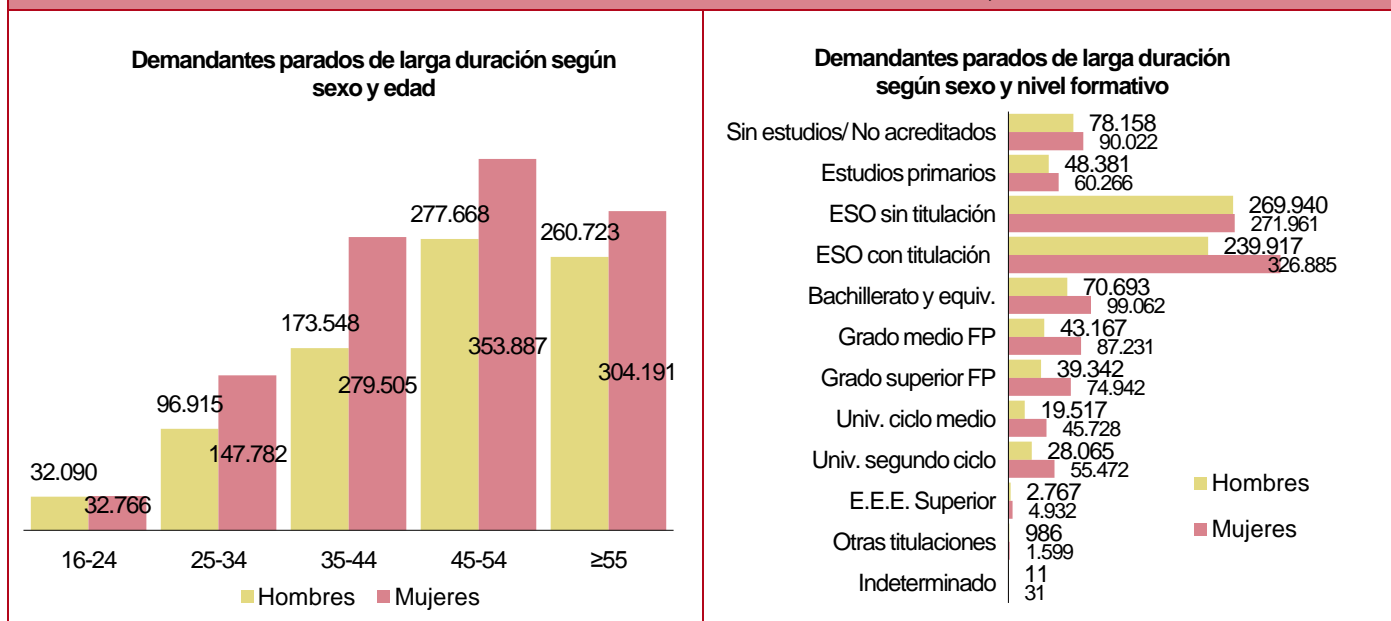
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Según sexo, hasta los tres meses de antigüedad, la mayoría de los demandantes parados son hombres. Es a partir de ahí cuando las mujeres pasan a ser mayoritarias, destacando, sobre todo, las que tienen más de 24 meses de antigüedad, que representan el 58,59%.

A pesar de que las cifras de parados mejoran, se mantienen datos que siguen poniendo de manifiesto las dificultades que encuentran los parados de más edad, y los de mayor antigüedad, a la hora de reincorporarse al mercado laboral. A pesar de que los demandantes parados en su totalidad disminuyen, los que llevan más de 2 años demandando empleo y los mayores de 55 años se incrementan un 2,88% y un 3,06%, respectivamente. También las mujeres, que en los primeros años de la crisis habían experimentado incrementos muy inferiores a los hombres, últimamente están sufriendo crecimientos más intensos, sobre todo en estos dos últimos años.

4.2.2. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN

GRÁFICO 20: DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Son parados de larga duración aquellos parados que llevan, como mínimo, un año solicitando un empleo. El 44,05% de los demandantes parados que hay en España a 31 del diciembre de 2014 son parados de larga duración, lo que indica la relevancia de los mismos. Este colectivo, además, ha sido muy castigado por la crisis, de hecho, los parados de larga duración que sobrepasan los 2 años de antigüedad siguen creciendo en estos dos últimos años, cuando los demás, descienden. Este año, sin embargo, el colectivo en su conjunto presenta un balance favorable con un

descenso del 6,01% gracias a que los que presentan una antigüedad entre 12 y 24 meses que descienden un 19,18%.

Según sexo, las mujeres representan el 57,07% del total de parados de larga duración, mientras los hombres se quedan en el 42,93%. Su distribución por edades muestra cómo los comprendidos entre 45 y 54, con un 32,24% sobre el total, figuran como el tramo más numeroso, mientras los más jóvenes, con el 3,31%, son los que menos presentan. Por su parte, las mujeres son mayoritarias en todos los tramos, destacando en el comprendido entre 35 y 44 años, en el que representan el 61,69%.

Por niveles formativos, la distribución es semejante a la que se produce con la totalidad de los parados, aunque con mayores desviaciones. Así, los niveles de ESO con título y ESO sin título, destacan todavía más que en el conjunto de los parados, y entre los dos, aglutinan al 56,60% de los parados de larga duración. Por otra parte, las mujeres son mayoritarias en todos los niveles, llegando a doblar a los hombres en Universitarios de ciclo medio y Universitarios de segundo ciclo, mientras ESO sin titulación, es el nivel que más equilibrio presenta entre ambos sexos (50,19% mujeres, 49,81% hombres).

4.2.3. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

El estudio de los colectivos de interés para el empleo es uno de los objetivos prioritarios en el marco de las directrices europeas y nacionales. En este informe se hace referencia de forma global a los mismos, pero el Observatorio de las Ocupaciones se ocupa de cada uno ellos, de forma individualizada, en los informes específicos que elabora a tal efecto.

Salvo las personas con discapacidad, todos los demás colectivos disminuyen el número de parados en relación al año 2013, y los que más lo hacen son los Jóvenes menores de 30 años (8,14%, los únicos que descienden más que el conjunto de los parados) y los Extranjeros (-4,45%). La representatividad que cada colectivo tiene en relación al número total de parados, varía poco en 2014, siendo los Mayores de 45 años los que más lo hacen, al pasar del 42,07% en 2013, al 44,26% en 2014. También las mujeres ganan más de un punto porcentual pasando del 51,19% al 52,50%, y las Personas con discapacidad 0,28 puntos. Por su parte los extranjeros prácticamente se quedan igual (ganan 0,12 puntos), mientras los únicos que la disminuyen, son los Jóvenes menores de 30 años, que pierden 0,54 puntos porcentuales al pasar del 18,63% al 18,09%.

Las causas que conllevan este descenso de los parados jóvenes ya se han descrito, y en cuanto a los extranjeros, aunque en menor cuantía, siguen retornando a sus países de origen, y además, llegan menos, al ver a nuestro país con menos posibilidades de conseguir un empleo. En lo referente a las personas con discapacidad, ya inicialmente encuentran más dificultades que los demás colectivos para incorporarse al mercado laboral, y en tiempos difíciles el problema se acentúa, lo que se traduce en un mayor incremento de los demandantes parados.

Por otra parte, salvo los Jóvenes menores de 30 años, todos los demás colectivos presentan un porcentaje de parados de larga duración muy elevado, sobre todo, los Mayores de 45 años (60,77%) y las Personas con discapacidad (60,69%). De todas formas, y a diferencia de lo sucedido en 2013, año en el que los porcentajes de parados de larga duración se habían incrementado en todos estos colectivos, en 2014, las mujeres (-0,18 puntos porcentuales), jóvenes (-2,47), extranjeros (-0,81) y las personas con discapacidad (-1,13), los reducen. Los únicos que los incrementan son los Mayores de 45 años, que suben 0,59 puntos porcentuales.

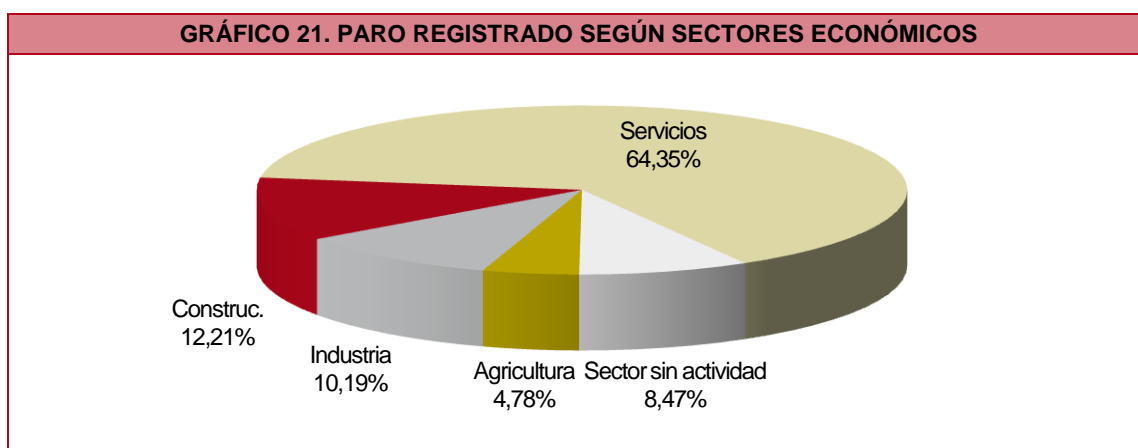
TABLA 33. DEMANDANTES PARADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Colectivo	Demandantes parados	% total	% variac. 2014/13	% Paro de larga duración
Mujeres	2.335.203	52,50	-2,97	47,88
Jóvenes menores de 30 años	804.413	18,09	-8,14	19,84
Mayores de 45 años	1.968.694	44,26	-0,46	60,77
Extranjeros	530.991	11,94	-4,45	34,26
Personas con discapacidad	143.102	3,22	3,37	60,69

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Servicios sigue incrementando su peso específico con respecto a los demás sectores. Si en 2012 subía 2,66 puntos porcentuales y en 2013, 1,47, en 2014, vuelve a incrementarse y sube 1,14, para situar su cuota de participación en el 64,35%. Necesariamente, el porcentaje que va incorporando Servicios tiene que ir reduciéndose en alguno de los demás sectores y como en los últimos años, los afectados son Construcción, que desciende 1,67 puntos porcentuales, e Industria, que disminuye 0,64. Agricultura, y los de primer empleo, suben 0,52 y 0,65 puntos porcentuales, respectivamente.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

En relación al año 2013, los sectores que incrementan el número de parados son Agricultura y pesca, y el formado por los que no han trabajado todavía, que suben un 6,23% y un 2,43%, respectivamente. Estos incrementos suponen que el número de demandantes parados aumente en el primero 12.462, mientras en el segundo equivale a 8.931. Todos los demás sectores disminuyen el número de demandantes parados, siendo Construcción el que más desciende (16,79%), seguido por Industria (10,92%) y Servicios (3,70%), aunque en número de parados es éste el que más desciende con 109.880, frente a los 109.583 y 55.557 que bajan respectivamente, Construcción e Industria.

La evolución de los demandantes parados por sectores económicos, en los últimos cinco años, presenta diferencias significativas. Así, mientras Agricultura y pesca incrementa sus demandantes todos los años, desde 2010, Construcción los reduce todos, salvo 2011. Tales diferencias se manifiestan con claridad en el cómputo global del quinquenio en el que se aprecia cómo Construcción disminuye un 27,88% e Industria un 7,78%, mientras Agricultura y pesca se incrementa un 67,57%, Servicios un 20,66% y el colectivo que no ha trabajado todavía un 5,66%. El resultado final es un incremento global del 8,48%, mucho menor que el que se había producido en el periodo 2009 – 2013, en el que había subido un 19,82%.

TABLA 34. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Nº de demandantes parados					% de variación				
	2010	2011	2012	2013	2014	10/09	11/10	12/11	13/12	14/13
Sin empleo anterior	356.600	378.471	368.468	367.860	376.791	24,74	6,13	-2,64	-0,17	2,43
Agricultura y pesca	126.829	145.961	187.876	200.064	212.526	19,50	15,08	28,72	6,49	6,23
Industria	491.638	509.470	543.055	508.954	453.397	-3,37	3,63	6,59	-6,28	-10,92
Construcción	753.067	775.928	755.832	652.697	543.114	-3,67	3,04	-2,59	-13,65	-16,79
Servicios	2.371.939	2.612.529	2.993.492	2.971.763	2.861.883	5,84	10,14	14,58	-0,73	-3,70
Total	4.100.073	4.422.359	4.848.723	4.701.338	4.447.711	4,50	7,86	9,64	-3,04	-5,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

En el último año, el comportamiento de los demandantes parados por comunidades autónomas y sectores económicos, no presenta grandes discrepancias entre unas y otras. En Construcción, por ejemplo, los demandantes

parados descienden en todas las comunidades y, en todas, menos una (Melilla), también disminuyen, en Industria y en Servicios. Sin embargo en "Sin empleo anterior", de los 19 ámbitos geográficos referidos, aumentan en 15 y descienden en 4, prácticamente lo mismo que sucede en Agricultura y pesca, que se incrementan en 14, se mantienen en una, y también descienden en 4.

Por otra parte, las únicas comunidades que descienden sus demandantes parados en todos los sectores económicos son Galicia y Castilla y León. También es significativo que en "Sin empleo anterior" los demandantes parados descienden un 7,63% en Galicia y un 6,56% en Extremadura, cuando en 15 autonomías se incrementan. Lo mismo sucede en Agricultura y pesca que presentan descensos relevantes en Cantabria (4,18%) y Galicia (3,44%), mientras en catorce, de las quince restantes, se incrementan.

TABLA 35. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA										
Comunidad autónoma	Sin empleo anterior		Agricultura y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Nº de parados	%variac. 14/13	Nº de parados	%variac. 14/13	Nº de parados	%variac. 14/13	Nº de parados	%variac. 14/13	Nº de parados	%variac. c. 14/13
Andalucía	130.904	2,19	72.667	14,48	71.226	-10,78	130.651	-15,73	604.235	-0,49
Aragón	8.302	3,80	6.856	0,47	13.244	-12,66	11.122	-18,44	62.048	-7,68
Asturias, Principado de	8.543	9,82	1.771	9,59	9.231	-13,81	12.387	-14,03	64.702	-2,50
Balears, Illes	3.399	4,65	1.568	0,00	3.649	-16,35	9.844	-22,33	65.100	-6,15
Canarias	18.100	5,92	6.035	1,58	11.640	-9,70	36.878	-15,61	188.029	-3,29
Cantabria	4.127	6,42	756	-4,18	4.605	-17,49	6.837	-23,49	34.121	-9,65
Castilla y León	22.477	-1,84	15.477	-1,12	22.586	-12,24	27.520	-19,67	134.784	-1,87
Castilla-La Mancha	18.692	1,13	24.677	1,48	25.376	-11,23	28.065	-16,40	140.430	-4,57
Cataluña	32.648	7,58	14.890	7,18	78.476	-13,43	68.808	-19,26	381.126	-5,84
Comunitat Valenciana	34.297	-1,70	17.761	0,36	76.689	-9,90	58.183	-18,21	324.234	-4,22
Extremadura	11.501	-6,56	14.816	9,56	9.467	-6,80	15.913	-13,49	89.305	-1,49
Galicia	19.792	-7,63	9.403	-3,44	34.442	-10,05	34.196	-15,46	154.085	-4,39
Madrid, Comunidad de	25.739	7,51	4.675	2,75	38.595	-10,80	58.349	-15,79	371.291	-5,89
Murcia, Región de	12.496	4,63	12.030	2,20	16.975	-8,01	17.497	-18,40	83.246	-4,83
Navarra, Comunidad Foral	3.278	10,11	2.435	-0,20	7.678	-14,89	4.615	-19,42	29.780	-4,93
País Vasco	15.665	10,85	3.359	8,08	23.985	-4,34	17.753	-9,09	105.008	-0,50
Rioja, La	1.560	5,19	3.125	5,72	4.884	-9,30	2.404	-22,23	13.308	-5,68
Ceuta	2.529	3,06	86	2,38	441	-7,93	849	-7,01	8.690	-0,61
Melilla	2.740	10,39	139	15,83	207	1,47	1.243	-1,66	8.356	2,83
Zona indeterminada	2	0,00			1	-50,00		-100,00	5	-54,55
Total	376.791	2,43	212.526	6,23	453.397	-10,92	543.114	-16,79	2.861.883	-3,70

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

En la gran mayoría de las secciones de actividad económica⁷ desciende el número de demandantes parados en 2014. Exactamente decrece en 16, de las 22 en las que se estructura el mercado de trabajo. Destacan entre las que descienden y tienen una representatividad como mínimo del 1%, Construcción, que disminuye un 16,79%, Información y comunicaciones (11,41%), Industria manufacturera (-10,91%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas, que desciende un 10,88%. Entre las que suben, y que también tienen una representatividad superior al 1% sobresalen, Actividades hogares, empleador personal doméstico, que se incrementa un 29,44% (en esta actividad todavía influye el cambio del Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre) y Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, que sube un 6,23%.

⁷ Ver anexo [Tabla 118](#).

4.3.1. PARO REGISTRADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 36. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA						
Sección de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
0	Sin empleo anterior	124.808	251.983	376.791	8,47	2,43
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	140.057	72.469	212.526	4,78	6,23
B	Industrias extractivas	4.774	1.268	6.042	0,14	-23,14
C	Industria manufacturera	227.285	186.676	413.961	9,31	-10,91
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.648	754	3.402	0,08	-13,52
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	19.538	10.454	29.992	0,67	-7,70
F	Construcción	476.520	66.594	543.114	12,21	-16,79
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	227.075	370.738	597.813	13,44	-5,65
H	Transporte y almacenamiento	90.170	35.949	126.119	2,84	-9,70
I	Hostelería	180.091	302.746	482.837	10,86	0,07
J	Información y comunicaciones	32.129	31.175	63.304	1,42	-11,41
K	Act. financieras y de seguros	14.346	17.838	32.184	0,72	-6,46
L	Actividades Inmobiliarias	8.404	14.235	22.639	0,51	-5,96
M	Actividades profesionales, científica y técnica	89.677	141.686	231.363	5,20	-10,88
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	216.556	301.747	518.303	11,65	-3,55
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	126.026	171.759	297.785	6,70	1,83
P	Educación	27.961	69.855	97.816	2,20	-4,09
Q	Act. sanitarias y servicios sociales	25.842	128.294	154.136	3,47	-5,01
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	36.946	33.544	70.490	1,58	-1,33
S	Otros servicios	31.584	79.740	111.324	2,50	-5,43
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	9.636	45.043	54.679	1,23	29,44
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	435	656	1.091	0,02	6,54
Total		2.112.508	2.335.203	4.447.711	100,00	-5,39

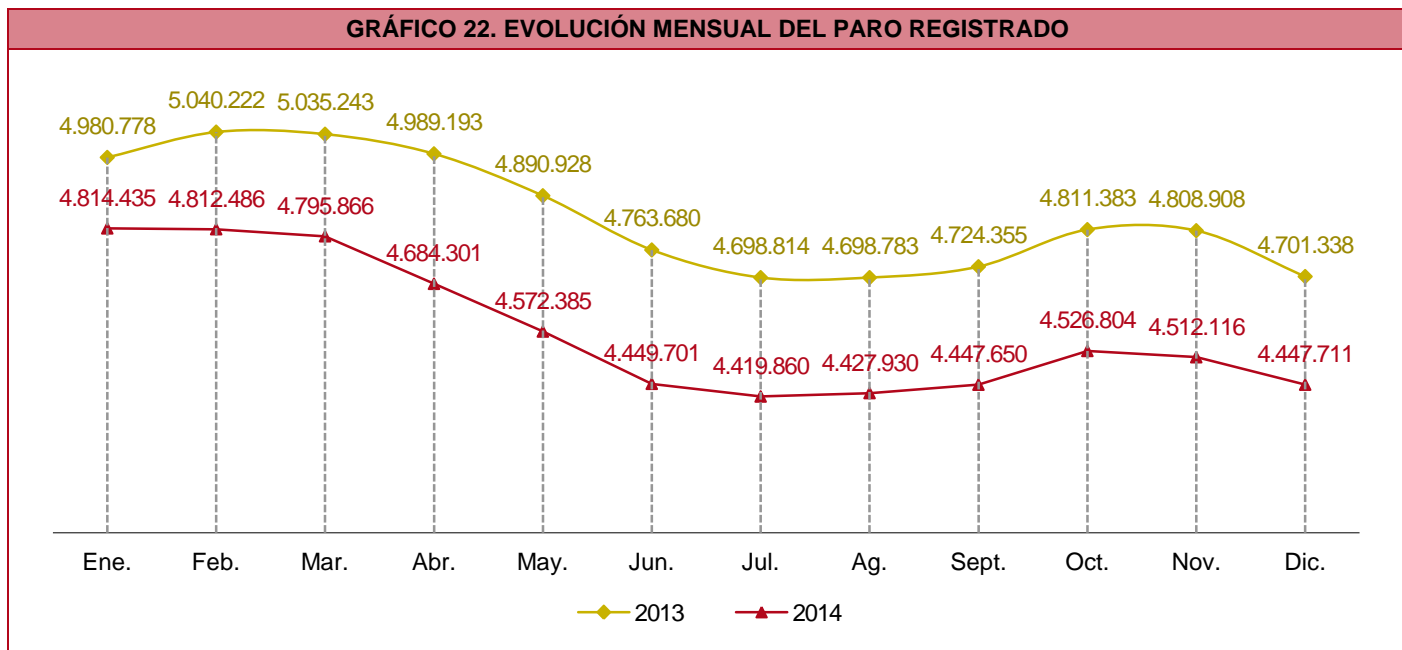
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO

La evolución mensual de los demandantes parados a lo largo de 2014, configura una curva muy similar a la de 2013, aunque, no por ello, de las más frecuentes. Esta tipología se manifiesta cuando el número de parados desciende, en mayor o menor grado, pero de forma continuada durante todo el año, salvando los picos que se producen después de los meses estivales.

Así en 2014, enero es el mes que más parados registra y diciembre se sitúa a la altura de los meses de verano que tradicionalmente son los que menos parados registran. Por otra parte, al igual que en 2013, sucede, que mayo, no es superado en número de parados por ningún otro mes en lo que queda de año, cuando este mes, habitualmente, ya es de los que presenta registros bajos.

Al margen de este descenso entre el primer y último mes del año, el gráfico queda representado por una curva que se reproduce año tras año, con los incrementos y descensos propios de los distintos periodos del año. El comportamiento habitual presenta un ascenso de los demandantes parados en febrero-marzo para descender progresivamente hasta julio. A partir de ahí, comienza una ligera subida hasta final del verano, incrementándose más intensamente en octubre-noviembre, para acabar descendiendo ligeramente en diciembre. Esto es, exactamente lo que sucede en 2013, mientras que en 2014 solamente se produce una discrepancia, en cuanto a que, el mes que más parados registra, es enero, y no febrero o marzo.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, años 2013 y 2014.

El noventa por ciento de estas actividades presenta sus máximos anuales entre enero y marzo tal como sucede con el total de parados, mientras que en el caso de los meses que registran menos, ya se aprecian diferencias sustanciales. En este caso, hay siete meses distintos registrando el menor número de parados, cuando en la totalidad de parados, prácticamente siempre, se registra entre junio y agosto.

TABLA 37. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	426.398	429.714	429.208	417.561	408.627	391.782	382.789	382.312	395.258	402.837	401.660	387.675
Sin empleo anterior	373.237	378.229	387.420	386.284	386.987	377.901	384.666	378.527	389.829	389.085	388.406	376.791
Servicios de comidas y bebidas	394.442	393.461	387.413	367.183	356.620	344.652	338.957	338.724	359.223	382.726	392.583	382.243
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	302.182	305.061	307.707	305.205	302.156	297.744	299.535	299.259	302.355	304.435	303.387	297.785
Actividades de construcción especializada	306.947	304.910	298.923	294.475	283.714	274.021	265.714	265.087	261.472	258.066	254.412	260.073
Construcción de edificios	305.935	302.201	294.933	288.965	276.919	268.676	263.209	264.138	256.995	251.944	247.135	253.433

TABLA 37. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	187.305	195.544	210.553	204.637	196.041	201.450	202.781	196.049	181.511	205.097	196.393	192.472
Actividades relacionadas con el empleo	200.399	201.763	199.970	194.606	189.522	182.034	180.547	185.573	183.716	186.522	185.512	186.990
Servicios a edificios y actividades de jardinería	197.533	198.038	197.402	193.931	189.740	183.634	177.637	174.727	183.561	191.535	191.685	188.245
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	178.679	178.920	178.274	175.602	172.569	169.807	169.487	170.433	169.231	166.677	164.686	162.932

Mes con menos demandantes parados



Mes con más demandantes parados



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, año 2014.

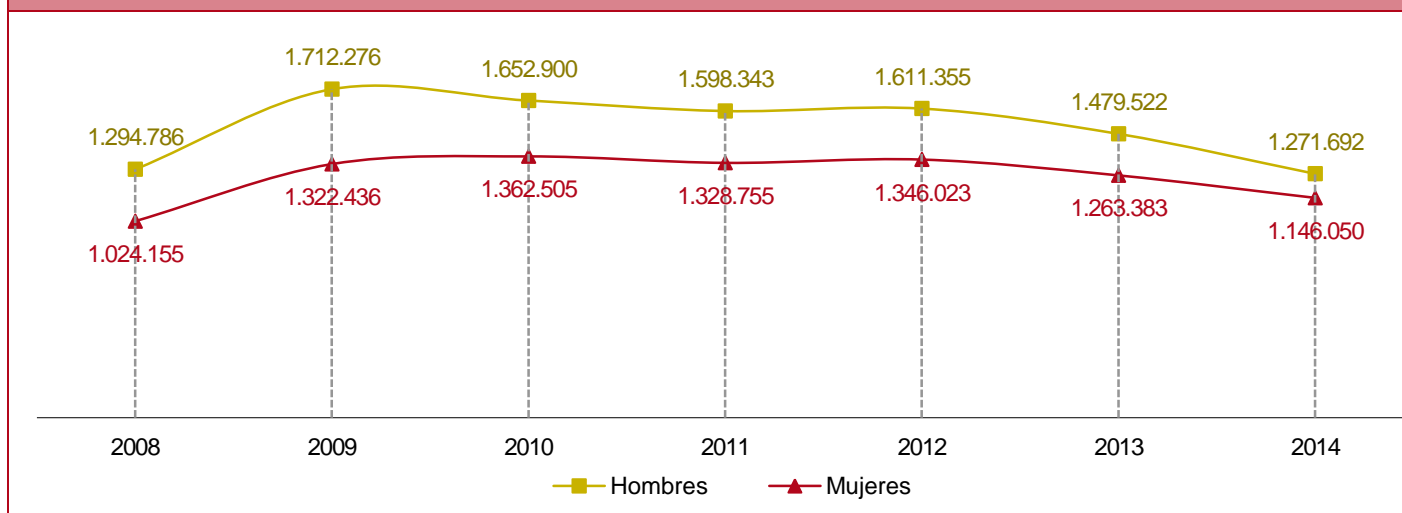
Por otra parte, las variaciones entre los meses que menos parados registran y los que más, en estas diez actividades, son sustanciales, oscilando entre un incremento del 3,35% que presenta Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria y el 23,79% que hay en Construcción de edificios. La variación entre el total de parados que suman los meses que menos demandantes parados registran y los que más, es del 12,75%.

4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

La información que se recoge en este apartado se refiere a las prestaciones que protegen la situación de desempleo, que se estructuran en dos niveles: nivel contributivo y nivel asistencial, incluyendo los perceptores del programa de renta activa de inserción y los subsidios de trabajadores eventuales agrarios en Andalucía y Extremadura.

El año 2014 ha estado marcado por la disminución del número de beneficiarios, debido a la prolongación en el tiempo de permanencia en paro que se viene observando a lo largo de estos años, con el consecuente agotamiento del derecho a las prestaciones de los trabajadores parados. Cabe destacar que a finales de 2014, el número de perceptores del subsidio asistencial (sin tener en cuenta los perceptores de la renta activa de inserción y los del subsidio eventual agrario) superaban por primera vez en el periodo estudiado a los perceptores de nivel contributivo.⁸

⁸ Como respuesta a esta situación el Gobierno, en el marco del Acuerdo firmado el pasado 29 de julio con los interlocutores sociales, ha procedido a la revisión y mejora del Programa Extraordinario de Activación para el Empleo dirigido a parados de larga duración con cargas familiares que han agotado su prestación.

GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

En el periodo 2008-2014 el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo se incrementa en 98.801 perceptores, lo que supone un 4,26%. A partir del 2009, se produce año a año un progresivo descenso en el número de beneficiarios, con la excepción de 2012, y con el descenso más acusado del 11,85% en 2014. Por sexo, los hombres a lo largo de este periodo disminuyen un 1,78% y las mujeres aumentan un 11,90%.

TABLA 38. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Total beneficiarios	% total	% variac. 2013/12
Andalucía	608.105	25,15	-6,96
Aragón	53.044	2,19	-14,64
Asturias, Principado de	47.853	1,98	-14,42
Balears, Illes	92.891	3,84	-5,31
Canarias	126.219	5,22	-12,76
Cantabria	26.154	1,08	-16,36
Castilla y León	103.397	4,28	-15,57
Castilla-La Mancha	110.988	4,59	-12,88
Cataluña	343.756	14,22	-14,25
Comunitat Valenciana	245.410	10,15	-13,56
Extremadura	95.589	3,95	-4,71
Galicia	128.998	5,34	-13,82
Madrid, Comunidad de	251.552	10,40	-15,92
Murcia, Región de	68.020	2,81	-11,26
Navarra, Comunidad Foral de	24.572	1,02	-16,98
País Vasco	70.957	2,93	-15,82
Rioja, La	12.682	0,52	-14,40
Ceuta	4.018	0,17	1,36
Melilla	3.537	0,15	-12,71
Total	2.417.742	100,00	-11,85

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2014.

Por comunidades autónomas, como en años anteriores, el mayor número de beneficiarios corresponde a Andalucía, con 608.105 perceptores, seguida de Cataluña con 343.756 y en tercer lugar la Comunidad de Madrid con 251.552. Respecto a diciembre de 2013, todas las comunidades autónomas registran descensos, siendo los más acusados en Navarra (16,98%), Cantabria (16,36%), Madrid (15,92%), País Vasco (15,82%) y Castilla y León (15,57%). Solo la Ciudad Autónoma de Ceuta presenta un aumento en el número de beneficiarios del 1,36%.

4.4.1. PERFIL DEL BENEFICIARIO DE PRESTACIONES

TABLA 39. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO							
Perfil del beneficiario		Contributiva	Subsidio	RAI	Subsidios eventuales agrarios ¹	Total	% variac. 2014/13
Sexo	Hombres	526.309	570.558	130.240	44.585	1.271.692	-14,05
	Mujeres	450.476	479.345	134.858	81.371	1.146.050	-9,29
Tramos de edad	16 a 24 años	32.674	33.237	3.746	0	69.657	-14,54
	25 a 34 años	243.401	161.974	11.704	4.408	421.487	-18,11
	35 a 44 años	314.614	252.189	17.335	23.316	607.454	-16,74
	45 a 54 años	228.183	213.996	184.925	44.782	671.886	-11,24
	≥55 años	157.913	388.507	47.388	53.450	647.258	-1,95
Total		976.785	1.049.903	265.098	125.956	2.417.742	-11,85

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Trabajadores eventuales agrarios, incluidos el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en el ámbito de Extremadura y Andalucía.

Considerando los datos correspondientes al mes de diciembre de 2014, los beneficiarios totales de prestaciones fueron 2.417.742, con un descenso respecto al mismo mes del año 2013 del 11,85%, es decir cuatro puntos y seis décimas porcentuales inferior al también negativo del año 2013, que fue del 7,25%.

Con respecto al sexo y edad de los beneficiarios, se observa una disminución mayor en los perceptores varones, un 14,05%, que en el caso de las mujeres fue del 9,29%. Los hombres, igual que en 2013, son más numerosos en la prestación contributiva (53,88%) y en subsidio asistencial (54,34%) mientras que las mujeres en la renta activa de inserción y en subsidio de eventuales agrarios, con el 50,87% y el 64,60% respectivamente.

Por edades, el grupo más numeroso fue el de 45 a 54 años, con el 27,79% que registraron un descenso del 11,24%, seguido de los mayores de 55 años con el 26,77% con un descenso más moderado del 1,95%.

Los beneficiarios de prestación contributiva en diciembre de 2014 de sitúan en 976.785, lo que supone 244.749 beneficiarios menos que en el mismo mes del año anterior. En términos de evolución anual los meses de enero y septiembre marcan el máximo y el mínimo de beneficiarios.

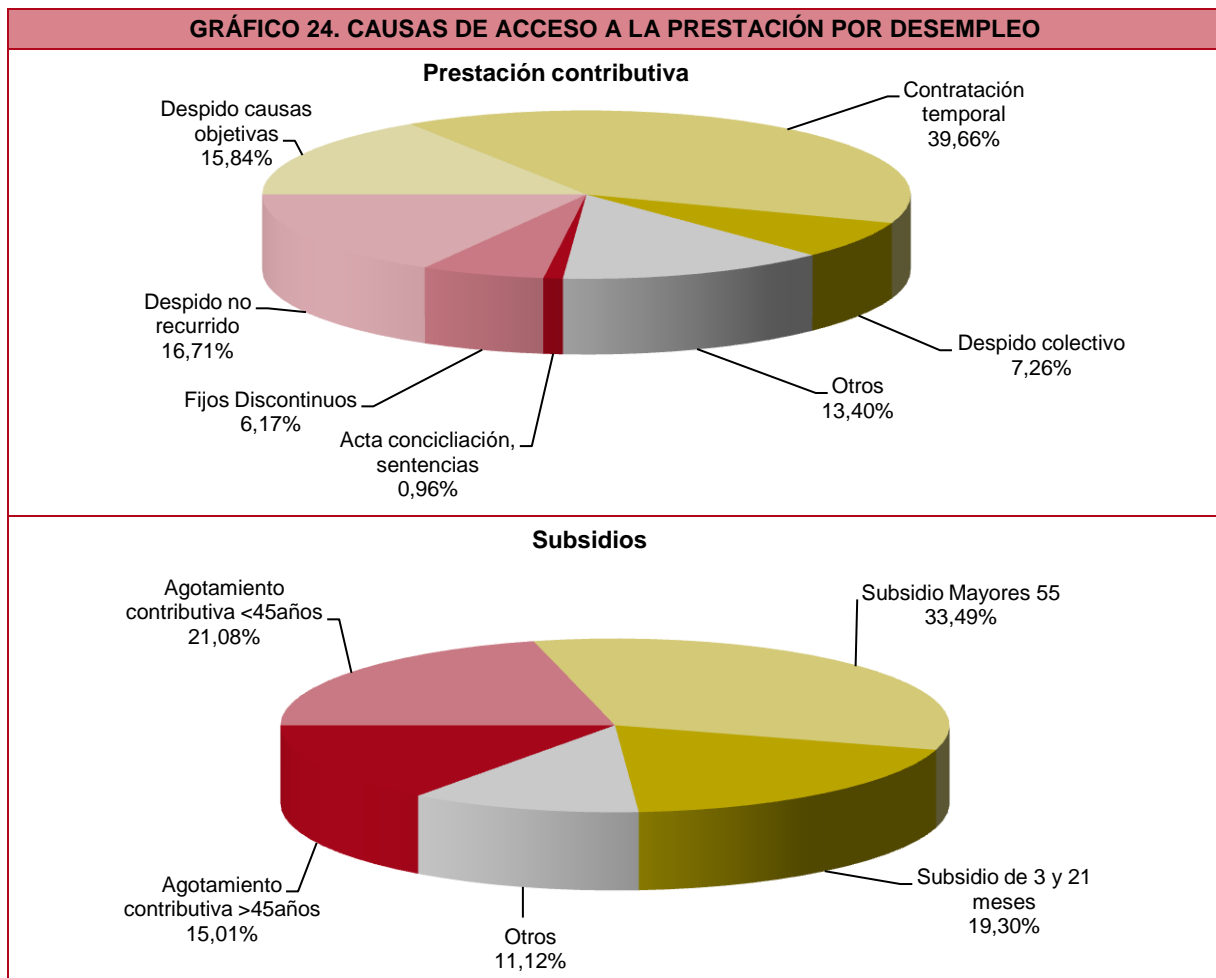
Por sexo, las perceptoras de prestación contributiva con el 46,12% del total de beneficiarios, disminuyeron menos que los hombres, un 16,14%, frente al 23,10% de estos. Por edades, se dan descensos en todos los tramos, con valores más altos en el de 25 a 34 años con un 21,49%, seguido del 21,04% en el tramo de 35 a 44 años, y fueron los mayores de 55 años los que registraron el menor descenso, un 16,59%.

Las causas de entrada de los trabajadores a la prestación contributiva en el 39,66% vinieron determinadas por la finalización de un contrato laboral, seguidas de despido no recurrido en el momento de solicitar la prestación en un 16,71% y en tercer lugar, con el 15,84% por despido por causas objetivas.

A nivel asistencial los beneficiarios se situaron en 1.049.903, sin incluir la renta activa de inserción y el subsidio de trabajadores eventuales agrarios, con un descenso interanual del 7,93%, es decir 90.464 beneficiarios menos que en diciembre de 2013. En evolución anual el mes de agosto registró el menor número y el mes de febrero el mayor volumen de beneficiarios.

El número de beneficiarios varones de subsidio, con el 54,34% disminuyeron un 8,78% respecto a diciembre del año anterior, y las perceptoras el 6,90%. Con respecto a la edad, el único grupo que experimentó un aumento fue el de mayores de 55 años, con un 4,07%.

A finales de 2014, la causa principal de percepción del subsidio era el subsidio de mayores de 55 años con el 33,49%, seguido del subsidio por agotamiento de la prestación contributiva de menores de 45 años, en un 21,08%, en tercer lugar con el 19,30% porque el periodo cotizado era insuficiente para acceder a la prestación de nivel contributivo y por último un 15,01% por agotamiento de la prestación contributiva de mayores de 45 años.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

En cuanto a los beneficiarios de la renta activa de inserción, vinculada a la realización de acciones de políticas activas de empleo, en diciembre de 2014 había un total de 265.098, que representan el 10,96%, peso que ha ido aumentando año a año desde su creación en el año 2000, con una variación interanual a finales de 2014 del 5,90%, es decir 14.765 beneficiarios más que en diciembre de 2013. El 50,87% de estos beneficiarios son mujeres y casi el 88% del total es mayor de 45 años.

El colectivo de eventuales agrarios continúa su desaceleración iniciada en 2004, así a finales de 2014 el número de beneficiarios se sitúa en 125.956, un 3,61% menos que el año anterior. De estos beneficiarios, el 64,60% son mujeres. El descenso más importante en relación a diciembre de 2013 se da en el colectivo masculino con un 4,74% menos, frente al 2,98% de las mujeres.

4.4.2. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

En diciembre de 2014, el número de perceptoras se situó en 1.146.050, lo que supone 117.333 beneficiarias menos que el mismo mes del año anterior, como consecuencia del descenso de las prestaciones contributivas, con un 16,14% menos que a finales de 2013. A nivel asistencial, tanto el subsidio asistencial como el eventual agrario registran descensos, pero más moderados, (6,90% y 2,98% respectivamente) y solo la renta activa de inserción aumenta un 5,78% respecto al año anterior, frente a los descensos que registró en los dos últimos años.

Con respecto a la edad, disminuye el número de beneficiarias en todos los tramos, un 14,19% en las más jóvenes, un 15,29% en el tramo de 25 a 34 años y un 12,98% para el de 35 a 44 años. A partir de esta edad los descensos son más moderados, un 7,65% en el grupo de 45 a 54 años y un 0,10% para las de 55 años o más.

El colectivo de jóvenes que cuenta con 238.430 beneficiarios, registra un descenso respecto a diciembre de 2013 de 42.711 perceptores. Por sexo, las mujeres representan el 51,59% y disminuyen menos que los varones, un 13,64% frente al descenso del 16,78% de los varones. Por tipo de prestación, las mayores bajadas se dan en la prestación contributiva con el 18,95%, seguida del 10,58% en subsidio y del 1,25% en la renta activa de inserción.

TABLA 40. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Colectivo	Total beneficiarios	% total de beneficiarios	% variac. 2014/13
Mujeres	1.146.050	47,40	-9,29
Jóvenes menores de 30 años	238.430	9,86	-15,19
Mayores de 45 años	1.319.144	54,56	-6,91
Extranjeros	239.079	9,89	-15,57

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Los mayores de 45 años también ven reducido el número de beneficiarios en 97.974 perceptores. Los hombres con el 55,98% del total del colectivo, registran un descenso respecto a 2013 del 8,95% y las mujeres, con el 44,02% del total, un 4,19%. Por tipo de prestación, el mayor descenso en los mayores de 45 años se da en las contributivas, con el 18,41%, seguida del subsidio asistencial con el 3,87% y el subsidio de eventuales agrarios con el 1,18%. Por su parte la renta de inserción activa registra un incremento del 6,69%.

El número de beneficiarios extranjeros sigue perdiendo peso en el conjunto nacional, a finales de 2014 representan el 9,89% (0,43 puntos porcentuales menos que en 2013), con una variación interanual negativa del 15,57%. Este descenso es más acusado entre los beneficiarios de países no comunitarios con el 19,28% frente al 9,99% de los países comunitarios. La mayoría de los perceptores son hombres, un 58,98%. Por nacionalidades, los rumanos son los más numerosos y representan el 22,02% del total, les siguen los procedentes de Marruecos, con el 18,02%, y con porcentajes más bajos, Ecuador y Bulgaria están con el 5,54% y 5,03% respectivamente.

OCUPACIONES

5. OCUPACIONES

Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas en las que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar⁹. Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que presentan una similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

Por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre, se aprobó la vigente la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011. En la cual, aunque se mantienen con denominaciones muy similares los diez grandes grupos ocupacionales de su predecesora (CNO-94), se ha producido una modificación más o menos importante de su estructura, con transferencias de unos grupos a otros, adaptándose a los cambios producidos en el universo de las ocupaciones por diversos motivos, como la evolución de las tecnologías o de los métodos de trabajo.

Por este motivo en el análisis de los datos de este punto no se puede realizar la comparación evolutiva con los años anteriores a dicha fecha.

5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN

En el año 2014 se registran variaciones positivas de contratos en todos los grandes grupos ocupacionales, los mayores incrementos relativos se dan en los grandes grupos de Ocupaciones elementales (13,61%); Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (13,44%); y en el de Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) (13,14%).

A la vista de las variaciones indicadas, la evolución de la distribución porcentual de la contratación por grandes grupos ocupacionales, presenta incrementos por encima del 8% en cada uno de ellos. Comparando la segunda mitad del decenio con los primeros años del mismo destacan el mayor peso alcanzado por los Técnicos y profesionales científicos y los Técnicos y profesionales de apoyo, mientras disminuye el volumen que representan Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción y los Operadores de instalaciones y maquinaria.

Durante 2014, más de un tercio de las contrataciones (37,73%) se formalizaron en ocupaciones incluidas en el gran grupo de las Ocupaciones elementales y algo más de un cuarto del total de contratos (27,06%) se realizaron en el gran grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. Los grandes grupos con menor número de contrataciones durante 2014 fueron Directores y gerentes (0,23%) y Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (1,80%); el resto de los grandes grupos representan entre el 5% y el 10% del total nacional.

En las distintas comunidades autónomas estos porcentajes se ven condicionados por las actividades económicas que prevalecen en ellas; así, las contrataciones en el gran grupo de Ocupaciones elementales alcanzan en las comunidades de Murcia, Extremadura y Castilla-La Mancha porcentajes entre el 48% y el 57%, muy por encima del 37,73% de media estatal; en las comunidades autónomas de Illes Balears, Asturias, Canarias, Cantabria, Ceuta, Galicia, Melilla, Madrid y País Vasco el gran grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores es el que mayor volumen de contratos agrupa, con porcentajes incluidos entre el 30% y el 37%, cuando la media nacional del gran grupo es del 27,06%. Los grandes grupos de Directores y gerentes y los Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina alcanzan su mayor peso en la contratación de la comunidad de Madrid, un 0,53% y un 10,12% respectivamente, seguida en ambos grupos, por las de Illes Balears y Cataluña. Los Técnicos profesionales científicos e intelectuales obtienen su máxima representación en Ceuta (14,52%) y Navarra (12,36%) y los Técnicos y profesionales de apoyo en Madrid (9,26%) y Cataluña (9,24%). Los Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero alcanzan su porcentaje más significativo en Extremadura (10,92%); los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción en Asturias (12,83%) y Ceuta (11,85%); y los Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores en el País Vasco (7,61%) y Galicia (7,55%).

⁹ Un desempleado al inscribirse en los Servicios Públicos de Empleo puede solicitar un total de seis ocupaciones, y este total es el que se tiene en cuenta en los comentarios de las demandas en este punto, comentarios que podrían variar en el caso de que solamente se tuviese en cuenta la primera ocupación solicitada.

Los grupos primarios de ocupación con mayor número de contratos¹⁰, son prácticamente, los mismos que en el año 2013. Manteniéndose como más contratados los de Camareros asalariados y el de Peones agrícolas, excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines. Las diez primeras ocupaciones en el ranking de contrataciones engloban casi la mitad (49,32%) del total de contratos registrados en 2014.

Teniendo en cuenta las cinco ocupaciones más contratadas en cada comunidad autónoma, Camareros asalariados es la única que aparece en todas ellas, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares se sitúa entre las cinco más contratadas en todas las comunidades a excepción de Murcia.

En quince comunidades autónomas aparecen los Vendedores en tiendas y almacenes y en trece la de los Peones de la industria manufacturera entre las cinco ocupaciones más contratadas y, al igual que en 2013, en ocho los Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos y jardines). Del resto de grupos primarios, destaca el peso que alcanza el de Peones del transporte, mercancías y descargadores en Castilla-La Mancha, Galicia, Madrid y País Vasco; el de los Ayudantes de cocina en Illes Balears, Canarias y Melilla; los Albañiles en Extremadura, Illes Balears y Ceuta; y el de los Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines en Andalucía, Comunidad Valenciana y Murcia.

Entre las ocupaciones más relevantes por el número de contratos registrados (más del 0,25%) las mayores variaciones positivas en valores relativos se dan en: Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta, Peones de las industrias manufactureras, Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes, Ayudantes de cocina, Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes, todas con incrementos superiores al 20%. Las ocupaciones de Peones de las industrias manufactureras y Ayudantes de cocina, junto con Camareros asalariados, Peones agrícolas, Vendedores en tiendas y almacenes, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos y Peones agrícolas en huertas, invernaderos y otros establecimientos, son los que más incrementan el número de contratos respecto a 2003 en valores absolutos, por encima de los 55.000.

Entre los grupos primarios más contratados, solo se dan descensos en: Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador), Empleados domésticos, Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra, Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales

El **índice de rotación**, que indica la relación entre el número de contratos iniciados y el de personas contratadas, se ha situado en 2014 en 2,65 contratos por persona. Entre los grupos primarios más contratados oscila entre el 7,28 de Técnicos en metalurgia y minas o el 5,28 de Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimientos de materiales y el 1,15 de los Peones de obras públicas o el 1,16 de los Agentes y representantes comerciales. A nivel de grandes grupos ocupacionales el mayor índice de rotación se presenta en el de Ocupaciones elementales con 2,21, y el menor entre los Directores y gerentes donde se sitúa en un 1,13 contratos por persona contratada.

Continúan existiendo ocupaciones casi exclusivas de hombres o mujeres. La mayor **tasa de hombres** se alcanza en los grandes grupos de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias y construcción (89,49%) y Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores (87,96%), tomando como referencia los cien grupos primarios más contratados, en las ocupaciones de Encofradores; Chapistas y caldereros; Operadores de maquinaria de movimientos de tierras; Soldadores y oxicortadores; Electricistas de la construcción; Montadores de estructuras metálicas; Fontaneros; Albañiles; Conductores asalariados de camiones; Mecánicos y ajustadores de vehículos a motor; y Otros trabajadores de las obras estructurales de la construcción, en todas estas ocupaciones la tasa masculina supera el 98%.

Las **mujeres presentan sus mayores tasas** en los grupos primarios de los Trabajadores de cuidados personales a domicilio; Técnicos en educación infantil; Especialistas en tratamientos de estética; Empleados domésticos; Cuidadores de niños en guarderías; Auxiliares de enfermería hospitalaria; Auxiliares de enfermería de atención primaria; Enfermeros especializados; y Peluqueras. En general, las mayores tasas de contratación femenina se obtienen en los grandes grupos de Empleados contables, administrativos y de oficina (65,36%) y en el de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (57,55%).

¹⁰ Ver [Anexo 10.3. Tabla 132](#): Las 50 ocupaciones más contratadas.

La distribución de la **contratación de los grandes grupos ocupacionales por actividades económicas** de destino¹¹ nos muestra la mayor o menor correlación entre ambos indicadores y la asociación de los grupos ocupacionales a una actividad o sector económico concreto. Entre los grupos ocupacionales destacan la concentración de los Trabajadores cualificados del sector agrícola en la actividad de Agricultura, ganadería caza y actividades relacionadas, donde realizan el 70,60% de los contratos; los Trabajadores de los servicios concentran el 55,26% de sus contratos en los Servicios de comidas y bebidas y el Comercio al por menor; los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción, que conciertan el 46,16% de los contratos entre las actividades de Construcción especializada y Construcción de edificios; y en la de las Ocupaciones elementales que reparten el 45,16% de los contratos entre las actividades de Agricultura, ganadería y caza y servicios a edificios y actividades de jardinería.

Por otra parte, en los grupos ocupacionales de Directores y gerentes; Técnicos profesionales y de apoyo; y Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, ninguna actividad económica concentra más del 13% de sus contratos, lo que refleja una mayor “transversalidad” de estos grandes grupos respecto a las diferentes actividades económicas.

Vista la distribución de la contratación desde las actividades económicas¹², hay que destacar que el cincuenta por ciento de los contratos se concentran en siete de ellas: Agricultura, ganadería y caza con el 15,83% de los contratos, realiza el 89,07% de éstos en el gran grupo de Ocupaciones elementales; Servicios de comidas y bebidas, que agrupa el 12,93% de la contratación y el 78,17% de los contratos de esta actividad se realizan en ocupaciones del grupo 5, es decir, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, la tercera ocupación más contratada es Comercio al por menor, con el 6,44% de los contratación con el 75,32% de los contratos realizados en ocupaciones del grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. El resto de las actividades económicas más contratadas, con un peso de un tres por ciento son Servicios de alojamiento, Servicios a edificios y actividades de jardinería, Actividades de construcción especializada y Educación. En estas actividades el porcentaje más alto de contratos se realizan en ocupaciones incluidas en los grupos de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, Ocupaciones elementales, Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción y Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, respectivamente.

La **estacionalidad de la contratación** en los grandes grupos ocupacionales se mantiene similar a la del año anterior con máximos de contratación en los meses de mayo, junio, julio, septiembre y octubre y los mínimos en enero, febrero y agosto. Difieren de esta regla los máximos de contratación de los Trabajadores cualificados del sector agrario y pesquero que lo alcanzan en diciembre; y la menor contratación de la construcción que se sitúa en diciembre.

La estacionalidad de las ocupaciones está ligada a la de las actividades económicas donde principalmente se adscriben. Así, las relacionadas con la hostelería (Camareros asalariados, Cocineros asalariados, Ayudantes de cocina y Personal de limpieza) elevan el número de contrataciones entre los meses de mayo a septiembre, coincidiendo con las temporadas turísticas. Las ocupaciones relacionadas con la agricultura (Peones agrícolas excepto en huertas, Trabajadores agrícolas cualificados, Peones agropecuarios, Operadores maquinaria agrícola) alcanzan sus máximos en el período de septiembre a enero, coincidentes con las recolecciones que generan una ocupación intensiva de mano de obra. En la construcción (Albañiles, Peones de la construcción, Peones de obras públicas, Mantenedores de edificios, Soldadores) el menor número de contrataciones se producen en el mes de diciembre y en el período estival con una recuperación de la contratación durante el segundo trimestre del año y en los meses de septiembre-octubre. Las ocupaciones relacionadas con el transporte y el almacenamiento (Peones del transporte de mercancías y descargadores, Conductores asalariados de camiones, Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas, Mozos de equipaje, Operadores de grúas, montacargas y maquinaria similar) alcanzan el mayor volumen de contratos en el mes de julio y en el intervalo de septiembre a octubre. Igual estacionalidad presentan los Peones de las industrias manufactureras así como el conjunto de principales ocupaciones del sector industrial. Las ocupaciones más relacionadas con la actividad comercial minorista (Vendedores en tiendas y almacenes, Cajeros y taquilleros, Reponedores) presentaron sus máximas contrataciones en los meses de junio-julio y un repunte en diciembre, coincidiendo con los meses relacionados con las campañas comerciales de navidad y verano. Similar estacionalidad presentan las ocupaciones de servicios de salud y cuidados a las personas (Médicos de familia, Otros médicos especialistas, Enfermeros no especializados, Auxiliares de enfermería hospitalaria y de atención primaria, Trabajadores de los cuidados personales en servicios de salud y a domicilio)

¹¹ Ver [Anexo 10.3, Tabla 134](#): Contratos por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas.

¹² Ver Anexo. [Tabla 121](#): “Contratos por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas”.1

La **movilidad de trabajadores** entre las distintas comunidades autónomas afectó, durante 2014, al 8,40% de las contrataciones, ligeramente superior al del año anterior (8,15%). En valores absolutos, el incremento de la contratación que implica la movilidad de los trabajadores se produjo en todos los grandes grupos ocupacionales, los mayores incrementos respecto a 2013 se producen en los Trabajadores cualificados en el sector agrícola, un 23,63%; en los Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, un 23,62%; y en los Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores, un 21,56%, las mayores tasas de movilidad se alcanzan en los grupos asimilados a una mayor preparación académica o de responsabilidad profesional; como es el caso del gran grupo de Directores y gerentes (14,77%), seguido de los grandes grupos de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (11,83%) y Técnicos y profesionales de apoyo (10,97%). Las menores tasas de movilidad se producen en los grupos de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (6,74%); Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, un 7,79%; y en los Trabajadores cualificados en el sector agrícola, un 8,01%.

El saldo positivo o negativo de la contratación en un ámbito geográfico, diferencia entre el número de contratos realizados a trabajadores procedentes de otras comunidades y los realizados a trabajadores que residiendo en ellas se desplazan a trabajar a otras, determina el carácter receptor o emisor de mano de obra del mismo.

Atendiendo al saldo, por grandes grupos ocupacionales, en las distintas comunidades autónomas, podemos destacar las siguientes conclusiones: Madrid es la gran receptora de trabajadores. Alcanza, junto con Cataluña, los mayores saldos positivos en la entrada de Directores y gerentes; Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; Técnicos y profesionales de apoyo; y Trabajadores de los servicios. Igualmente, Madrid es la mayor receptora de Empleados contables y administrativos, junto con Illes Balears; y con el País Vasco presenta el mejor saldo en el gran grupo de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción y en el de Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores; y con Castilla-La Mancha de trabajadores en las Ocupaciones elementales. Por último, Andalucía y Valencia son las mayores receptoras netas de Trabajadores cualificados del sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.

En sentido contrario, Andalucía es la gran emisora, o exportadora, de mano de obra, con saldos negativos en todos los grandes grupos a excepción del de Trabajadores agrícolas. Junto a Castilla y León es la gran “exportadora” de Directores y gerentes. Junto con Castilla-La Mancha, Andalucía también es la mayor emisora de Técnicos y profesionales de apoyo, Empleados contables y administrativos; Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores; y Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción; y con la Comunitat Valenciana presenta el mayor saldo negativo en Técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Igualmente, esta última comunidad presenta, junto a Castilla y León, el mayor saldo negativo en la contratación de Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores.

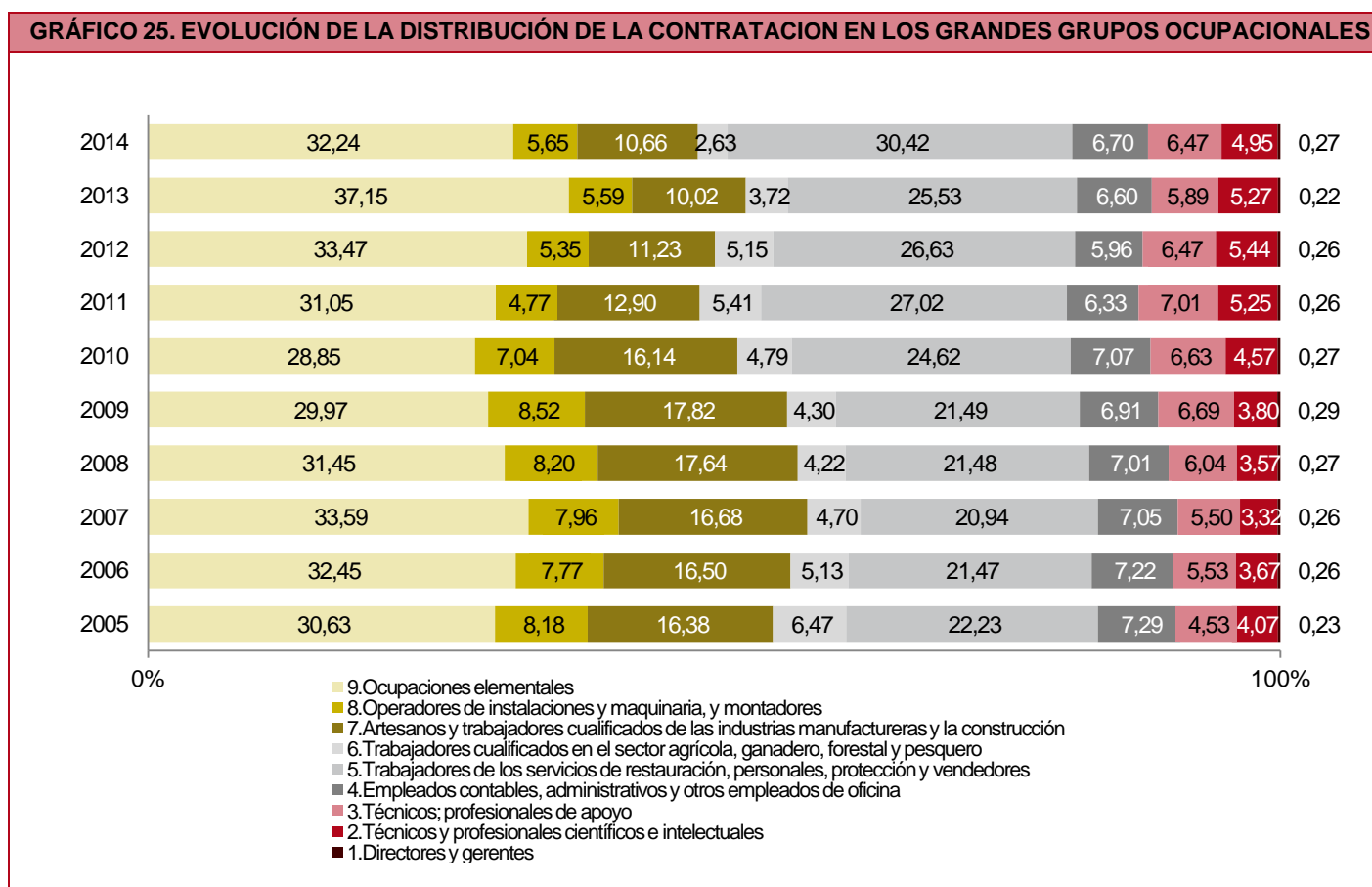
Por último, respecto a los grupos de Trabajadores cualificados en el sector agrícola y Ocupaciones elementales, las mayores diferencias negativas entre entradas y salidas se producen en Cataluña, en el primero de estos grupos junto a Murcia y en el segundo con Extremadura.

Descendiendo al nivel de grupos primarios, las ocupaciones con mayor número de contratos en movilidad interautonómica pertenecen a los grupos de las Ocupaciones elementales y de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. Así las ocupaciones con más movilidad son las de Peones agrícolas (tanto si son de huertas, invernaderos, viveros y jardines como si no); Camareros asalariados; Promotores de ventas; Vendedores en tiendas y almacenes; y Peones de las industrias manufactureras. En séptimo lugar se contrata en movilidad interautonómica al Personal de limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, seguido de los Peones del transporte de mercancías y descargadores, Albañiles y Conductores asalariados de camiones. Estas diez ocupaciones engloban el 48,70% de los contratos hechos a trabajadores residentes en una comunidad y que se desplazan para trabajar fuera de ella.

La mayoría de las ocupaciones con mayor número de contratos en movilidad coinciden con las ocupaciones más contratadas en 2014¹³, aunque, entre éstas, las mayores tasas de movilidad las alcanzan los Promotores de ventas (28,54%); Técnicos de grabación audiovisual (18,38%); Azafatos de tierra (18,50%); Agentes y representantes comerciales (17,05%); Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines (16,79%); Montadores y ensambladores no clasificados (14,70%); y los Montadores de estructuras metálicas (14,59%). Por el contrario, las tasas de movilidad más bajas, entre las ocupaciones más contratadas, se presentan en los grupos primarios de Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos (1,83%); Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (1,88%); Empleados de servicios de correos (1,94%); Peones de obras públicas (2,05%); Auxiliares de enfermería hospitalaria (2,76%); y Trabajadores de los cuidados a personas en servicios de salud (2,85%).

¹³ Ver Anexo. [Tabla 120](#): “Las 50 ocupaciones más contratadas”.

5.1.1. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

5.1.2. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN

TABLA 41. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	37.974	0,23	8,66	1,15	65,39	34,61
	Directores comerciales y de ventas	7.856	0,05	10,29	1,06	70,77	29,23
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	3.381	0,02	-2,84	1,44	70,30	29,70
	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.163	0,02	5,05	1,05	58,99	41,01
	Directores financieros	2.592	0,02	8,41	1,07	67,13	32,87
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.171.476	7,00	12,24	2,13	42,45	57,55
	Enfermeros no especializados	132.844	0,79	7,46	4,93	15,78	84,22
	Compositores, músicos y cantantes	117.739	0,70	17,10	4,94	75,28	24,72
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	89.038	0,53	9,38	1,78	46,42	53,58
	Actores	86.373	0,52	14,21	2,96	57,89	42,11
3	Técnicos, profesionales de apoyo	1.051.973	6,29	13,01	1,79	55,39	44,61
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	268.876	1,61	13,91	1,80	38,06	61,94
	Agentes y representantes comerciales	97.302	0,58	10,56	1,16	64,04	35,96

TABLA 41. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
	Animadores comunitarios	73.168	0,44	10,06	2,10	37,11	62,89
	Técnicos de grabación audiovisual	62.862	0,38	11,08	4,36	79,77	20,23
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.012.985	6,06	10,70	1,76	34,64	65,36
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	229.428	1,37	13,52	1,36	25,45	74,55
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	188.733	1,13	17,92	1,35	32,62	67,38
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	106.239	0,64	-0,71	4,24	43,55	56,45
	Teleoperadores	80.019	0,48	5,08	1,45	28,24	71,76
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.526.719	27,06	13,44	2,40	42,45	57,55
	Camareros asalariados	1.924.412	11,50	17,00	2,81	54,49	45,51
	Vendedores en tiendas y almacenes	794.584	4,75	12,64	1,60	27,16	72,84
	Cocineros asalariados	289.409	1,73	13,02	1,93	50,75	49,25
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	210.249	1,26	8,39	3,43	13,32	86,68
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	301.890	1,80	8,90	1,69	72,54	27,46
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	206.581	1,24	7,23	1,82	68,74	31,26
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	46.020	0,28	9,72	1,34	67,67	32,33
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	18.847	0,11	19,37	1,33	94,96	5,04
	Pescadores de altura	8.102	0,05	-11,87	1,39	98,74	1,26
7	Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.371.704	8,20	13,14	1,84	89,49	10,51
	Albañiles	352.752	2,11	7,27	1,71	98,49	1,51
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	66.174	0,40	50,85	3,28	85,33	14,67
	Montadores de estructuras metálicas	63.641	0,38	12,34	2,07	98,62	1,38
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	56.903	0,34	23,50	1,41	86,40	13,60
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	939.765	5,62	13,04	2,17	87,96	12,04
	Conductores asalariados de camiones	205.604	1,23	14,11	1,79	98,75	1,25
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	115.457	0,69	10,98	1,66	93,86	6,14
	Conductores de autobuses y tranvías	77.598	0,46	13,46	3,32	92,68	7,32
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	70.788	0,42	21,75	2,19	90,18	9,82
9	Ocupaciones elementales	6.311.817	37,73	13,61	2,61	59,82	40,18
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.792.469	10,72	12,81	2,77	72,80	27,20
	Peones de las industrias manufactureras	994.542	5,95	26,63	2,87	65,43	34,57
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	977.753	5,85	7,69	2,44	17,86	82,14
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	461.878	2,76	16,35	1,86	72,13	27,87

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: Faltan 786 contratos del gran grupo 0. Ocupaciones militares.

5.1.3. CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 42. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica	Nº de contratos	% total contratos	%total gran grupo	% variac. 2014/13	Índice de rotación
1 Directores y gerentes	37.974	0,23	100,00	8,66	1,15
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.767	0,02	9,92	6,59	1,04
Servicios de comidas y bebidas	2.411	0,01	6,35	13,57	1,17
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.375	0,01	6,25	36,73	1,25
Transporte terrestre y por tubería	2.076	0,01	5,47	28,47	1,08
2 Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.171.476	7,00	100,00	12,24	2,13
Educación	294.176	1,76	25,11	9,52	1,61
Actividades sanitarias	206.893	1,24	17,66	6,81	3,99
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	159.682	0,95	13,63	25,54	4,41
Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	72.869	0,44	6,22	80,48	2,46
3 Técnicos, profesionales de apoyo	1.051.973	6,29	100,00	13,01	1,79
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	128.591	0,77	12,22	18,43	1,70
Educación	124.412	0,74	11,83	15,56	1,59
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	47.402	0,28	4,51	24,31	1,18
Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	43.862	0,26	4,17	24,77	3,35
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.012.985	6,06	100,00	10,70	1,76
Actividades postales y de correos	107.742	0,64	10,64	-0,38	4,09
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	99.424	0,59	9,81	46,58	1,66
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	61.058	0,37	6,03	24,09	1,30
Publicidad y estudios de mercado	51.172	0,31	5,05	8,73	1,93
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.526.719	27,06	100,00	13,44	2,40
Servicios de comidas y bebidas	1.690.823	10,11	37,35	25,97	2,33
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	810.877	4,85	17,91	17,46	1,60
Servicios de alojamiento	420.351	2,51	9,29	62,90	3,70
Asistencia en establecimientos residenciales	191.093	1,14	4,22	17,78	2,90
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	301.890	1,80	100,00	8,90	1,69
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	213.130	1,27	70,60	14,01	1,82
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	17.384	0,10	5,76	6,85	1,08
Pesca y acuicultura	14.090	0,08	4,67	-2,11	1,42
Silvicultura y explotación forestal	13.218	0,08	4,38	14,40	1,33
7 Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.371.704	8,20	100,00	13,14	1,84
Actividades de construcción especializada	354.282	2,12	25,83	10,64	1,77
Construcción de edificios	278.828	1,67	20,33	5,01	1,73
Industrias de la alimentación	97.406	0,58	7,10	36,98	1,93
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	75.564	0,45	5,51	26,95	1,68

TABLA 42. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Nº de contratos	% total contratos	%total gran grupo	% variac. 2014/13	Índice de rotación
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	939.765	5,62	100,00	13,04	2,17
	Transporte terrestre y por tubería	262.081	1,57	27,89	16,94	2,06
	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	62.954	0,38	6,70	413,41	5,34
	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	53.659	0,32	5,71	18,40	2,11
	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	48.736	0,29	5,19	23,08	1,39
9	Ocupaciones elementales	6.311.817	37,73	100,00	13,61	2,61
	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	2.328.566	13,92	36,89	35,12	2,81
	Servicios a edificios y actividades de jardinería	521.886	3,12	8,27	12,30	2,34
	Servicios de comidas y bebidas	394.105	2,36	6,24	27,66	1,87
	Servicios de alojamiento	312.021	1,87	4,94	54,96	3,14

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: Faltan 786 contratos del gran grupo 0. Ocupaciones militares.

5.1.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 43. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Mes ¹											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Camareros asalariados	84.417	94.546	126.309	164.152	234.236	230.293	201.945	158.845	187.540	174.308	126.834	144.511
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	179.020	131.224	136.445	127.095	155.448	124.096	95.488	88.920	207.627	167.766	163.904	216.337
Peones de las industrias manufactureras	79.640	55.984	70.429	78.759	84.639	95.306	96.973	80.507	100.079	95.868	81.367	79.020
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	60.211	57.997	66.960	76.787	84.684	94.458	105.849	97.769	100.741	85.997	70.666	76.053
Vendedores en tiendas y almacenes	53.773	48.800	57.294	65.647	63.977	80.754	82.472	53.893	69.235	72.851	67.661	78.420
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	33.622	35.699	42.596	41.143	41.371	30.563	30.828	25.281	43.134	56.172	41.428	35.557
Peones del transporte de mercancías y descargadores	24.958	22.538	25.794	27.894	30.867	33.784	35.629	27.688	34.383	33.903	30.700	32.661
Albañiles	31.812	24.865	29.796	28.157	32.059	30.483	31.418	24.742	32.554	32.250	31.082	24.475
Ayudantes de cocina	14.811	15.594	20.660	28.547	33.665	35.453	32.559	22.981	27.925	26.893	20.310	21.783
Cocineros asalariados	15.541	16.582	20.999	27.276	32.560	31.723	28.016	20.971	27.874	26.513	20.495	21.082

Mes con menos contratos



Mes con más contratos



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2014.

Nota: ¹ Los datos son según fecha de inicio del contrato. Datos en miles

5.1.5. OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA

TABLA 44. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA					
Ocupaciones	Total Contratos	Permanecen	Se mueven	% total	% variac. 2014/13
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.787.141	1.544.523	242.618	17,30	20,32
Camareros asalariados	1.922.399	1.821.858	100.541	7,17	19,77
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	460.689	383.320	77.369	5,52	23,93
Promotores de venta	174.480	124.683	49.797	3,55	11,06
Vendedores en tiendas y almacenes	793.581	744.898	48.683	3,47	9,92
Peones de las industrias manufactureras	994.078	945.652	48.426	3,45	27,95
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	976.695	943.805	32.890	2,35	18,23
Peones del transporte de mercancías y descargadores	359.126	328.882	30.244	2,16	23,91
Albañiles	351.625	322.840	28.785	2,05	10,05
Conductores asalariados de camiones	205.019	181.506	23.513	1,68	17,94

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

5.1.6. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

Ocupaciones	Contratos registrados				Paro registrado	
	Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Nº de solicitudes	% variac. 2014/13
Peones de las industrias manufactureras	994.542	5,95	26,63	2,87	1.088.687	-5,09
Ayudantes de cocina	300.274	1,80	22,99	1,84	280.958	1,26
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	108.298	0,65	18,12	3,00	108.080	-0,58
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	188.733	1,13	17,92	1,35	646.274	-5,69
Otro personal de limpieza	127.747	0,76	17,77	1,62	9.958	-2,38
Compositores, músicos y cantantes	117.739	0,70	17,10	4,94	8.885	0,55
Camareros asalariados	1.924.412	11,50	17,00	2,81	578.829	0,37
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	461.878	2,76	16,35	1,86	224.201	8,45
Peones del transporte de mercancías y descargadores	359.302	2,15	15,63	2,66	420.350	-3,90
Peones agropecuarios	200.536	1,20	14,97	1,79	5.017	5,09

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total contratos del año 2014 y paro registrado a 31 diciembre de 2014.

Nota: Se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,5% del total nacional y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior.

5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO

Un desempleado al inscribirse en los Servicios Públicos de Empleo puede registrarse hasta en un total de seis ocupaciones, y este total es el que se tiene en cuenta para el análisis sobre las ocupaciones demandadas de este punto, estos comentarios podrían variar si solamente se tuviese en cuenta la primera ocupación solicitada.

El paro registrado en diciembre de 2014 contabilizó 4.447.711 trabajadores con una disminución de 253.627 (-5,39%) respecto de 2013. Las ocupaciones demandadas se sitúan en 17.479.336, un 3,27% menos que en 2013. La reducción del número de ocupaciones demandadas es mayor en los hombres (5,28%) que en las mujeres (1,4%) en consonancia con la evolución del paro que se ha reducido el 7,94% en los hombres y el 2,97% en las mujeres.

Sin embargo, a diciembre de 2014, el número de solicitudes por demandante se ha incrementado hasta 3,93 ocupaciones por parado, continuando la trayectoria ascendente de los últimos años, 3,51 en 2011, 3,79 en 2012, y 3,84 en 2013.

La media de ocupaciones solicitadas continúa siendo ligeramente superior en la mujer (3,94) que en el hombre (3,91), pero se están acortando las distancias. Por tanto, el mayor descenso del paro en los hombres, durante 2014, no ha mitigado la incertidumbre de los trabajadores que continúan parados y que a la hora de buscar empleo continúan abriendo su abanico de disponibilidad de trabajo a ocupaciones para las que anteriormente no se ofrecían para aumentar las posibilidades de encontrar empleo.

Las comunidades autónomas donde más ocupaciones por demandante parado se solicitan son: Melilla (4,43), Comunitat Valenciana (4,38), Canarias (4,32), Extremadura (4,28) y Aragón (4,23). Las comunidades autónomas donde menos solicitudes de empleo por parado hay son: Cataluña (3,26), Illes Balears (3,56), Cantabria (3,76), Madrid (3,83) y Murcia (3,85).

Se repiten los datos del año anterior respecto de las comunidades autónomas con más solicitudes por parado y se producen leves cambios en las comunidades donde se solicitan menos ocupaciones; el cambio más relevante es el aumento de la demanda de solicitudes por parado en Andalucía que pasa de 3,75 a 3,92. En Cataluña, a pesar de ser la comunidad con menor número de ocupaciones demandadas, y en contra del incremento general, se produce un leve descenso en el número solicitudes por parado.

Por otra parte, aunque el número de ocupaciones demandadas en el Estado ha disminuido respecto de 2013, ha aumentado en: Andalucía, Canarias, País Vasco, Ceuta y Melilla. Puede ser de interés señalar que en estas tres comunidades y Ceuta la reducción del paro registrado ha estado muy por debajo de la media nacional, y Melilla es el único territorio en el que ha aumentado el paro en 2014.

Las ocupaciones más solicitadas, con ligeras variaciones, siguen siendo las mismas de los años anteriores. Recupera el primer puesto la ocupación de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, solicitada por el 29,87% de los parados, dos puntos más que en 2013 (27,54%), seguida de los Vendedores en tiendas y almacenes, demandada por un 29,19% de los parados, frente al 27,95% en 2013. En ambas ocupaciones la tasa femenina continúa superando el 80%. El 48,83% de las mujeres demandantes de empleo paradas solicitan empleo en la ocupación de Personal de limpieza en oficinas, hoteles y similares y el 46,20% en la ocupación de Vendedor en tiendas y almacenes. En la tercera ocupación demandada, Peones de la industria manufacturera, la distribución entre sexos está más equilibrada pero también son ligeramente mayoritarias las mujeres.

Considerando las cinco ocupaciones más demandadas en cada Comunidad Autónoma, aparece en todas ellas la ocupación de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos; la de Vendedores en tiendas y almacenes está presente en todos los territorios menos en Melilla y la de Peón de la industria manufacturera en todas excepto en Andalucía y Baleares.

La ocupación de Empleados administrativos sin tareas de atención al público aparece en doce comunidades autónomas, la de Camarero asalariado, cuya demanda se ha incrementado el 0,37%, está también en doce CCAA frente a nueve en el 2013. Y la de Peón de la construcción de edificios está presente en cinco comunidades autónomas frente a seis en 2013.

En Madrid, Cataluña y Aragón está presente entre las cinco ocupaciones más solicitadas la de Peón del transporte de mercancías y descargadores; la de Peón de obras públicas en Extremadura y Castilla la Mancha y la de Ayudantes de cocina en Baleares. Las mayores peculiaridades se encuentran en las comunidades autónomas donde aparecen en este ranking de cinco ocupaciones las de Ordenanza y Auxiliar de vigilante de seguridad y similares no habilitados

para ir armados; en Melilla y en Canarias aparece también la de Peón agrícola en huertas, invernaderos, viveros y jardines.

Se confirma el cambio de tendencia, iniciada en 2013, respecto de la disminución del número de demandantes en gran parte de las 50 primeras ocupaciones; al igual que sucedió el pasado año, solo en 17 de estas ocupaciones ha aumentado la demanda, entre las que destacan los Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines (6,75%), los Peones agrícolas, en huertas, invernaderos, viveros y jardines (8,45%), los Peones de obras públicas (5,75%), Barrenderos y afines (10,79%) y Empleados domésticos (9,03%); esta última ocupación también tuvo un aumento de la demanda significativo (8,30%) en 2013.

De las 33 ocupaciones en las que ha descendido la demanda, las más significativas, por la importancia numérica de las solicitudes, son las producidas en las ocupaciones siguientes: Peones de la industria manufacturera (5,09%), Empleados administrativos sin tareas de atención al público (5,69%), Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas (8,55%), Conductores asalariados de camiones (13,93%), Albañiles (10,19%), Soldadores y oxicortadores (10,68%), Electricistas de la construcción y afines (11,74%), Encofradores (11,68%), Carpinteros (-8,78%), Fontaneros (8,59%). Además de las señaladas desciende la demanda en otras ocupaciones relacionadas con la construcción: Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial, Instaladores y carpinteros metálicos, Montadores y ensambladores, Operadores de grúa, etc. Consolidándose la tendencia iniciada en el año 2013, y coincidiendo con la reducción del paro en el sector de la construcción que en el año 2014 ha alcanzado el 16,79%.

En el año 2014, 502 ocupaciones del Código Nacional de Ocupaciones han sido solicitadas por algún demandante de empleo, sin embargo, se ha ampliado hasta 402 el número de ocupaciones con demanda descendente, frente a 304 en el 2013. Las ocupaciones en las que ha disminuido la demanda, cuantitativamente más relevantes, son: los Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional) con un descenso en la demanda de 10,56%, Enfermeros no especializados que descienden el 19,52% y los Enfermeros especializados (excepto matronas) que descienden el 29,43%. Entre las ocupaciones que tienen un mayor descenso porcentual de demandantes con respecto al año anterior se destaca la de Matronas (34,60%).

Por otro lado, con respecto a 2013, se incrementa la demanda en 98 ocupaciones, siendo las más significativas las siguientes: Empleados de información al usuario que aumenta un 19,76% y los Empleados administrativos con tareas de atención al público, no clasificado en apartados anteriores, que se incrementan un 15,60%.

Las ocupaciones que tienen un mayor incremento porcentual de solicitudes con respecto al año anterior son: Dietistas y nutricionistas (25,54%), Analistas de redes informáticas (50,57%) y Comerciantes propietarios de tiendas (25,87%).

Durante el 2014, analizando la evolución de la demanda en los grandes grupos ocupacionales, solo se ha producido un aumento en dos grandes grupos: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (grupo 6) y las Ocupaciones elementales (grupo 9).

Las solicitudes en el grupo 6 se incrementan en un 3,99%, es el único grupo en el que los hombres aumentan las demandas (2,46%). En este grupo las solicitudes de las mujeres aumentan el 7,71%. La ocupación con mayor incremento, para ambos sexos, es la de Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines.

El grupo de las Ocupaciones elementales solo se incrementa el 0,11%, pero las solicitudes realizadas por las mujeres aumentan de forma importante en algunas de sus ocupaciones: Empleadas domésticas (9,15%), Barrenderos y afines (13,32%), y Peones de la construcción (13,13%).

Si consideramos la distribución porcentual entre los nueve grandes grupos para 2014, se observa una disminución del peso de seis grupos y un aumento en tres. La variación más notable, que además consolida la tendencia del año 2013, es el aumento en algo más de un punto porcentual del peso de las solicitudes de empleo en las Ocupaciones elementales sobre el total. También se consolida la tendencia del año 2013, incrementándose las solicitudes en medio punto para las ocupaciones del grupo 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). Estos dos grupos concentran el 54,60% de las solicitudes de empleo. El tercer gran grupo en el que aumenta el peso porcentual de solicitudes, aunque solo en dos décimas, es el de Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero que solo representa el 2,76% del total.

Casi un tercio de las ocupaciones solicitadas por los parados (30,83%) pertenecen al gran grupo de las Ocupaciones elementales, y algo menos de un cuarto del total (23,76%) al gran grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personal, protección y vendedores.

Los grandes grupos con menor demanda durante 2014 fueron los de Directores y gerentes (0,58%) y Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (2,76%). La demanda de empleo en ocupaciones del resto de los grandes grupos ocupacionales oscila entre el 6% y el 13% del total nacional.

Estos porcentajes tienen sus peculiaridades en función de las distintas comunidades autónomas y de las actividades económicas que prevalezcan en ellas; así la demanda en ocupaciones pertenecientes al gran grupo de las Ocupaciones elementales alcanza en las comunidades de Navarra y Canarias, junto con las ciudades de Ceuta y Melilla porcentajes entre el 38% y el 49%, muy por encima del 30,83% de la media estatal. En el grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio, Baleares y Ceuta tienen porcentajes cercanos al 28% cuando la media nacional es del 23,76%. Madrid y el País Vasco con valores superiores al 8% superan con amplitud el 6,14% de media nacional en el grupo de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Madrid también tiene porcentajes significativos por encima de la media en la demanda de ocupaciones clasificadas en el gran grupo de Empleados de tipo administrativo. Extremadura lo tiene en el de Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca. Murcia en el de Operadores cualificados de la industria manufacturera. La Comunitat Valenciana en el de Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores. Galicia, Madrid y País Vasco en el de Técnicos y profesionales de apoyo y Cataluña en el de Directivos y gerentes.

Atendiendo al sexo de la demanda parada en los grandes grupos ocupacionales existe una clara predominancia de los hombres en el grupo de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción y en el grupo de Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores. Las mujeres son mayoría en el grupo de Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina y en el grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. La mayor paridad se produce en el grupo de Técnicos, profesionales de apoyo y en el de Ocupaciones elementales.

En el grupo de las Ocupaciones elementales que concentra el 30,83% de solicitudes, demandado por igual por ambos sexos, la segregación se produce en las ocupaciones, así, las mujeres son demandantes mayoritarias en la ocupación de Personal de limpieza de oficinas y hoteles y los hombres se concentran en las ocupaciones de Peones de la construcción y Peones del transporte.

En los grupos 1 y 2, ocupaciones más cualificadas, se producen situaciones contrapuestas. En el grupo de Directores y gerentes las solicitudes de los hombres son moderadamente mayoritarias (66%) y en el grupo de los Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales las demandas de las mujeres alcanzan el 63,4%.

En la evolución del peso de la demanda dentro de cada gran grupo ocupacional en los últimos diez años (2005-2014), no se han producido cambios sustanciales pero si algunas modificaciones significativas:

Las Ocupaciones elementales, el grupo de mayor peso, han aumentado dos puntos en el decenio, en un proceso paulatino, excepto en los años 2012 y 2013 que experimentó un retroceso, pero en 2014 el porcentaje de ocupaciones demandadas ha alcanzado el 30,83%, la cifra mayor de todo el periodo.

El segundo gran grupo con mayor porcentaje de demandas de empleo, los Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, a lo largo del decenio ha oscilado en 4 puntos, fue perdiendo peso hasta el año 2009, en el periodo 2010- 2014 ha ido ascendiendo hasta alcanzar el 23,76%, un punto por debajo de 2005.

El grupo 4, Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, ha experimentado un proceso constante de pérdida de representación, perdiendo algo más de dos puntos en el periodo, mientras el grupo de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción, ha ido aumentando su representación de forma importante en el periodo 2005-2010 para descender en el periodo 2011-2014 pero con un peso superior en 2 puntos a la del inicio del decenio.

Los Técnicos y profesionales científicos e intelectuales fueron perdiendo peso hasta el año 2008, en el que se inició una recuperación que ha retrocedido en 2013 y 2014, situándose por debajo de 2005 en más de 1,5 puntos porcentuales.

Los grupos que se han mantenido más estables en el periodo son Directores y gerentes, Técnicos y profesionales de apoyo y Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.

A lo largo del decenio ha ido aumentando la demanda para todos los grandes grupos ocupacionales, acumulándose incrementos que oscilan entre el 221% en el grupo de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y el 332% para los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción.

En líneas generales se puede concluir que la distribución de la demanda en el decenio ha evolucionado hacia un mayor peso de las ocupaciones menos cualificadas (grupos 9 y 5) y de los oficios de la construcción y de la industria (grupos 8 y 7). En cambio han disminuido los técnicos y profesionales científicos e intelectuales y los administrativos y empleados de oficina.

La relación entre los grandes grupos ocupacionales y las actividades económicas de procedencia de los parados no es uniforme, ya que en el análisis aparecen actividades económicas vinculadas a uno o dos grupos ocupacionales pero otras actividades están presentes en todos o en una gran mayoría de los grupos ocupacionales.

Las actividades económicas de procedencia que más aparecen en las solicitudes de demanda, en función de los grandes grupos ocupacionales, son: Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria presente en los primeros puestos de todos los grandes grupos excepto en Directores y gerentes y Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores; los parados procedentes de la actividad de Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas, están presentes en cinco grupos siendo la actividad de origen con más solicitudes de empleo en tres grandes grupos.

Los parados procedentes de la actividad de Servicios de comidas y bebidas tienen una importante presencia en cinco grandes grupos, entre los que se encuentran los grupos, 5 y 9, que suman más del 50% del total de la demanda.

La actividad de Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas, se encuentra entre las actividades de procedencia de demandantes en dos de los grandes grupos ocupacionales, siendo la más habitual en Directores y gerentes. Los parados procedentes de Construcción especializada y de Construcción de edificios están presentes en los primeros puestos de los grupos 6, 7 y 8, siendo los más numerosos en Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria).

Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas es una actividad de procedencia de un mayor número de demandantes dentro de los grupos de Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) y de Ocupaciones elementales.

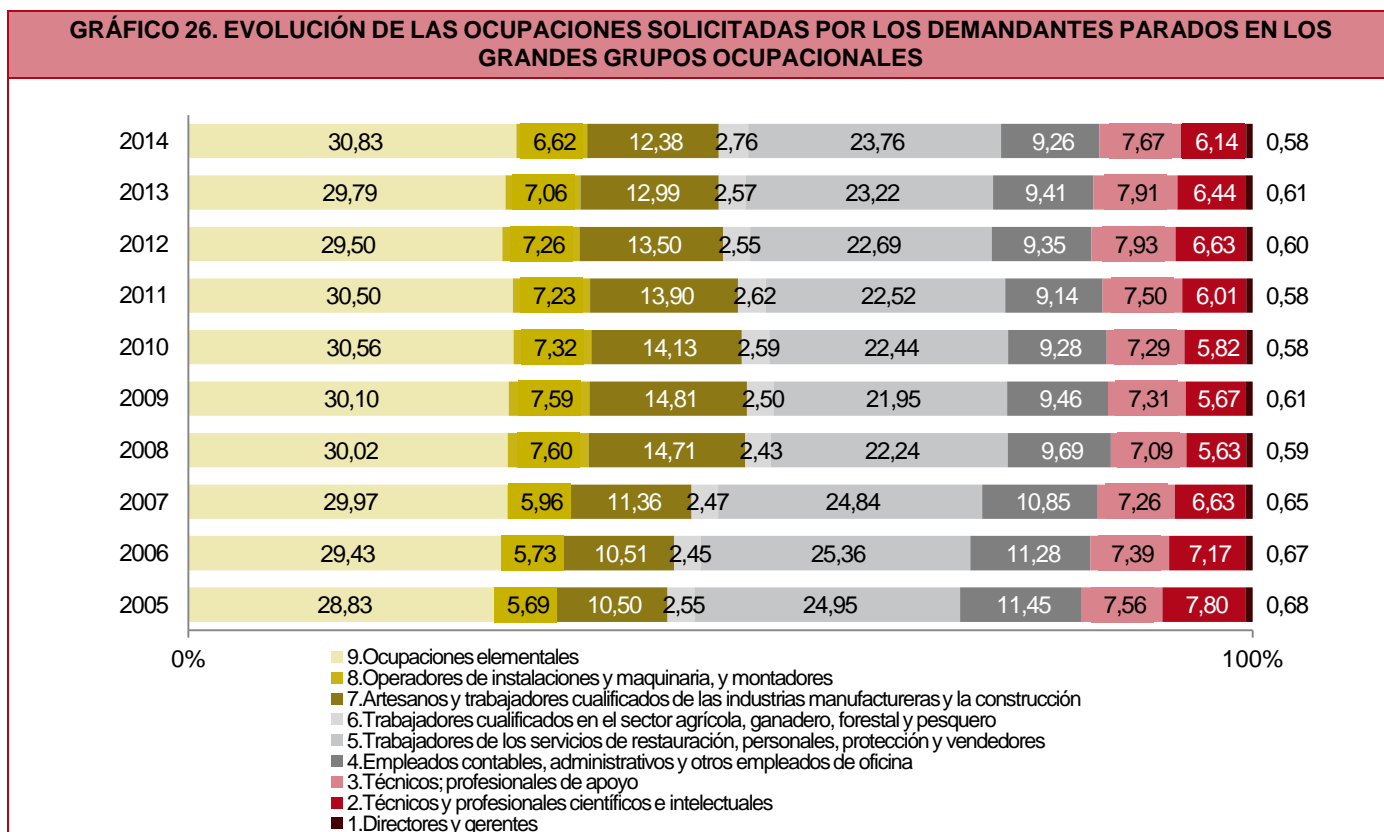
Dentro de las actividades económicas de procedencia de los demandantes que están relacionadas mayoritariamente con un solo grupo se encuentran Otras actividades profesionales, científicas y técnicas, en el grupo Directores y gerentes, Educación en el de Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales, Actividades relacionadas con el empleo y Transporte terrestre y por tubería en el grupo de Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores.

Los demandantes parados Sin empleo anterior también ocupan un importante puesto en los grandes grupos ocupacionales de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, Técnicos y profesionales de apoyo, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, y Ocupaciones elementales.

La estacionalidad de la demanda de empleo en las distintas ocupaciones a nivel nacional va directamente ligada a la evolución general del paro en España que durante 2014 ha tenido una trayectoria descendente entre los meses de febrero y julio, a los que se unieron los dos últimos meses del año. Los menores valores de paro se dieron en los meses de julio y agosto, y los mayores en enero y febrero. Así, cuatro de las diez ocupaciones más demandadas por los parados han alcanzado su mayor valor absoluto en el mes de febrero, cinco en el mes de marzo y una en el de enero, que fueron los meses con mayor número de parados registrados. Las menores cifras de desempleo se alcanzaron en los meses de julio y agosto, donde ocho de las diez ocupaciones más demandadas tienen su menor valor absoluto. El menor número de demandantes de Peones de la construcción se produjo en septiembre y el de Albañiles en noviembre.¹⁴

¹⁴ Ver anexos. [Tablas 123 y 124](#)

5.2.1. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

5.2.2. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 46. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	101.292	0,58	-7,90	65,97	34,03
1221	Directores comerciales y de ventas	27.013	0,15	-9,79	68,75	31,25
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	8.168	0,05	-9,10	76,07	23,93
1211	Directores financieros	6.847	0,04	-9,41	64,82	35,18
1509	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	4.666	0,03	-7,40	64,23	35,77
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.072.208	6,13	-7,88	36,64	63,36
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	81.807	0,47	-8,48	36,83	63,17
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	63.163	0,36	-9,98	20,49	79,51
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	50.265	0,29	-7,18	14,36	85,64
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	47.278	0,27	-10,56	33,34	66,66
3	Técnicos, profesionales de apoyo	1.339.907	7,67	-6,25	48,59	51,41
3613	Asistentes de dirección y administrativos	177.195	1,01	-4,92	15,01	84,99

TABLA 46. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
3510	Agentes y representantes comerciales	159.589	0,91	-6,84	67,70	32,30
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	103.874	0,59	0,74	22,81	77,19
3715	Animadores comunitarios	47.687	0,27	-3,34	17,53	82,47
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.618.373	9,26	-4,84	21,03	78,97
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	646.274	3,70	-5,69	20,32	79,68
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	323.582	1,85	-4,49	8,83	91,17
4111	Empleados de contabilidad	75.659	0,43	-6,59	24,43	75,57
4423	Telefonistas	71.595	0,41	-10,11	9,24	90,76
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.152.078	23,75	-1,03	24,56	75,44
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.296.555	7,42	-1,34	16,79	83,21
5120	Camareros asalariados	578.829	3,31	0,37	46,28	53,72
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	350.109	2,00	-2,15	10,80	89,20
5110	Cocineros asalariados	252.116	1,44	0,02	29,69	70,31
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	482.073	2,76	4,00	69,69	30,31
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	315.233	1,80	6,74	67,90	32,10
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	100.169	0,57	-0,07	64,71	35,29
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	38.779	0,22	-0,77	86,40	13,60
6423	Pescadores de altura	9.727	0,06	-4,64	94,82	5,18
7	Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.163.950	12,38	-7,76	88,39	11,61
7121	Albañiles	356.378	2,04	-10,19	98,41	1,59
7231	Pintores y empapeladores	172.805	0,99	1,93	90,74	9,26
7312	Soldadores y oxicrotadores	120.305	0,69	-10,68	98,10	1,90
7510	Electricistas de la construcción y afines	112.476	0,64	-11,74	98,49	1,51
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.157.553	6,62	-9,25	81,65	18,35
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	349.255	2,00	-8,55	93,89	6,11
8432	Conductores asalariados de camiones	170.429	0,98	-13,93	98,06	1,94
8333	Operadores de carretillas elevadoras	88.297	0,51	-5,31	95,43	4,57
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	61.937	0,35	-4,49	3,38	96,62
9	Ocupaciones elementales	5.388.473	30,83	0,12	48,27	51,73
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.328.960	7,60	2,65	14,19	85,81
9700	Peones de las industrias manufactureras	1.088.687	6,23	-5,09	49,26	50,74
9602	Peones de la construcción de edificios	515.253	2,95	-3,79	94,31	5,69
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	420.350	2,40	-3,90	90,48	9,52

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

5.2.3. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

TABLA 47. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% sobre gran grupo	% variac. 2014/13
1	Directores y gerentes	101.292	0,58	100,00	-7,90
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8.701	0,05	8,59	-9,52
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7.291	0,04	7,20	-3,32
56	Servicios de comidas y bebidas	6.062	0,03	5,98	2,12
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5.320	0,03	5,25	-14,52
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.072.208	6,13	100,00	-7,88
85	Educación	125.638	0,72	11,72	-6,03
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	89.135	0,51	8,31	-10,94
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	80.064	0,46	7,47	-4,29
00	Sin empleo anterior	72.618	0,42	6,77	1,93
3	Técnicos, profesionales de apoyo	1.339.907	7,67	100,00	-6,25
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	119.683	0,68	8,93	-4,00
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	92.489	0,53	6,90	-2,52
00	Sin empleo anterior	76.267	0,44	5,69	3,96
56	Servicios de comidas y bebidas	74.443	0,43	5,56	3,56
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.618.373	9,26	100,00	-4,84
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	189.259	1,08	11,69	-4,35
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	107.080	0,61	6,62	0,04
56	Servicios de comidas y bebidas	100.114	0,57	6,19	1,62
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	85.491	0,49	5,28	-7,03
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.152.078	23,75	100,00	-1,03
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	630.582	3,61	15,19	-4,02
56	Servicios de comidas y bebidas	620.595	3,55	14,95	1,13
00	Sin empleo anterior	372.938	2,13	8,98	3,58
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	262.245	1,50	6,32	4,57
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	482.073	2,76	100,00	4,00
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	75.202	0,43	15,60	9,41
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	68.873	0,39	14,29	12,07
41	Construcción de edificios	40.199	0,23	8,34	-9,18
43	Actividades de construcción especializada	32.533	0,19	6,75	-7,23
7	Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.163.950	12,38	100,00	-7,76
43	Actividades de construcción especializada	348.437	1,99	16,10	-15,10
41	Construcción de edificios	288.101	1,65	13,31	-16,45
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	154.156	0,88	7,12	6,88
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	127.179	0,73	5,88	7,89
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.157.553	6,62	100,00	-9,25
49	Transporte terrestre y por tubería	111.043	0,64	9,59	-14,57
43	Actividades de construcción especializada	97.643	0,56	8,44	-16,62
41	Construcción de edificios	83.831	0,48	7,24	-19,73

TABLA 47. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% sobre gran grupo	% variac. 2014/13
78	Actividades relacionadas con el empleo	68.350	0,39	5,90	-3,11
9	Ocupaciones elementales	5.388.473	30,83	100,00	0,12
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	538.384	3,08	9,99	8,03
56	Servicios de comidas y bebidas	514.967	2,95	9,56	3,17
00	Sin empleo anterior	478.455	2,74	8,88	6,01
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	373.856	2,14	6,94	10,61

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

5.2.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS DIEZ OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Vendedores en tiendas y almacenes	1.369.305	1.377.102	1.380.183	1.346.503	1.323.047	1.280.150	1.261.145	1.259.172	1.302.810	1.334.416	1.337.889	1.296.555
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.329.217	1.341.923	1.351.673	1.328.978	1.309.015	1.283.950	1.259.212	1.244.858	1.280.405	1.326.202	1.343.164	1.328.960
Peones de las industrias manufactureras	1.173.148	1.179.574	1.180.752	1.159.558	1.127.572	1.097.646	1.074.506	1.071.225	1.076.552	1.100.186	1.093.865	1.088.687
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	702.971	697.741	692.609	675.930	663.884	646.529	643.897	650.161	658.094	664.306	662.438	646.274
Camareros asalariados	602.769	606.732	605.258	578.263	559.376	532.038	521.808	517.963	546.355	580.550	595.797	578.829
Peones de la construcción de edificios	545.908	551.779	554.808	543.347	523.987	513.363	508.070	505.823	501.583	515.407	512.785	515.253
Peones del transporte de mercancías y descargadores	451.253	455.087	455.849	445.376	431.133	414.658	406.765	406.178	413.934	425.898	424.805	420.350
Albañiles	400.135	401.544	398.800	391.640	374.954	365.911	359.893	360.951	352.472	356.791	350.163	356.378
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	390.816	391.235	388.418	377.940	364.619	348.770	338.744	339.118	342.390	352.128	350.823	349.255
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	373.513	376.051	375.703	365.720	359.371	346.114	338.844	337.592	351.311	361.395	361.998	350.109

Mes con menos solicitudes  Mes con más solicitudes 

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

5.3. LOS PERFILES DE LAS OCUPACIONES CON EMPLEABILIDAD

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal considera que es de interés y utilidad para las personas que están buscando empleo, para quienes lo ofrecen y para quienes informan, orientan e intermedian en el mercado de trabajo, el poner a su disposición información relacionada con los perfiles de la oferta de empleo que se publica.

Entendemos que el conocimiento de estos requisitos por todas las partes implicadas puede ayudar a reducir al mínimo la oferta insatisfecha, a mejorar la empleabilidad de los trabajadores y a facilitar la labor del orientador que acompaña al desempleado en su búsqueda y que incluso intermedia. En consecuencia, se viene publicando un monográfico cada año que estudia los perfiles de la oferta de empleo publicada en los distintos sitios web, sean públicos o privados, generalistas o especializados.

En 2015 se incorporan diecinueve nuevos perfiles que se suman a los cincuenta y tres ya publicados, sumando un total de 72 perfiles ocupacionales que comprenden 126 grupos ocupacionales. El objetivo es ir creando un amplio repertorio de perfiles actualizables y ponerlos a su disposición en la web del organismo. El documento [Los perfiles de la oferta de empleo](#), contiene una amplia ficha para cada perfil, estructurada en tres grandes apartados:

- ✓ En el primero se hace una caracterización de la oferta de empleo, se recoge y analiza toda aquella información que nos proporciona la muestra de ofertas analizadas, desde las condiciones laborales propuestas por el ofertante y su localización, pasando por las competencias específicas que se requieren para desempeñar el puesto, la formación y experiencia que se ha de poseer para optar al puesto, hasta aspectos relacionados con el candidato propiamente. Configurando, todo ello, un minucioso retrato del perfil de ese candidato que se busca y al cual han de ir pareciéndose aquellos desempleados que aspiren a trabajar en esos puestos ofertados.
- ✓ En el segundo, se hace referencia a los principales indicadores laborales del grupo profesional en que está encuadrado el perfil estudiado, con el fin de contextualizarlo en el mercado laboral real. Comportamiento, evolución, mecanismos de entrada (contratación) y salida (desempleo) del mercado, distribución y movilidad geográfica, etc. Con carácter general la fuente informativa son los datos laborales que proporcionan los registros administrativos del Sistema Nacional de Empleo.
- ✓ La ficha finaliza con un tercer apartado en el que se recogen las ocupaciones y principales funciones que desempeñan según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11) y otras cuestiones relacionadas con los principales aspectos formativos del perfil en estudio, tales como formación reglada y para el empleo, certificaciones de la profesionalidad, etc.

Dado el contenido de este trabajo y la relación consustancial con las ocupaciones que tiene este Observatorio, se considera oportuno incluir en este informe sobre el Mercado de Trabajo Estatal, una breve sinopsis de lo que caracteriza a cada uno de los perfiles estudiados este año.

El acceso a las fichas completas se puede consultar en [“Perfiles de la oferta de empleo”](#)

5.3.1. TÉCNICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

La oferta dirigida a los Técnicos en educación infantil suele aparecer publicada con diversas denominaciones, siendo las más comunes la de Técnico en educación infantil, Profesor en educación infantil, Educador infantil, Maestro en educación infantil, etc.

Es habitual ofrecer un contrato temporal a jornada completa y horario partido, si bien, en una de cada cinco ofertas se propone un contrato indefinido y en una de cada diez, de los temporales, se considera la posibilidad de continuar posteriormente en la empresa. Se buscan personas menores de 30 años, con un importante dominio del inglés y con una experiencia de más de 2 años.

La formación exigida es la formación profesional, de grado superior en la especialidad de Técnico superior en educación infantil, o bien un grado universitario en educación infantil o en educación primaria. En las ofertas aparecen de forma habitual estas titulaciones aunque con diversas denominaciones. En cuanto a los conocimientos más

específicos, se requieren especializaciones o estudios complementarios en psicomotricidad, juegos e idiomas, especialmente el inglés.

Respecto al nivel profesional, se exigen mayoritariamente técnicos, siendo mucho menos frecuente la categoría de ayudantes y auxiliares. Las competencias que se reclaman del candidato se refieren a la capacidad de trabajar en equipo, a la iniciativa y el dinamismo, a las capacidades de organización y planificación, y sobre todo ser responsable. Teniendo siempre muy presente que trabaja con niños.

5.3.2. ESPECIALISTAS EN CONTABILIDAD

Con carácter general estas ofertas se publicitan con el nombre de Contable, Administrativo contable, Técnico contable y Auditor. En ocasiones se acompaña de alguna coetilla que complementa e informa de otros requerimientos: “con inglés”, “financiero”, “sénior”, “técnico de tesorería”, etc.

En torno a un tercio de las ofertas analizadas proponen un contrato indefinido, en general se ofrecen jornadas partidas y a tiempo completo. Se buscan técnicos y, en principio, la edad no suele ser una condición. El punto de partida con carácter general a la hora de acceder a un puesto de trabajo en esta ocupación es el estar en posesión del título académico correspondiente, que suele concretarse en Administración y Dirección de Empresas, “ADES”. También es muy importante tener experiencia en la ocupación y se vienen pidiendo entre dos y tres años como mínimo. Se demanda un profesional responsable, con iniciativa y abierto para poder desarrollar las múltiples tareas que pueden serle asignadas dentro de la empresa.

Entre sus competencias más comunes se incluyen: Planificar e implantar políticas y sistemas presupuestarios, de control de cuentas y similares, y asesorar al respecto. Preparar y certificar estados financieros para presentarlos a la dirección, accionistas en su caso y a los organismos públicos o de otra índole. Realizar declaraciones tributarias, asesorar sobre problemas fiscales y presentar alegaciones o reclamaciones ante la Hacienda Pública. Preparar presupuestos y previsiones de beneficios o informar al respecto. Realizar investigaciones financieras en casos de presuntos fraudes, insolvencia y quiebras o de índole semejante. Auditar cuentas y llevar registros contables; etc.

5.3.3. ESPECIALISTAS EN ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Las ofertas de empleo publicadas en Internet y destinada a Especialistas en organización y administración se publicitan con una diversidad de nombres tales como: Analista, Asesor, Consultor, Controlador, Gestor, Responsable, técnico etc., seguido de las palabras que aluden a alguna de las competencias que se reclaman del candidato: de gestión, administración, planificación, control, estrategia, etc.

Suelen ofrecer un contrato indefinido a tiempo completo, con una distribución de la jornada partida y en muchos casos con disponibilidad horaria. La contratación de estos profesionales ha repuntado en el último año, registrándose un total de 8.580 contratos en 2014, lo que supone un 23% más que en el año anterior, con una tasa de estabilidad muy superior al promedio general de la contratación.

Gestionar y asesorar a las empresas y organizaciones, así como formular y analizar políticas de empresa son las competencias por excelencia de estos profesionales. Se buscan candidatos con una formación universitaria sólida, con conocimientos de idiomas, fundamentalmente inglés, que sea buen comunicador, con iniciativa y dinamismo, con capacidad de liderazgo, planificación, organización y negociación, responsable y proactivo. Debe tenerse en cuenta, que en la mayoría de los casos, se trabaja en equipo, con orientación al logro de resultados y con las miras puestas en el cliente. Por todo ello, se valora la capacidad analítica y de síntesis, así como la visión comercial y empresarial del candidato, del que también se reclama que responda a la presión.

5.3.4. FILÓLOGOS, INTÉRPRETES Y TRADUCTORES

Estas ofertas se publicitan con muy variados y distintos nombres: Filólogos, Interpretes en general, Lingüistas, Traductores en general y Traductores/interpretes, interpretes de lenguas de signos; adoptando otras denominaciones más específicas como son traductor nativo de diversos idiomas y se citan los idiomas concretos, o bien haciendo

alusión a la especialidad técnica: traductor financiero, jurídico, revisor, traductor de artículos de opinión, interprete de ferias, interpretes de conferencias profesionales, etc.

Por lo general, se ofrecen relaciones laborales de carácter temporal, aunque hay una oferta de contratación indefinida por encima del promedio general. Durante 2014 se firmaron 10.818 contratos, lo que representó un importante incremento interanual del 44%. Además, es una profesión con un porcentaje considerable de relaciones mercantiles a través del trabajo por cuenta propia, que habría que sumar al dato anterior de contratación.

Es una ocupación que se caracteriza por el desarrollo de una serie de competencias que básicamente consisten en la realización de traducciones escritas u orales en varios idiomas, revisión lingüística, verificación de términos, redacción de documentos, redacción y revisión de textos técnicos en varios idiomas, y en muchos casos, se complementa con tareas administrativas, etc.

Se busca un profesional con excelentes dotes de comunicación, que en muchos casos va a tener que trabajar en equipo, con iniciativa y dinamismo, confianza en sí mismo, con capacidad de planificación y organización y con una clara orientación al cliente. Responsable y muy atento a los detalles, habituado a trabajar con plazos de entrega.

5.3.5. ASISTENTES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRATIVOS

Los Asistentes de dirección y administrativos se suelen ofertar con diversas denominaciones, siendo las más habituales: técnico administrativo/a, asistente de dirección, secretaria administrativa o de dirección. Son numerosos los anuncios que aluden a las competencias que se reclaman al candidato: administrativo/a comercial, o relacionado con la exportación, departamento internacional y secretario/a área internacional. Son muchos los casos en los que hacen referencia al idioma, principalmente inglés, seguidos de alemán y francés, e incluso el anuncio suele incluir la denominación del puesto en inglés.

Esta ocupación ha experimentado un importante incremento de la contratación durante 2014, registrándose casi sesenta y tres mil contratos, un aumento interanual del 19%. Inicialmente se suele ofrecer un contrato a tiempo completo y jornada partida, y es habitual que se pida experiencia previa de los candidatos.

Para el ejercicio de esta profesión se buscan personas polivalentes y flexibles con una formación de base sólida, con un nivel formativo alto, sea formación profesional o universitaria. Que sean responsables y rigurosos, con dotes de organización y planificación, orientando su trabajo a resultados, buen comunicador, con iniciativa y dinamismo en los proyectos de la dirección y/o departamentos de la empresa. El candidato tendrá que actuar como una prolongación de la dirección o gerente al que podrá representar o apoyar a nivel de imagen y de discurso; lo que implica una complementariedad plena entre ambos y una responsabilidad compartida. Este profesional debe ser capaz de gestionar los imprevistos tal y como lo haría su superior, intentando que la solución propuesta sea la adecuada.

5.3.6. EMPLEADOS DE AGENCIAS DE VIAJES

Estas ofertas suelen aparecer publicitadas en el mercado laboral con la denominación de Agente/asesor de viajes, Comercial de ventas de viajes y Técnicos de ventas de viajes. La referencia al conocimiento de idiomas también queda reflejada en la designación de este puesto de trabajo: Agentes de viajes con francés, sueco, alemán y danés, entre otros. Es reiterado el hecho de añadir a la ocupación el apelativo de “con Amadeus” que es la aplicación informática de gestión del sector de uso generalizado.

Esta ocupación durante 2014 ha experimentado un elevado incremento de la contratación, un 44%, hasta alcanzar los 20.252 contratos registrados. Por lo general, las ofertas proponen una relación temporal y a jornada completa partida, aunque no es ajeno que se pida disponibilidad horaria o turnos. Su nivel de formación ha de ser universitaria o con formación profesional, relacionada con el ramo.

Las principales funciones de este puesto son las de ofertar y comercializar los paquetes y servicios turísticos de la agencia/empresa para la que trabaja siguiendo su política de viajes, como pueden ser los especializados, de aventuras, de negocios, etc. Si bien, cada puesto ofertado tiene un perfil determinado, el común denominador es que se busca un candidato responsable, con gran capacidad de comunicación, que sepa adaptarse a las circunstancias de la organización empresarial, con importantes dotes organizativas, dada la logística que se requiere, y además con

iniciativa y dinamismo. Capacidad para interactuar con potenciales clientes, experiencia comercial y con conocimientos avanzados en varios idiomas, especialmente inglés.

5.3.7. ESPECIALISTAS DE LA ESTÉTICA Y BIENESTAR PERSONAL

Dependiendo de lo que los empleadores soliciten, las ofertas se publicitan con diferentes nombres, como Esteticista (se sigue utilizando la denominación francesa de “estetiécien”), que se caracteriza por su polivalencia, facilitando un servicio integral en el tratamiento de la estética, en el que se pueden integrar todos los servicios: manicura, pedicura, depilación láser, etc., también se ofertan puestos de estilistas, más relacionados con el asesoramiento del estilo y con la imagen de la persona, o maquilladores, orientados sobre todo hacia el mundo audiovisual y del espectáculo. Las ofertas de Técnicos de manicura/pedicura, también están cobrando importancia últimamente en este sector.

La muestra analizada refleja una clara preferencia por parte de los empleadores por una jornada a tiempo completo, dos de cada tres de los casos estudiados, el resto son a tiempo parcial. La oferta de contratación estable tiene un peso muy por encima del promedio. Durante 2014 se registraron 32.109 contratos de esta ocupación, lo que supuso un incremento interanual del 13%. A pesar de la crisis y también por ella, la preocupación por la imagen y el cuidado personal en nuestra sociedad genera más servicios de este tipo por parte de la población.

En resumen, el mercado laboral requiere candidatos con formación profesional específica, que apliquen tratamientos corporales y faciales, que manejen las distintas técnicas y aparatos para la depilación, manicura, pedicura, maquillaje, etc. siempre predispuestos al aprendizaje continuo. Candidatos flexibles, en los que además de las competencias propias señaladas, el atender y asesorar al cliente es fundamental, sin olvidar la vertiente comercial.

5.3.8. SOCORRISTAS

La oferta dirigida a socorristas aparece publicada mayoritariamente con el nombre de Socorrista y por lo general se matiza en función de donde vaya a desempeñar el puesto de trabajo, piscina, instalaciones acuáticas, playa, e incluso se alude a tareas complementarias como es el caso de quienes además de las tareas propias actúa como monitor de determinados deportes o prácticas.

La contratación durante 2014 ha experimentado un importante repunte hasta alcanzar los 51.295 contratos registrados. La oferta, lógicamente, dada la naturaleza de la actividad, tiene un elevado componente de estacionalidad, con relaciones laborales temporales, más o menos largas en función de la zona y el medio. Las orientadas a instalaciones acuáticas tienen un carácter más estable. La jornada varía entre todas las modalidades en función del sitio donde se desempeñe.

Partiendo de que en su mayoría son empleos temporales, sin obviar a los profesionales estables que han hecho del socorristismo su profesión, se buscan jóvenes con formación específica orientada al ejercicio de estos empleos. Formación que abarca competencias en primeros auxilios y emergencias, anatomías y fisiologías, legislación, estado físico, principios del salvamento, instalaciones acuáticas, etc.

Se solicitan personas que realicen funciones de supervisar, verificar, organizar, planificar y coordinar, todo ello con una actitud personal responsable, con iniciativa y dinamismo, confianza en sí mismo, adaptabilidad, capacidad de trabajo en equipo, buena presencia y tono físico, dotes de comunicación, especialmente en casos de conflicto y la importancia de la atención al público y la orientación al cliente.

5.3.9. TRABAJADORES FORESTALES

La oferta de empleo publicada en Internet y destinada a los Trabajadores forestales, se suele publicitar, generalmente, con el nombre de la profesión aunque, en el mismo grupo suelen incluirse categorías profesionales: encargados, capataces, jefe de equipo, operarios, operadores de grúa, operadores de skidder, operadores de buldozer, conductores de maquinaria, conductor-operador de pala cargadora, tractorista forestal, supervisores y mecánicos de aserradero, motoserristas, palmeros, leñadores, resineros, desbrozadores, taladores, silvicultores, podadores, etc., dándonos una idea de las funciones a realizar.

Durante el año 2014 se han realizado un total de 18.847 contratos de trabajo, lo que supone un incremento interanual del 19%. En las ofertas se proponen contratos temporales de inicio de manera mayoritaria aunque las propuestas iniciales estables también están muy presentes, por lo general se ofrecen jornadas a tiempo completo. Hay una importante oferta destinada a trabajar fuera de España, se pide experiencia aunque en muchos casos sin especificar el tiempo. Se precisan los permisos correspondientes para el manejo de determinada maquinaria. El nivel formativo exigido no suele ser un requisito muy rígido, en su caso, se vincula más a la categoría profesional de jefe de equipo, capataz, etc., en estos casos se pide que tenga estudios de formación profesional relacionada con la actividad.

Se buscan personas con la forma física adecuada para este desempeño, conocedoras del medio en que se ejerce esta ocupación, responsables, que realicen el trabajo en equipo, con habilidades para la manipulación de las herramientas necesarias, especialmente la motosierra. Esta es una ocupación con un grado importante de riesgo laboral.

5.3.10. ALBAÑIL

Estas ofertas se publicitan bajo el nombre genérico de Albañil, acompañado la mayoría de las veces del nivel profesional requerido y también, muchas de las ofertas hacen referencia directa al trabajo específico y/o complementario que van a desempeñar: albañil-fontanero, yesero, alicatador, caravistero, mampostero, encofrador, ferrallista, montador de pladur, reformas, fachadas, etc.

Se viene observando un cierto repunte de esta ocupación, tras la caída experimentada en los últimos años. En 2014 la contratación se incrementó en un 7%, alcanzando un total de 352.752 contratos registrados. Suelen ofrecer un contrato temporal a tiempo completo, directamente vinculado a la obra a realizar. Es una ocupación con tradición de trabajo por cuenta propia, por lo que se ven ofertas que directamente buscan “albañil autónomo”.

En las ofertas más que una titulación se valora o exige la posesión de conocimientos específicos adquiridos mediante la experiencia, si están certificados, mejor. Dado el elevado nivel de riesgo que conlleva el ejercicio de esta profesión, prima el tener formación en prevención de riesgos laborales. En la mayoría de las ofertas la experiencia previa es imprescindible, pues como se ha señalado juega un papel fundamental en la adquisición de competencias.

En conclusión, se puede decir que se buscan profesionales polivalentes con amplia experiencia, que aporten soluciones integrales a propuestas de obras, reformas, mantenimiento, etc., pero también se necesitan profesionales especializados en determinadas materias o con conocimientos complementarios. Que sean responsables, competentes, que coordinen las posibles intervenciones, con orientación al cliente y capaces de alcanzar los objetivos propuestos.

5.3.11. CARPINTERO

Cuando se publicitan ofertas de trabajo dirigidas a los carpinteros se suele utilizar su nombre genérico, y además suele ir acompañada de una amplia diversidad de términos que nos ponen al corriente de la orientación del tipo de carpintero que se busca. Así, se concreta que es para madera, si su principal función será la de montador-instalador, también se suele aludir al nivel profesional que se está buscando, ayudante, oficial.

Durante 2014 los contratos registrados fueron 28.425, con un incremento interanual significativo del 15%. Las ofertas analizadas hablan de unas relaciones laborales de carácter temporal en su mayoría y a jornada completa por lo general. Cuando se hace referencia al nivel formativo que se pide al candidato suele ser de formación profesional reglada o al menos, que haya finalizado la educación secundaria obligatoria, eso sí, la experiencia es fundamental. El que disponga de carnet de conducir también suele ser un requisito habitual, pues es común que necesite desplazarse a un lugar de trabajo cambiante. En este tipo de profesiones no se tiene preferencia por la edad del candidato, lo importante es su experiencia y su actitud.

Es una ocupación que además de ser imprescindibles una serie de competencias relacionadas con el saber hacer y de estar al día en herramientas y materiales, se ha de complementar con un profesional polivalente, con una fuerte orientación al cliente, que sea organizado y cuide los detalles. Responsable y con iniciativa a la hora de resolver los problemas que surjan en el trabajo.

5.3.12. INSTALADORES AISLANTE TÉRMICO E INSONORIZACIÓN

El mercado de trabajo alude a este tipo de profesionales con diferentes nombres. Así, se refieren al lugar de trabajo, como aislamientos para tejados y fachadas, o al material aislante que se utiliza, como Aplicador de poliuretano. Pero, el más polivalente es el de Instalador de aislamientos cuyas tareas específicas son: instalar, desinstalar y reparar aislamientos tanto en construcción (fachadas, tejados, etc.) como en equipamientos industriales (tuberías, conductos, intercambiadores, depósitos, etc.), para mantener la temperatura y controlar el ruido.

El ahorro energético, la contaminación, el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos han puesto en valor estas ocupaciones, a pesar de los malos años por los que está atravesando la construcción, a la que complementa. Durante 2014 se registraron 6.516 contratos de este perfil y además mantuvieron una variación interanual positiva. Del análisis de las ofertas estudiadas se refleja un claro predominio del trabajo a tiempo completo en la casi totalidad de los casos y con un elevado porcentaje de contratos indefinidos.

En síntesis, se requieren instaladores que a la hora de pedirle el nivel formativo se prefiere a un candidato con formación profesional o con la secundaria obligatoria, aunque lo importante en estas ocupaciones es la experiencia y los conocimientos específicos de los materiales, superficies y herramientas a tratar. Se reclama que los aspirantes sean habilidosos y dispongan de destreza manual y facilidad para trabajar en equipo, cuidadosos con el detalle. También es importante tener formación en prevención de riesgos laborales.

5.3.13. MECÁNICOS Y AJUSTADORES DE VEHÍCULOS A MOTOR

El mercado de trabajo cuando demanda mecánicos y ajustadores de vehículos a motor lo hace con diversas denominaciones, siendo las más comunes las de mecánicos de mantenimiento y reparación de automoción, electromecánicos, mecánicos-ajustadores de camiones y autobuses, oficiales, jefes de equipo de taller de vehículos de motor, aunque frecuentemente se pueden mezclar los nombres. Las denominaciones hacen referencia a las funciones, al tipo de vehículo y al grupo profesional, principalmente.

Se suele ofrecer un contrato temporal a jornada completa y horario partido. Durante 2014 se formalizaron en España 38.842 contratos a este grupo ocupacional, lo que supuso un incremento interanual del 18%. Por lo general se pide formación profesional y la especialidad más común en la muestra analizada es la de Mantenimiento de vehículos. En cuanto a los conocimientos más específicos, la electricidad, la electrónica y la electromecánica son las requeridas con más frecuencia.

Las competencias relacionadas con *el saber y el saber hacer*, que se reclaman al candidato se acumulan en dos áreas principales, una de reparación, que requiere no solo la competencia de reparar, sino también la de analizar, diagnosticar y en su caso hacer el mantenimiento; y otra de gestión, que organiza, dirige, planifica y controla la calidad en los procesos. De modo transversal aparece la capacidad de atención al cliente. En suma, se buscan profesionales, pero que además se les pide que sean polivalentes y flexibles, experimentados, capacitados para trabajar en equipo y con una clara orientación al cliente.

5.3.14. INSTALADORES Y REPARADORES EN LAS TIC

Las ofertas que se publicitan de Instaladores y Reparadores en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones adoptan diversas denominaciones que pueden aludir al campo específico en el que van a trabajar: redes, sistemas, telefonía móvil, fibra óptica, circuitos electrónicos, etc. o bien apelan al nivel del profesional: técnico, ingeniero. Siempre teniendo en cuenta que se refiere al soporte físico de estas tecnologías y que la instalación y reparación son las funciones principales. Como servicio técnico es una actividad que se presta al autoempleo.

Las condiciones laborales de estos profesionales ofrecidas por las empresas en la muestra analizada se caracterizan por el elevado porcentaje de ofertas con contratos de carácter indefinido, lo habitual es que se ofrezca una jornada partida e incluso a turnos en casos de servicios técnicos "24 horas". En 2014 se han firmado 15.918 contratos, lo que ha supuesto un elevado incremento interanual.

En la casi totalidad de las ofertas analizadas el conocimiento del idioma inglés es requisito preceptivo. El contar con una experiencia mínima de uno o dos años es también fundamental, de ahí la importancia de formarse en alternancia para este tipo de ocupaciones.

Se busca sobre todo un profesional responsable, que en muchos casos va a tener que trabajar en equipo, con iniciativa y dinamismo, confianza en sí mismo, con dotes de comunicación, planificación y organización, habituado a realizar procesos de aprendizaje individual y a ser resolutivo, y con una clara orientación al cliente.

5.3.15. TRABAJADORES CONSERVEROS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

La clasificación nacional de ocupaciones se refiere a este grupo ocupacional como Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas, el mercado laboral simplifica la denominación y habla de manipuladores, operadores, operarios de fábrica, peones, calibrador, envasador, encajador, etc. acompañado de alguna palabra que centra y amplía la información: frutas, hortalizas, planta, laboratorio, embotellado, cítricos, etc.

Las condiciones laborales de estos profesionales ofrecidas por las empresas en la muestra analizada responden en su práctica totalidad a relaciones temporales, orientadas a satisfacer incrementos de actividad al margen de las plantillas más estables. Se ofrecen jornadas a tiempo completo. En 2014 se han firmado 47.971 contratos, con un importante incremento interanual. No requiere una alta cualificación profesional, aunque sí unas determinadas habilidades y actitudes. Así se acredita en las ofertas que proponen categorías profesionales de ayudantes, auxiliares, peones y en su caso, los menos, puestos de responsables o encargados.

La ocupación se caracteriza por el ejercicio de unas competencias que consisten en la clasificación y manipulado de la fruta y verdura, principalmente, tales como calibrado y corte en la línea de producción, empaquetado en los distintos contenedores: bolsas, cajas, etc. en la cadena de frío, al tiempo o caliente, sean productos al natural, precocinados, elaborados, congelados, etc. a los que se ha de condimentar y condicionar. Procesos de etiquetado, poner protectores y flejes, etc. Empleos que además suelen exigir el conocimiento en prevención de riesgos laborales, permiso de carretillero y autorización para el manipulado de alimentos.

5.3.16. ZAPATEROS

Esta oferta de empleo se anuncia en el mercado con una gran variedad de nombres. Los más habituales, además de Zapatero, son los que hacen referencia a la tarea concreta a desempeñar: aparador, centrador, montador, cortador, solador, vulcanizador, modelista-patronista, etc.

Suelen ofrecer un contrato temporal y de jornada a tiempo completo, en su mayoría con una distribución de la jornada partida y en algunos casos con disponibilidad horaria. La contratación de estos profesionales que está repuntado en los últimos años, registró un total de 24.860 contratos en 2014, un 17% más que en el año anterior. Es una oferta muy concentrada en el levante español, zona tradicional de fabricación del calzado.

Las competencias requeridas a los candidatos dependen del puesto ofertado, tareas que van desde el diseño, sacar moldes, preparar planos, seleccionar y preparar materiales, cortado y troquelado de piezas, montaje, aparado, centrado, solado, inyección y vulcanizado, ajuste, secado de piezas, lijado, aplicación de tintes y estampaciones, etc. a las tareas en general de reparado/modificación de calzado o artículos similares del ámbito de la guarnicionería. Es general el que se pida alguna experiencia en el oficio y el conocimiento de los materiales, principalmente el cuero y, desde luego las herramientas.

Se buscan candidatos que satisfagan estas habilidades y actitudes: destreza, habilidad manual y detallistas en el trabajo; que sean dinámicos y resolutivos; tolerancia a trabajar bajo la presión que pueden generar los pedidos de los clientes; se insiste sobre todo en la responsabilidad, en el trabajo en equipo y en las ganas de trabajar.

5.3.17. TRABAJADORES OBTENCIÓN Y TRANSFORMACIÓN METAL

La oferta dirigida a Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales aparece en el mercado laboral con diversas denominaciones, siendo las más comunes las de Operadores de maquinaria para el primer tratamiento del metal. Comprende segunda fusión, forjado, estiramiento, trefilado, extrusión, obtención de aluminio, etc.

Según la muestra analizada se suele ofrecer un contrato temporal a jornada completa y horario partido o a turnos. Este perfil tuvo un excelente comportamiento durante 2014, con un volumen de contratación de 32.068 contratos, lo que supuso un incremento interanual del 45%. Se prefieren candidatos con formación profesional relacionada con el ramo del metal. Es fundamental que los aspirantes tengan experiencia en el sector, de aquí la necesidad de formarse para estas ocupaciones en el aula y en la fábrica o taller, simultáneamente. Respecto al nivel profesional, se ofertan mayoritariamente puestos de oficiales y de peones con menor cualificación.

Las funciones principales que desarrollará serán ajustar, preparar y accionar máquinas que se encargan de los procesos de trabajo, estando muy atento a la calidad de los mismos. Se puede decir que fundamentalmente estos trabajadores se encargan de realizar el acompañamiento de estos procesos de producción altamente mecanizados y automatizados.

Se buscan profesionales que, además de conocer el oficio, sean responsables, con capacidad de adaptabilidad al puesto de trabajo, que sean organizados y planifiquen las tareas, con capacidad de trabajo en equipo. La agilidad y la buena forma física también son condiciones importantes a valorar, dado el entorno industrial donde se ejerce.

5.3.18. OPERADORES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Los puestos de trabajo de quienes operan con maquinaria agrícola suelen salir al mercado aludiendo a la maquinaria que ha de manejar o su genérico: tractorista, maquinista, conductores de maquinaria agrícola o como operario o peón agrícola. También se acompaña de alguna palabra que complementa e informa de la especialidad o contexto donde ejercerá sus tareas: viña, cereal, frutales, cítricos, etc.

La contratación en 2014 ha repuntado en un 16% respecto del año anterior, alcanzando un volumen de contratación de 50.958 contratos. Se suelen ofrecer contratos temporales, con jornada completa, aunque la estabilidad está por encima de la media. La mitad sur de la península es la que más contratación oferta.

Las principales funciones son las de conducir, operar, controlar, vigilar, manejar maquinaria agrícola destinada a distintos propósitos: cultivar, sembrar, fertilizar, cosechar, etc. Se buscan candidatos con experiencia y conocimiento del medio en el que han de ejercer su trabajo, con predisposición a integrarse en un contexto normalmente rural y agrícola. Para estos menesteres es fundamental que esté en posesión de los carnets o permisos que le habiliten para el manejo de la maquinaria. Se valora el conocer el tema de los fitosanitarios, fundamental en el ámbito agrario. Importante tener experiencia en la ocupación por más de un año. Ser un profesional responsable, con iniciativa y en su conjunto, abierto a un amplio abanico de tareas anexas o complementarias que en muchos casos tendrá que realizar, tanto agrícolas como ganaderas, a las propias de su empleo de maquinista agrícola.

5.3.19. REPARTIDORES EN MOTO

Las ofertas de empleo de Repartidores en moto que se publicitan, por lo general buscan un candidato que se encargue del reparto de comida a domicilio y en menor medida, ya que compite en desventaja con la furgoneta, al reparto de pequeña paquetería compatible con una distribución en moto, en parte procedente del llamado "e-commerce" o "comercio por internet".

Suelen ofrecer un contrato con jornada a tiempo parcial y con una elevada proporción de relaciones laborales indefinidas, hasta el 29% en 2014, de un total de 17.421 contratos. Por el contrario, reclaman disponibilidad horaria en muchos de los casos, el que dispongan de moto propia es también cada vez más habitual. Se suele hacer referencia a que la retribución estará vinculada al número de repartos.

También es cada vez más frecuente que, además, se aluda a otras competencias complementarias como ayudar en cocina, recoger y preparar pedidos y especialmente atender al cliente, siendo ésta, junto al conocimiento de la zona, una de las competencias más valoradas por los empleadores.

Por lo general se busca un candidato joven que en la mayoría de los casos conciba este empleo como algo transitorio, complementario o simplemente como una ayuda mientras estudia. Es un empleo que en parte participa de lo que se viene conociendo como "mini jobs", aunque la crisis ha venido a modificar esta situación y el perfil se ha diversificado con desempleados de otros perfiles que acuden a estas ofertas en busca de trabajo.

PROSPECTIVA DEL MERCADO DE TRABAJO

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

Para la elaboración de este capítulo se ha seguido una metodología basada en el tratamiento de información tanto de tipo cualitativo como cuantitativo.

En cuanto a la información cualitativa, se han realizado en primer lugar una serie de entrevistas a expertos de ámbito generalista y nacional (Banco de España, CEOE, BBVA, UGT, CCOO), recabando sus opiniones sobre los principales parámetros del mercado de trabajo, sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de actividades y ocupaciones. Asimismo, se han solicitado de esos expertos propuestas concretas de actuación y mejora en los distintos ámbitos. También, y con la finalidad de introducir una perspectiva más detallada y concretar el despliegue territorial de las distintas variables estudiadas, se han realizado entrevistas a un determinado número de agentes sociales de ámbito provincial.

La prospectiva realizada no se fundamenta exclusivamente en las opiniones de los expertos entrevistados, sino que viene apoyada además por los distintos datos de comportamiento de las distintas actividades, obtenidas de las bases de datos del SEPE y, en lo relativo a afiliados, de la Seguridad Social, constituyendo esta información la fuente de los datos cuantitativos que se analizan en este capítulo.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de participación que han tenido los diferentes informantes consultados en el conjunto del Estado:



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2014.

6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO

Los expertos de distintas instituciones y entidades de ámbito nacional que se han entrevistado expresan cierto optimismo al constatar que, además de consolidarse la línea de recuperación iniciada en 2013, el año 2014 acabó con mejores resultados que los previstos. Este buen comportamiento de la economía ha hecho que la mayor parte de entidades estén corrigiendo sus previsiones para 2015 en previsión de crecimientos de PIB aún mayores.

El favorable comportamiento del empleo, la mejora de la confianza y del acceso al crédito, en un contexto de moderación de precios y tipos de interés, han sustentado esta mejora sustancial de la actividad económica, a la que han contribuido también positivamente otros factores como la bajada del precio del petróleo y la depreciación del euro que, a su vez, favorece a las exportaciones. Para ello es importante el comportamiento positivo de los países de nuestro entorno, y de los mercados emergentes como Marruecos, Argelia, Rusia, etc., su desaceleración influiría negativamente en este proceso de recuperación, ya que son los principales destinatarios de nuestros productos.

Después de un prolongado periodo de ahorro y de contención de gasto provocados por la gran incertidumbre que producía la crisis económica y el temor a la pérdida del puesto de trabajo, se está recuperando el clima de confianza en la economía del país, lo cual se manifiesta en una mayor demanda de consumo interno y un aumento del gasto que realizan los ciudadanos. A esto también ha contribuido el que el BCE esté inyectando dinero en el mercado y que se hayan mejorado las condiciones de financiación. Asimismo, la tendencia a la deflación, si no se agudiza, puede ayudarnos a aumentar la competitividad de nuestros productos e industrias.

Además de bienes de consumo, gran parte de las importaciones son bienes de equipo necesarios para la fabricación de productos de mayor valor añadido, que luego exportamos. En términos de sostenibilidad, es fundamental que, junto al incremento de la demanda interna, se produzca un aumento de la demanda externa, con el fin de que no se incremente el alto nivel de endeudamiento de los hogares y administraciones que, actualmente, supone casi el 100% del PIB.

Como consecuencia del dinamismo de la economía española, los datos que se observan en el mercado laboral son también positivos, como lo muestran, por un lado, el incremento continuado del número de empresas y de afiliados a la Seguridad Social a lo largo del año y, por otro, el descenso de la población parada y aumento de la ocupada (1,1%).

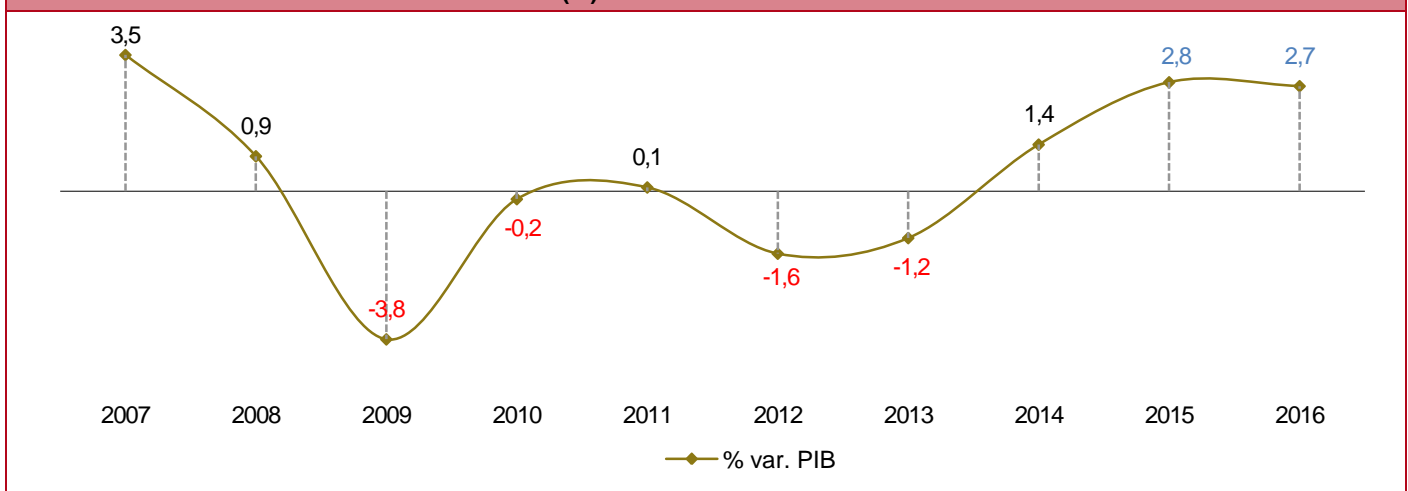
En lo que respecta a la contratación, hay que destacar que durante 2014 el incremento de la contratación a jornada completa fue superior al de la parcial. Aunque la modalidad de contrato a tiempo parcial ha sido relevante en la recuperación del empleo, y que ha pasado a ser significativa en la contratación masculina, no ha alcanzado en España las cotas que tiene en países más desarrollados de nuestro entorno.

Es necesario continuar realizando esfuerzos para seguir favoreciendo que el crecimiento del empleo sea sostenible y compatible con el incremento de la productividad y competitividad de nuestras empresas, especialmente en las pequeñas y medianas.

Junto con inversiones estratégicas en los sectores de futuro hay que desarrollar las medidas necesarias que favorezcan el crecimiento de todos los sectores demandados por la sociedad, detectando y eliminando los “cuellos de botella” que suponen un obstáculo a su desarrollo.

En opinión de alguno de los expertos consultados, uno de los retos de la economía española es desarrollar un patrón de progreso donde se combinen un crecimiento basado en la capacidad de competir y respetuoso con el medio ambiente, unos ritmos de generación de empleo suficientes para absorber el desempleo acumulado y políticas públicas capaces de integrar a los colectivos con riesgos graves de exclusión social.

GRÁFICO 28. VARIACIÓN (%) ANUAL DEL PIB Y PROYECCIONES 2015 - 2016



Fuentes: Banco de España e INE. Último dato publicado CNTR: 4ª Trimestre 2014

Dentro de la población activa, la composición del paro es complicada, ya que hay un gran número de desempleados de larga duración, de los cuales, casi la mitad lleva más de dos años en situación de desempleo; además, hay una gran desproporción entre la población parada y la ocupada. Por un lado, sube el empleo de las personas que tienen estudios medios y superiores y, por otro, cae el de las que tienen bajo nivel académico. Estas últimas no se van a beneficiar apenas del crecimiento general que está experimentando el empleo, debido a su escasa cualificación y a que son, en su mayoría, parados de larga duración. Es necesario llevar a cabo actuaciones para mejorar la

empleabilidad de estas personas, principalmente, mediante formación que facilite su reciclaje profesional. Especialmente relevante es el desempleo de los jóvenes menores de 25 años y de las personas mayores de 45.

El empleo autónomo, que suponía el 18,85% de los afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2014, se contempla como una de las principales vías para la reducción de desempleo y presenta todavía margen para su crecimiento. Para afianzar su evolución positiva es preciso facilitar su acceso al crédito y a la financiación, así como agilizar y facilitar los trámites administrativos de apertura del negocio. Además, es importante desarrollar programas de formación para el empleo, dirigidos a autónomos y emprendedores, incrementando su capacidad y conocimiento de la gestión empresarial, favoreciendo la supervivencia de sus proyectos empresariales.

El descenso de la población activa está relacionado esencialmente con factores demográficos como son el creciente envejecimiento de la población, la reducción de la natalidad y la intensa salida al exterior de trabajadores españoles y extranjeros. No obstante, si continúa la recuperación de la actividad económica y desciende la tasa de paro, habrá nuevos flujos migratorios positivos. La edad media de incorporación al mercado de trabajo va a ir aumentando.

La mayoría de las opiniones de los expertos sobre el panorama que presenta el mercado de trabajo valoran positivamente la recuperación moderada y sostenida que se ha producido durante 2014 y los datos macroeconómicos, sin olvidarse de la escasa mejoría de los datos microeconómicos que se ha producido de forma tardía. Mientras algunos consideran que aún estamos en recesión otros manifiestan que está creciendo la actividad, aunque sea de forma incipiente, y los más optimistas opinan que se está produciendo una progresión positiva de la actividad económica.

Para conocer la evolución previsible del mercado de trabajo, además de las opiniones de los expertos consultados, contamos con los resultados de la encuesta realizada a 10.000 empresas de todo el territorio nacional en noviembre de 2014, que acaba de publicar el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y que confirman o enriquecen la información de este capítulo.

En esta primera Encuesta Anual Laboral (en adelante EAL) del Ministerio de Empleo y Seguridad, que está enfocada a todos los sectores económicos con excepción de Agricultura, se constata que los empresarios han aplicado algunas medidas de ajuste, con el fin de lograr mantenerse en el mercado. Las medidas adoptadas están relacionadas fundamentalmente con cambios en la jornada laboral y en el salario, y se han aplicado en las empresas grandes con más frecuencia que en las pequeñas.

Las mejores perspectivas de empleo se encuentran en algunas actividades del sector servicios, que coinciden, en gran parte, con lo que se expone a continuación.

6.2. SECTORES, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

Aunque, en general, se puede hablar de un buen comportamiento de todos los sectores en el último año, hay que destacar al sector Servicios, ya que además de que sigue siendo el que registra mayor volumen de afiliados y de contratos, es el que presenta mayor estabilidad, manteniendo una tendencia de aumento moderado, pero sostenido, tanto de la contratación como de la afiliación.

Por su parte, la Industria ha sorprendido con incrementos por encima de los esperados como consecuencia del alto volumen de exportaciones y del aumento de la demanda interna; aunque el Índice de Producción Industrial es actualmente ligeramente negativo, ha remontado con respecto a los valores registrados durante la crisis. Esta evolución positiva se manifiesta también en la contratación, aunque hay que tener en cuenta el cambio que se ha producido en la codificación de los contratos de puesta a disposición gestionados por las empresas de trabajo temporal, ya que a partir del año 2014 este tipo de contrato se registra en el epígrafe de actividad económica de la CNAE 09 correspondiente a la empresa usuaria, donde efectivamente presta sus servicios el trabajador, y no en la actividad 78: Actividades relacionadas con el empleo, en las que se inscriben las ETTs., este cambio se ha reflejado en el aparente crecimiento que han tenido algunas actividades principalmente del sector industria.

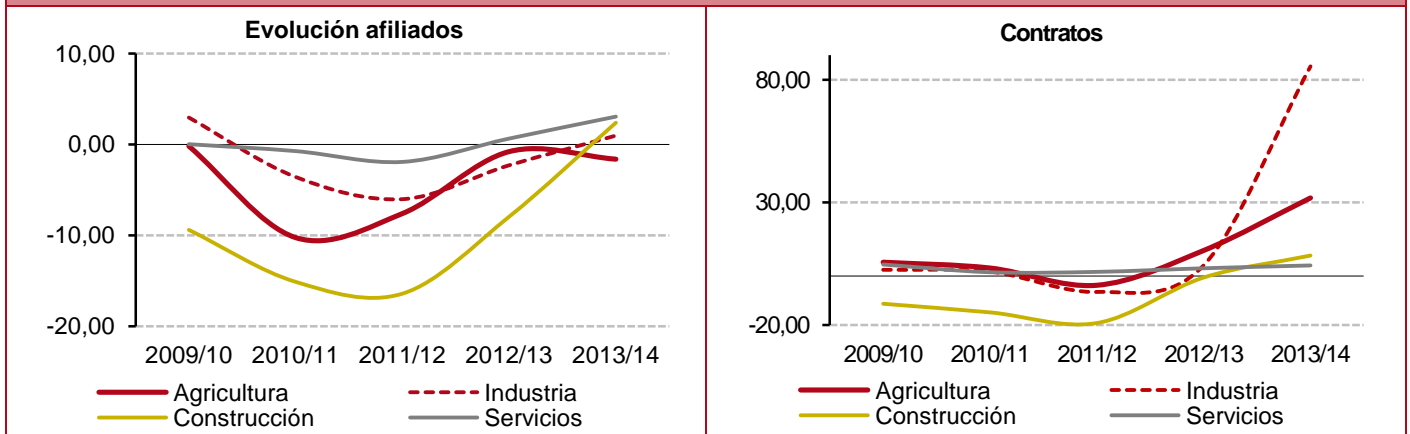
Para el próximo año y a corto plazo, se espera que continúe la tendencia alcista, aunque de una forma moderada en lo que respecta al crecimiento económico (según indican los datos macroeconómicos) y, consecuentemente al empleo, siempre que no se produzcan imprevistos en nuestro entorno y se mantengan las condiciones actuales.

Dentro del sector industrial, entre las actividades que destacan por su dinamismo está la Industria alimentaria, muy vinculada a los productos del sector primario, en el que es notorio el incremento de la contratación. Esto explica el

crecimiento del sector agrícola, aunque lo ha hecho en menor medida. Ambas actividades se caracterizan por una gran estacionalidad, lo que implica una alta temporalidad de la contratación.

La construcción está remontando como lo muestran los valores positivos de crecimiento que ha arrojado, lo que indica un cambio significativo respecto a años anteriores que confirma la tendencia a la recuperación iniciada en 2013.

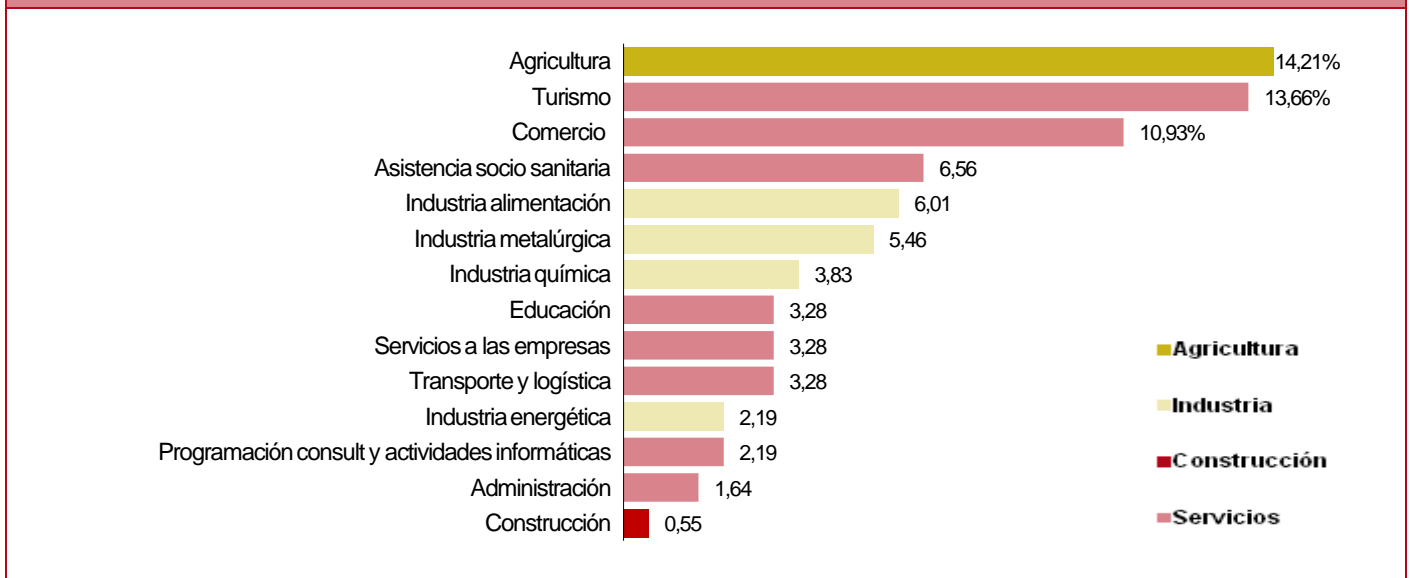
GRÁFICO 29. TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS



Fuentes: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

En el siguiente gráfico, se representan las actividades que, según la opinión reflejada por los expertos entrevistados en toda España, tienen mejores perspectivas y condiciones para crear más empleo.

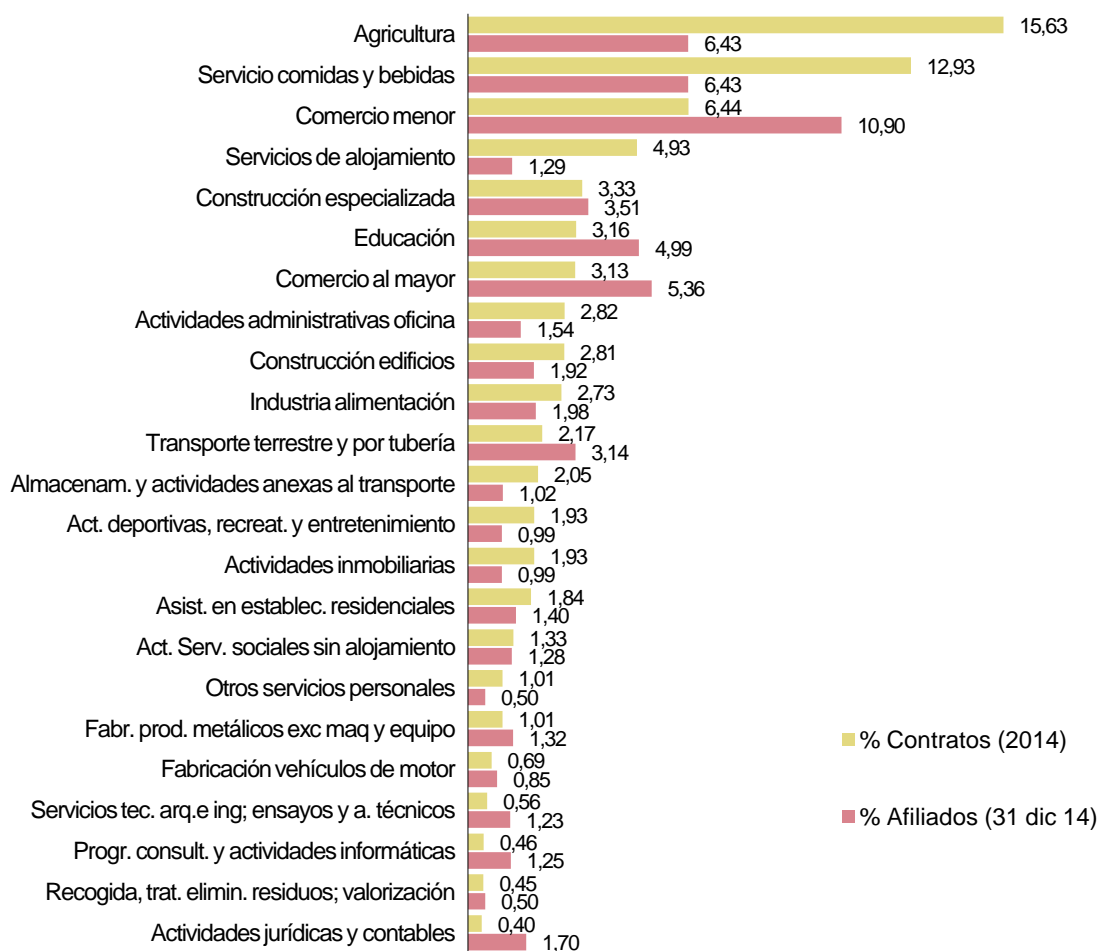
GRÁFICO 30. ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS, EN RELACIÓN AL EMPLEO, SEGÚN EL% DE RESPUESTA DE LOS EXPERTOS CONSULTADOS



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Elaboración propia

En el gráfico siguiente, se presentan las actividades que, además de tener buenas perspectivas de empleo según los expertos, tienen mayor peso en la afiliación. La mayor parte de estas actividades tuvieron una evolución positiva en el último año tanto en la afiliación como en la contratación. Algunas de ellas, como la Agricultura, decreció ligeramente, sin embargo tienen un volumen de empleo muy elevado y muestran una tendencia sostenida de crecimiento moderado.

GRÁFICO 31. ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO
(Ordenadas según peso de la contratación sobre total CNAE)



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Contratos total anual MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

A continuación se incluye la información destacada por los expertos sobre las actividades económicas que tienen mejores perspectivas y que son más representativas en el mercado laboral español. Las actividades se distribuyen entre los cuatro grandes sectores, aunque algunas de ellas están interrelacionadas y afectan a más de un sector, como es el caso de la industria agroalimentaria.

6.2.1. AGRICULTURA

Éste es un sector que se está transformando progresivamente. En un principio, se convirtió en sector refugio de personas que provenían de otros sectores intensivos en mano de obra y muy castigados por la crisis como es la Construcción; además tiene potencial para absorber parados de larga duración y de baja cualificación, especialmente jóvenes. Poco a poco se va consolidando como motor de la economía, debido, especialmente, a la Industria agroalimentaria y al alto nivel de exportación que está teniendo gracias a la apertura de nuevos mercados y la consolidación de los ya existentes. Para ello, también está contando con el impulso de la Administración.

TABLA 49. AGRICULTURA: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO

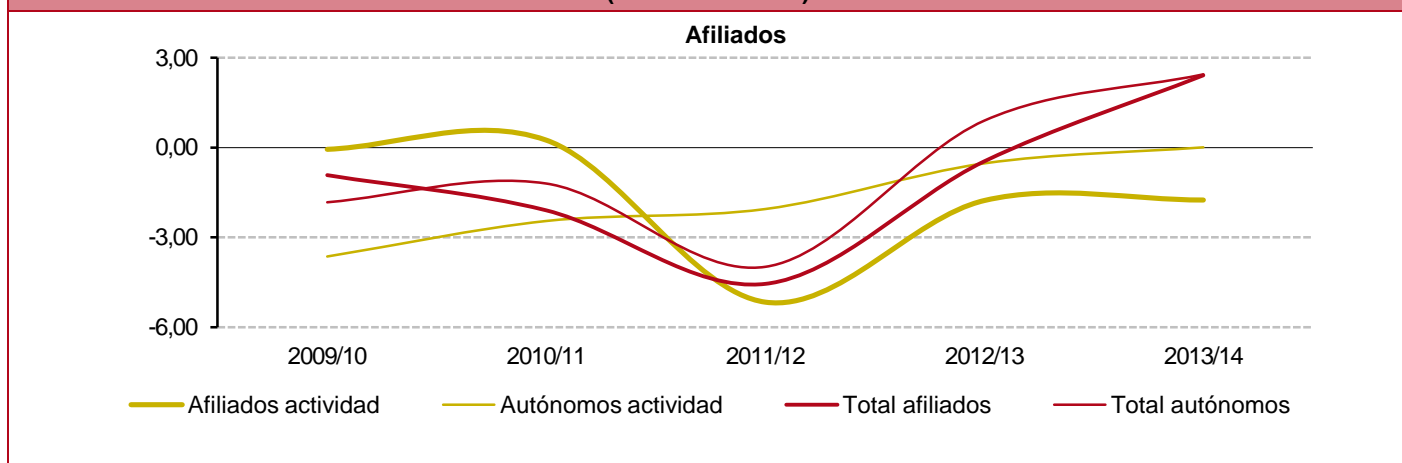
Factores positivos	Factores negativos
Aumento de las exportaciones	Veto ruso
Nueva normativa laboral	Precariedad laboral
Aumento del consumo interno	Importación de productos
Regulación procesos sostenibles	Economía sumergida

A esta transformación está contribuyendo también la incorporación de nuevas generaciones de agricultores que tienen mayor nivel de formación y un gran interés en mejorar el aprovechamiento del campo mediante una mayor diversificación de cultivos y aumentando la calidad de los productos y apostando cada vez más por los ecológicos.

Dentro del sector agrario, la actividad más consolidada y con mejores perspectivas es la de Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas. Sin embargo, hay que destacar el buen comportamiento que tiene la Silvicultura y explotación forestal, que ha experimentado un crecimiento notable, aunque tiene un peso muy pequeño dentro la afiliación total (0,02%). Esta actividad, especialmente en alguna zona geográfica, empieza a estar relacionada con el tratamiento de los residuos y el aprovechamiento energético como es la producción de biomasa o biogás a partir de los residuos de la actividad agrícola y forestal.

Según los expertos, la incidencia que tiene el sector agrario en la economía es muy relevante, no sólo en lo que respecta a la producción sino también por el valor añadido que se obtiene a través de los procesos que se realizan en la industria agroalimentaria.

GRÁFICO 32. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados (Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

El notable incremento que ha tenido la contratación en esta actividad está muy por encima del observado en el conjunto de las actividades. Este comportamiento se debe, en gran parte, al trasvase, comentado anteriormente, que se ha producido en el registro de los contratos, pasando desde las empresas de trabajo temporal hacia la actividad en la que el empleado desempeña realmente su trabajo.

Continuando con la tendencia iniciada en años anteriores, la afiliación de autónomos muestra un mejor comportamiento, ya que presenta un ligero crecimiento. Esto contrasta con los afiliados del resto de la actividad, que han experimentado cierto descenso. Es una actividad que tiene un marcado carácter temporal y está sujeta a factores estacionales que pueden influir negativamente en el empleo.

Dentro de la actividad, se relacionan las siguientes **ocupaciones** por ser las que tienen mejores perspectivas de empleo.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 01)	
Propias de la actividad	Transversales
Ingenieros agrícolas y agrónomos	Gerentes
Técnicos agrícolas y agropecuarios	Biólogos
Técnicos en fitosanitarios	Químicos
Peones agrícolas	Administrativos
Tractoristas	Carretileros
Podadores	Técnicos en biomasa(*)
Veterinarios	
Ayudantes veterinaria	
Técnicos en cultivos acuáticos(*)	

(*) Sin correspondencia específica en la CNO.

De todas ellas, habría que destacar al peón agrícola, ya que es la que más volumen de empleo genera, aunque se le piden nuevos requisitos que harán que la especialización contribuya a mejorar su empleabilidad.

Es preciso mejorar la oferta formativa, para lograr que la modernización del sector sea una realidad, de manera que se impartan, no sólo en materias transversales, sino otras que contribuyan a incrementar la innovación, sin olvidar procesos de reciclaje y adaptación a los nuevos requerimientos de la actividad.

6.2.2. INDUSTRIA

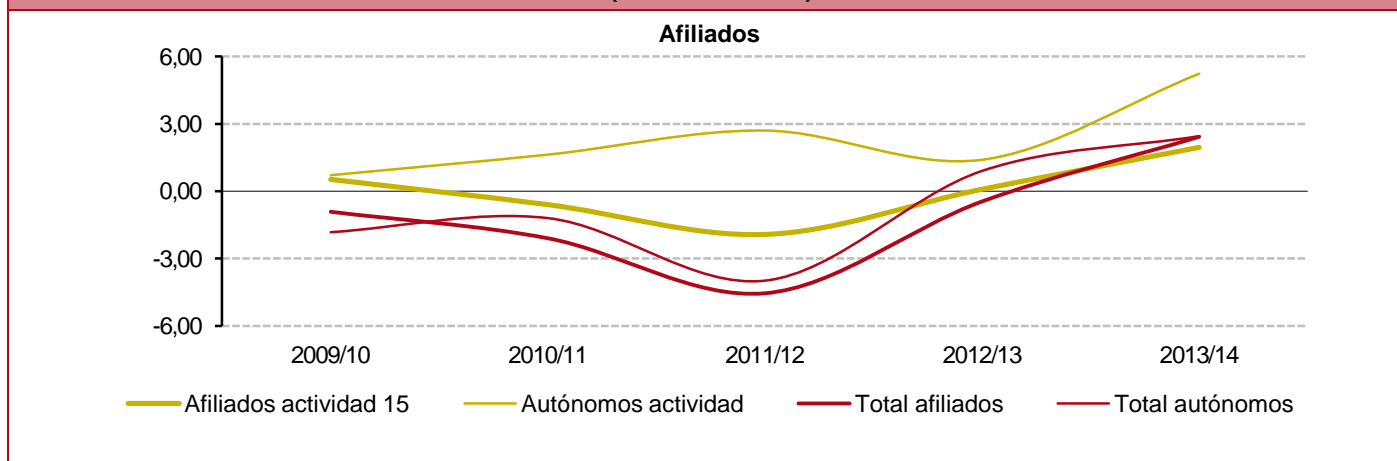
A diferencia de años anteriores, en 2014 predominan las actividades industriales que presentan signo positivo tanto en la variación interanual del número de trabajadores afiliados como en la de contratos, en general las que presentan una mejor trayectoria y buenas perspectivas de empleo, son aquellas que alcanzan una mayor actividad exportadora.

TABLA 50. INDUSTRIA: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO

Factores positivos	Factores negativos
Aumento del consumo	Economía sumergida
Aumento comercio interior y exterior	Importación de productos
Aumento de producción materias primas	Insuficiencia de crédito
	Precariedad laboral

En el conjunto de las actividades del sector destaca la **Industria de la alimentación** por ser la que concentra más empleo. Es una actividad que está implantada prácticamente en todo el territorio nacional al estar necesariamente vinculada al sector agrario. Los resultados y las buenas previsiones que tiene se atribuyen, en gran parte, a la fortaleza de las exportaciones, que aumentaron a pesar del perjuicio causado por el veto ruso a productos europeos.

GRÁFICO 33. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 15 Industrias de la alimentación (Var. Interanual%)



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

Desde distintas instituciones y empresas, se están haciendo muchos esfuerzos para promocionar estos productos, especialmente en el exterior, mediante la organización de eventos en España y la participación en ferias internacionales, donde han tenido muy buena acogida los productos españoles; resultado de ello es el alto nivel exportador de la actividad.

Además, las empresas están invirtiendo en tecnología que les permite obtener productos nuevos y mejorar sus estándares de calidad. Otro aspecto relevante de la actividad es el relacionado con las denominaciones de origen, que cada vez tienen más implantación en la producción alimentaria.

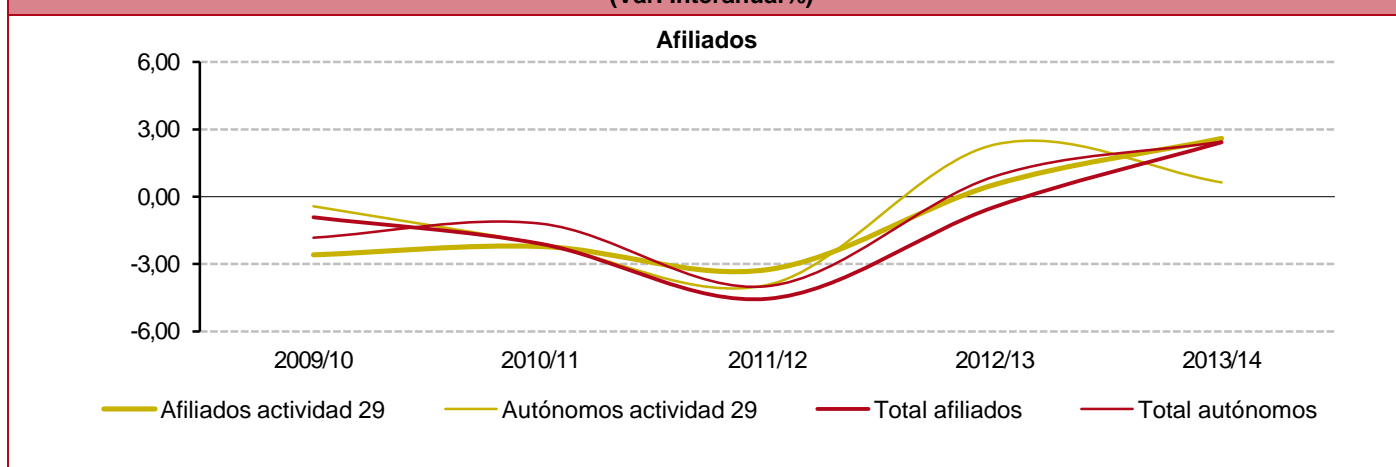
Las siguientes ocupaciones destacan por presentar las mejores perspectivas de empleo, a corto y medio plazo, en la actividad:

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 15)	
Propias de la actividad	Transversales
Técnico industria agroalimentaria	Mecánico mantenimiento
Panadero, pastelero y confitero	Técnico de logística(*)
Peón industria agroalimentaria	
Operador máquina para elaborar productos alimenticios	
Matarife	
Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	

(*) Sin correspondencia específica en la CNO.

La **Fabricación de vehículos** destaca por el peso que alcanza en el PIB nacional debido en gran parte a esa misma orientación exportadora; no obstante, en el año 2014 creció considerablemente la matriculación de vehículos gracias al aumento de la demanda interna.

GRÁFICO 34. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (Var. Interanual%)



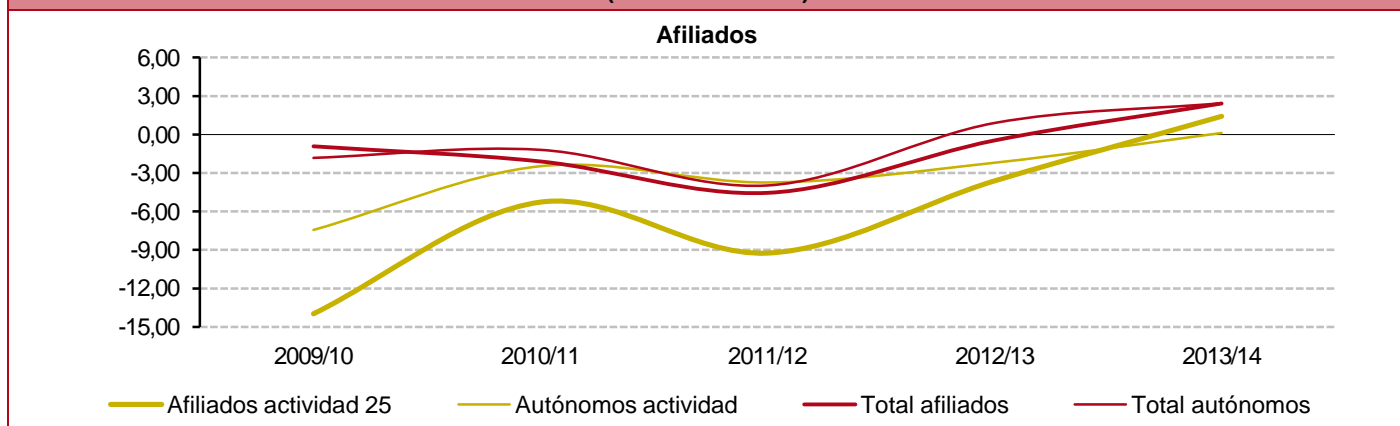
Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Los ajustes que se han producido en el mercado laboral, como la disminución de los costes laborales y el aumento de la productividad, han situado a nuestro país en una posición favorable y atractiva, especialmente en este sector, ya que tiene una gran tradición y reconocimiento de la calidad de sus productos. Por ello, distintas marcas han apostado por España para fabricar nuevos modelos de vehículos. Este factor, junto con la aplicación de los planes PIVE, eleva las expectativas de crecimiento de la actividad y del empleo a corto y medio plazo.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 29)	
Propias de la actividad	Transversales
Ingeniero industrial y de producción	Electromecánico mantenimiento industrial
Ingeniero técnico en mecánica y electrónica	Operador .en instalaciones para la obtención y transformación de metales
Mecánico del automóvil	Peón industria manufacturera
Técnico industrial especialistas en energía, reciclaje y desarrollo tecnológico	Operador de carretillas elevadoras
Ajustador y operador de máquinas-herramientas	
Ensamblador de maquinaria mecánica	
Montador y ensamblador no clasificados en otros epígrafes	

Muy relacionada con la actividad está la de **Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo y material de transporte**; todas estas actividades tienen buenas perspectivas para los próximos años, como lo indica el aumento en la importación de bienes de equipo, que son necesarios para la fabricación de diversos productos y maquinaria. Además, la inversión en este tipo de bienes ha estado creciendo durante los últimos ocho trimestres de forma continuada.

GRÁFICO 35. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 25 Fabricación de productos metálicos (Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 25)	
Propias de la actividad	Transversales
Soldadores y oxicortadores	Ingenieros industriales y de producción
Montadores de estructuras metálicas	Técnicos en mecánica
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial
Herreros y forjadores	Peones de las industrias manufactureras
Carpinteros metálicos	

Dentro del sector industrial, actividades como las **Industrias química (Cnae 20) y farmacéutica (Cnae 21)** destacan especialmente por su contribución al PIB. En ambas, está aumentando el nivel de empleo de forma paulatina. Estas industrias se caracterizan por demandar un empleo de alta cualificación, aunque su peso en la afiliación total alcanza solamente el 0,76%. Son actividades que promueven de manera continua la investigación dentro de las propias empresas y en colaboración con las universidades. La biotecnología y la biomedicina tienen buenas perspectivas gracias al impulso que están recibiendo tanto desde el ámbito empresarial como desde la Administración pública, cuyo apoyo se ha concretado a través del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (2013-2016).

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 20 y 21)	
Propias de la actividad	Transversales
Farmacéutico	<i>Técnico industrial especialista en energía, reciclaje y desarrollo tecnológico(*)</i>
Químico	Peón de la industria manufacturera
Técnico y analista de laboratorio en industria química	Técnico en robótica (CNO 3139)
<i>Técnico en nanotecnología (*)</i>	<i>Técnico en logística (*)</i>
Operador planta industrial química	Peón industria manufacturera
Operador maquinaria para la fabricación de productos farmacéuticos y cosméticos	Operador de carretillas elevadoras
Operador máquinas fabricar productos material plástico	

(*) Sin correspondencia específica en la CNO

Las actividades de **Textil (Cnae 13), Confección (Cnae 14) y Calzado (Cnae 15)** se han visto favorecidas por la revalorización de la marca España y la concienciación social respecto a la misma. También le han beneficiado los ajustes del mercado laboral y el aumento de los costes de producción en países asiáticos, a consecuencia de los cuales se ha producido el retorno de empresas españolas de la confección y el calzado, que habían deslocalizado su manufactura hace años. Estas circunstancias han favorecido el crecimiento y la tendencia al alza de la actividad, aunque de forma moderada.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 13, 14 y 15)	
Propias de la actividad	Transversales
Sastre, modisto, peletero y sombrerero	Peón industria manufacturera
Zapatero y afines	Vendedor en tienda y almacén
Operador de máquina para fabricar productos textiles	
Operador de máquina para preparar fibras, hilar y devanar	
Operador de máquinas de coser y bordar	
Operador máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	
Operador máquinas para la fabricación del calzado y marroquinería	
Artesano en tejidos, cueros y materiales similares	
Curtidor y preparador de pieles	
Costurero a mano, bordador y afín	

Otra industria que también presenta una tendencia positiva, aunque también moderada, es la relacionada con la **Recogida, tratamiento y valorización de los residuos (Cnae 38)**.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 38)	
Propias de la actividad	Transversales
<i>Técnicos industriales especialistas en energía, reciclaje y desarrollo tecnológico(*)</i>	Conductor asalariado de camiones
Ingeniero en energías renovables (CNO 2441)	Peón industria manufacturera
<i>Especialista en eficiencia energética (*)</i>	
Operador de planta de compostaje y vertedero	
Clasificador de desechos, operario de punto limpio y recogedor	
Recogedor de residuos	
Barrendero y afines	

(*) Sin correspondencia específica en la CNO

Los expertos señalan incrementos en algunas actividades industriales que, en unas, se producen como resultado de la fuerte demanda de productos alimenticios dentro y fuera del territorio nacional y, en otras, debido a las mejoras conseguidas en la comercialización de la producción, como es el caso del plástico. Hay que destacar también las actividades cuyas materias primas están más localizadas geográficamente como son las industrias de la piedra y el mármol, la minería, la marroquinería, que han conseguido mantenerse o incluso crecer. Dentro del sector industrial, algunas actividades que se caracterizan por su concentración en clusters empresariales y áreas industriales como la aeronáutica, la fabricación de componentes para automoción y la farmacéutica.

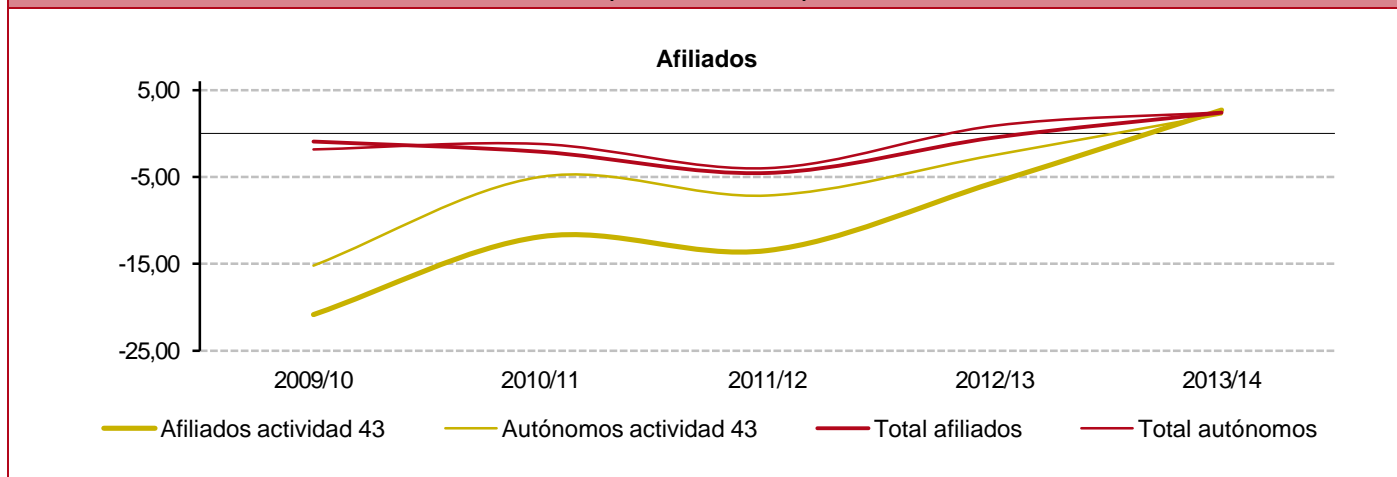
6.2.3. CONSTRUCCIÓN

Después de la larga trayectoria descendente que ha mostrado el sector, finaliza el año con una recuperación vinculada a la rehabilitación y, por primera vez desde el comienzo de la crisis, un aumento de obra nueva, aunque todavía hay una parte importante del sector, como es la obra pública, que se mantiene en cifras negativas.

TABLA 51. CONSTRUCCIÓN: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO	
Factores positivos	Factores negativos
Aumento de sostenibilidad	Importación de productos
Nueva normativa laboral	Precariedad laboral
Aumento de la rehabilitación	Intrusismo profesional
Regulación procesos sostenibles	Economía sumergida

Para el año próximo, se espera cierto dinamismo en este sector de la actividad, pues se han puesto en marcha diversos planes relacionados, sobre todo, con mejoras en infraestructuras.

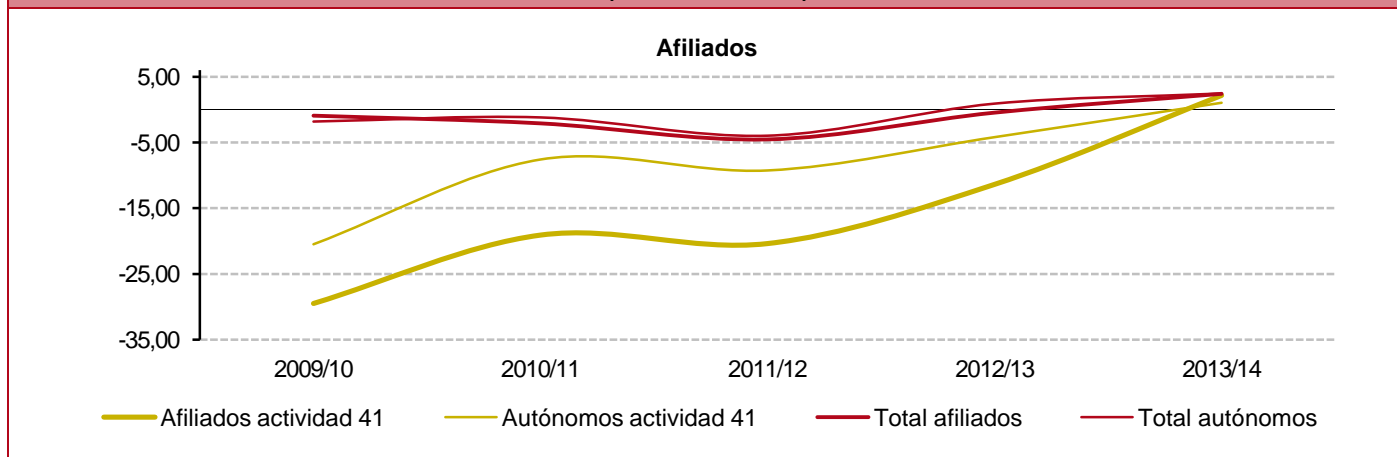
GRÁFICO 36. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 43 Actividades de construcción especializada (Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

En este sector, la afiliación y contratación aumentaron fundamentalmente en la **Construcción especializada**, que es la que ha acumulado mayor volumen de empleo al mantener la línea de crecimiento iniciada en 2013. Este sector de la construcción incluye principalmente las actividades de rehabilitación y reformas que son las que están contribuyendo a sostener el empleo más cualificado de los distintos oficios de la construcción. A través del autoempleo, esta actividad ha proporcionado una ocupación a un elevado número de profesionales que se habían quedado en paro, por lo que es la cuarta actividad que registra más trabajadores autónomos.

GRÁFICO 37. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 41 Construcción de edificios (Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Desde que comenzó la crisis, 2014 ha sido el primer año en el que la **Construcción de edificios** presenta cifras positivas. Hay un elevado stock de viviendas al que hay que dar salida para que pueda volver a crecer la construcción residencial, que, en todo caso, lo hará de forma más moderada que antes de la crisis. A pesar de que han mejorado las perspectivas para esta actividad, éstas no son uniformes en todo el territorio nacional. Todavía hay muchas zonas en las que se sigue destruyendo empleo. El aumento de obra nueva se ha producido en algunas grandes capitales.

Por otra parte, los expertos apenas hacen mención a signos de recuperación, salvo en zonas geográficas cercanas a las grandes capitales, donde se mantiene la rehabilitación de viviendas y comienza a moverse el mercado de vivienda nueva.

Los resultados de la EAL concuerdan también con esta opinión menos optimista y con una previsión de ligera destrucción de empleo.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 41 y 43)	
Propias de la actividad	Transversales
Albañil	Conductor de camión con CAP
Montador de estructuras metálicas	Gruista
Electricista de la construcción	
Fontanero	
Pintor y empapelador	
Carpintero	
Encofrador y operario de puesta en obra de hormigón	
Peón de la construcción de edificios	
Peón de obras públicas	

6.2.4. SERVICIOS

Servicios es el sector más dinámico de la economía y el responsable de la mayor creación de empleo, por lo que concentra al 75% de los trabajadores del país. Además es el que presenta mejores perspectivas de empleo tanto en actividades que responden a la demanda externa como en las relacionadas con la incipiente reactivación de la demanda interna.

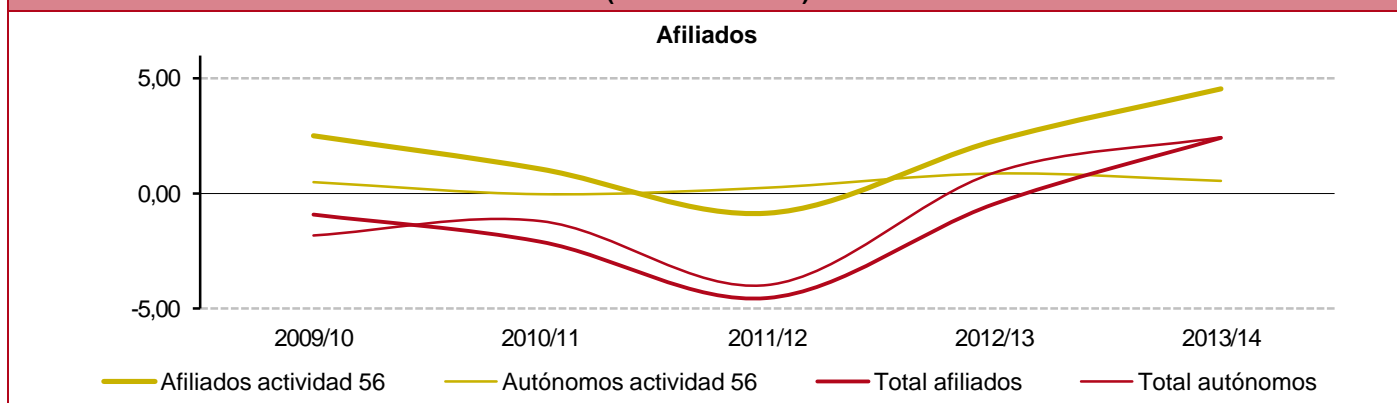
Las actividades relacionadas con el consumo están creciendo gracias al aumento de confianza en la economía. Otros factores favorables son la situación estratégica de nuestro país así como la estabilidad que presenta en comparación con otros países; muestra de ello es el gran atractivo que tiene España como destino turístico, lo que repercutirá en un aumento del empleo en las actividades vinculadas al mismo.

TABLA 52. SERVICIOS: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO

Factores positivos	Factores negativos
Aumento del autoempleo	Inestabilidad mercados
Nueva normativa laboral	Precariedad laboral
Aumento del consumo interno	Economía sumergida
Planes desarrollo ciudades inteligentes	Precariedad digital

Los expertos consultados enfatizan la importancia de dos sectores como el comercio y el turismo para la creación de empleo, aunque también hacen referencia a otras actividades cuyos resultados indican una incipiente recuperación como son los servicios a las empresas, educación y sanidad privadas, sostenibilidad del medio ambiente (agua, residuos), ocio y cultura. Hay que matizar que, en muchos casos, se refieren al autoempleo (autónomos y autónomos dependientes). La mayoría de los informantes considera ocupaciones emergentes a todas las relacionadas con las nuevas tecnologías, TIC e informática que están afianzándose para ofrecer servicios a las empresas y también a las personas, para ello se necesitarán técnicos en telecomunicaciones, entre otros, para acometer planes de desarrollo de ciudades inteligentes (smart cities).

GRÁFICO 38. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 56 Servicios de comidas y bebidas (Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Los resultados de la EAL confirman que son las actividades relacionadas con la información y comunicación, las financieras, seguros e inmobiliarias, las actividades administrativas y de servicios auxiliares así como las de profesionales, científicos y técnicos, las que presentan mejores perspectivas de crecimiento del empleo.

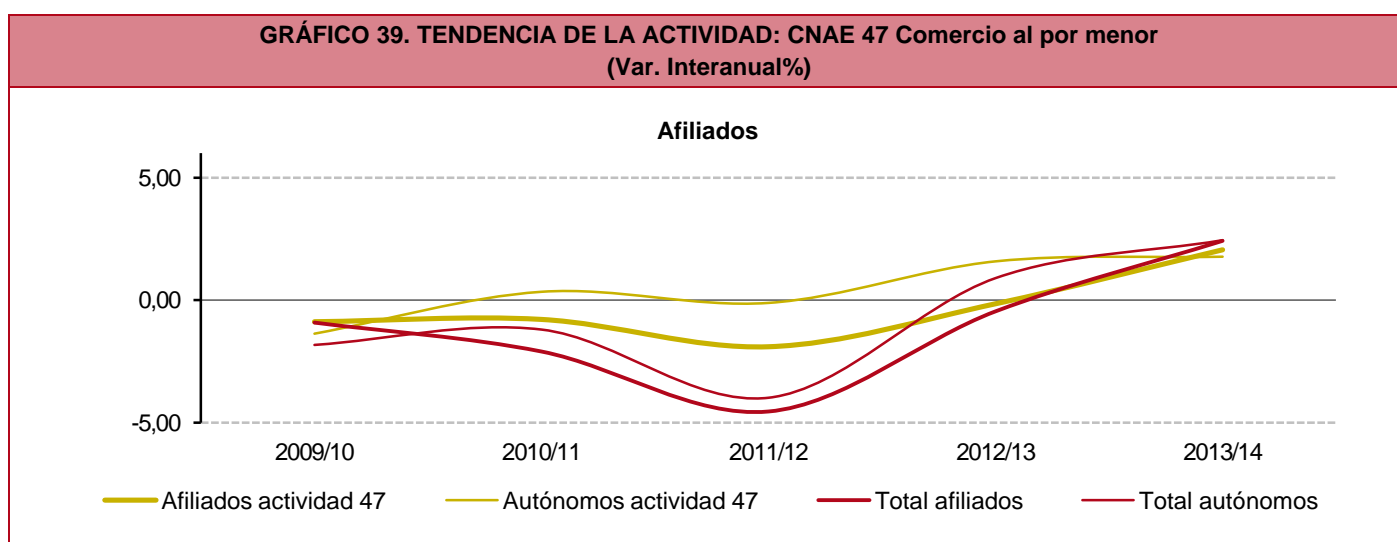
Después de la agrícola, **Servicios de comidas y bebidas** es la actividad que registró más contratos en 2014 y una de las que presenta mejores perspectivas de empleo, ya que está creciendo por encima de la media. La reactivación del consumo y el aumento de los turistas, por un lado, están contribuyendo al dinamismo de esta actividad y, por otro, los empresarios están realizando grandes esfuerzos para adaptarse a las necesidades de los clientes; para ello, están diversificando la oferta, creando nuevos modelos de negocio, mejorando la calidad de los servicios e incorporando personal más cualificado. Además, desde distintos medios se están promoviendo las propiedades saludables de la dieta mediterránea y dando publicidad a la calidad de nuestros productos.

Según las previsiones de los empresarios que opinan en la EAL, la hostelería será una de las actividades que tendrá mayor estabilidad en sus plantillas.

Además de las ocupaciones tradicionales del sector están incorporándose otras como consecuencia de la diversificación de la oferta del sector.

<i>Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 56)</i>	
<i>Propias de la actividad</i>	<i>Transversales</i>
Camareros asalariados	Vendedor en tiendas y almacenes
Cocineros asalariados	Personal de limpieza
Ayudantes de cocina	Trabajador de servicios personales
Recepcionista	Conductor de motocicleta y ciclomotor
	Monitor de actividades recreativas y de entretenimiento
	Cuidador de niños en guarderías y centros educativos

El **Comercio al por menor** también mantiene la tendencia alcista iniciada con anterioridad, como respuesta a las mejores cifras de la economía que están generando confianza en el consumidor, aunque de una forma más moderada que en el conjunto de actividades. Es la actividad que registra el mayor volumen de afiliados; sin embargo, presenta una alta rotación en el empleo debida, en gran parte, a la continua apertura y cierre de numerosos establecimientos.

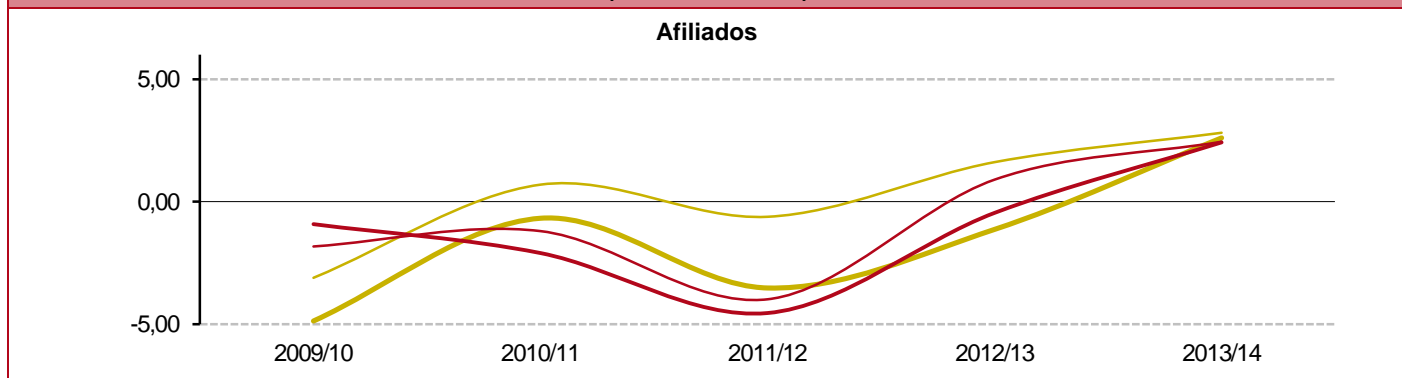


Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, este sector está experimentando cambios notables, sobre todo en lo que respecta al comercio electrónico, que se ha convertido en un factor clave cada vez más importante, pues supone una transformación radical en el modo de consumir del ciudadano y la necesidad de las empresas de adaptarse a las nuevas tendencias.

En esta actividad, las grandes superficies ocupan un lugar relevante y le han quitado mucho mercado al pequeño comercio, por lo que éste tiene que competir ofreciendo más especialización, una atención personalizada y mejor calidad.

GRÁFICO 40. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 46 Comercio al mayor
(Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

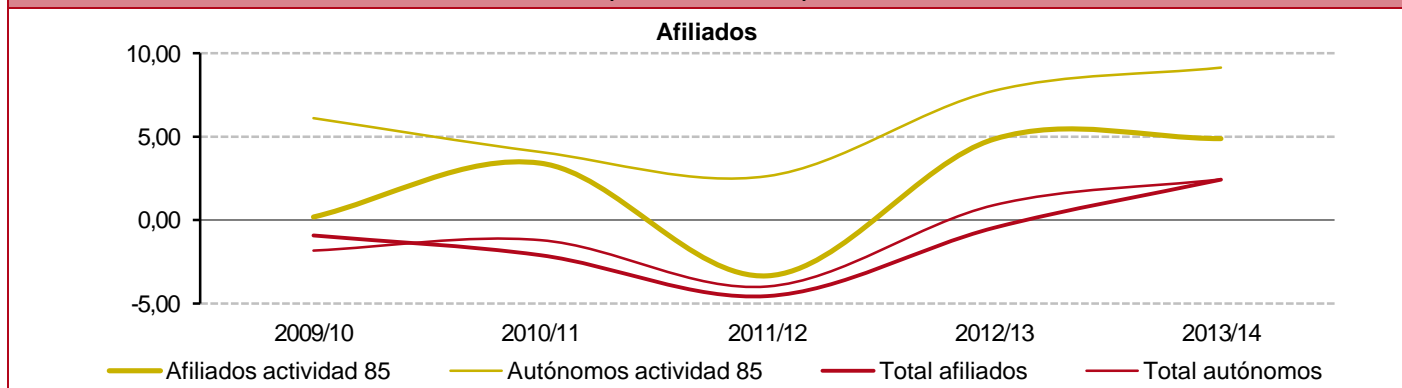
El **Comercio al por mayor** es también una actividad muy dinámica, en la cual la afiliación ha aumentado por encima de la media. El buen comportamiento de este sector está muy relacionado con el aumento de las exportaciones, cuya tendencia se mantiene al alza para el próximo año. Hay que destacar la evolución positiva que ha tenido el trabajo autónomo; aunque el peso de los trabajadores por cuenta propia es mucho más elevado en el comercio al por menor, donde representa alrededor de un tercio de los trabajadores de la actividad.

Las actividades de comercio al menor y mayor tienen gran relación y comparten numerosos perfiles ocupacionales. Los perfiles más destacados y con mejores previsiones se especifican a continuación.

<i>Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 47 y 46)</i>	
<i>Propias de la actividad</i>	<i>Transversales</i>
Vendedor en tiendas y almacenes	Empleado administrativo con tareas atención público
Agente y representante comercial	Técnico en redes
Cajero y taquillero	
Peón del transporte de mercancías y descargadores	
Técnico auxiliar de farmacia	
Expendedor de gasolinera	
Operador de telemarketing	
Reponedor	
Conductor de camión	

El sector de **Educación** está cobrando relevancia, lo que se refleja en un aumento notable de la afiliación y la contratación. Su importancia en el ámbito laboral está creciendo debido a que cada vez son más los recursos que se destinan a formar a los trabajadores de todos los sectores tanto a través de la administración pública como de las propias empresas, especialmente las más grandes. Para crecer en competitividad y productividad, entre otros factores, es necesario mejorar la cualificación de los trabajadores.

GRÁFICO 41. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 85 Educación
(Var. Interanual%)



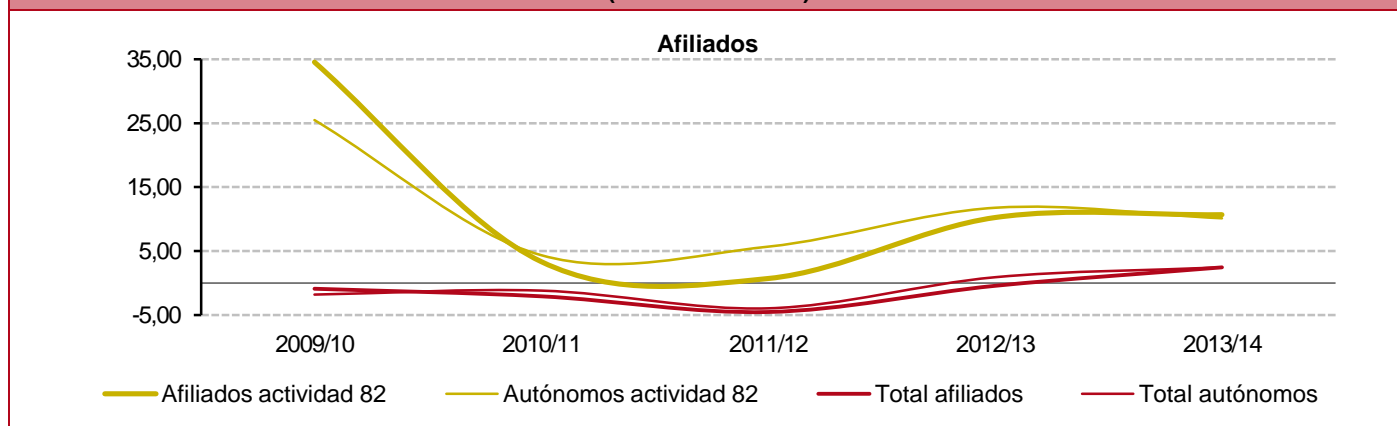
Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

A pesar de que la mayor parte de los ocupados del sector trabajan en la educación reglada, se observa un aumento notable del número de profesionales por cuenta propia que ejerce esta actividad.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 85)	
Propias de la actividad	Transversales
Profesores y profesionales de enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	Analistas de sistemas
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	Monitor de actividades recreativas y de entretenimiento
Instructores tecnologías información, enseñanza no reglada	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos
Técnicos en educación infantil	Animador comunitario
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares

Las **Actividades administrativas de oficinas y otras actividades auxiliares a las empresas** son otras de las que muestran incrementos por encima de la media en lo que se refiere a la afiliación y a la contratación. Esta tendencia afecta de igual manera al total de afiliados y a los autónomos.

GRÁFICO 42. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 82 Actividades administrativas de oficinas y otras actividades auxiliares a las empresas (Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

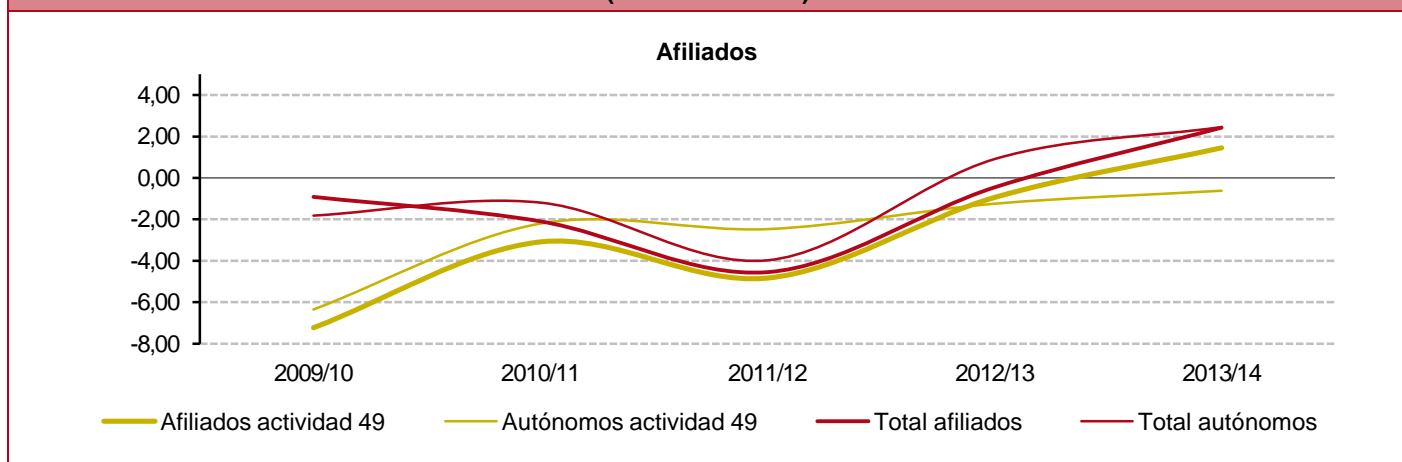
La transformación que están experimentando las actividades administrativas está relacionada especialmente con la incorporación de las nuevas formas de comunicación y de tratamiento de la información. Por un lado, se están requiriendo servicios cada vez más especializados y, por otro, se están externalizando gran parte de los mismos. Por ello, se requiere un personal más cualificado, polivalente, que necesita formación continua para adaptarse a las nuevas exigencias del mercado.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 82)	
Propias de la actividad	Transversales
Abogado	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos
Economista	Teleoperadores
Asistente de dirección y administrativo	Telefonista
Empleado administrativo con tareas de atención al público	
Trabajador de los servicios de protección y seguridad	
Auxiliar de vigilante de seguridad	
Azafatos de tierra	
Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	
Promotores de venta	
Conserje de edificios	

El **Transporte terrestre** es uno de los sectores que se ve más afectado por la evolución general de la economía; por ello, el incremento de las actividades comerciales está contribuyendo a dinamizar este sector que hasta 2013 había mantenido un ritmo de destrucción de empleo. Para el año próximo, las perspectivas son mejores; se espera que continúe la tendencia alcista iniciada en 2014. Sin embargo, los autónomos siguen teniendo cifras negativas todavía,

aunque muy moderadas. Se espera que el crecimiento del consumo interno y el aumento continuado de la exportación así como la activación de la construcción (gran parte de la flota de camiones ha estado vinculada a ella) contribuyan al crecimiento de este sector.

GRÁFICO 43. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 49 Transporte terrestre y por tubería (Var. Interanual%)

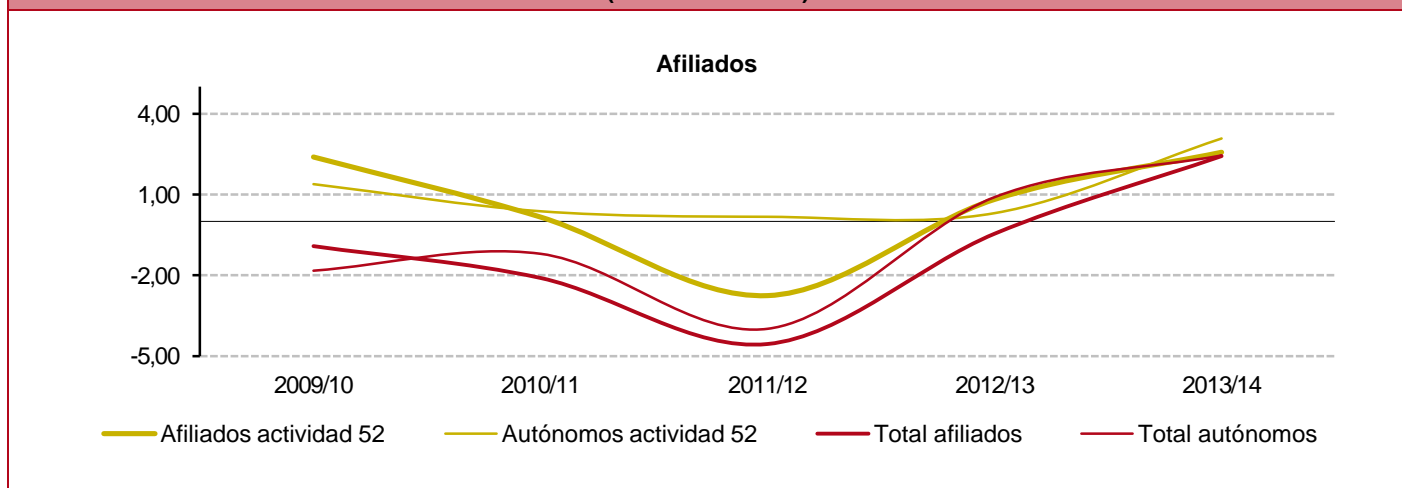


Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Al ser una actividad sometida a procesos de transformación que afectan especialmente a los perfiles de los trabajadores, éstos tienen que ofrecer la cualificación y polivalencia que exige el sector y adaptarse a los cambios que se producen en la organización de las empresas, con el fin de ser más competitivos; la gran atomización del sector hace más difícil esta adaptación.

Las necesidades de cambio están condicionadas, en gran medida, por la relación, cada vez mayor, que tiene esta actividad con la logística, puesto que interviene en la cadena de suministro de cualquier proceso de fabricación, tanto en la provisión de materia para fabricación como en la recogida y distribución de los productos terminados. Por ello, es un sector que también debe hacer esfuerzos para mejorar la competitividad de las empresas; el vertiginoso crecimiento del comercio electrónico ha generado mayores necesidades de transporte y organización logística, que implican mayores requerimientos de cualificación para lograr esa competitividad.

GRÁFICO 44. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte (Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Almacenamiento junto con Transporte se pueden considerar actividades transversales por estar ligadas a la producción y al buen funcionamiento de todos los sectores especialmente al industrial, al comercio y a la construcción. Se espera que continúe manteniendo el dinamismo que la caracteriza.

El cambio en el modo de consumo está modificando la forma de gestionar este tipo de empresas. Se va a pasar de una labor pura de almacenamiento a incorporar técnicas de gestión más sofisticadas relacionadas directamente con

la producción y el consumo. Gran parte de la actividad logística, que hasta ahora era propia de las empresas productoras, se está empezando a implementar en las propias de almacenamiento y en las de transporte.

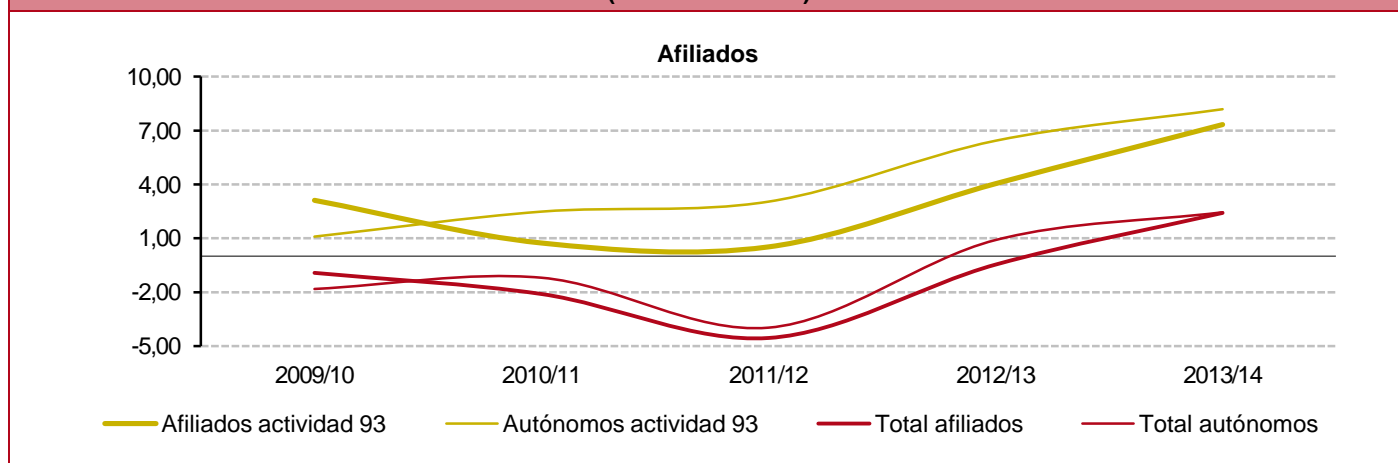
Gran parte de las ocupaciones son comunes a ambas actividades

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 49 y 52)	
Propias de la actividad	Transversales
Gestor logístico (*)	Empleado administrativo con tareas de atención al público
Jefe de tráfico (CNO 1315)	Peón de la industria manufacturera
Empleado de logística y transporte de pasajeros y mercancías	Conductor de carretillas
Conductores asalariados de camiones	Mozo de equipaje y afines
Conductores de autobuses y tranvías	
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	
Peón de transporte de mercancías y descargadores	

(*) Sin correspondencia específica en la CNO

En las **Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento** se observa un mejor comportamiento que en la actividad general y es aún más acusado en el empleo autónomo. En parte, esta dinámica está vinculada al clima de confianza generado por la mejora de la economía, que permite gastar moderadamente en actividades relacionadas con el ocio y, no tanto en viajes, que requieren un mayor desembolso.

GRÁFICO 45. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

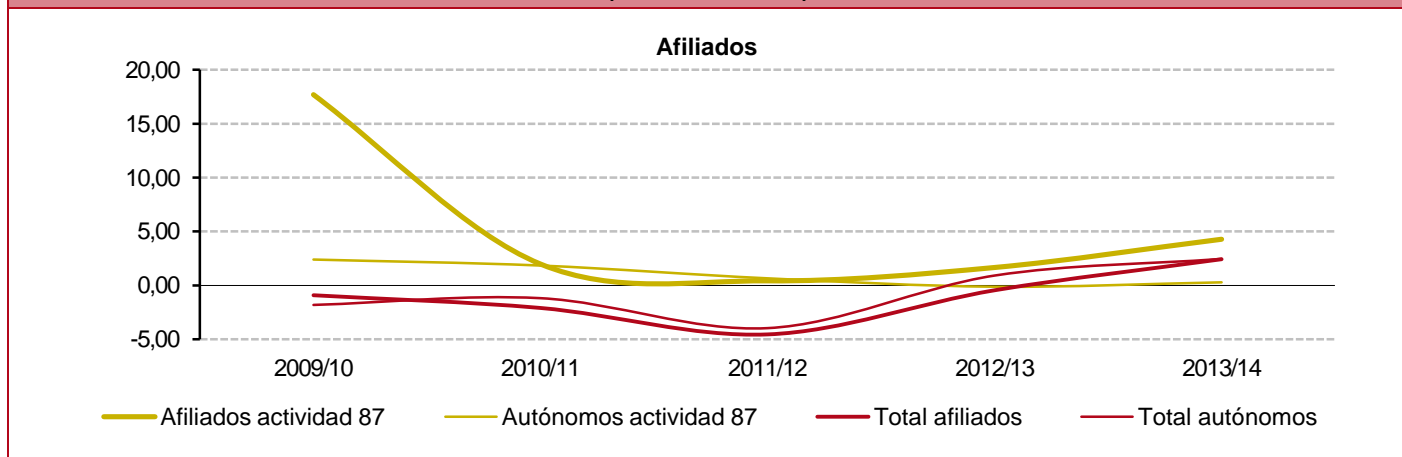
El sector turístico, por su parte, está mostrando un interés creciente en la diversificación de la oferta y contando con este tipo de actividades.

Las actividades relacionadas con el deporte están cobrando importancia, tanto por su asociación con la salud y el bienestar como por la influencia que ejercen en actividades más especializadas como el comercio de ropa deportiva.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 93)	
Propias de la actividad	Transversales
Técnico de empresas y actividades turísticas	Conductor de autobús
Monitor de actividades recreativas y entretenimiento	Peluquero
Animador comunitario	
Técnico y profesional de apoyo a actividades culturales y artísticas	
Instructor de actividades deportivas	
Bañista y socorrista	

Las actividades relacionadas con la tercera edad están recuperando los niveles de empleo de años anteriores y presentan buenas perspectivas debido a varios factores como la ley de dependencia, el progresivo envejecimiento de la población y la mayor disponibilidad de recursos de las familias, gracias a la incipiente recuperación económica. Sin embargo, en España, los servicios sociales tienen poco peso si lo comparamos con el de los países del entorno europeo.

GRÁFICO 46. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 87 Asistencia en establecimientos residenciales (Var. Interanual%)

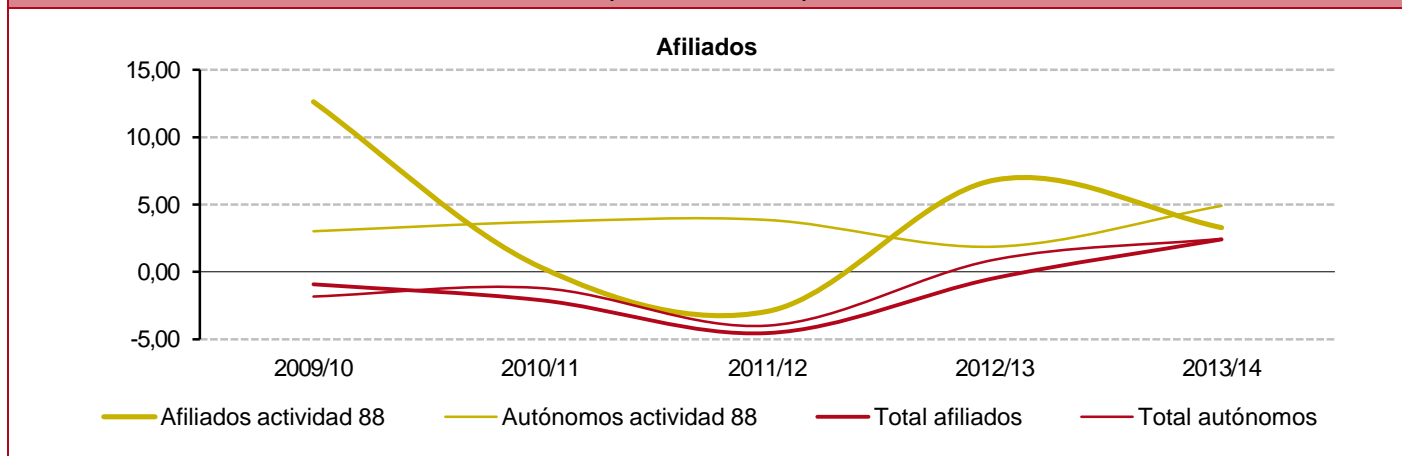


Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

En esta actividad, existe también necesidad de cualificar al personal para adaptarse a la normativa europea.

Las **Actividades de servicios sociales sin alojamiento** están muy relacionadas con las de **Asistencia en establecimientos residenciales**, puesto que tienen los mismos destinatarios y se ven afectadas por los mismos factores demográficos y económicos; ambas están muy ligadas a los recursos económicos que destinan las administraciones que tienen esas competencias. Con respecto al empleo, las perspectivas son de crecimiento y, en lo que respecta a la formación, cada vez se requieren perfiles más cualificados para adaptar los servicios a las necesidades que presentan los mayores, con el fin de permitirles mantener la autonomía personal.

GRÁFICO 47. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento (Var. Interanual%)

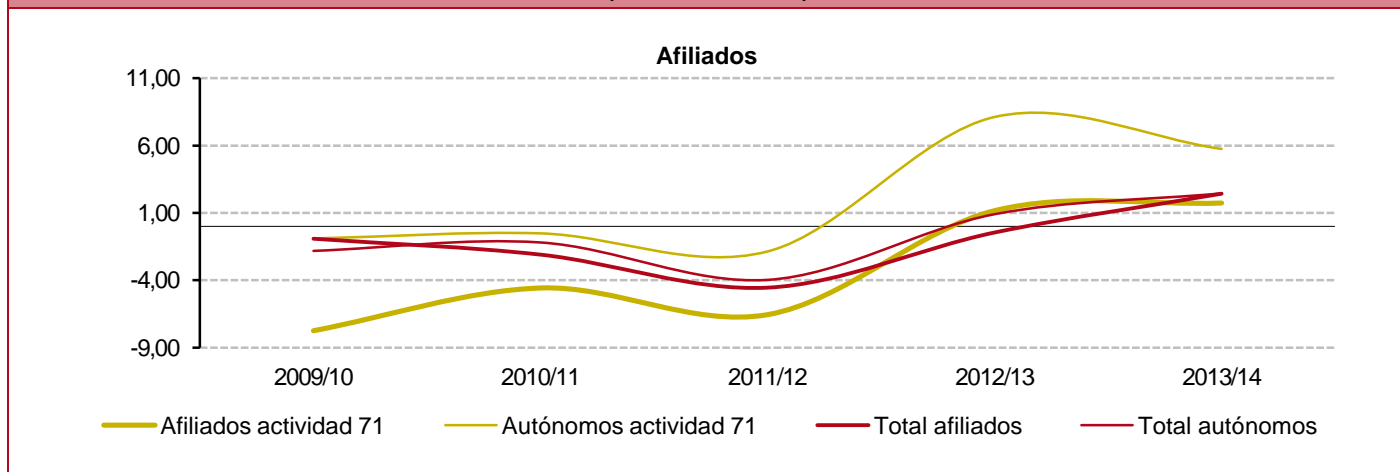


Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

<i>Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 87 y 88)</i>	
<i>Propias de la actividad</i>	<i>Transversales</i>
Médico de familia	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y establecimientos similares
Enfermero especializado	
Auxiliar atención en instituciones sociosanitarias	
Profesional del trabajo y la educación social	
Animador comunitario	
Técnico en emergencia sanitaria	
Trabajador de los cuidados a las personas a domicilio	
Trabajador de los cuidados a las personas en servicios de salud	
Auxiliar de enfermería de atención primaria	

En los **Servicios avanzados a las empresas**, se observa, en general, una tendencia creciente del empleo como se puede constatar tanto en la evolución de la afiliación como en la de la contratación. El empleo autónomo tiene un peso importante en esta actividad y presenta un aumento significativo en comparación con el total de la actividad.

GRÁFICO 48. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos (Var. Interanual%)

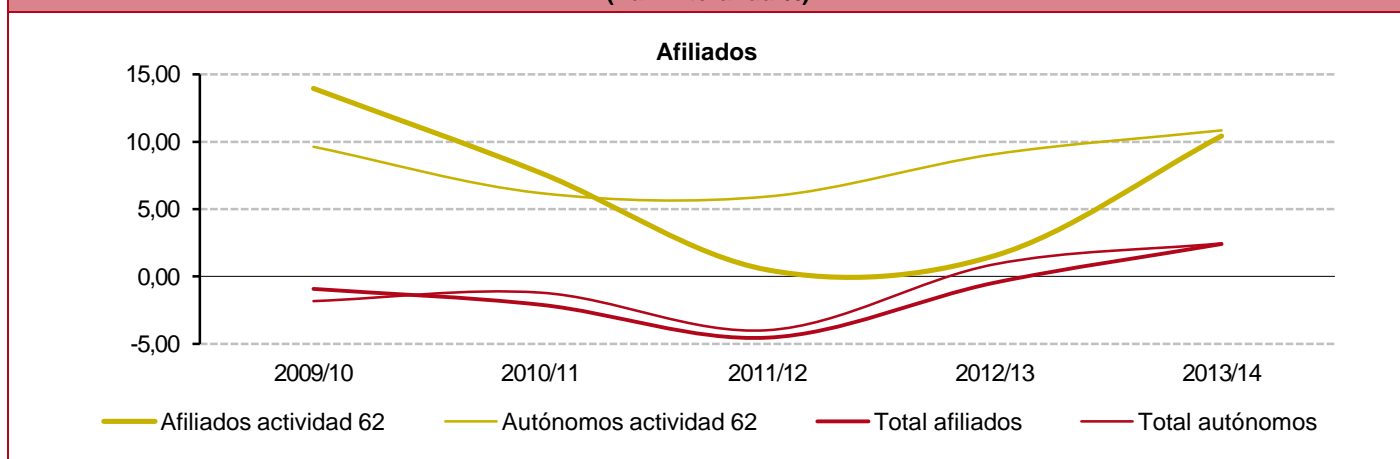


Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Este sector está recuperando gran parte de profesionales cualificados provenientes de otros sectores afectados de una manera más profunda por la crisis como es la construcción. Se está produciendo un cambio en la organización de las empresas de esta actividad, pues cada vez es mayor la externalización de este tipo de servicios; antes, las empresas los tenían incorporados como actividad propia de un departamento; ahora hay otras empresas que están especializadas en esos servicios y que tienen profesionales muy cualificados.

En la actividad de **Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática** se ha producido un incremento continuado de afiliados y, especialmente, de profesionales autónomos, aunque el peso de éstos no es muy elevado. También ha habido un aumento muy significativo de contratos, en ellos destaca la estabilidad de los trabajadores del sector.

GRÁFICO 49. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (Var. Interanual%)



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

La transformación en la que están implicadas las empresas y las instituciones hace que esta actividad cobre gran relevancia y presente buenas perspectivas para los próximos años. Desde la administración, se está tratando de impulsar las nuevas tecnologías mediante la implementación de distintos programas como la Agenda Digital¹⁵, con el

¹⁵ <http://www.agendadigital.gob.es/Paginas/Index.aspx>

fin de mejorar la competitividad en todos los ámbitos de la economía, tanto en la empresa como en la administración, facilitando los distintos procesos de comunicación.

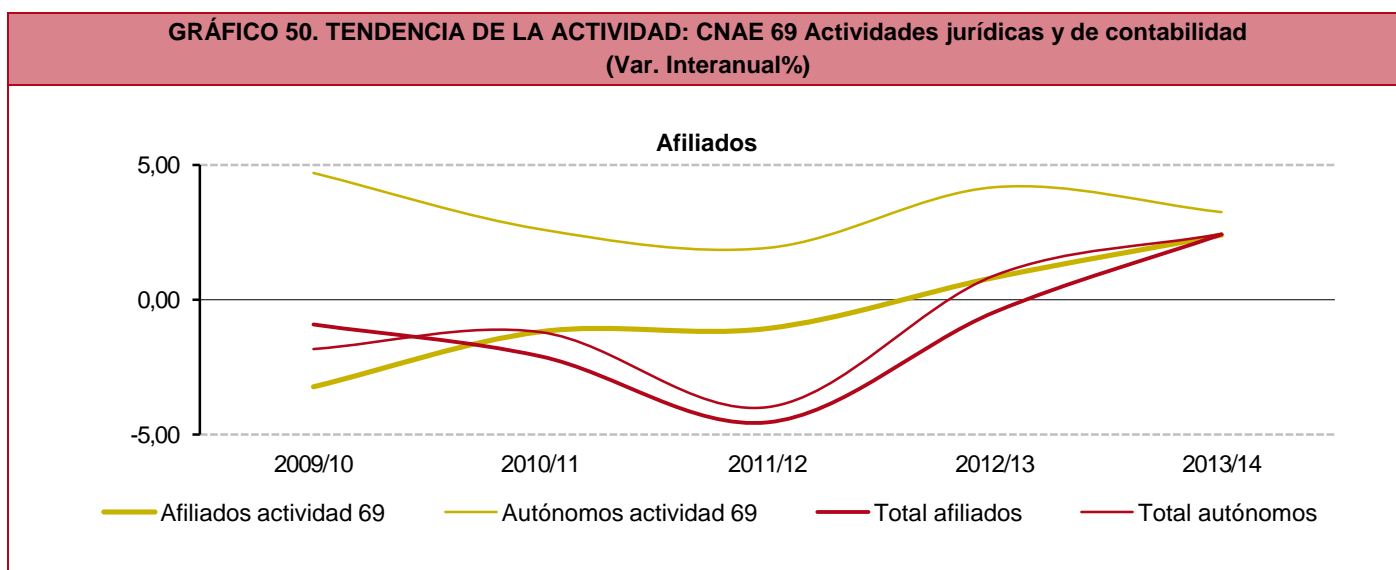
Algunas de las áreas con mejores previsiones de empleo están relacionadas con los *Big data*, almacenamiento en la nube, ciberseguridad, comercio electrónico, gestión y posicionamiento en la web y redes sociales, movilidad, hosting, transporte y logística, contenidos digitales, entre lo más destacado.

Las telecomunicaciones, que están muy vinculadas a esta actividad CNAE 62, mantienen también buenas perspectivas, sin embargo no presentan una trayectoria favorable en la afiliación de trabajadores.

Ocupaciones con mejores perspectivas (CNAE 62)	
Propias de la actividad	Transversales
Consultor y gestor de las TIC (CNO 2719)	Técnico en robótica, nanotecnología y logística(*)
Analista, programador y diseñador de web y multimedia	Teleoperador
Analista de sistemas	Telefonista
Programador informático	Community manager(*)
Técnico en operaciones de sistemas informáticos	
Técnico en asistencia al usuario de tecnologías de la información	
Especialistas en bases de datos y en redes informáticas	

(*) Sin correspondencia específica en la CNO

Las **Actividades jurídicas y de contabilidad**, igual que las anteriores, se puede considerar una actividad transversal y está muy relacionada con la evolución de las empresas, ya que suele ser uno de los servicios que más externalizan. Las buenas perspectivas para el año próximo se relacionan con el aumento de la demanda interna y de las exportaciones, que inciden directamente en el previsible crecimiento de esta actividad. Además, es una de las que presentan mayor estabilidad en el empleo.



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

El volumen de empleo que concentra es importante y el personal ocupado, que tiene una cualificación de nivel alto, necesita adquirir constantemente nuevos conocimientos, que actualmente están relacionados también con el comercio exterior.

Es también digno de mención el comportamiento de **Otras actividades profesionales, científicas y técnicas**, que comprende el diseño especializado, la fotografía, la traducción e interpretación, entre otras actividades, que están incrementando la prestación de servicios a empresas.

Según los expertos consultados, en las **Actividades veterinarias** está creciendo el empleo y las perspectivas son que seguirá haciéndolo en el próximo año.

Es común a la mayor parte de sectores, según los expertos consultados, que las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo, se relacionan con los perfiles de mayor cualificación y continúa el descenso en las ocupaciones con muy bajo nivel de cualificación. Por el contrario, comienzan a detectarse resultados de la primera

convocatoria de formación para el empleo y aunque continúa siendo deficitario el número de trabajadores con cualificación de nivel medio, la tendencia puede invertirse a corto o medio plazo.

Las nuevas condiciones del mercado de trabajo están influyendo en la configuración de estrategias para el empleo, incentivándose la transición hacia los perfiles más polivalentes y que a su vez aumenten el nivel profesional de los trabajadores con el objetivo de incrementar la competitividad de las empresas.

Concluyendo que es preciso continuar con la mejora de la oferta formativa para lograr la modernización de los cuatro sectores, basándose no sólo en materias transversales sino aumentando la valoración de la innovación, pasando incluso por procesos de reciclaje y adaptación a los nuevos requerimientos del mercado laboral.

6.3. NECESIDADES FORMATIVAS EN EL MERCADO DE TRABAJO

La mayoría de los expertos están de acuerdo en que la productividad y la cualificación de los trabajadores en tecnología e innovación son factores decisivos para mejorar la competitividad de las empresas y propiciar el crecimiento económico.

Por una parte, se constata que los perfiles más cualificados son los que tienen más opciones en el mercado laboral, siempre que estén vinculados a los sectores que presentan mejores perspectivas, como lo confirman los resultados obtenidos de la encuesta EAL, en la que destacan los puestos de: profesionales técnicos de apoyo, los directivos, los técnicos y los profesionales con titulaciones superiores. Por el contrario, se espera una reducción del empleo no cualificado. Se podría decir que, en general, los trabajadores de mayor cualificación consiguen una contratación más estable.

Uno de los problemas más acuciantes del mercado laboral es el elevado número de parados y, especialmente, de los parados de larga duración, que llevan más de un año buscando empleo. Un gran porcentaje de estos trabajadores tiene bajo nivel de cualificación, lo que dificulta su integración en el mercado laboral.

En lo que respecta a la creación de empresas, los expertos observan una falta de cultura empresarial y financiera que, en general, dificulta la supervivencia de empresas de nueva creación. En lo relativo al modelo educativo se ponen de manifiesto carencias vinculadas a la enseñanza de conceptos empresariales básicos de todas las profesiones, por lo que es necesario incorporar conocimientos de gestión en la oferta formativa.

La creación de nuevos negocios requiere una formación transversal que es imprescindible para la supervivencia de la actividad iniciada. En este campo, las necesidades se relacionan con el emprendimiento, los estudios de viabilidad, el análisis de necesidades, la gestión empresarial, la cultura empresarial, etc.

Los informantes consultados proponen medidas dirigidas a identificar, por una parte, las áreas con mayor potencial de crecimiento y, por otro, las necesidades concretas que se están detectando en las mismas. La determinación de estas prioridades permitirá planificar mejor la oferta formativa.

Si nos enfocamos en el mundo académico, la percepción que tienen de él es que necesita acercarse al mercado de trabajo, para conocer mejor lo que está demandando (necesidades de empleo y formación), si quiere conseguir que el sistema educativo se adecue a los requerimientos de las empresas, poniendo especial interés en la innovación y en la incorporación de las nuevas tecnologías. Reclaman una mayor colaboración entre universidad y empresa, y proponen buscar la manera de fomentar el espíritu emprendedor de manera transversal y desde los institutos de formación secundaria. Asimismo, después de muchos años en los que los estudiantes optaban mayoritariamente por la formación universitaria, sin tener en cuenta las posibilidades que ofrecía el mercado de trabajo español, nos encontramos con un exceso de jóvenes licenciados que están sobrecualificados y sin un empleo adecuado, por lo que, actualmente, lo que se necesita es una formación profesional de calidad, que recupere el prestigio perdido, mediante la implicación de las instituciones y de la población en general y cambiando la conciencia social que se tiene de este tipo de formación. Por otro lado, proponer que hay que implementar y desarrollar los Certificados de Profesionalidad, completando los itinerarios profesionales que sean más útiles para el crecimiento de la economía, teniendo en cuenta los recursos de cada zona y la necesidad de realizar cambios en el modelo productivo. En muchos casos, habrá que promover la adquisición de competencias básicas, sobre todo en el caso de los parados con baja cualificación. Pero también hay que atender a la formación profesional especializada, para dar respuesta a necesidades de sectores o subsectores concretos y para favorecer la competitividad empresarial.

Es importante también potenciar la Formación dual que facilita la inserción laboral de los alumnos al combinar la formación con el empleo real y, especialmente, en las áreas formativas en las que no se puede disponer de entornos de simulación en centros formativos por las características del sector (entornos agrario-marítimos, maquinaria pesada o sofisticada, grandes instalaciones, plantas químicas o de metalurgia, etc.).

Igualmente, hay que fomentar la Formación modular, ya que, en muchos casos, se precisa formación en aspectos concretos que aportan valor añadido por ser de carácter emergente, innovador o porque hay muchos trabajadores que tienen carencias, de modo que bastaría una cualificación en esas unidades competenciales y no de amplio espectro, para mejorar la empleabilidad y competitividad de los profesionales de un sector.

El aprendizaje de idiomas, principalmente el inglés, es una necesidad general y común a la mayor parte de los sectores; también está creciendo la demanda de profesionales que dominen el alemán y el chino.

Las necesidades de formación que surgen con la utilización de las nuevas tecnologías varían según los sectores; por un lado, están las de telefonía y las informática en general y, por otro, las relacionadas los procesos industriales: domótica, robótica y automatización. También es muy relevante el conocimiento en torno a contenidos digitales, animaciones 3D, videojuegos, imagen, aplicaciones multiplataforma; y en la prestación de servicios informáticos a empresas (nube, movilidad, hosting, facturación electrónica...).

En algunas actividades como comercio y turismo, se está demandando mayor profesionalidad, especialmente en lo que respecta a la atención al cliente y al uso de tecnologías informáticas.

La normativa medioambiental se está implementando de manera generalizada, por ello, se necesitan profesionales bien formados en esta área, que sean capaces de concienciar a los distintos profesionales para elaborar productos que produzcan menos emisiones, aumentar el reciclaje, etc.

También se necesita formación para cumplir con las exigencias de la normativa relacionada con la eficiencia energética asociada a la construcción; falta formación en el área de la tecnología solar así como en la gestión del agua y el aprovechamiento de recursos hídricos, a pesar de lo que está avanzando nuestra agricultura en este terreno y de que exportamos esta tecnología.

A partir de los resultados de la Encuesta Anual Laboral, se puede conocer cuáles son, según los empresarios, las competencias más relevantes para el desempeño del trabajo y que se pueden considerar transversales; ellos destacan la capacidad de trabajo en equipo y la atención al cliente. Esta última se valora especialmente en el sector servicios. Por detrás de éstas, se encuentran las técnicas específicas u obligatorias para el desempeño de los puestos de trabajo y las tecnologías de la información. Los idiomas, siendo también muy requeridos, ocupan la décima posición entre las competencias más importantes según la valoración de los empresarios.

Por último, otros componentes genéricos o transversales que debe de contemplar la oferta formativa es la innovación, las nuevas tecnologías, los nuevos procesos de trabajo, la apertura a nuevos mercados, el marketing, las habilidades comerciales, la utilización de las redes sociales, el trato y relación con clientes y usuarios. Estos componentes afectan a gran diversidad de ocupaciones y en muchas de ellas no están contempladas en el currículum formativo. Por ejemplo, en ocupaciones tradicionalmente no cualificadas (camarero/a de piso, personal de atención al público, mozo de almacén), se está pidiendo conocimiento de las nuevas tecnologías e idiomas.

En este sentido, en la Ley 30/2012, en su disposición final séptima se dispone que el Servicio Público de Empleo Estatal deberá especificar en cada convocatoria las acciones formativas que tengan carácter prioritario, sin perjuicio de las señaladas por las Comisiones Paritarias Sectoriales. Las acciones formativas prioritarias deben tratar de anticipar la formación al nuevo modelo productivo, apostando por los sectores más innovadores; en las convocatorias de 2014 se establecieron como áreas prioritarias dirigidas a anticipar las necesidades de cualificación del nuevo modelo productivo y al desarrollo de los sectores más innovadores: el emprendimiento, la internalización de la empresa, la logística, la eficiencia energética, la innovación y el desarrollo tecnológico de los procesos productivos .

Asimismo, para las convocatorias de formación anteriormente mencionadas, por segundo año consecutivo, se estudiaron los sectores más innovadores y aquellos con mayores perspectivas de empleabilidad o con necesidades de recualificación, que permitieran establecer acciones y áreas prioritarias para las convocatorias de planes de formación y acciones de formación a desarrollar por el SEPE. A partir de las ocupaciones identificadas con mayor potencial en el empleo, se añadieron las ocupaciones de mayor volumen de empleo y se identificaron las que tenían mejores perspectivas, vinculándose a los certificados de profesionalidad para identificar las acciones formativas prioritarias conducentes a una formación acreditable. El Observatorio del SEPE con la aplicación de su metodología prospectiva ha contribuido, a constituir una sólida base para apoyar la determinación de las acciones formativas y áreas formativas prioritarias, vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, como son la [convocatoria de formación profesional para el empleo, dirigida a los jóvenes menores de treinta años \(Resolución de 20 de agosto](#)

de 2014); la [convocatoria para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas \(Resolución de 19 de agosto de 2014\)](#); y las [convocatorias para la ejecución de planes de formación, de ámbito territorial exclusivo de Ceuta y de Melilla, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas \(Resolución de 30 de septiembre de 2014\)](#).

6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA

Habría que empezar considerando un aspecto muy importante que, de algún modo, dificulta el crecimiento de las empresas. Es el relacionado con el tamaño y afecta fundamentalmente a las empresas de menos de cincuenta trabajadores que tienen posibilidades de crecer, pero se resisten a ello, pues el simple aumento de plantilla (más de cincuenta trabajadores) implica una serie de obligaciones económicas/fiscales, de negociación colectiva, que suponen perjuicios muy superiores a los beneficios obtenidos. Sería bueno facilitar marcos más flexibles a las empresas capaces de crecer. Habría que crear un marco institucional en el que crecer en tamaño sea fácil y en el que la ganancia supere fácilmente al coste.

La EAL pone de manifiesto la relación que existe entre el tamaño de las empresas y la creación de empleo. Se observa mayor optimismo en las más grandes que son las que tienen mayor previsión de creación de empleo. Por el contrario, en las empresas más pequeñas, aunque predomina cierta estabilidad, todavía hay un porcentaje que piensan reducir el número de empleados.

Los expertos manifiestan que el elevado índice de desempleo de larga duración es un problema que debe ser abordado de forma contundente, para poder crecer de manera sostenible. Es necesario plantear estrategias que ayuden a mejorar la empleabilidad de estas personas, teniendo en cuenta que no todos los colectivos requieren el mismo tratamiento; hay dos grupos, en los que este tipo de desempleo tiene especial incidencia: los menores de 25 años y los mayores de 45 y cuyos requerimientos formativos son muy diferentes.

El Comité Económico y Social Europeo ha advertido del desajuste existente en el mercado de trabajo europeo, con especial referencia a los jóvenes, cifrando en dos millones de puestos de trabajo los que no se cubre por falta de candidatos adecuados.

Es preciso desarrollar y priorizar las acciones formativas enfocadas a las áreas formativas prioritarias ya que están dirigidas a anticipar las necesidades del nuevo modelo productivo y orientadas al desarrollo de los sectores más innovadores.

Se plantea que las distintas políticas activas y la formación deberían complementarse con un sistema de evaluación que sirviera para saber si la formación planificada responde realmente a las necesidades del mercado de trabajo.

Es importante establecer los indicadores específicos de evaluación y las correspondientes herramientas necesarias para su seguimiento a fin de medir la eficacia de los programas formativos orientados a cubrir las necesidades formativas en aquellas acciones que tienen la consideración de prioritarias, como son las acciones relacionadas con las áreas prioritarias dirigidas a anticipar las necesidades de cualificación del nuevo modelo productivo y al desarrollo de los sectores más innovadores (internacionalización de la empresa, el emprendimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico de los procesos productivos, la logística, y la eficiencia energética).

Otra sugerencia presentada es promover la identificación de las empresas que son productivas sin necesidad de recibir subvenciones y darlas a conocer como modelos de buenas prácticas.

La administración debe contribuir a eliminar las barreras que limitan el desarrollo de sectores bien posicionados o con potencial y a facilitar la diversificación de la producción y de los mercados. Por otra parte, consideran que, para avanzar, son buenas estrategias como las fusiones empresariales, el establecimiento de clústeres empresariales; también es necesario mejorar la política industrial, realizando planteamientos más sólidos que permitan alcanzar los objetivos; apostar por una economía más “verde”, aumentando el reciclaje de residuos, optimizando las infraestructuras de las fuentes energéticas; mejorar la atención social que requiere una población cada vez más envejecida; potenciar los “empleos blancos” y apoyar el autoempleo de forma más efectiva.

También mencionan la conveniencia de consolidar los procesos que permiten el reconocimiento de la profesionalidad de los trabajadores con experiencia para facilitarles la obtención de los certificados de profesionalidad y la realización de los itinerarios profesionales correspondientes.

La mayoría de los expertos está de acuerdo en dos ideas: que mejorar y cuidar el capital humano de las organizaciones revierte directamente en una mayor productividad; y que la conciencia de trabajar en una empresa comprometida con la sociedad y el medio ambiente, que invierte parte de sus recursos en estos dos aspectos, mejora la imagen interna y externa de la empresa y repercute positivamente en su rendimiento. En esta línea, proponen destinar recursos a proyectos que impliquen responsabilidad social corporativa; esta práctica está cada vez más implantada en las empresas, especialmente en las de mayor tamaño.

Los expertos ponen especial énfasis en la necesidad de incrementar la productividad, para lo cual es preciso aumentar la inversión, la implantación de tecnologías, la eficiencia en la organización empresarial. Apoyar la investigación, incentivar los programas de I+D+i en todos los sectores, mejorar la calidad de productos y procesos. Utilizar el sistema educativo para perfeccionar la cultura y la gestión empresarial que persiga el crecimiento sostenido.

6.5. ACTIVIDADES MEJOR POSICIONADAS EN CUANTO AL EMPLEO DE REPOSICIÓN

Para prever cuánto empleo de reposición se puede crear en los sectores que tienen mayor concentración de mano de obra y que, además, tienen tendencia positiva en la creación de empleo, habría que prestar atención al grupo de afiliados mayores de sesenta años.

Entre las actividades seleccionadas anteriormente por presentar mejores perspectivas de empleo, la Agricultura destaca porque tiene un mayor número de afiliados mayores. Es una actividad que, aunque ha perdido empleo en el último año, está realizando cambios importantes, por lo que se espera que se produzca un relevo generacional progresivo, que permitirá acometer las modificaciones que requiere el sector.

Algo parecido ocurre en el Transporte terrestre y por tubería, ya que cuenta también con un elevado número de afiliados mayores. Para mantener el dinamismo que tiene esta actividad, se necesitarán personas más cualificadas que sean capaces de impulsar los cambios que requiere el sector para ser más competitivo, teniendo en cuenta la creciente implicación del sector en las estrategias logísticas.

En el ámbito industrial, hay también algunas de las actividades económicas que, además de tener previsiones de crecimiento, cuentan con un volumen significativo de mayores, lo cual mejora todavía más las posibilidades de empleo. En esta situación, están actividades como las industrias de Fabricación de automóviles, la de Fabricación de productos metálicos, la de maquinaria y equipo y la de otro material de transporte. Por otra parte, hay algunas actividades cuyo peso específico no es elevado, pero presentan buenas perspectivas y una importante proporción de mayores, como son la Industria del cuero y calzado, la textil y confección (en menor medida) y la Recogida, tratamiento y eliminación de residuos.

Los sectores que tienen menor número de trabajadores mayores son la construcción y los servicios. Sin embargo, dentro de ellos, hay algunas actividades cuyo volumen de personas cercanas a la jubilación es mayor. Este dato es significativo sobre todo en las actividades en las que hay previsión de crecimiento; en esta situación, se encuentran la construcción de edificios y la construcción especializada; ambas han empezado a crecer de forma moderada.

Del sector servicios, destacan algunas actividades que, además de tener una tendencia positiva en el empleo, también tienen un volumen significativo de mayores, lo que podría mejorar las perspectivas. En este grupo, se podrían incluir las actividades de servicios sociales, actividades sanitarias y actividades de los hogares. Por otro lado, las actividades inmobiliarias, cuya evolución ha sido menos desfavorable que la de la construcción, tienen también una presencia importante de mayores de sesenta años; la reactivación de esta actividad se producirá en consonancia con la de la construcción, lo cual favorecería la reposición de empleo.

El comercio mayorista y minorista cuenta con un porcentaje menos representativo de mayores, pero al tratarse de actividades que tienen un peso importante de afiliados sobre el total y cuya recuperación está prevista a corto plazo, podrían ofrecer cierto volumen de empleo tras la jubilación de los mayores. En esta situación, está también la venta y reparación de vehículos de motor, en la que la presencia de trabajadores mayores es algo superior.

REGIONES SUBVENCIONABLES

CONVERGENCIA
PHASING OUT
PHASING IN
COMPETITIVIDAD

7. REGIONES SUBVENCIONABLES 2007-2013

La política de cohesión de la Unión Europea, introducida como objetivo por el Acta Única Europea de 1986 e incorporada a los Tratados constitutivos desde 1992 por Tratado de Maastricht (1992), se fijó como objetivo reducir la divergencia existente entre los niveles de desarrollo de las distintas regiones con el fin de fortalecer la cohesión económica, social y territorial.

Actualmente esta política se sustenta en el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que dispone:

“A fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Comunidad, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica y social.

La Unión se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones.

Entre las regiones afectadas se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña .”

Durante el período 2007-2013¹⁶, la política de cohesión se ha centrado en el desarrollo de las prioridades derivadas de la “Estrategia de Lisboa” que se concreta en las directrices estratégicas de: hacer de Europa y de sus regiones un lugar más atractivo para la inversión y el empleo, mejorar el conocimiento y la innovación fomentando el espíritu de empresa, crear más empleos de mejor calidad y tener en cuenta la dimensión territorial de la política de cohesión.

Esta política regional se materializa a través de diversas intervenciones financieras, en particular las de los Fondos Estructurales (Fondo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo) y el Fondo de Cohesión.

El Reglamento (CE) del Consejo 1083/2006, de 11 de julio de 2006 define los objetivos a los que deben contribuir por un lado los Fondos Estructurales y por otro el Fondo de Cohesión. Estos objetivos son.

- **Objetivo de Convergencia.** Persigue acelerar la convergencia de los Estados Miembros y regiones menos desarrollados, creando condiciones más favorables para el crecimiento y el empleo. Hace especial hincapié en la innovación y la sociedad del conocimiento, en la capacidad de adaptación a los cambios económicos y sociales así como en la calidad del medio ambiente y la eficacia administrativa. Afectará a aquellos Estados Miembros y regiones cuya renta per cápita sea inferior al 75% de la media comunitaria.

Esta prioridad incluye una ayuda transitoria a las “regiones de exclusión gradual o **Phasing Out**”, regiones de efecto estadístico, aquellas cuyo PIB per cápita no supera el 75% del PIB medio de la UE 15, pero sí es superior al 75% de la nueva media (más baja) de la UE 25.

- **Objetivo de Competitividad regional y empleo.** Abarca a todas las zonas de la Unión Europea que no son subvencionables en el marco del objetivo de “convergencia”. Su finalidad es contribuir a reforzar la competitividad y el atractivo de las regiones así como el empleo, anticipando los cambios económicos y sociales.

Esta prioridad incluye un tratamiento especial transitorio a las regiones denominadas de “inclusión gradual o **Phasing In**”, aquellas regiones que, incluidas en el Objetivo 1 en la programación de 2000-2006, han superado por su propio desarrollo (efecto crecimiento) el 75% de la renta per cápita media comunitaria tanto de la actual UE-25 como de la anterior UE-15.

- **Objetivo de cooperación territorial europea.** Tiene como finalidad reforzar la cooperación a escala transfronteriza, transnacional e interregional, actúa en complementación con los otros dos objetivos, y tiene por objeto promover soluciones comunes para las autoridades de distintos países en los ámbitos del desarrollo urbano, rural y costero, el desarrollo de las relaciones económicas y la creación de redes de las pequeñas y medianas empresas. La cooperación se centra en la investigación, el desarrollo, la

¹⁶ Prórroga y aumento del presupuesto del régimen de ayudas estatales aprobado N376/2006, modificado por el régimen N741/2007, hasta el 31 de diciembre de 2014 inclusive

sociedad de la información, el medio ambiente, la prevención de los riesgos y la gestión integrada del agua.

Según estos objetivos, la Comisión Europea ha establecido, a través de diferentes Decisiones, la lista de las regiones que pueden recibir financiación de los Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión.

Para el período 2007-2013 España continúa siendo uno de los países beneficiarios de la política regional europea. A continuación, se relacionan las regiones subvencionables de España para este período:



Fuente. Regional Policy - Info regio

CONVERGENCIA

CONVERGENCIA

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

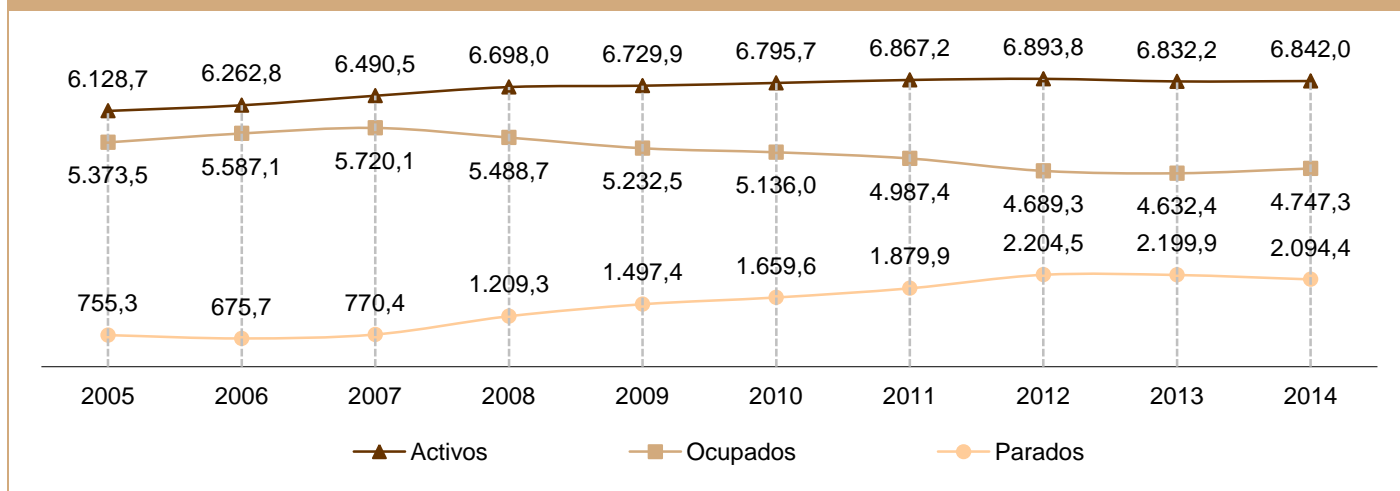
Según el padrón municipal, a 1 de enero de 2014, el número de personas empadronadas en las comunidades autónomas que forman parte de la zona Convergencia asciende a 14.329.243, de las que 7.063.854 (49,30%) son hombres y 7.265.389 (50,70%) mujeres. Dicha población representa el 30,64% de la población total en España.

Respecto al 1 de enero de 2013, la población en la zona decrece el 0,57%, descenso menor que el de la media nacional del 0,76%. En todas las comunidades integrantes de la zona decrece la población en el último año, siendo el mayor descenso el producido en Castilla-La Mancha (-1,07%) y el menor en Extremadura (-0,40%).

1.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Si observamos la Encuesta de Población Activa (EPA) de los últimos diez años en la zona Convergencia, referida al IV trimestre de cada año, podemos diferenciar distintos periodos según el comportamiento de la población activa y de las series de ocupados y parados. Así, una primera parte hasta 2007, años previos a la crisis económica, presenta incrementos anuales de población ocupada y pequeñas fluctuaciones de la población parada. En un segundo periodo, de 2008 a 2012, se observan los mayores descensos en el número de ocupados y los mayores incrementos en número de parados. Y por último, a partir de 2013 parece iniciarse un cambio de tendencia, el número de ocupados decrece en menor medida que en años anteriores e incluso aumentan en el último año (con variaciones anuales de -1,21% en 2013 y 2,48% en 2014), y comienza a descender el número de parados (-0,21% en 2013 y -4,80% en 2014).

GRÁFICO 51: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA



Fuente INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Nota: Unidades en miles de personas

1.2 POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

En el IV trimestre de 2014, del total de población de 16 y más años en la zona Convergencia, el 57,79% es población activa y el 42,21% restante inactiva. A nivel nacional el 59,77% son activos y el 40,23% inactivos.

La población activa en la zona, 6.842,0 mil personas, representa el 29,71% del total de población activa española. Dicha población en la zona se incrementa el 0,14% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que para el total nacional la población activa decrece el 0,19% en el mismo periodo. Dentro de las cuatro zonas en las que se divide este estudio la zona Convergencia es la que más incrementa su población activa en términos relativos.

La tasa de actividad en la zona, 57,79%, se incrementa 0,13 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2013 y se sitúa 1,98 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, 59,77%.

La población ocupada de la zona en el último trimestre de 2014 asciende a 4.747,3 mil personas, el 27,02% de la ocupación total en España. Con un incremento anual del 2,48%, similar al incremento medio nacional cifrado en 2,53%.

La tasa de empleo, 40,10%, es la más baja de las cuatro zonas en las que se divide este estudio, dado que en esta zona se encuentran las dos comunidades autónomas con las tasas de empleo más bajas de España, Extremadura y Andalucía. Respecto al mismo periodo de 2013 se ha incrementado un punto porcentual, aun así está 5,51 puntos por debajo de la tasa media nacional, 45,61%.

El número de parados de la zona Convergencia, 2.094,4 mil personas (38,38% del total de paro en España), decrece el 4,80% respecto al IV trimestre de 2013, 3,25 puntos menos que el descenso nacional, (-8,05%).

Es la zona con mayor tasa de paro de España, 30,61%, cerca de siete puntos por encima de la media nacional. Dentro de la zona existen grandes diferencias entre unas comunidades autónomas y otras, en un extremo Andalucía con una tasa de paro del 34,23% y en el otro, Galicia con un 20,87%.

TABLA 53. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS

Zonas/ Comunidad autónoma	Activos ¹	Tasa de actividad	Ocupados ¹	Tasa de empleo	Parados ¹	Tasa de paro
Andalucía	4.077,6	59,35	2.681,8	39,03	1.395,7	34,23
Castilla – La Mancha	993,5	58,73	710,3	41,99	283,1	28,50
Extremadura	506,6	55,50	354,8	38,87	151,8	29,96
Galicia	1.264,3	53,47	1.000,4	42,31	263,8	20,87
Total Convergencia	6.842,0	57,79	4.747,3	40,10	2.094,4	30,61
Total Phasing Out	1.269,6	57,03	951,3	42,73	318,2	25,06
Total Phasing In	4.680,9	58,47	3.535,1	44,16	1.145,9	24,48
Total Competitividad	10.234,4	62,21	8.335,2	50,66	1.899,0	18,56
Total Nacional	23.026,8	59,77	17.569,1	45,61	5.457,7	23,70

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Nota: ¹ Unidades en miles de personas

1.3 PERFIL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

En la zona Convergencia, en el IV trimestre de 2014, los hombres tienen mayor presencia tanto en población activa (54,70%), ocupada (56,45%) y parada (50,71%) que las mujeres. Esta distribución por sexo mayoritaria de hombres se mantiene en todas las comunidades autónomas integrantes en la zona de estudio y en las tres variables detalladas, a excepción de los parados en Castilla-La Mancha donde las mujeres superan en número a los hombres.

De media en la zona Convergencia, la tasa de actividad asciende a 57,79% (64,53% los hombres y 51,32% las mujeres), la tasa de empleo 40,10% (46,21% y 34,22% respectivamente) y la tasa de paro 30,61% (28,39% y 33,31% respectivamente). Todas las comunidades integrantes de esta zona presentan la tasa de actividad y de empleo superior en los hombres, y por el contrario la tasa de paro superior en las mujeres.

TABLA 54. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2014/13
Activos (en miles)						
Hombres	2.229,1	563,4	286,1	663,7	3.742,3	0,10
Mujeres	1.848,5	430,1	220,6	600,6	3.099,8	0,19
Ocupados (en miles)						
Hombres	1.523,0	423,2	208,0	525,7	2.679,9	3,12
Mujeres	1.158,8	287,1	146,8	474,7	2.067,4	1,66

TABLA 54. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2014/13
Parados (en miles)						
Hombres	706,1	140,1	78,1	138,0	1.062,3	-6,79
Mujeres	689,7	143,0	73,8	125,9	1.032,4	-2,62

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

1.4 POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Los ocupados totales de la zona Convergencia fueron en el cuarto trimestre de 2014 de 4.747.400. El incremento del número de ocupados en los últimos cuatro trimestres (desde el cuarto de 2013 al cuarto de 2014) ha sido de un 2,48%, y de 115,1 mil ocupados. Por sexos este incremento ha sido mayoritariamente masculino, con 81,2 mil hombres y 33,7 mil mujeres.

El incremento de ocupados en la zona lo ha sido en su práctica totalidad de los mayores de 25 años. El grupo comprendido entre 16 a 25 años ha tenido prácticamente los mismos ocupados. En el cuarto trimestre de 2013 y 2014 los ocupados fueron 205 mil y 205,2 mil, respectivamente. Por otro lado los parados menores de 25 años han disminuido de 320,6 mil a 298,4 mil. Estos datos ponen de manifiesto que la disminución del paro no guarda una relación de la misma entidad respecto al incremento de los ocupados, al menos en este grupo de edad, puesto que la disminución del paro en un 6,92% ha sido compatible con el mismo número de ocupados.

Las comunidades de Andalucía y Extremadura han incrementado en el año 2014 los ocupados totales (110,8 mil y 12,4 mil respectivamente), mientras que Castilla-La Mancha y Galicia los han disminuido (6,1 mil y 2,2 mil respectivamente).

En todos los sectores, a excepción de Agricultura, los ocupados se han incrementado y los parados han disminuido. El incremento del número de ocupados de cada sector se ha situado en torno al 3%. La excepción ha sido Agricultura en el que los datos en su tendencia han sido contrarios, al disminuir los ocupados e incrementarse los parados. Las cuatro comunidades autónomas incluidas en esta zona debido a su gran extensión geográfica y a la importancia que en ellas tiene el sector Agrícola, agrupan más de uno de cada tres ocupados del sector agrícola nacional (35,92%).

Los ocupados en el sector Construcción se han incrementado un 3,11%, cifra significativamente menor al 29,00% en el que han disminuido los parados. La intensidad y prolongación de la crisis del sector Construcción está influyendo en el tiempo de permanencia en desempleo de los ocupados del sector. La EPA, al superar los parados más de doce meses de permanencia en desempleo los excluye del sector y los incluye en el colectivo de resto de parados. La disminución de los parados del sector Construcción no debe interpretarse como una mejora del empleo en el sector, sino más bien, como un abandono hacia otros con mejores perspectivas de empleo. En el sector Construcción el incremento del empleo se ha producido principalmente en el grupo de edad de los mayores de 55 años, al haber pasado de 26,2 mil a 35,8 mil ocupados. En las cuatro comunidades autónomas se han incrementado los ocupados de este grupo de edad en los últimos cuatro trimestres. Estos datos son concordantes con el incremento de las afiliaciones a la Seguridad Social, principalmente en el Régimen de Autónomos, reflejados en otros apartados de este informe, para las personas de edades más avanzadas.

En el sector Agrícola los ocupados disminuyeron en todos los grupos de edad. De los parados que han dejado su empleo hace menos de 12 meses un 22,59% lo hicieron en Agricultura. Este porcentaje es el más elevado de las 4 zonas de España. Todas las comunidades autónomas disminuyeron los ocupados de Agricultura, salvo Extremadura.

El sector Servicios ha incrementado los ocupados en todas las ramas de actividad, a excepción de las Actividades inmobiliarias (código L) e Información y comunicaciones (código J). Comercio, Transporte y Hostelería (códigos G, H e I) han incrementado los ocupados en 46,7 mil, siendo positivos los incrementos de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura y negativo el de Galicia. Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades administrativas y servicios auxiliares (códigos M y N) han aumentado los ocupados en 21,8 mil, con incrementos positivos en todas las comunidades salvo Galicia que ha tenido un pequeño descenso de 0,9 mil ocupados.

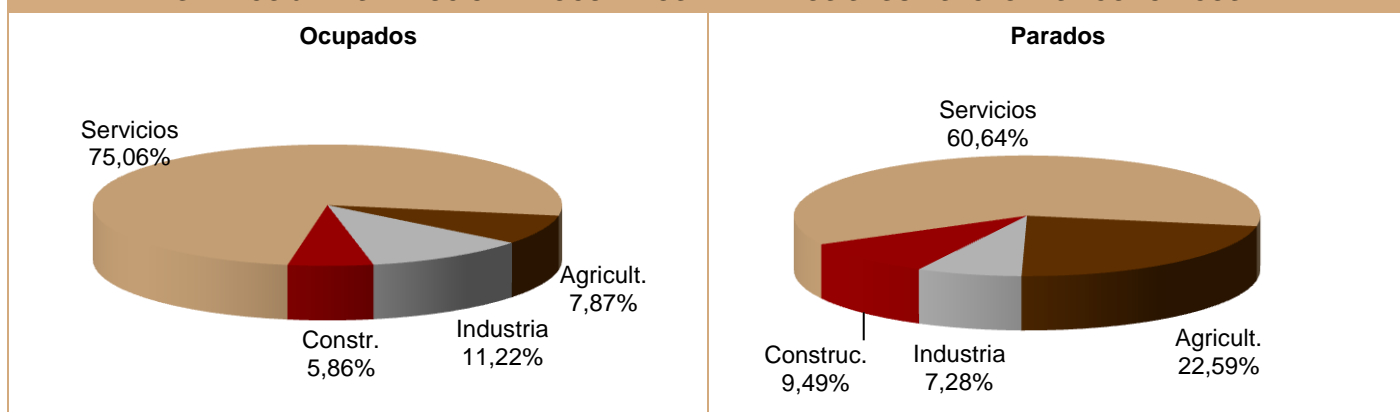
De los 4.747.400 ocupados en la zona, un 80,03%, eran asalariados, un 18,80% eran empresarios o miembros de cooperativas y un 0,80% eran ayuda en la empresa o negocio familiar. El mayor porcentaje de empresarios se encontraba en la comunidad de Galicia con un 20,80% y el menor en la de Andalucía con un 17,89%.

Agricultura tiene un 7,87% del total de ocupados de la zona. Los clasificados como ayuda en la empresa o negocio familiar ocupa un porcentaje mucho mayor de un 35,68%. Es decir, que de los 39.800 ocupados, clasificados como ayuda familiar, 14.200 se encontraban en Agricultura.

El tipo de jornada de los ocupados se reparte entre los 3.957.000 que tenían jornada a tiempo completo (83,35%) y los 790.300 que tenían jornada parcial (16,65%). En los últimos cuatro trimestres los ocupados a tiempo parcial han pasado en la zona del 15,91% al 16,65%.

El incremento de los ocupados tanto en números absolutos como en porcentaje con respecto al total ha tenido una tendencia claramente positiva desde el año 2007. En el cuarto trimestre de 2007, los ocupados a tiempo parcial en España eran el 11,4%, en Andalucía el 11,7%, en Castilla-La Mancha el 11,2%, en Extremadura el 11,2% y en Galicia el 9,4%. En el cuarto trimestre de 2014 los ocupados a tiempo parcial son el 18,1% en Andalucía, el 14,4% en Castilla-La Mancha, el 15% en Extremadura y el 15% en Galicia. Si solo tenemos en cuenta los asalariados ocupados lo eran a tiempo parcial un 22,27% en Andalucía, un 17,96% en Castilla-La Mancha, un 18,97% en Extremadura y un 19,16% en Galicia.

GRÁFICO 52. DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

TABLA 55. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2014/13
Ocupados (en miles)	2.681,8	710,3	354,9	1.000,4	4.747,4	2,48
Agricultura	222,1	50,7	37,3	63,3	373,4	-4,79
Industria	232,1	108,6	36,4	155,4	532,5	3,08
Construcción	139,9	45,4	25,3	67,6	278,2	3,11
Servicios	2.087,7	505,6	255,9	714,1	3.563,3	3,17
Parados (en miles)	1.395,7	283,1	151,8	263,8	2.094,4	-4,79
Agricultura	164,2	17,9	20,7	4	206,8	16,44
Industria	28,4	14,9	7,2	16,1	66,6	-10,48
Construcción	61,8	9,2	6,9	9	86,9	-29,00
Servicios	382,9	60,9	39,3	71,9	555,0	-4,44
Parados ¹	758,4	180,2	77,7	162,8	1.179,1	-5,26

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Nota: ¹ Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La zona Convergencia se mantiene como la segunda en aportación al total nacional de trabajadores afiliados y de centros de cotización en alta en la Seguridad Social, con 4.619.813 y 594.224 respectivamente, que supone un 27,74% y un 29,23% de los totales nacionales. Estos porcentajes suponen una ligera pérdida de peso con respecto al año anterior (27,97% y 29,53%).

Andalucía es la comunidad autónoma que tiene una mayor participación en el total de la zona, con un 57,51% de los centros y un 59,30% de los trabajadores afiliados. Respecto al año anterior, pierde peso en centros y lo incrementa en afiliados. Le siguen en importancia Galicia y Castilla La Mancha.

2.1 EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

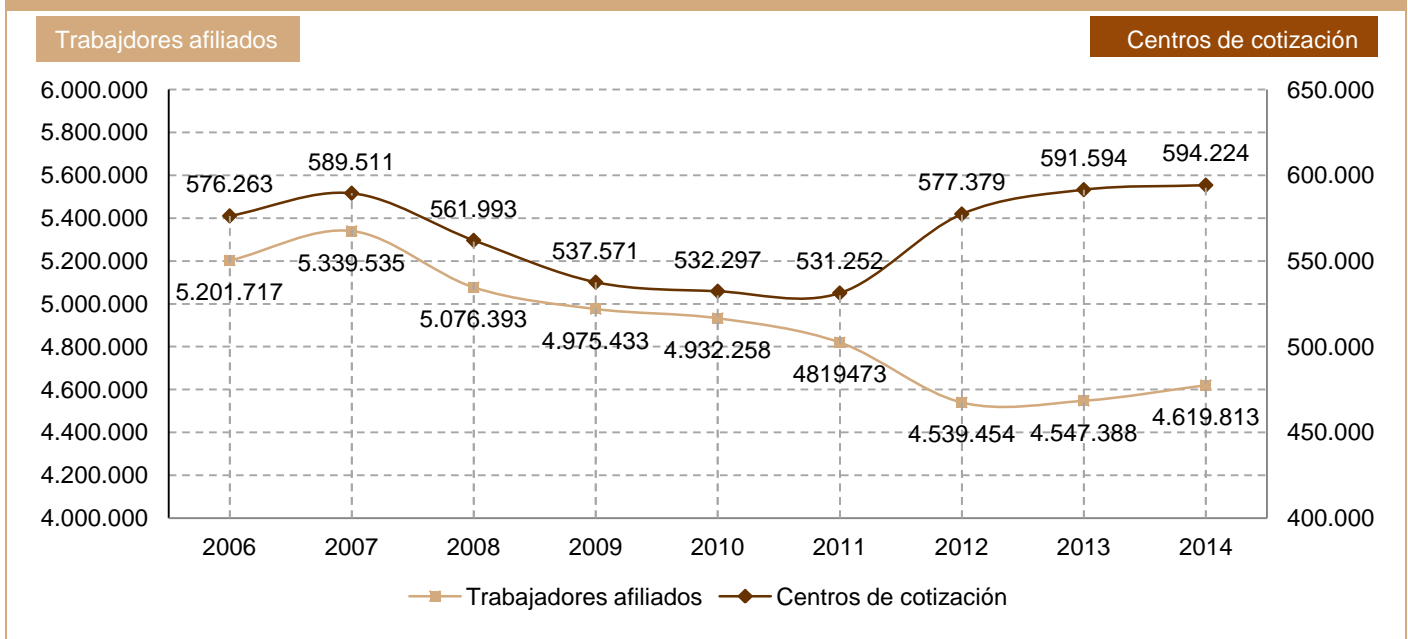
Entre los años 2006 y 2014 el número de centros de cotización se han incrementado en 17.961, mientras que los trabajadores afiliados han descendido en 581.904, porcentualmente representa un aumento del 3,12% para los centros y una disminución de un 11,19% para los trabajadores. En los últimos cinco años, el porcentaje de evolución varía considerablemente, los centros se incrementan un 15,54% y la disminución de los trabajadores afiliados se sitúa en el 7,15%.

Para poder analizar correctamente esta serie temporal es necesario tener en cuenta el R.D. 1620/2011 de 14 de noviembre, que hace computar como centros a los empleadores que hayan contratado y dado de alta en el Régimen General a un empleado de hogar a partir del 1 de enero de 2012.

Durante el año 2014, el número de centros de cotización ha aumentado en un 0,44%, con 2.630 centros más que el año anterior. Analizando las comunidades autónomas integrantes de esta zona, Extremadura ha sido la que más ha aumentado porcentualmente, un 1,50%, le sigue Galicia con un incremento del 0,72% y Andalucía con el 0,32%. Castilla-La Mancha ha experimentado un ligero retroceso en el número de centros, 0,01%.

En 2013, los trabajadores afiliados han roto la tendencia que venía teniendo desde el año 2007 con descensos continuados, para registrar un leve incremento de un 0,17%. En el presente ejercicio se consolida dicho incremento y alcanza el 1,59%, con 72.425 trabajadores afiliados más que el año anterior. Todas las comunidades autónomas han registrado este aumento, situándose a la cabeza Andalucía con el 1,84% y cerrando Galicia con el 1,10%. De las cuatro zonas, es la que menos incrementa los centros y trabajadores, respecto al 2013.

GRÁFICO 53. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

2.2 PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Del total de trabajadores afiliados en la zona, el 53,99% son hombres y el 46,01% son mujeres. La diferencia de afiliación por sexos, que en 2013 había aumentado con respecto al 2012, en el presente año se reduce, debido a que las mujeres han incrementado su afiliación en 44.018, mientras los hombres en 28.423.

Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma con mayor proporción de hombres, con un 58,57%, que juntamente con Extremadura (55,65%), superan el porcentaje de la zona, ligeramente menos elevado que en el 2012.

El tramo de edad de entre 35 a 44 años es el que tiene mayor afiliación, tanto en la zona como en las comunidades autónomas que la integran, excepto Extremadura, en donde el tramo con más afiliación es el de 45 a 54 años. Las variaciones interanuales en los tramos de edad más jóvenes (menores de 35 años), son negativas, mientras que en los mayores de esa edad son positivas. Las mayores variaciones negativas en los tramos jóvenes se dan en Extremadura, mientras que la comunidad que presenta mayores aumentos en los tramos de edad superior a 35 años es Castilla- La Mancha.

TABLA 56. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2014/13
Sexo						
Hombres	1.469.023	354.442	200.250	470.608	2.494.323	1,15
Mujeres	1.270.108	250.739	159.592	445.046	2.125.485	2,11
No consta	2	0	1	2	5	-76,19
Tramos de edad						
16 a 24	149.649	28.201	20.270	34.494	232.614	-0,05
25 a 34	645.813	136.252	77.380	192.060	1.051.505	-1,40
35 a 44	831.726	183.994	100.294	285.639	1.401.653	1,70
45 a 54	711.253	165.317	101.781	244.431	1.222.782	2,46
≥55	400.677	91.415	60.114	159.027	711.233	5,13
No consta	15	2	4	5	26	-65,15
Total	2.739.133	605.181	359.843	915.656	4.619.813	1,59

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

2.3 CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

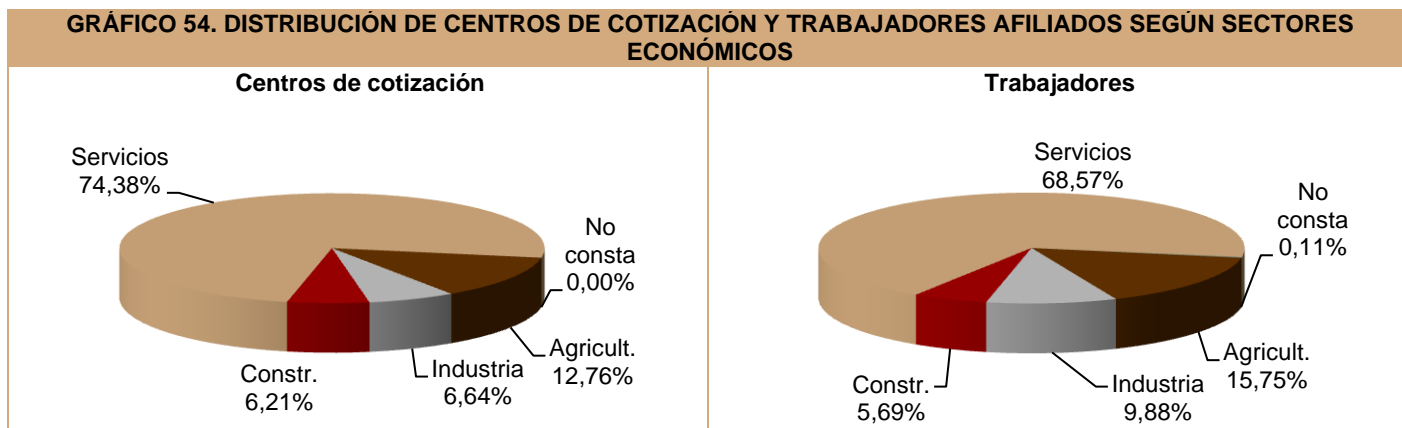
La zona Convergencia es la segunda que tiene más centros de cotización y trabajadores afiliados, acumula el 29,23% de los centros a nivel nacional y el 27,74% de los trabajadores. Aunque incrementa el número en ambos conceptos, baja su peso respecto al total nacional. Por sectores económicos, Agricultura en esta zona representa el 67,05% de los centros de cotización y el 64,83% de los trabajadores a nivel nacional, Industria el 29,43% de los centros y el 22,78% de los trabajadores, Construcción el 30,25% de los centros y el 27,62% de los trabajadores y Servicios el 26,57% y el 25,22% respectivamente.

Agricultura es el único sector que ha disminuido, tanto el número de centros como de trabajadores, con respecto al año anterior. Industria ha aumentado un 2,31% en centros de cotización y un 1,00% de trabajadores; Construcción lo ha hecho un 1,21% en centros y un 2,15% en trabajadores y Servicios un 1,78% y un 3,01% respectivamente.

Los trabajadores afiliados al Régimen General en la zona suponen el 24,44% del total nacional de afiliados en este régimen y el 64,87% de los afiliados totales de la zona, el comportamiento de ambos porcentajes es inverso a la del

pasado año, ha disminuido ligeramente en el primer caso y se ha incrementado en el segundo. Por sección de actividad, las mayores variaciones interanuales positivas se han producido en Actividades inmobiliarias, Agricultura, silvicultura y pesca, Actividades artísticas, Hostelería, Actividades administrativas y servicio auxiliar e Industrias extractivas (con un comportamiento negativo en 2013). Destacar las únicas caídas en Actividades de Organizaciones y organismos extraterritoriales, Suministro energía eléctrica y Actividades financieras y de seguros.

Los afiliados al Régimen Especial de Autónomos alcanzan el 29,77% del total de autónomos a nivel nacional y el 20,15% del total de afiliados en la zona. En ambos casos, respecto al año anterior, se ha experimentado un aumento en ambos porcentajes. Se han registrado incrementos en todas las secciones de actividad económica, excepto en Suministro de agua, saneamiento, residuos y descontaminación, Transporte y almacenamiento y en mayor medida en Industria extractiva.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

TABLA 57. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS

Zonas / Comunidad autónoma	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.
Andalucía	53.772	533.491	19.811	210.774	18.531	129.121	249.622	1.862.942
Castilla – La Mancha	9.585	56.368	7.586	91.221	5.854	44.086	57.278	412.816
Extremadura	6.095	75.987	3196	28.076	3340	20.705	30.333	234.727
Galicia	6.364	61.771	8.868	126.310	9.200	69.062	104.770	657.120
Total Convergencia	75.816	727.617	39.461	456.381	36.925	262.974	442.003	3.167.605
Total Phasing Out	5.172	88.254	7.578	114.323	6.072	51.633	89.174	620.733
Total Phasing In	15.174	171.609	29.520	404.637	24.868	179.506	315.497	2.405.268
Total Competitividad	16.906	134.834	57.507	1.028.124	54.193	457.986	817.147	6.366.847
Total Nacional	113.068	1.122.314	134.066	2.003.465	122.058	952.099	1.663.821	12.560.453

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

TABLA 58. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD

Secciones de actividad económica	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	15.319	0,51	7,60	119.248	12,81	0,64
B Industrias extractivas	6.695	0,22	4,71	698	0,07	-5,42
C Industria manufacturera	337.765	11,27	0,95	62.563	6,72	1,44

TABLA 58. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD

Secciones de actividad económica	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	9.686	0,32	-3,10	445	0,05	2,77
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontamin.	36.990	1,23	1,44	771	0,08	-2,41
F Construcción	164.818	5,50	2,52	98.129	10,54	1,55
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	552.116	18,42	1,85	262.106	28,16	2,19
H Transporte y almacenamiento	137.217	4,58	3,38	51.079	5,49	-0,64
I Hostelería	229.425	7,66	5,41	100.187	10,76	0,44
J Información y comunicaciones	51.770	1,73	0,01	10.188	1,09	11,15
K Actividades financieras y de seguros	68.314	2,28	-2,91	17.329	1,86	4,66
L Actividades Inmobiliarias	13.794	0,46	10,92	7.916	0,85	11,51
M Actividades profesionales, científica y técnica	112.846	3,77	1,62	57.195	6,14	8,35
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	231.870	7,74	5,16	27.353	2,94	2,98
O Administración pública, defensa y seguridad social oblig.	351.713	11,74	4,51	166	0,02	27,69
P Educación	176.934	5,90	4,37	19.789	2,13	10,69
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	373.277	12,46	1,96	27.217	2,92	9,74
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	43.455	1,45	5,57	13.615	1,46	7,92
S Otros servicios	73.569	2,45	0,56	54.729	5,88	2,21
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	9.180	0,31	1,34	134	0,01	8,06
U Act. organizaciones y organismos extraterritoriales	239	0,01	-4,78	25	0,00	66,67
Total Convergencia	2.996.992	100,00	2,75%	930.882	100,00	2,56

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: Incluidos los datos de Cuidadores No Profesionales, excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

2.4 CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Esta zona acumula 29,27% de centros de cotización y el 24,44% del total de trabajadores afiliados al régimen general.

Los centros de cotización entre uno y veinticinco trabajadores alcanzan el 96,15% del total de centros de la zona, porcentaje superior en casi un punto porcentual al estatal; estos centros acumulan el 43,66% de los trabajadores afiliados al Régimen General en la zona. El mayor porcentaje, 22,53%, de los trabajadores afiliados pertenecen a centros de 6 a 25 trabajadores

Durante el año 2014 tanto centros de cotización como trabajadores afiliados han aumentado en todos los tramos de tamaño por número de trabajadores, destacan tanto por centros de cotización como por número de trabajadores el tramo de 101 a 500 trabajadores que aumenta en torno al seis por ciento con respecto al año anterior.

TABLA 59. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Tamaño centros	Centros de cotización	% variac. 2014/13	Nº trabajadores	% variac. 2014/13
1-5 trabajadores	335.654	2,90	633.268	2,86
6-25 trabajadores	62.191	1,63	675.279	1,43
26-50 trabajadores	8.538	2,35	301.351	2,36

TABLA 59. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Tamaño centros	Centros de cotización	% variac. 2014/13	Nº trabajadores	% variac. 2014/13
51-100 trabajadores	3.995	1,78	279.688	1,58
101-500 trabajadores	2.985	5,85	580.445	4,22
> 500 trabajadores	405	4,65	526.168	4,22

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: Faltan 793 trabajadores donde no consta el tamaño del centro.

3. CONTRATACIÓN

La zona Convergencia ocupa la segunda posición de las cuatro objeto de estudio en cuanto al número de contratos, 6.167.749, lo que supone un 36,87% del total nacional. Dentro de esta zona, la comunidad andaluza es la que más contratos aporta, el 66,94%, 4.128.654 contratos en valores absolutos.

La distribución por sexos es bastante desigual: el 59,90% son contratos suscritos por hombres y el 40,10%, por mujeres, es decir hay una diferencia de casi 20 puntos entre ambos sexos. En el ámbito estatal el 56,36% de los contratos están suscritos por hombres; el 43,64% restante por mujeres. Es decir, la diferencia no llega a los 13 puntos.

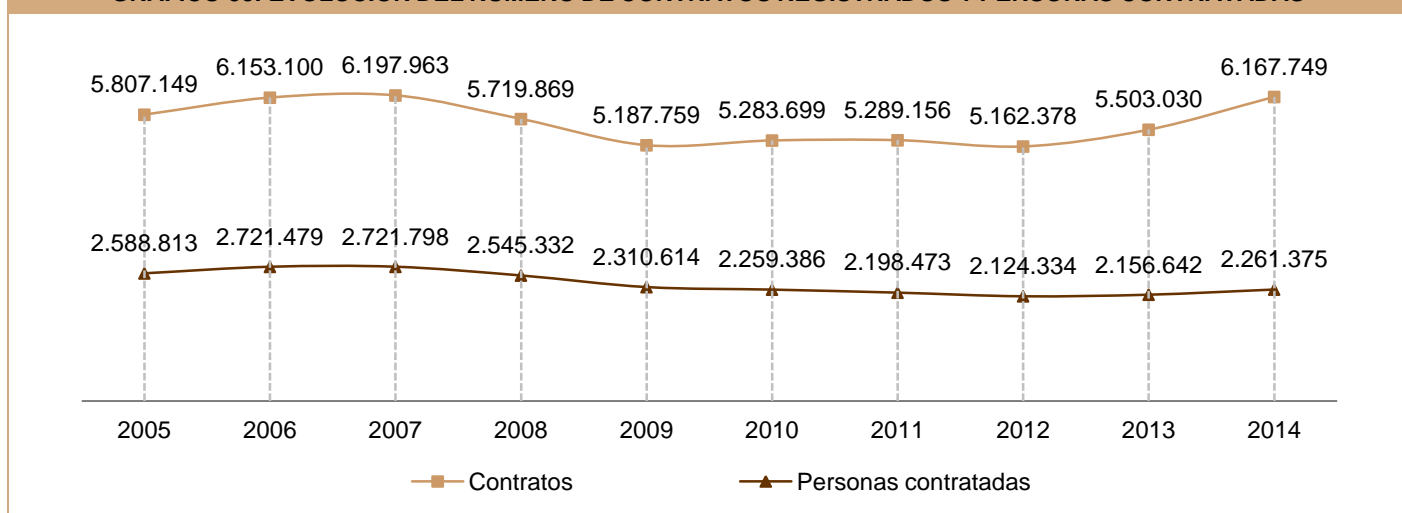
3.1 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Entre 2005 y 2014 se produce un incremento en el número de contratos del 6,21%. El número de personas contratadas sin embargo, ha descendido en el mismo periodo un 12,65%. La evolución de ambas cifras no ha seguido una línea uniforme. En el número de contratos se producen descensos en los años 2008, 2009 y 2012. El número de personas contratadas baja entre 2008 y 2012. Remonta en 2014 respecto a 2013 un 4,86%; mientras el número de contratos aumenta en las mismas fechas un 12,08%. Este incremento es muy similar al que se registró en el conjunto del estado (13,08%).

Las cuatro comunidades que integran esta zona evolucionan, en cuanto al número de contratos de una forma similar; se mueven entre el 13,26% de incremento de Castilla-La Mancha, y el 10,18% de Extremadura. La evolución es diferente en el caso de los hombres y las mujeres; para los hombres es más favorable con el 13,91% de aumento; en cambio entre las mujeres se queda en un incremento del 9,45%.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. En la última década, en esta zona, la cifra más alta corresponde al año 2014 con una media de 2,73 contratos por persona y año. La más baja es la del año 2005, con 2,24 contratos. La rotación en 2014 en el estado es de 2,65 contratos

GRÁFICO 55. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

3.2 PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

El 59,90% de los contratos de la zona se pactan con hombres. En Castilla-La Mancha y Extremadura la contratación de hombres supera el sesenta y dos por ciento: 63,70% en Castilla-La Mancha y 62,65% en Extremadura. La comunidad autónoma con mayor participación de mujeres en la contratación es Galicia, con el 46,92%.

El tramo de edad con mayor porcentaje de contratos es el de 25 a 34 años con el 32,66% sobre el total, seguido por el tramo de 35 a 44 años con el 28,02%. Con los mayores de 54 años solo se pacta el 5,69%. En todos los tramos de edad se producen incrementos respecto a 2013. Por comunidades autónomas solamente en Castilla-La Mancha en el tramo de edad de 25 a 34 años se produce un leve descenso del 1,94%.

El 56,61% de los contratos están firmados por trabajadores que poseen un nivel formativo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO con o sin titulación). El 7,58% los suscribieron titulados universitarios. En Galicia este porcentaje alcanza el 11,85%, mientras en Extremadura se queda en el 5,99%. También en Galicia es donde más se contrata a titulados con Formación Profesional, de grado medio o superior, el 20,20%. El porcentaje más bajo en estas titulaciones corresponde a Extremadura (10,85%).

TABLA 60. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

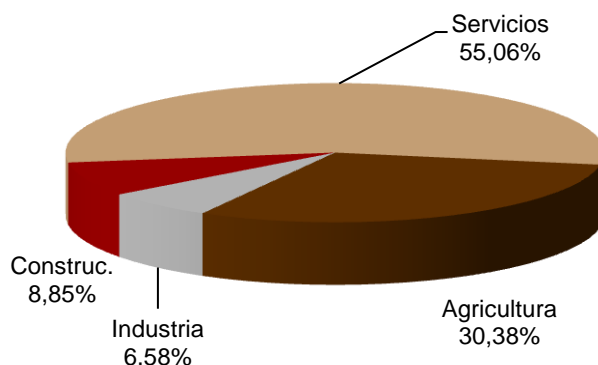
Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2014/13
Sexo						
Hombres	2.485.207	434.710	357.377	417.321	3.694.615	13,91
Mujeres	1.643.447	247.776	213.039	368.872	2.473.134	9,45
Tramos de edad						
16 a 24	591.115	115.718	85.178	112.305	904.316	10,57
25 a 34	1.340.612	226.331	164.346	282.851	2.014.140	10,34
35 a 44	1.162.450	192.220	148.721	224.852	1.728.243	12,94
45 a 54	796.595	117.180	130.417	125.834	1.170.026	14,64
≥55	237.882	31.037	41.754	40.351	351.024	13,66
Nivel Académico						
Sin estudios	534.648	87.389	60.675	54.123	736.835	6,89
Estudios primarios	144.466	34.078	20.731	41.576	240.851	8,02
ESO sin titulación	1.035.822	149.577	146.723	101.990	1.434.112	10,12
ESO con titulación	1.354.887	232.804	217.952	251.505	2.057.148	12,59
Bachillerato y equivalentes	274.235	44.395	27.572	82.209	428.411	14,29
Grado medio FP	267.570	47.165	35.806	74.415	424.956	17,74
Grado superior FP	213.238	36.976	26.069	84.370	360.653	19,61
Universitarios ciclo medio	145.307	21.717	19.333	40.760	227.117	8,85
Universitarios segundo ciclo	125.598	20.433	11.444	44.464	201.939	12,21
E.E.E. Superior	21.833	5.221	3.369	7.923	38.346	97,78
Otras titulaciones	4.411	1.296	476	1.381	7.564	9,65
Indeterminado	6.639	1.435	266	1.477	9.817	8,15
Total	4.128.654	682.486	570.416	786.193	6.167.749	12,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.3 CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El incremento del 12,08% en la contratación no ha tenido la misma incidencia en los diferentes sectores económicos: los sectores que menos han subido son Servicios (8,68%) y Construcción (4,20%). Los sectores en los que más aumenta el número de contratos son Agricultura con un 14,99% e Industria, con un llamativo 46,81% de aumento.

GRÁFICO 56. DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

El incremento en Industria es debido a que desde enero de 2014 los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, en lugar de asignarse a la actividad de la Empresa de Trabajo Temporal (actividad económica 78, incluida en el sector Servicios), lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación; y esto explica los altos porcentajes de variación que se observan en algunas actividades.

Esta situación afecta a determinadas actividades económicas de las empresas usuarias de los servicios de las Empresas de Trabajo Temporal incluidas en la actividad 78 (actividades relacionadas con el empleo). De ahí el descenso en 2014 de secciones de actividad como la N.- Actividades administrativas y servicio auxiliar (-37,46%), en el que está incluida la actividad 78 (-77,68%); y los incrementos del 52,34% en C.- Industrias manufactureras.

TABLA 61. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ZONAS

Zonas / Comunidad autónoma	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Andalucía	1.418.828	202.325	351.870	2.155.631	4.128.654	12,32
Castilla – La Mancha	173.351	73.779	46.056	389.300	682.486	13,26
Extremadura	256.036	20.918	46.450	247.012	570.416	10,18
Galicia	25.691	108.953	47.393	604.156	786.193	11,24
Total Convergencia	1.873.906	405.975	491.769	3.396.099	6.167.749	12,08
Total Phasing Out	341.718	89.145	50.318	600.458	1.081.639	15,07
Total Phasing In	256.420	346.980	171.152	2.140.449	2.915.001	13,70
Total Competitividad	215.805	741.152	365.518	5.230.100	6.552.575	13,45
Total Nacional¹	2.688.156	1.584.481	1.083.497	11.370.955	16.727.089	13,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹En el total de contratos nacional se incluyen 10.125 contratos con destino en el extranjero.

TABLA 62. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Secciones de actividad económica	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	1.292.579	581.327	1.873.906	30,38	14,99
B Industrias extractivas	3.909	408	4.317	0,07	24,41
C Industria manufacturera	253.273	112.914	366.187	5,94	52,34
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.911	433	2.344	0,04	29,79

TABLA 62. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Secciones de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	25.666	7.461	33.127	0,54	7,29
F	Construcción	432.647	59.122	491.769	7,97	4,20
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	212.914	259.638	472.552	7,66	21,72
H	Transporte y almacenamiento	263.735	48.366	312.101	5,06	60,34
I	Hostelería	503.423	506.217	1.009.640	16,37	26,37
J	Información y comunicaciones	29.676	19.560	49.236	0,80	23,01
K	Actividades financieras y de seguros	6.036	12.144	18.180	0,29	84,18
L	Actividades Inmobiliarias	4.848	5.987	10.835	0,18	9,00
M	Actividades profesionales, científica y técnica	50.628	56.697	107.325	1,74	11,94
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	219.051	219.363	438.414	7,11	-37,46
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	142.015	156.732	298.747	4,84	7,03
P	Educación	51.622	90.994	142.616	2,31	10,87
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	40.228	174.206	214.434	3,48	5,86
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	126.680	70.938	197.618	3,20	26,02
S	Otros servicios	27.337	51.425	78.762	1,28	10,48
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	6.344	39.117	45.461	0,74	-5,01
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	93	85	178	0,00	-16,82
Total Convergencia		3.694.615	2.473.134	6.167.749	100,00	12,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.4 OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN

El Gran Grupo Ocupacional que mayor presencia tiene en la contratación de la zona es el 9, Ocupaciones elementales con el 44,73% del total de contratos, porcentaje muy similar al del año anterior (45,18%). En este grupo la ocupación más contratada con diferencia sobre el resto es Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), con más del veinte por ciento del total de contratos de la zona. La segunda posición es para el Gran Grupo Ocupacional 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con el 23,19% del total. En este grupo destaca la ocupación de Camareros asalariados como la más contratada del grupo.

Los grandes grupos 7, Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción y, el 8, Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, son los que siguen, pero sin alcanzar, en ningún caso el diez por ciento de contratos. El grupo 1, Directores y gerentes no alcanza el 1%.

Hay que destacar los incrementos de contratación en el grupo 8, Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores; el 3, Técnicos, profesionales de apoyo y el 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con incrementos de 19,02%, el 18,46% y el 13,97%, respectivamente.

En los grupos 6, Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; en el 7, Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción y en el 8, Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, es donde se producen los mayores desequilibrios en la contratación por sexo. En los tres grupos citados la tasa de hombres es superior a la de mujeres.

En los grupos 7 y 8 se supera el noventa por ciento de tasa masculina. Las mujeres obtienen su mayor presencia en los grupos 4, Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas y 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

En este sentido el mercado laboral, en todos los ámbitos geográficos se muestra conservador. Así las ocupaciones se clasifican en las consideradas tradicionalmente femeninas, las relacionadas con el cuidado de las personas (96,01% de tasa femenina en la ocupación Trabajadores de los cuidados personales a domicilio); y en ocupaciones históricamente asignadas a los hombres: como Pescadores de altura con una tasa de casi el 99%.

TABLA 63. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1 Directores y gerentes	7.955	0,13	4,37	64,63	35,37
Directores comerciales y de ventas	1.291	0,02	17,47	71,88	28,12
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	814	0,01	22,78	74,82	25,18
Directores financieros	428	0,01	-2,95	66,12	33,88
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	428	0,01	-5,52	59,11	40,89
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	276.637	4,49	14,19	44,56	55,44
Compositores, músicos y cantantes	45.829	0,74	22,31	75,50	24,50
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	31.064	0,50	12,21	45,70	54,30
Enfermeros no especializados	21.632	0,35	15,82	15,05	84,95
Actores	13.629	0,22	8,68	60,58	39,42
3 Técnicos, profesionales de apoyo	281.526	4,56	18,46	57,43	42,57
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	85.138	1,38	19,25	38,20	61,80
Agentes y representantes comerciales	24.038	0,39	10,18	63,82	36,18
Instructores de actividades deportivas	16.296	0,26	5,73	60,90	39,10
Técnicos en metalurgia y minas	16.212	0,26	91,16	98,51	1,49
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	246.246	3,99	6,55	35,10	64,90
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	56.513	0,92	7,86	26,26	73,74
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	41.959	0,68	10,18	31,81	68,19
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	33.958	0,55	2,15	41,62	58,38
Teleoperadores	21.619	0,35	1,20	27,52	72,48
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.430.090	23,19	13,97	44,91	55,09
Camareros asalariados	708.443	11,49	20,35	57,23	42,77
Vendedores en tiendas y almacenes	213.944	3,47	8,99	25,40	74,60
Cocineros asalariados	104.561	1,70	18,76	41,93	58,07
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	50.816	0,82	-8,56	3,99	96,01
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	231.630	3,76	7,20	69,64	30,36
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	176.350	2,86	5,95	67,02	32,98
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	23.941	0,39	5,57	57,63	42,37
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	13.537	0,22	21,60	95,36	4,64
Pescadores de altura	5.275	0,09	-13,86	98,67	1,33
7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	556.592	9,02	9,21	91,09	8,91
Albañiles	185.807	3,01	5,46	97,86	2,14
Pintores y empapeladores	28.763	0,47	9,50	97,41	2,59
Montadores de estructuras metálicas	27.482	0,45	10,18	99,18	0,82
Electricistas de la construcción y afines	19.399	0,31	8,12	99,02	0,98
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	377.911	6,13	19,02	90,52	9,48
Conductores asalariados de camiones	93.984	1,52	11,76	98,84	1,16
Operadores de maquinaria agrícola móvil	43.694	0,71	17,57	97,86	2,14
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	36.838	0,60	9,13	93,41	6,59
Conductores de autobuses y tranvías	36.125	0,59	19,94	93,84	6,16

TABLA 63. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
9 Ocupaciones elementales	2.759.007	44,73	10,98	60,36	39,64
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.258.801	20,41	12,04	68,16	31,84
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	257.747	4,18	7,61	15,54	84,46
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	235.416	3,82	10,24	62,30	37,70
Peones de las industrias manufactureras	192.992	3,13	17,80	61,71	38,29

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.5 TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

Del total de contratos de la zona solo el 4,30% de los mismos fueron indefinidos; el restante 95,70% tuvo la condición de temporal. Andalucía y Extremadura presentan tanto en la zona, como en el estado los porcentajes más altos de temporalidad: 96,43% y 97,07%, respectivamente. En el estado la temporalidad es del 91,93%. En el caso de las mujeres la contratación indefinida es del 4,89%; para los hombres es ligeramente inferior: 3,91%. En cuanto a la evolución respecto al año anterior ha sido más favorable en los contratos indefinidos: 18,11% frente al 11,82% de los temporales.

Por modalidades de contratación, las más utilizadas, como viene siendo habitual en el tiempo y en los distintos territorios, son, Obra o servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad. Estas tres modalidades suponen el 93,56% de la contratación total. La evolución más positiva corresponde a las modalidades de Jubilación parcial (53,65% de incremento) y de Relevo (31,83%). También entre los contratos indefinidos se produce una evolución positiva: los indefinidos ordinarios aumentan un 27,52%.

TABLA 64. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2014/13
Indefinidos	147.380	39.327	16.912	61.789	265.408	18,11
Temporales	3.981.274	643.159	553.504	724.404	5.902.341	11,82
Total	4.128.654	682.486	570.416	786.193	6.167.749	12,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

TABLA 65. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	91.170	76.407	167.577	2,72	27,52
Indefinido pers. con discap. ordinario	1.115	736	1.851	0,03	26,35
Conversión ordinaria	52.176	43.804	95.980	1,56	4,51
Obra o servicio	1.886.080	973.036	2.859.116	46,36	11,73
Eventual circunstancias de la producción	1.490.710	1.100.417	2.591.127	42,01	12,51
Interinidad	99.618	220.615	320.233	5,19	6,75
Temporal personas con discapacidad	2.800	1.769	4.569	0,07	7,94
Sustitución jubilación anticipada	36	68	104	0,00	6,12
Jubilación parcial	3.369	1.279	4.648	0,08	53,65
Relevo	1.763	1.455	3.218	0,05	31,83
Prácticas	6.657	7.096	13.753	0,22	22,88
Formación	34.055	34.496	68.551	1,11	17,81
Otros	25.066	11.956	37.022	0,60	-0,23
Total Convergencia	3.694.615	2.473.134	6.167.749	100,00	12,08

TABLA 65. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
---------------------------	---------	---------	-------	---------	-------------------

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El número de demandantes de empleo inscritos en los Servicios Públicos de Empleo, a 31 de diciembre de 2014, en las comunidades autónomas que pertenecen a la zona de Convergencia es de 2.195.966, que supone el 37,82% del total del Estado. De esta cifra, 1.639.843 tienen la condición de parados (74,68%), mientras que el resto, 556.123, son no parados (25,32%).

La zona Convergencia es la zona con el menor descenso del paro registrado en el año 2014, un 3,64% con respecto a 2013. Las comunidades autónomas de Galicia (-7,06%) y de Castilla-La Mancha (-5,90%) son en las que más desciende el paro registrado en la zona, seguidas de Extremadura (-2,78%) y de Andalucía (-2,32%).

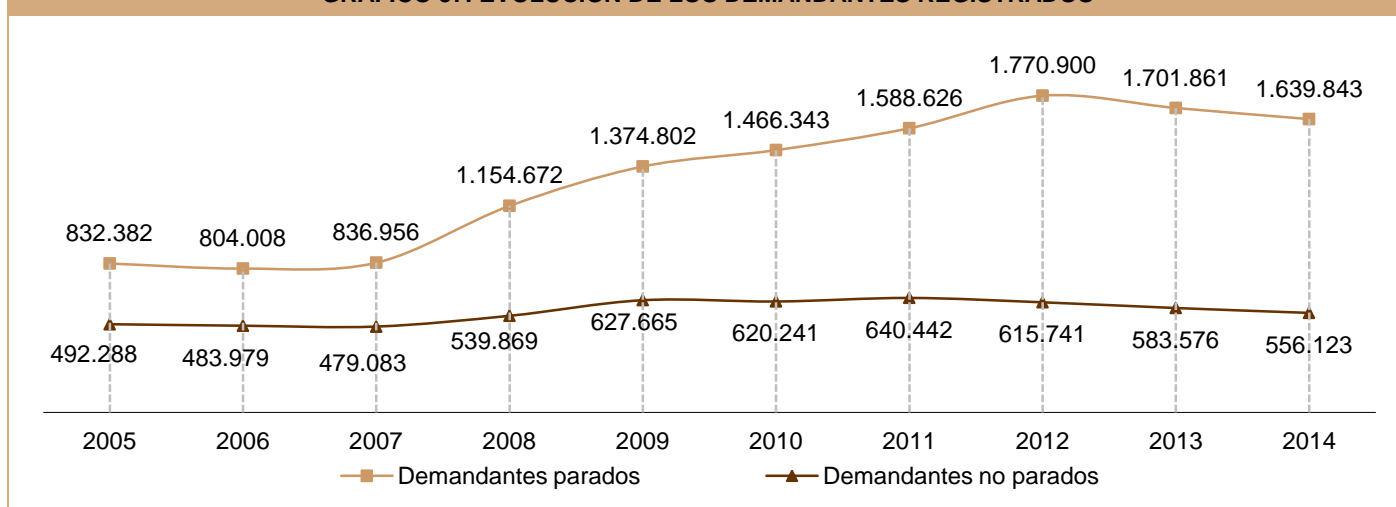
4.1 EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS Y NO PARADOS

El año 2014 mantiene el cambio de tendencia del año anterior. Se produce un descenso tanto en el número de parados, un 3,64%, como en el número de no parados, un 4,70%. En los años anteriores a 2008 la tónica era el descenso de demandantes, pese a las ligeras subidas de los años 2005 y 2007. A partir del año 2008 la situación cambia radicalmente. Este año se produjo un incremento del 37,96% en los parados y de un 12,69% en los no parados.

Desde el año 2008 los incrementos del número de parados han ido decreciendo paulatinamente, un 19,06% en 2009 y un 6,66% en 2010. El año 2013 supone la ruptura definitiva de la tendencia alcista en el número de parados al experimentar un descenso de un 3,90%. A partir del año 2012 se produce un cambio en la evolución, en el 2012 descienden un 3,86% y un 5,22% en 2013.

El año 2014 supone una continuación en la tendencia de descenso tanto en el número de demandantes parados como en el de no parados.

GRÁFICO 57. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

4.2 PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS

En la zona Convergencia, a diciembre de 2014, el 53,24% de los parados eran mujeres y el 46,76% hombres. En los dos colectivos desciende el número de parados con respecto al año 2013, los hombres un 5,71% y un 1,76% las mujeres.

El sexo femenino es mayoritario en todas las comunidades autónomas de la zona, siendo en Castilla-La Mancha (54,98%) y en Extremadura (54,92%) donde la tasa de mujeres paradas es mayor. En Galicia (51,81%) la tasa de mujeres paradas es la menor de las comunidades autónomas de la zona.

El mayor descenso del paro femenino se produce en Galicia, un 5,48%, seguido de Castilla-La Mancha, un 3,09%, y de Extremadura, un 2,36%. En Andalucía se produce el menor descenso del paro femenino, un 0,37%.

El paro masculino desciende en todas las comunidades autónomas de la zona de Convergencia. Los mayores descensos del número de parados hombres se producen en Castilla-La Mancha (-9,12%) y Galicia (-8,71%). En Andalucía (-4,42%) y en Extremadura (-3,29%) se producen descensos más moderados.

Los parados de los tramos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 54 años representan el 51,75% del total, siendo el tramo de 16 a 24 años el menos numeroso, con un 10,24%. Se producen descensos en los tramos de edad de 16 a 24 años, un 3,65%, de 25 a 34 años, un 9,10%, en el de 35 a 44 años, un 5,32% y en el tramo de 45 a 54, un 1,06%. El grupo de parados del tramo de edad de mayores de 55 años es el único que experimenta incremento, un 3,33%.

Hay que destacar los descensos significativos en Galicia y en Castilla-La Mancha en los tramos de edad de 16 a 24 años y en el de 25 a 34 años. En Galicia el número de parados en el tramo de 16 a 24 años desciende un 21,55%, mientras que en el de 25 a 34 años lo hace en un 13,83%. En Castilla-La Mancha los descensos son de un 11,39% en el tramo de 16 a 24 años y de un 11,80% en el de 25 a 34 años.

Los parados que han cursado ESO, con o sin titulación, representan el 56,55% del total. El número de desempleados desciende en todos los niveles de formación excepto en aquellos que no tienen estudios y los universitarios de E.E.E Superior. Hay que destacar el descenso en el número de parados experimentado por los Universitarios de ciclo medio (-12,55%) y por los Universitarios de segundo ciclo (-9,53%).

Según la antigüedad de la demanda, el número de demandantes inscritos en los Servicios Públicos de Empleo desciende en todos los niveles salvo en el caso de los demandantes que llevan inscritos menos de un mes (11,45%).

TABLA 66. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2014/13
Sexo						
Hombres	474.985	106.807	63.568	121.392	766.752	-5,71
Mujeres	534.698	130.433	77.434	130.526	873.091	-1,76
Tramos de edad						
16 a 24	112.579	25.175	16.976	13.122	167.852	-3,65
25 a 34	222.461	50.919	32.195	52.365	357.940	-9,10
35 a 44	260.156	62.429	32.859	68.734	424.178	-5,32
45 a 54	260.284	62.613	36.515	64.960	424.372	-1,06
≥55	154.203	36.104	22.457	52.737	265.501	3,33
Nivel Académico						
Sin estudios	108.637	18.194	9.971	24.149	160.951	1,32
Estudios primarios	40.677	10.728	3.997	22.214	77.616	-2,31
ESO sin titulación	267.756	63.720	35.300	46.046	412.822	-3,55
ESO con titulación	307.406	80.568	52.029	74.557	514.560	-4,46
Bachillerato y equivalentes	71.025	15.967	8.625	21.194	116.811	-3,64
Grado medio FP	69.484	16.416	9.993	16.967	112.860	-3,16

TABLA 66. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2014/13
Grado superior FP	59.823	13.191	8.323	20.619	101.956	-3,93
Universitarios ciclo medio	36.564	8.050	6.389	10.074	61.077	-12,55
Universitarios segundo ciclo	39.559	7.915	4.623	13.314	65.411	-9,55
E.E.E. Superior	7.574	2.188	1.590	2.372	13.724	58,17
Otras titulaciones	1.178	302	159	412	2.051	-6,73
Indeterminado		1	3		4	-63,64
Antigüedad de la demanda						
≤1 Mes	97.325	25.680	15.687	25.360	164.052	11,45
>1 y ≤ 3 meses	183.044	46.865	26.570	41.797	298.276	-5,77
>3 y ≤ 6 meses	151.788	33.797	21.484	31.201	238.270	-0,67
>6 y ≤ 12 meses	159.600	31.536	19.342	33.400	243.878	-5,96
> 12 meses	417.926	99.362	57.919	120.160	695.367	-5,89
Total	1.009.683	237.240	141.002	251.918	1.639.843	-3,64

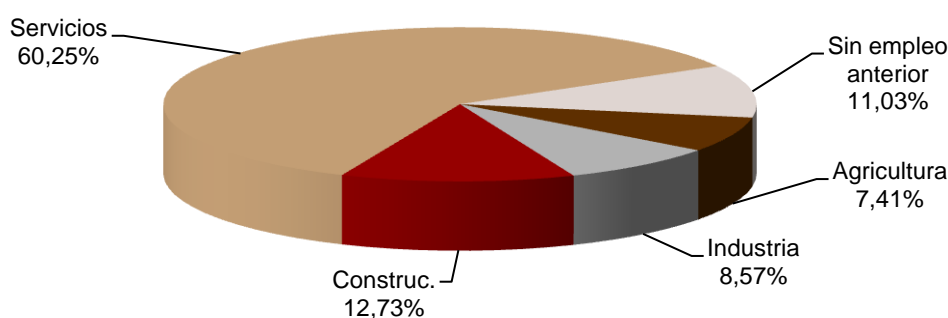
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre 2014.

4.3 PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El sector Servicios, con el 60,25% del paro registrado en esta zona continúa siendo el que tiene un menor peso específico de las cuatro zonas objeto de estudio.

El sector Agricultura y Pesca y Sin actividad experimentan un incremento en el número de parados del 9,46% y 0,32%, respectivamente. En el resto de sectores desciende en número de parados con respecto al año 2013. El mayor descenso lo registra el sector Construcción con un 15,61%, seguido de Industria con el 10,42% y de Servicios con el 1,80%.

Los parados Sin Actividad descienden en Galicia (-7,63%) y en Extremadura (-6,56%), mientras que se incrementan en Andalucía (2,19%) y en Castilla-La Mancha (1,13%). El sector Agricultura y Pesca experimenta un incremento de parados en todas las comunidades autónomas de la zona excepto en Galicia (-3,44%). En los sectores Construcción e Industria la evolución del número de parados es muy parecida, se produce un descenso en todas las comunidades autónomas que integran la zona. En la evolución del paro registrado en el Sector Servicios se producen descensos en todas las comunidades de la zona, destacando Castilla-La Mancha (-4,57%) y Galicia (-4,39%).

GRÁFICO 58. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

TABLA 67. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS

Zonas/ Comunidad autónoma	Sin empleo anterior	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Andalucía	130.904	72.667	71.226	130.651	604.235	1.009.683	-2,32
Castilla – La Mancha	18.692	24.677	25.376	28.065	140.430	237.240	-5,90
Extremadura	11.501	14.816	9.467	15.913	89.305	141.002	-2,78
Galicia	19.792	9.403	34.442	34.196	154.085	251.918	-7,06
Total Convergencia	180.889	121.563	140.511	208.825	988.055	1.639.843	-3,64
Total Phasing Out	26.308	14.026	26.854	31.976	164.994	264.158	-4,58
Total Phasing In	74.874	39.273	110.915	122.581	647.047	994.690	-5,92
Total Competitividad	94.718	37.664	175.116	179.732	1.061.782	1.549.012	-6,98
Total Nacional¹	376.791	212.526	453.397	543.114	2.861.883	4.447.711	-5,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ En el total de parados nacional se incluyen 8 desempleados registrados en zona indeterminada.

TABLA 68. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
00 Sin empleo anterior	58.438	122.451	180.889	11,03	0,32
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	76.930	44.633	121.563	7,41	9,46
B Industrias extractivas	1.821	434	2.255	0,14	-22,98
C Industria manufacturera	69.991	57.495	127.486	7,77	-10,50
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicion.	985	240	1.225	0,07	-9,06
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontamin.	5.970	3.575	9.545	0,58	-5,88
F Construcción	180.695	28.130	208.825	12,73	-15,61
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	76.264	127.164	203.428	12,41	-5,06
H Transporte y almacenamiento	28.810	10.840	39.650	2,42	-7,87
I Hostelería	63.414	106.410	169.824	10,36	2,12
J Información y comunicaciones	7.958	7.988	15.946	0,97	-12,03
K Actividades financieras y de seguros	3.799	5.357	9.156	0,56	-6,55
L Actividades Inmobiliarias	2.416	4.300	6.716	0,41	-8,16
M Actividades profesionales, científica y técnica	19.859	33.734	53.593	3,27	-9,63
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	59.514	91.622	151.136	9,22	-3,05
O Administración pública, defensa y seguridad social oblig.	65.316	104.437	169.753	10,35	5,21
P Educación	10.639	26.239	36.878	2,25	3,74
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.069	45.191	53.260	3,25	-4,32
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	13.126	11.050	24.176	1,47	1,74
S Otros servicios	10.303	27.384	37.687	2,30	-5,34
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	2.307	14.221	16.528	1,01	27,46
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	128	196	324	0,02	32,24
Total Convergencia	766.752	873.091	1.639.843	100,00	-3,64

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.4 DEMANDANTES PARADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Cuando una persona solicita una demanda de empleo en una oficina de los servicios públicos de empleo, puede hacerlo hasta en seis ocupaciones distintas. En el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por desempleado es de 3,96.

El Gran Grupo 9, Ocupaciones elementales, es el que continúa acumulando el mayor número de ocupaciones solicitadas por los parados de la zona, le sigue el Gran Grupo 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. Esto indica que las ocupaciones más demandadas tienen una escasa o nula cualificación.

TABLA 69. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1 Directores y gerentes	25.080	0,39	-6,08	63,76	36,24
Directores comerciales y de ventas	5.218	0,08	-7,20	70,74	29,26
Directores de servicios de educación	1.905	0,03	-5,93	34,80	65,20
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	1.679	0,03	-9,15	76,77	23,23
Directores financieros	1.434	0,02	-8,95	62,83	37,17
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	388.000	5,97	-6,56	34,03	65,97
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	38.024	0,58	-9,08	36,01	63,99
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	28.630	0,44	-8,34	19,48	80,52
Profesionales del trabajo y la educación social	19.574	0,30	-7,44	13,34	86,66
Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	16.477	0,25	-8,64	33,00	67,00
3 Técnicos, profesionales de apoyo	485.193	7,46	-3,09	46,44	53,56
Asistentes de dirección y administrativos	65.202	1,00	-0,52	16,44	83,56
Agentes y representantes comerciales	51.993	0,80	-4,51	67,57	32,43
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	47.869	0,74	6,81	21,61	78,39
Asistentes de dirección y administrativos	65.202	1,00	-0,52	16,44	83,56
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	530.105	8,15	-2,48	21,76	78,24
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	234.042	3,60	-2,64	21,47	78,53
Recepcionistas (excepto de hoteles)	85.320	1,31	-2,42	9,54	90,46
Telefonistas	25.661	0,39	-8,98	9,08	90,92
Empleados de contabilidad	23.432	0,36	-3,14	25,48	74,52
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.569.875	24,15	0,79	23,38	76,62
Vendedores en tiendas y almacenes	479.148	7,37	-0,03	16,85	83,15
Camareros asalariados	204.250	3,14	2,64	48,74	51,26
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	123.014	1,89	-0,46	8,74	91,26
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	103.523	1,59	3,59	4,38	95,62
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	246.710	3,80	11,29	64,57	35,43
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	149.861	2,31	18,33	62,74	37,26
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	64.240	0,99	1,22	58,53	41,47
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	18.179	0,28	8,18	85,95	14,05
Pescadores de altura	6.271	0,10	-5,60	94,39	5,61

TABLA 69. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	867.397	13,34	-4,31	87,15	12,85
	Albañiles	149.574	2,30	-7,37	98,05	1,95
	Pintores y empapeladores	76.416	1,18	12,95	86,25	13,75
	Mantenedores de edificios	47.944	0,74	18,86	84,14	15,86
	Electricistas de la construcción y afines	44.056	0,68	-9,32	97,84	2,16
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	382.274	5,88	-6,78	81,72	18,28
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	112.210	1,73	-6,26	93,14	6,86
	Conductores asalariados de camiones	65.094	1,00	-10,31	98,06	1,94
	Operadores de máquinas de coser y bordar	26.654	0,41	-4,26	2,20	97,80
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	24.488	0,38	-12,93	99,43	0,57
9	Ocupaciones elementales	2.004.386	30,83	4,25	45,69	54,31
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	537.118	8,26	5,77	11,90	88,10
	Peones de las industrias manufactureras	285.407	4,39	-3,96	48,79	51,21
	Peones de la construcción de edificios	235.079	3,62	1,00	93,18	6,82
	Peones de obras públicas	142.719	2,20	11,80	64,09	35,91

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

PHASING OUT

PHASING OUT

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

Según el padrón municipal, a 1 de enero de 2014, el número de personas empadronadas en las comunidades y ciudades autónomas que forman la zona Phasing Out asciende a 2.698.046, de las cuales 1.330.245 (49,30%) son hombres y 1.367.801 (50,70%) mujeres. Dicha población representa el 5,77% de la población total en España.

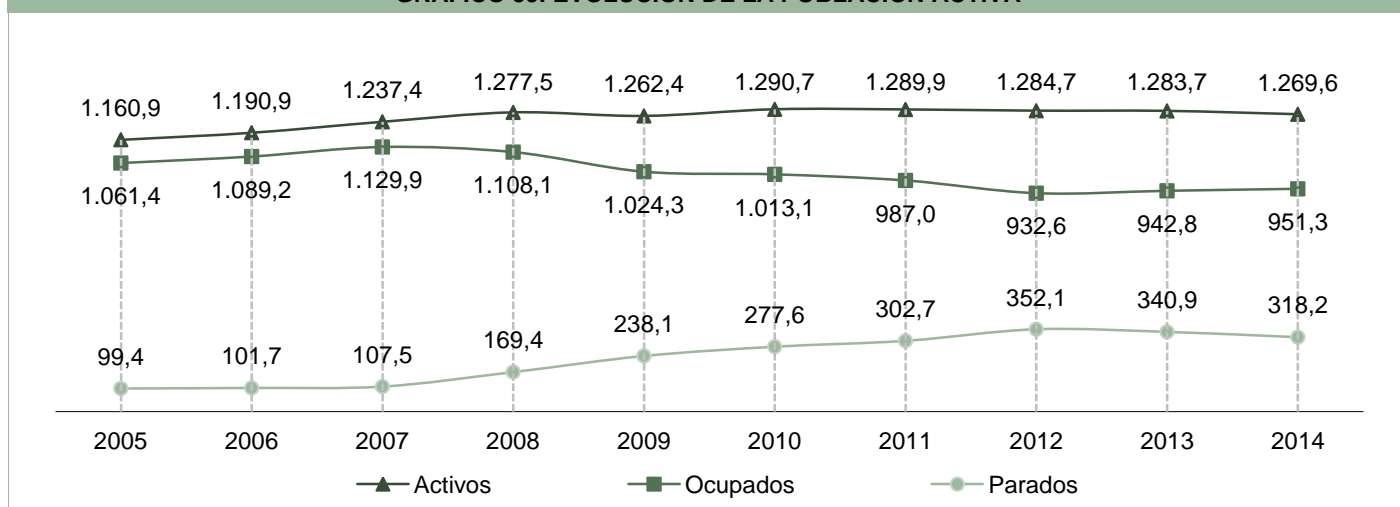
Respecto a 2013, la población ha descendido el 0,37% (con pequeños descensos en la Región de Murcia y en el Principado de Asturias, 0,36% y 0,60% respectivamente, y ligeros aumentos en Ceuta y Melilla, 0,93% y 0,99% respectivamente).

1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA

La evolución de los activos de la zona Phasing Out en los últimos diez años presenta incrementos anuales hasta 2010, a excepción de 2009 que se produce un descenso, y pérdidas constantes desde 2011 hasta 2014. Los mayores descensos anuales se producen en 2009 y 2014 del 1,18% y 1,10% respectivamente, y el mayor incremento en 2007 del 3,90%.

El desglose de la serie de activos en ocupados y parados presentan evoluciones muy diferentes. En una primera parte, hasta 2007, ambas series mantienen una misma tendencia con ligeros aumentos. Pero a partir de 2008, año de inicio de la crisis económica, hasta 2012 los ocupados disminuyen y los parados se incrementan, produciéndose el mayor descenso anual de ocupados en 2009, el 7,56% y el mayor incremento de parados en 2008, 57,58%. En los dos últimos años parece observarse un inicio de cambio de tendencia, con incrementos del 1,09% en 2013 y 0,90% en 2014 en el número de ocupados, y descensos en el número de parados del 3,18% y 6,66% respectivamente.

GRÁFICO 59. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa IV trimestre de cada año.

Nota: Unidades en miles de personas

1.2. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

En el IV trimestre de 2014, del total de población de 16 años y más en la zona Phasing Out, el 57,03% es población activa, frente al 42,97% restante inactiva. A nivel nacional el 59,77% es población activa y el 40,23% inactiva.

La población activa en el último trimestre de 2014 en la zona es de 1.269,6 mil personas que representan el 5,51% del total de población activa española. Dicha población en la zona decrece el 1,10% respecto al mismo periodo del año anterior, superior al descenso del total nacional donde la población activa decrece el 0,19% en el mismo periodo. Dentro de las cuatro zonas en las que se divide este estudio la zona Phasing Out es la que más reduce su población activa en términos relativos.

La tasa de actividad en la zona, 57,03%, se reduce 0,46 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2013, siendo la tasa de actividad más baja de las cuatro zonas de estudio, 2,74 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, 59,77%.

El número de ocupados, 951,3 mil personas que representa el 5,41% del total de población ocupada nacional, se incrementa el 0,90% en el último año, siendo el menor incremento de población activa de las cuatro zonas en que se divide este estudio. Entre las comunidades integrantes de esta zona destaca el Principado de Asturias con un descenso en población ocupada (-0,26%), aun así es la comunidad de la zona con mayor tasa de empleo.

El total de la zona Phasing Out y todas sus comunidades o ciudades autónomas integrantes presentan tasas de empleo inferiores a la media nacional.

La población parada en la zona, 318,2 mil personas, representa el 5,83% del total de parados en España. Con un descenso anual del 6,66%, 1,39 puntos porcentuales menos que el descenso de la población parada a nivel nacional (-8,05%).

Todas las comunidades y ciudades autónomas de la zona presentan tasas de paro por encima de la media nacional a excepción de la Región de Murcia.

TABLA 70. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS

Zonas/ Comunidad autónoma	Activos ¹	Tasa de actividad	Ocupados ¹	Tasa de empleo	Parados ¹	Tasa de paro
Asturias (Principado de)	722,1	61,08	525,3	44,43	196,9	27,26
Murcia (Región de)	473,7	51,63	375,2	40,90	98,4	20,78
Ceuta (Ciudad autónoma de)	39,4	60,82	26,6	41,08	12,8	32,46
Melilla (Ciudad autónoma de)	34,4	55,65	24,2	39,23	10,1	29,52
Total Phasing Out	1.269,6	57,03	951,3	42,73	318,2	25,06
Total Convergencia	6.842,0	57,79	4.747,3	40,10	2.094,4	30,61
Total Phasing In	4.680,9	58,47	3.535,1	44,16	1.145,9	24,48
Total Competitividad	10.234,4	62,21	8.335,2	50,66	1.899,0	18,56
Total Nacional						

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Nota: ¹ Unidades en miles de personas.

Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

1.3. PERFIL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

En la zona Phasing Out, el 54,60% de la población activa son hombres frente al 45,40% mujeres (53,77% y 46,23% respectivamente en el total nacional), reduciéndose ligeramente en el último año la distancia entre los porcentajes de ambos sexos, debido al descenso en población activa masculina mientras que aumenta la femenina.

La distribución por sexo de los ocupados en la zona también es mayoritariamente masculina, 55,75% hombres y 44,25% mujeres (54,40% y 45,60% respectivamente en el total nacional). La población ocupada en la zona se ha incrementado en el último año tanto en los hombres como en las mujeres, siendo mayor el incremento de las mujeres.

Respecto al número de parados en la zona, el 51,19% son hombres y el 48,81% mujeres (51,74% y 48,26% respectivamente en el total de España). En el último año se reduce la población parada siendo mayor el descenso en los hombres que en las mujeres.

De media en la zona Phasing Out, la tasa de actividad asciende a 57,03% (63,72% los hombres y 50,65% las mujeres), la tasa de empleo 42,73% (48,75% y 37,00% respectivamente) y la tasa de paro 25,06% (23,50% y 26,94% respectivamente). Todas las comunidades integrantes de esta zona presentan la tasa de actividad y de empleo superior en los hombres, y por el contrario la tasa de paro superior en las mujeres.

TABLA 71. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2014/13
Activos (en miles)						
Hombres	248,0	401,9	23,9	19,5	693,3	-2,15
Mujeres	225,7	320,3	15,5	14,9	576,4	0,19
Ocupados (en miles)						
Hombres	197,6	300,4	17,2	15,3	530,5	0,65
Mujeres	177,7	224,9	9,5	9,0	421,1	1,30
Parados (en miles)						
Hombres	50,4	101,5	6,8	4,2	162,9	-10,10
Mujeres	48,0	95,4	6,0	5,9	155,3	-2,69

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Nota: Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

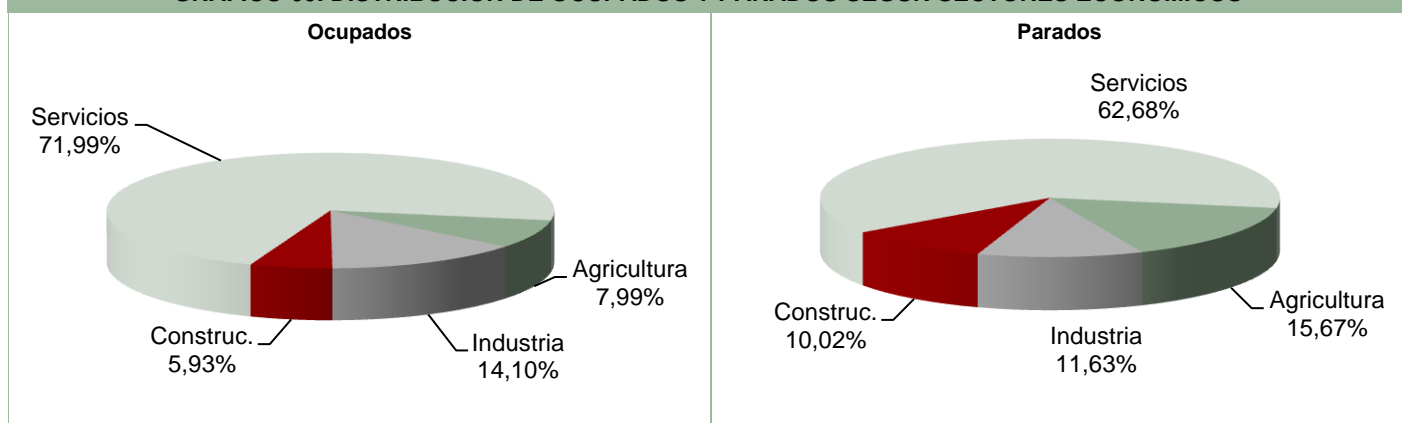
1.4. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Los ocupados totales de la zona Phasing Out fueron 951,3 mil en el cuarto trimestre de 2014. El incremento del número de ocupados en los últimos 4 trimestres (desde el cuarto de 2013 al cuarto de 2014) ha sido de un 0,90%, y de 8,5 mil ocupados. Es el segundo año consecutivo en el que se incrementan los ocupados de la zona.

Los parados totales de la zona fueron en el cuarto trimestre de 2014 de 318,3 mil. La disminución del número de parados en los últimos 4 trimestres (desde el cuarto de 2013 al cuarto de 2014) ha sido de un 6,67% y de 22,4 mil.

Industria y Construcción han tenido incrementos significativos en los ocupados en el año 2014, con un 7,02% y 24,78% respectivamente. El sector Servicios ha tenido prácticamente los mismos ocupados y Agricultura ha perdido un 12,54% de los mismos.

GRÁFICO 60. DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

El paro ha descendido en todos los sectores salvo en Agricultura. La mayor disminución ha sido en Construcción con un 34,39%, seguida de Industria con un 25,39%.

La región de Murcia agrupa el 55,22% de todos los ocupados y un porcentaje muy superior del 79,98% de los ocupados de Agricultura. En este sector, en Murcia el descenso de ocupados ha sido de 7 mil y en Asturias han disminuido en 3,9 mil.

Por grupos de edad, de los 951,3 mil ocupados un 3,96% tenían de 16 a 24 años, un 81,02% de 25 a 54 años, y un 15,02% más de 55 años. El mayor porcentaje de ocupados mayores de 55 años en relación con los ocupados del sector se encuentra en Agricultura con un 16,47%, y el menor en Construcción con un 11,70%. Los jóvenes menores de 25 años son únicamente el 3,96% de los ocupados en Agricultura, y prácticamente inexistentes en Construcción con un 0,3% de los ocupados de este sector.

Con carácter general los parados han disminuido en el último año en todos los sectores de las dos comunidades y ciudades autónomas que forman la zona. La disminución en Asturias ha sido de 9,5 mil, en Murcia de 9,7 mil en Ceuta de 1,1 mil y en Melilla de 2,1 mil. Las disminuciones más significativas han sido las del sector Industrial en Murcia con 6,1 mil que además ha ido acompañado de un incremento de 5,6 mil ocupados, sector Servicios en Murcia con 5,8 mil parados menos y 2,7 mil ocupados más. Por otro lado el sector Agrícola en Murcia ha tenido un incremento de 2,9 mil parados y una disminución de 7 mil ocupados. En Asturias los parados clasificados en la categoría de resto de parados (que hace doce meses o más que han dejado o perdido su empleo) han disminuido en 8,5 mil.

Más del 60% de los parados (61,10%) hace más de un año que han dejado o perdido su último empleo. En Asturias este porcentaje era aun más elevado del 63,76% y en Murcia más bajo del 54,76%.

En el sector Servicios ha disminuido el número de ocupados en 0,6 mil. Por ramas de actividad los ocupados han sido muy similares en el último trimestre de 2014 y el último de 2013. Las diferencias más significativas pueden ser la rama de Actividades financieras y de seguros (código K) con 1,6 mil ocupados más, Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades administrativas y servicios auxiliares (códigos M y N) con 1.300 ocupados más, Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria; Educación; Actividades sanitarias y de servicios sociales (códigos O, P y Q) con una disminución de de 2,9 mil ocupados.

TABLA 72. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2014/13
Ocupados (en miles)	375,2	525,3	26,6	24,2	951,3	0,90
Agricultura	13,4	62,5	0,1	..	76	-12,54
Industria	60,3	72	0,9	0,9	134,1	7,02
Construcción	23,6	30,3	1,4	1,1	56,4	24,78
Servicios	277,9	360,5	24,2	22,2	684,8	-0,09
Parados (en miles)	98,4	196,8	12,9	10,2	318,3	-6,57
Agricultura	0,4	19	19,4	16,87
Industria	5,7	8,7	14,4	-25,39
Construcción	4,3	7,1	0,2	0,8	12,4	-34,39
Servicios	27,7	45,3	2,3	2,3	77,6	-8,60
Parados ¹	60,3	116,7	10,4	7,1	194,5	-3,23

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Nota: ¹ Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

De los 951,3 mil ocupados de la zona, 173,3 mil eran trabajadores por cuenta propia (18,22%) y 777,8 mil asalariados y 0,2 mil se encontraban en otra situación. Los asalariados del sector público eran 182,3 mil (23,44% del total de asalariados) y los del sector privado 595,5 mil (76,56%). Entre los trabajadores por cuenta propia, 47,1 mil eran empleadores, 118,1 mil empresarios sin asalariados o trabajadores independientes, 0,3 mil eran miembros de cooperativas, y 7,9 mil ayuda en la empresa o negocio familiar. En el año 2014 los mayores incrementos por situación profesional se han dado en los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes con 3,9 mil ocupados más, en los asalariados del sector privado con 11,2 mil ocupados más. Las mayores disminuciones han sido las de empleadores con 7,2 mil ocupados menos, y trabajadores por cuenta propia con 3,2 mil ocupados menos.

El mayor porcentaje de trabajadores por cuenta propia se da en Agricultura con un 31,05% de los ocupados del sector, seguido de Construcción con un 24,29%, Servicios con el 17,93% e Industria con el 9,99%.

De los 7,5 mil ocupados clasificados como ayuda en la empresa o negocio familiar en el cuarto trimestre de 2014, 2,5 mil se encuentran en el sector Agrícola, lo que supone, uno de cada tres trabajadores.

Los ocupados con contrato temporal son el 24,8% en Asturias, el 34,5% en Murcia, el 9,7% en Ceuta y el 23,9% en Melilla. En el último año (4 trimestres) los asalariados con contrato temporal han aumentado 2,1 puntos porcentuales en Asturias, 1,5 en Murcia, 2,5 en Ceuta y 5,0 en Melilla.

Por tipo de jornada la zona tiene un porcentaje de ocupados a jornada completa superior a la media nacional del 83,9%. Así en Asturias son ocupados a jornada completa el 86,3%, en Murcia el 82,4%, en Ceuta el 89,7% y en Melilla el 87,2%. Los hombres tienen mayores porcentajes de contratos a jornada completa que las mujeres. Así en Asturias los hombres con contrato a jornada completa eran el 93,9% y las mujeres el 77,9%. En Murcia los hombres con contrato a jornada completa eran el 90,9% y las mujeres el 70,9%.

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La zona Phasing Out es la que menos participación tiene en el conjunto de los trabajadores afiliados y los centros de cotización del total estatal, con 876.054 y 108.000 respectivamente, que supone un 5,26% de los primeros y un 5,31% de los segundos. La mayor aportación tanto de centros de cotización como de trabajadores afiliados dentro de esta zona, la realiza la Región de Murcia, con más de cincuenta por cien en cada uno de ellos.

En el año 2014 esta zona ha incrementado tanto el número de trabajadores afiliados como en el de centros de cotización, 2,40% y 1,40% respectivamente.

La Región de Murcia y el Principado de Asturias acumulan el 93,80% de los centros de cotización y el 95,27% de los trabajadores afiliados de la zona.

Esta zona es la que presenta una menor participación de las mujeres en la afiliación de trabajadores, 45,09%, y en el presente año, el aumento de afiliación es menor que en los hombres.

Las mayores aportaciones que realiza esta zona al total nacional, con respecto a los sectores económicos, han sido el 7,86% de los trabajadores en Agricultura y el 5,65% de los centros de cotización en Industria.

Es la segunda zona, después de Convergencia, que presenta una mayor participación de centros de cotización con menos de 26 trabajadores

2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

Los centros de cotización durante el periodo 2006 a 2014 se han incrementado en 3.197, mientras que los trabajadores afiliados han sufrido 134.876 bajas. En términos porcentuales supone un aumento del 3,05% en los centros de cotización y un descenso del 13,34% de los trabajadores afiliados. Es necesario tener en cuenta la situación que se ha producido en el año 2012 cuando los empleadores domésticos han aumentado sus centros un 138,41%, al haber sido asimilados como centros de cotización.

GRÁFICO 61. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

En el año 2014 tanto los trabajadores afiliados como los centros de cotización han experimentado un crecimiento con respecto al año anterior, los primeros han sido 20.556 más, es decir un incremento del 2,40% y los segundos 1.494, es decir, un 1,40% más. La Región de Murcia es la que más ha incrementado la afiliación de los trabajadores, con un 3,76%, mientras que Ceuta es la única que disminuye los centros de cotización respecto al año anterior.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

De todos los trabajadores afiliados en la zona, el 54,91% son hombres y el 45,09% son mujeres. A diferencia de los años anteriores, en 2014 los hombres incrementan en dos centésimas el porcentaje de afiliación respecto a las mujeres.

El mayor porcentaje de hombres se da en la Región de Murcia con un 57,01%, que junto con la Ciudad autónoma de Ceuta, con un 54,95%, superan el valor de la zona. Por su parte el mayor porcentaje de mujeres se registra en el Principado de Asturias, con un 47,99% y en Melilla con un 46,99%.

Por edades, al igual que ocurre a nivel estatal y en el resto de las zonas, el tramo con mayor número de trabajadores afiliados es el de 35 a 44 años, que acumula el 31,71% del total de trabajadores. Este tramo es el que tiene mayor peso en todas las comunidades autónomas de la zona, aunque con diversos porcentajes.

Con respecto al año 2013, con la excepción del tramo 25 a 34 años, todos los demás incrementan su número de afiliados, especialmente el de mayores de 55 años.

TABLA 73. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2014/13
Sexo						
Hombres	177.907	280.805	11.383	10.983	481.078	2,45
Mujeres	164.157	211.746	9.333	9.737	394.973	2,35
No consta	0	3	0	0	3	-50,00
Tramos de edad						
16 a 24	9.652	25.950	1.153	1.279	38.034	1,90
25 a 34	66.501	119.958	4.424	4.664	195.547	-1,52
35 a 44	107.474	158.383	6.049	5.894	277.800	3,11
45 a 54	93.847	122.929	5.877	5.759	228.412	3,08
≥55	64.590	65.333	3.213	3.124	136.260	5,96
No consta	0	1	0	0	1	-85,71
Total Phasing Out	342.064	492.554	20.716	20.720	876.054	2,40

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Phasing Out es la zona con menor número de centros de cotización y de trabajadores afiliados de las cuatro en que se divide el estudio. Aporta al total nacional el 5,31% de los centros de cotización y el 5,26% de los trabajadores afiliados. Respecto al total nacional por sectores, representa el 4,57% de los centros de sector Agrario, el 5,65% en Industria, el 4,97% en Construcción y el 5,36% en Servicios. Incrementa su peso específico en el sector Agrario y en Industria, respecto al año 2013.

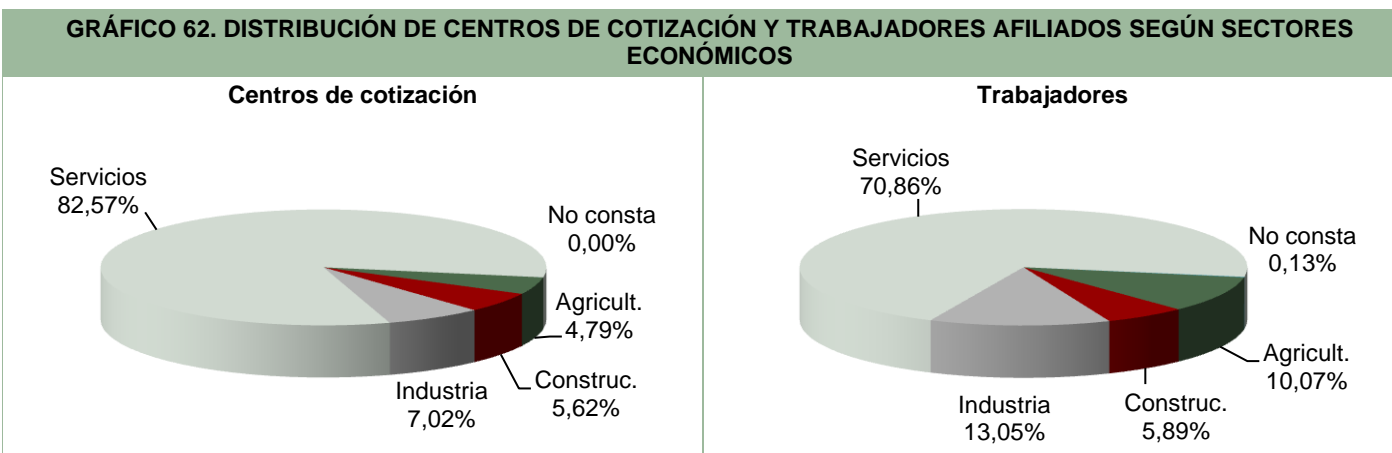
Los trabajadores afiliados, salvo en el sector Servicios, tienen más peso respecto al total nacional que los centros de cotización. El sector Agrario representa el 7,86% de los afiliados a nivel nacional, Industria el 5,71%, Construcción el 5,42% y Servicios el 4,94%.

En la zona, el sector Industria y Agrario incrementan su peso respecto al año anterior en centros de cotización. En cuanto a los afiliados, solamente el sector Agrario aumenta su peso respecto al total nacional.

Respecto al año 2013, tanto los centros de cotización como trabajadores afiliados tienen una variación positiva. El mayor incremento se produce en el sector Agrario, tanto en centros como en afiliados.

Los trabajadores afiliados al Régimen General alcanzan el 4,93% del total estatal en dicho régimen y el 69,06% de los afiliados de la zona. En 16 de las 21 secciones de actividad ha tenido una variación interanual positiva, las que acumulan mayores variaciones son Educación, Información y comunicaciones, Hostelería, Actividades artísticas y Agricultura. Los mayores descensos se han producido en Suministros de energía eléctrica, Industrias Extractivas, Administración pública y Actividades financieras y de seguros.

En el Régimen Especial de Autónomos están afiliados el 5,68% del total de autónomos a nivel estatal y el 20,28% de los afiliados de la zona. Dieciséis secciones de actividad han tenido una variación positiva, destacando Administración pública, Suministro de energía eléctrica, Educación y Actividades sanitarias y de servicios sociales; mientras que el descenso más significativo se ha producido en Industrias extractivas.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

TABLA 74. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS

Zonas / Comunidad autónoma	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.
Asturias (Principado de)	874	13.109	2.585	49.555	2.153	22.987	35.742	256.085
Murcia (Región de)	4.283	75.031	4.847	63.033	3.596	26.461	47.226	327.252
Ceuta (Ciudad autónoma de)	15	111	72	1.138	145	1.093	2.928	18.372
Melilla (Ciudad autónoma de)	0	3	74	597	178	1.092	3.278	19.024
Total Phasing Out	5.172	88.254	7.578	114.323	6.072	51.633	89.174	620.733
Total Convergencia	75.816	727.617	39.461	456.381	36.925	262.974	442.003	3.167.605
Total Phasing In	15.174	171.609	29.520	404.637	24.868	179.506	315.497	2.405.268
Total Competitividad	16.906	134.834	57.507	1.028.124	54.193	457.986	817.147	6.366.847
Total Nacional	113.068	1.122.314	134.066	2.003.465	122.058	952.099	1.663.821	12.560.453

Fuente: MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

TABLA 75. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD

Secciones de actividad económica	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	3.739	0,62	4,09	18.651	10,50	-0,37
B Industrias extractivas	1.492	0,25	-4,17	98	0,06	-7,55
C Industria manufacturera	89.646	14,82	0,15	10.900	6,13	1,10
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondic.	2.006	0,33	-5,60	86	0,05	16,22

TABLA 75. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD

Secciones de actividad económica	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontam.	7.365	1,22	1,11	104	0,06	1,96
F Construcción	32.180	5,32	0,80	19.444	10,94	0,82
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	120.298	19,89	1,82	49.575	27,90	3,00
H Transporte y almacenamiento	27.643	4,57	2,60	10.710	6,03	-0,20
I Hostelería	45.402	7,50	5,42	19.442	10,94	-0,32
J Información y comunicaciones	10.957	1,81	5,99	2.212	1,24	9,02
K Actividades financieras y de seguros	12.533	2,07	-2,18	3.132	1,76	2,86
L Actividades Inmobiliarias	1.986	0,33	1,59	1.480	0,83	5,26
M Actividades profesionales, científica y técnica	22.399	3,70	3,16	12.202	6,87	7,27
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	47.321	7,82	3,56	5.621	3,16	5,12
O Administración pública, defensa y seguridad social oblig.	47.246	7,81	-3,22	28	0,02	27,27
P Educación	36.110	5,97	6,17	4.852	2,73	12,03
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	72.133	11,92	2,55	5.362	3,02	10,31
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	9.286	1,53	4,78	2.578	1,45	7,55
S Otros servicios	13.854	2,29	1,94	11.187	6,30	2,15
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.352	0,22	2,66	19	0,01	-5,00
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	16	0,00	-20,00	4	0,00	100,00
Total Phasing Out	604.964	100,00	1,91	177.687	100,00	2,58

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014

Nota: Incluidos los datos de Cuidadores No Profesionales, excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

2.4. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Esta zona acumula el 5,34% de centros de cotización y el 4,93% del total de trabajadores afiliados al régimen general.

Del total de centros de cotización de la zona, en el año 2014 el 95,71% está constituido por centros de cotización de menos de 26 trabajadores, porcentaje ligeramente inferior al 2013 y superior al estatal, que se sitúa en el 95,26%.

Durante el año 2014, tanto centros de cotización como trabajadores afiliados han aumentado en todos los tramos de tamaño por número de trabajadores, destacan tanto por centros de cotización como por número de trabajadores el tramo de 26 a 50 trabajadores que aumenta en torno al cinco por ciento con respecto al año anterior.

TABLA 76. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Tamaño centros	Centros de cotización*	% variac. 2014/13	Nº de trabajadores	% variac. 2014/13
1-5 trabajadores	59.772	1,99	115.415	1,61
6-25 trabajadores	12.469	3,19	136.499	2,67
26-50 trabajadores	1.786	4,94	62.636	4,69
51-100 trabajadores	798	2,31	56.192	2,57
101-500 trabajadores	564	1,08	111.259	0,78
> 500 trabajadores	88	0,00	124.459	0,92

Fuente: MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

3. CONTRATACIÓN

La zona Phasing Out ocupa el último puesto de las cuatro zonas de estudio, en cuanto al número de contratos, con 1.081.639, lo que supone el 6,47% de la contratación nacional. La comunidad autónoma que más contratos aporta es la Región de Murcia, con 763.922 contratos, el 70,63% de la zona. En segundo lugar aparece el Principado de Asturias con el 26,23%, 283.697 contratos en valores absolutos. Las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla aportan el 1,54% y el 1,60% respectivamente.

La distribución por sexo presenta una diferencia de casi 26 puntos a favor de los hombres: los suscritos por hombres suponen el 62,83% frente al 37,17% de mujeres. En el ámbito estatal el 56,36% de los contratos están firmados por hombres; el 43,64% restante por mujeres. Es decir, la diferencia no llega a los 13 puntos.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

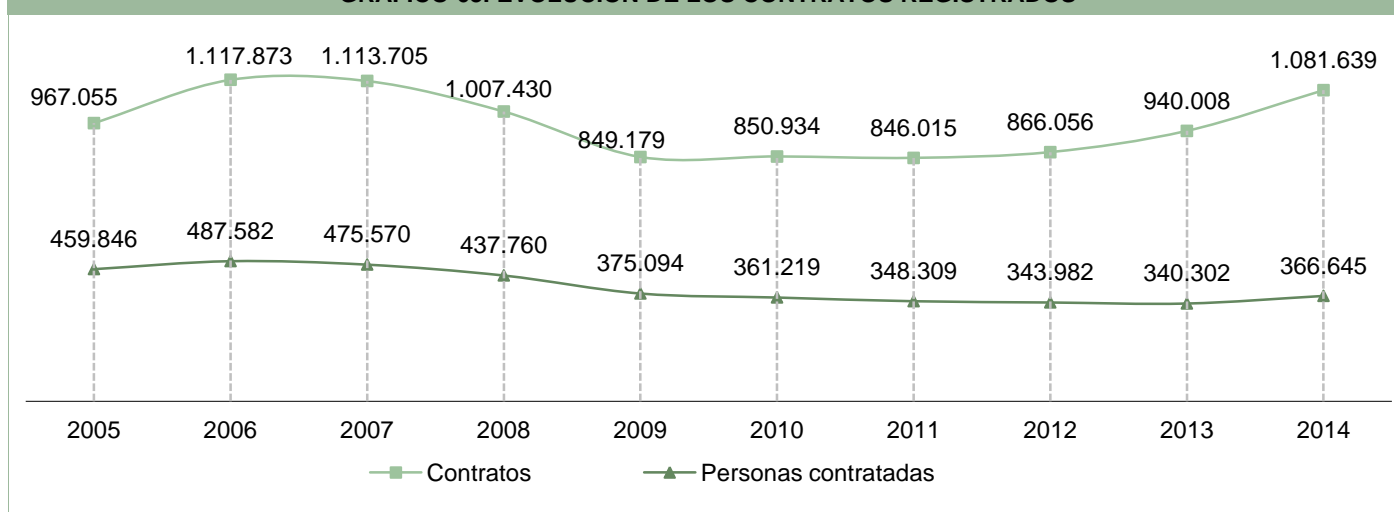
En los últimos diez años el número de contratos se ha incrementado en un 11,85%, mientras que el número de personas contratadas ha caído un 20,27%. El mayor descenso respecto al año anterior, en el número de contratos se produjo en el año 2009 (-15,71%), coincidiendo con la mayor bajada en el número de personas contratadas (-14,32%). El año 2014 presenta una recuperación en ambos valores. El número de contratos aumenta un 15,07% y el de personas contratadas un 7,74%. En el estado el número de contratos aumenta un 13,08% y el de personas contratadas un 7,38%.

El comportamiento de la contratación en las diferentes comunidades autónomas que componen la zona ha sido muy dispar en el último año: mientras en la Región de Murcia aumentaba un 17,83%, en la Ciudad Autónoma de Ceuta caía un 3,07%. En el Principado de Asturias se incrementa un 10,06% y en la Ciudad Autónoma de Melilla se queda en un 3,93%.

El número de contratos de hombres aumenta por encima de la media de la zona, casi un 17,90%; en el caso de las mujeres se limita a un 10,58%.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. En la última década, en esta zona la cifra más alta se sitúa en el año 2014 con una media de 2,95 contratos por persona y año. La más baja es la del año 2005 con 2,10 contratos. La rotación en 2014 en el estado es de 2,65 contratos.

GRÁFICO 63. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

3.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

Es la zona en la que la mujer tiene una menor presencia en la contratación con un 37,17%, aunque en los ámbitos geográficos que la componen se presentan grandes diferencias: mientras en el Principado de Asturias y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla los contratos a mujeres superan el 50%, en la Región de Murcia solo llegan al 31,72%. Sin embargo, la evolución respecto a 2013 es más favorable para los hombres.

El 34,18% de los contratos son firmados por trabajadores que tienen entre 25 y 34 años de edad, siendo el tramo de edad con menor participación el de los mayores de 54 años (4,37%).

Casi la mitad de los contratos de la zona, el 48,93%, corresponde a trabajadores con estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO con y sin titulación); un 18,50% a los que no tienen estudios o no los tienen acreditados; los contratos firmados con titulados universitarios (Universitarios ciclo medio, Universitarios segundo ciclo y E.E.E. Superior), suponen el 7,89%; aunque en el Principado de Asturias, Ceuta y Melilla se supera este porcentaje con el 13,53%, el 16,41% y el 12,99% respectivamente. En la Región de Murcia los titulados universitarios se quedan en un 5,50%.

TABLA 77. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% varias. 2014/13
Sexo						
Hombres	141.324	521.614	8.331	8.317	679.586	17,90
Mujeres	142.373	242.308	8.364	9.008	402.053	10,58
Tramos de edad						
16 a 24	33.255	116.660	2.961	3.032	155.908	13,52
25 a 34	98.599	259.710	5.785	5.564	369.658	9,10
35 a 44	85.307	243.940	4.476	4.513	338.236	18,98
45 a 54	49.461	115.153	2.696	3.238	170.548	20,34
≥55	17.075	28.459	777	978	47.289	24,91
Nivel Académico						
Sin estudios	4.484	190.664	2.108	2.878	200.134	15,62
Estudios primarios	4.816	38.216	602	835	44.469	30,20
ESO sin titulación	22.916	213.407	3.322	2.956	242.601	15,62
ESO con titulación	102.812	176.445	4.076	3.343	286.676	12,29
Bachillerato y equivalentes	45.910	37.575	1.084	1.559	86.128	13,52
Grado medio FP	29.488	35.220	1.130	2.175	68.013	20,31
Grado superior FP	33.287	26.760	1.279	1.272	62.598	15,17
Universitarios ciclo medio	20.149	18.194	1.357	1.322	41.022	6,39
Universitarios segundo ciclo	15.729	18.959	1.028	821	36.537	8,92
E.E.E. Superior	2.500	4.857	354	107	7.818	104,13
Otras titulaciones	665	1.045	325	35	2.070	3,45
Indeterminado	941	2.580	30	22	3.573	21,28
Total	283.697	763.922	16.695	17.325	1.081.639	15,07

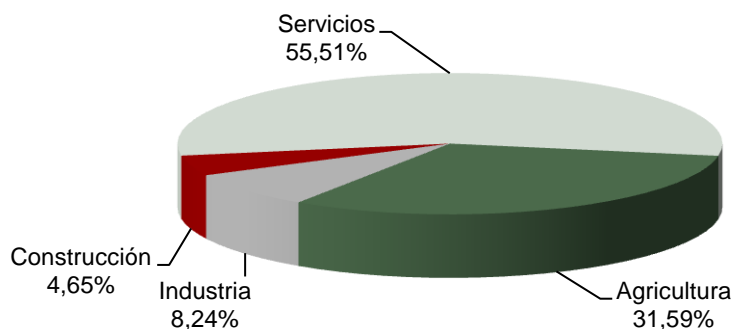
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.3. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El significativo incremento del 15,07% en la contratación no ha tenido la misma incidencia en los diferentes sectores económicos: los sectores que más han subido son Agricultura y pesca con un 238,30% de incremento, especialmente en la Región de Murcia (243,78%) e Industria con el 52,80%; Construcción se queda en un 8,02%. Servicios sufre un descenso del 18,20%.

Los incrementos tan llamativos en Agricultura y en Industria, junto con el descenso de Servicios son debidos a que desde enero de 2014 los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, en lugar de asignarse a la actividad de la Empresa de Trabajo Temporal (sector Servicios), lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación.

Esta situación afecta a determinadas actividades económicas, usuarias de los servicios de las citadas Empresas de Trabajo Temporal. De ahí el descenso en 2014 de secciones de actividad como la N.- Actividades administrativas y servicio auxiliar (-70,81%), en el que está incluida la actividad 78 – Actividades relacionadas con el empleo (-86,42%); y los incrementos de más de 200% en Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca; o de 137,50% en K.- Actividades financieras y de seguros.

GRÁFICO 64. DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS


Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

TABLA 78. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ZONAS

Zonas / Comunidad autónoma	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Asturias (Principado de)	3.143	31.197	14.758	234.599	283.697	10,06
Murcia (Región de)	338.497	56.897	31.808	336.720	763.922	17,83
Ceuta (Ciudad autónoma de)	55	865	1.957	13.818	16.695	-3,07
Melilla (Ciudad autónoma de)	23	186	1.795	15.321	17.325	3,93
Total Phasing Out	341.718	89.145	50.318	600.458	1.081.639	15,07
Total Convergencia	1.873.906	405.975	491.769	3.396.099	6.167.749	12,08
Total Phasing In	256.420	346.980	171.152	2.140.449	2.915.001	13,70
Total Competitividad	215.805	741.152	365.518	5.230.100	6.552.575	13,45
Total Nacional¹	2.688.156	1.584.481	1.083.497	11.370.955	16.727.089	13,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹ En el total de contratos nacional se incluyen 10.125 contratos con destino en el extranjero.

TABLA 79. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Secciones de actividad económica	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	285.100	56.618	341.718	31,59	238,30
B Industrias extractivas	508	28	536	0,05	11,90
C Industria manufacturera	59.328	25.734	85.062	7,86	55,05
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	120	24	144	0,01	15,20
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	2.862	541	3.403	0,31	18,37
F Construcción	48.286	2.032	50.318	4,65	8,02
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	41.488	54.911	96.399	8,91	29,89
H Transporte y almacenamiento	35.442	7.799	43.241	4,00	42,10
I Hostelería	95.300	106.518	201.818	18,66	26,54
J Información y comunicaciones	4.848	4.102	8.950	0,83	18,78
K Actividades financieras y de seguros	1.142	2.487	3.629	0,34	137,50

TABLA 79. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Secciones de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
L	Actividades Inmobiliarias	495	735	1.230	0,11	12,95
M	Actividades profesionales, científica y técnica	7.713	9.719	17.432	1,61	19,76
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	52.688	41.050	93.738	8,67	-70,81
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5.001	6.666	11.667	1,08	-3,47
P	Educación	7.870	14.116	21.986	2,03	8,34
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.775	37.128	45.903	4,24	9,02
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	16.685	12.650	29.335	2,71	12,00
S	Otros servicios	4.775	9.968	14.743	1,36	15,23
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.153	9.218	10.371	0,96	-2,15
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	7	9	16	0,00	0,00
Total Phasing Out		679.586	402.053	1.081.639	100,00	15,07

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.4. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

La distribución de los contratos por Gran Grupo Ocupacional es igual a la del resto de zonas: en el grupo 9, Ocupaciones elementales, es donde se produce un mayor porcentaje sobre el total de contratos: 47,14%. Las cuatro ocupaciones más contratadas de este grupo suponen el 39,29% de la contratación total de la zona. En segundo lugar se sitúa el Gran Grupo Ocupacional 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con el 25,21%; a gran distancia se posiciona el grupo 7, Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción con el 9,44%. El resto de grupos no llega al 5%.

Los grupos que han experimentado mayores incrementos respecto a 2013 son el 9, con un aumento de 17,62%. En segunda posición se sitúa el grupo 1, Directores y gerentes, con el 16,21%, aunque en valores absolutos se limita a 194 contratos más que el año anterior.

El mayor desequilibrio de contratación, según sexo, se produce en el Gran Grupo Ocupacional 8, Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, en el que son hombres más del 90% de los trabajadores contratados. Las mujeres tienen una mayor presencia en los grupos 4, Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas con una tasa del 65,81%; en el grupo 2, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales con 59,17% de tasa femenina.

Por ocupaciones, Pescadores de altura, Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural, Albañiles, Soldadores y oxicortadores, Conductores asalariados de camiones presentan casi un cien por cien de tasa de hombres. Las mujeres son mayoría en Enfermeros no especializados, Profesores de enseñanza no reglada de idiomas, animadores comunitarios, Empleados administrativos, Vendedores en tiendas y almacenes, teleoperadores, auxiliares de enfermería hospitalaria, personal de limpieza.

En pocas ocupaciones aparece una distribución igualitaria: Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes, Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes, Camareros asalariados. Se observa que en el mercado laboral continua manteniéndose la distinción entre ocupaciones netamente femeninas, como las relacionadas con el cuidados de las personas, dependiente de comercio o las vinculadas a las tareas de limpieza, distintas de las consideradas masculinas: Conductores de camiones, Pescadores de altura o Albañiles.

TABLA 80. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Ocupaciones		Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	1.391	0,13	16,21	67,79	32,21
	Directores comerciales y de ventas	247	0,02	-0,40	78,14	21,86
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	198	0,02	23,75	69,19	30,81
	Directores financieros	118	0,01	19,19	67,80	32,20

TABLA 80. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Ocupaciones	Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	109	0,01	65,15	49,54	50,46
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	47.205	4,36	10,56	40,83	59,17
Compositores, músicos y cantantes	5.114	0,47	27,37	71,31	28,69
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.799	0,44	4,37	49,93	50,07
Enfermeros no especializados	3.923	0,36	1,66	16,29	83,71
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.635	0,24	18,53	28,77	71,23
3 Técnicos, profesionales de apoyo	48.346	4,47	12,44	55,88	44,12
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	12.645	1,17	17,12	40,56	59,44
Agentes y representantes comerciales	4.439	0,41	9,33	66,41	33,59
Animadores comunitarios	4.165	0,39	15,60	32,94	67,06
Técnicos de grabación audiovisual	2.913	0,27	10,55	76,62	23,38
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	42.830	3,96	2,79	34,19	65,81
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	10.252	0,95	9,82	24,62	75,38
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.016	0,65	15,79	31,74	68,26
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	5.812	0,54	-24,33	38,78	61,22
Teleoperadores	3.406	0,31	-16,66	24,10	75,90
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	272.637	25,21	14,72	42,41	57,59
Camareros asalariados	142.459	13,17	19,88	54,40	45,60
Vendedores en tiendas y almacenes	43.941	4,06	11,54	23,83	76,17
Cocineros asalariados	17.736	1,64	12,04	38,36	61,64
Auxiliares de enfermería hospitalaria	10.790	1,00	8,46	7,66	92,34
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola , ganadero, forestal y pesquero	10.043	0,93	10,97	77,67	22,33
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.602	0,52	21,54	67,58	32,42
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.216	0,20	-8,47	83,80	16,20
Pescadores de altura	805	0,07	13,22	99,50	0,50
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	609	0,06	-1,46	96,88	3,12
7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	102.069	9,44	15,00	84,62	15,38
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	17.312	1,60	23,10	42,24	57,76
Albañiles	16.156	1,49	2,42	99,60	0,40
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	13.304	1,23	35,11	96,16	3,84
Soldadores y oxicortadores	5.515	0,51	25,80	99,49	0,51
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	47.207	4,36	11,06	92,02	7,98
Conductores asalariados de camiones	16.315	1,51	10,94	98,29	1,71
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.217	0,48	10,69	93,96	6,04
Conductores de autobuses y tranvías	4.600	0,43	10,44	90,35	9,65
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	3.284	0,30	39,09	97,69	2,31
9 Ocupaciones elementales	509.876	47,14	17,62	71,48	28,52
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	242.184	22,39	13,44	84,53	15,47
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y	98.898	9,14	32,62	81,94	18,06

TABLA 80. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Ocupaciones	Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
jardines					
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	44.369	4,10	7,83	16,21	83,79
Peones de las industrias manufactureras	39.553	3,66	23,81	60,33	39,67

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.5. TIPOLOGÍA CONTRATACIÓN

La tasa de estabilidad en esta zona (porcentaje de contratos indefinidos sobre el total de contratos) se sitúa en el 6,64%. Para los hombres es de 5,97% y para las mujeres del 7,77%. Hay diferencia en los distintos ámbitos que conforman la zona. La estabilidad más alta es la de Ceuta, 8,73%: la más baja es la de Región de Murcia con un 6,35% de contratos indefinidos.

La contratación indefinida en el caso de los hombres ha evolucionado en el último año de forma más favorable: 21,18% de incremento frente al 14,14% en el caso de las mujeres.

Casi el noventa y dos por ciento de los contratos se realizan en tres modalidades: Obra o servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad.

Entre los indefinidos la evolución más positiva es en la modalidad Indefinido ordinario (25,90%); entre los temporales el contrato de Sustitución jubilación anticipada (313,33%).

TABLA 81. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2014/13
Indefinidos	20.646	48.530	1.458	1.202	71.836	18,01
Temporales	263.051	715.392	15.237	16.123	1.009.803	14,86
Total	283.697	763.922	16.695	17.325	1.081.639	15,07

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

TABLA 82. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	28.005	21.768	49.773	4,60	25,90
Indefinido pers. con discap. ordinario	359	200	559	0,05	10,69
Conversión ordinaria	12.223	9.281	21.504	1,99	3,22
Obra o servicio	415.317	137.365	552.682	51,10	16,16
Eventual circunstancias de la producción	196.515	177.463	373.978	34,58	14,35
Interinidad	18.231	47.683	65.914	6,09	5,31
Temporal personas con discapacidad	798	553	1.351	0,12	14,01
Sustitución jubilación anticipada	10	52	62	0,01	313,33
Jubilación parcial	1.044	355	1.399	0,13	78,22
Relevo	339	302	641	0,06	7,73
Prácticas	1.880	1.864	3.744	0,35	40,96
Formación	3.693	4.055	7.748	0,72	42,69
Otros	1.172	1.112	2.284	0,21	-24,94
Total Phasing Out	679.586	402.053	1.081.639	100,00	15,07

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El número de trabajadores inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, a 31 de diciembre de 2014, en las comunidades autónomas que pertenecen a la zona Phasing Out era de 346.004, que supone el 5,96% del total del Estado. De esta cifra 264.158 tienen la condición de parados (76,35%), mientras que el resto, 81.146, son no parados (23,65%). En la zona Phasing Out el paro registrado en el año 2014 desciende un 4,08% con respecto a 2013.

4.1. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS Y NO PARADOS

El año 2013 supone un cambio de tendencia en el período de referencia 2007-2014. Se produce un descenso tanto en el número de parados (-2,24%), como en el de no parados (-2,23%). El año 2014 continúa con la tendencia del año anterior, tanto el número de demandantes parados como el de no parados se reduce en un 4,58% y un 8,05% respectivamente.

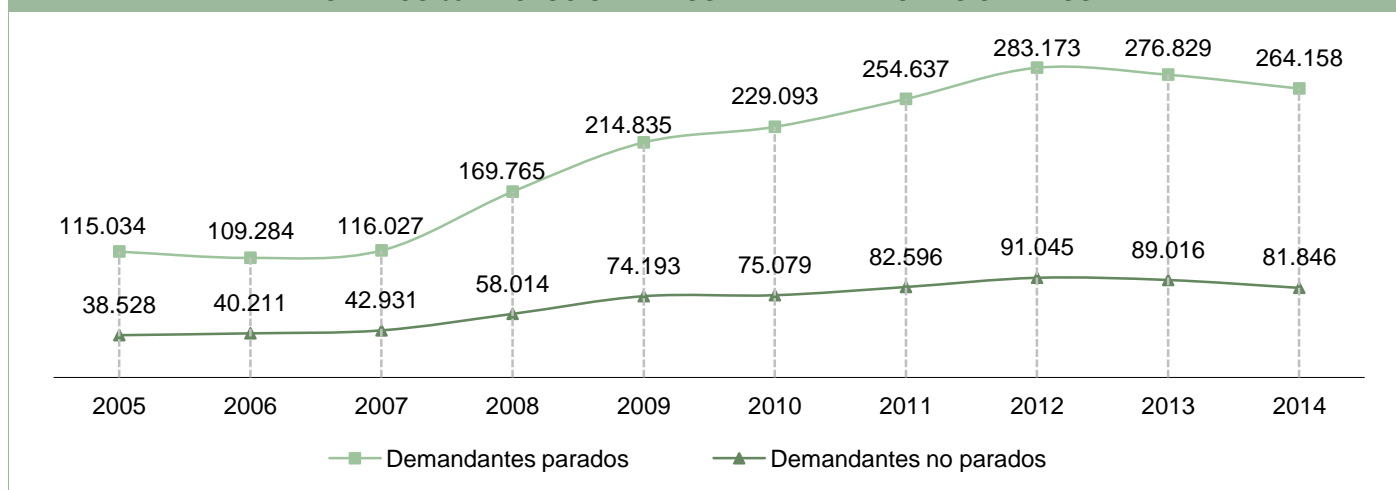
El año 2007 supuso un cambio de tendencia en la evolución del número de demandantes de empleo parados en la zona, hasta ese año la tónica era el descenso de demandantes parados, al producirse un incremento del 6,17% con respecto al año anterior. En 2008 y 2009 se producen los mayores aumentos del número de parados, 46,32% y 26,55% respectivamente, mientras que en los años siguientes se registran incrementos inferiores hasta llegar al año 2013, que supone el primer descenso de demandantes parados (-2,24%) desde el año 2006.

En el caso de los no parados la tendencia es distinta. Hasta el año 2013 se producen incrementos en el número de demandantes, si bien en los años 2008 y 2009 se producen los mayores aumentos, un 35,13% y un 27,89%, respectivamente y en 2010 el menor un 1,19%. En 2013 se produce el primer descenso (-2,23%) del número de demandantes no parados de los últimos 10 años y en 2014 se registra el mayor descenso tanto del número de demandantes parados como en el de no parados.

En cuanto a las comunidades autónomas que integran la zona, hay que destacar los descensos del número de demandantes parados en la Región de Murcia (-5,85%), Principado de Asturias (-4,21) y en Ceuta (-0,62%). Melilla es la única comunidad de la zona en donde el número de demandantes parados se incrementa, un 4,01%.

La situación es distinta en el caso de los demandantes de empleo no parados. En el Principado de Asturias se produce un descenso considerable del número de estos demandantes, un 11,87%, en Melilla un 12,62% y en la Región de Murcia descienden un 5,47%. En Ceuta el número de demandantes parados experimenta un incremento del 9,10%.

GRÁFICO 65. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

4.2. PERFIL DEL PARO REGISTRADO

En la zona Phasing Out, a diciembre de 2014, el 53,34% de los parados eran mujeres y el 46,66% hombres. Con respecto al año 2013, el número de hombres demandantes parados desciende en mayor medida, un 7,40% que el de mujeres, con el 1,97%.

Las mujeres demandantes paradas son mayoría en todas las comunidades de la zona objeto de estudio, siendo en Ceuta (57,46%) y en Melilla (56,65%) donde la tasa es mayor. En el Principado de Asturias las mujeres representan el 51,59% y en La Región de Murcia el 53,86% del total de demandantes parados. El paro femenino desciende en el Principado de Asturias (-2,50%) y la Región de Murcia (-2,51%) y aumenta en Ceuta (0,24%) y en Melilla (6,00%).

El número de hombres demandantes parados desciende en todas las comunidades autónomas de la zona excepto en Melilla, donde se incrementa un 1,51%. Los mayores descensos se producen en el Principado de Asturias con un 5,96% y en la Región de Murcia con el 9,47%, mientras que en Ceuta solo descienden un 1,74%.

El grupo de parados de los tramos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 54 años representan el 52,22% del total de la zona, siendo el grupo de 35 a 44 años el más numeroso, con el 27,18% y el de 16 a 24 años el que suma menos parados, un 10,00%. Todas las comunidades de esta zona siguen prácticamente la misma proporción por tramos de edad, si bien destaca el peso de los jóvenes parados de 16 a 24 años en Ceuta, con el 17,00% y en Melilla con el 19,31%, que doblan el porcentaje de la zona.

Por tramos de edad se produce un incremento del 5,07% en el tramo de mayores de 55 años y el de 25 a 34 años es el que experimenta el mayor descenso, con el 10,98%, seguido del de 35 a 44 años con el 7,32% y del de 16 a 24 años con el 3,76%. El número de parados en el tramo de edad de 45 a 54 años se reduce en un 1,23%.

Por comunidades autónomas hay que destacar el descenso del número de demandantes parados en el tramo de edad de 25 a 34 años en el Principado de Asturias (-11,28%) y en la Región de Murcia (-12,65%). En Melilla se producen los mayores incrementos de la zona en todos los tramos.

Los parados que han cursado ESO, con o sin titulación, representan el 54,50% del total. Destaca el descenso del número de parados en los Universitarios de ciclo medio (-11,62%).

TABLA 83. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2014/13
Sexo						
Hombres	46.777	65.631	5.358	5.499	123.265	-7,40
Mujeres	49.857	76.613	7.237	7.186	140.893	-1,97
Tramos de edad						
16 a 24	7.463	14.366	2.141	2.450	26.420	-3,76
25 a 34	20.934	31.092	3.105	2.901	58.032	-10,98
35 a 44	27.325	38.570	3.071	2.824	71.790	-7,32
45 a 54	24.245	36.397	2.714	2.797	66.153	-1,23
≥55	16.667	21.819	1.564	1.713	41.763	5,07
Nivel Académico						
Sin estudios	1.807	15.882	4.336	3.957	25.982	1,75
Estudios primarios	2.230	5.716	536	580	9.062	1,81
ESO sin titulación	14.351	43.860	3.422	3.259	64.892	-5,15
ESO con titulación	36.622	37.938	2.194	2.324	79.078	-6,04
Bachillerato y equivalentes	13.068	8.332	600	905	22.905	-3,93
Grado medio FP	7.691	10.769	461	544	19.465	-2,55
Grado superior FP	8.945	8.200	515	492	18.152	-6,28
Universitarios ciclo medio	5.534	5.002	296	328	11.160	-11,62

TABLA 83. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

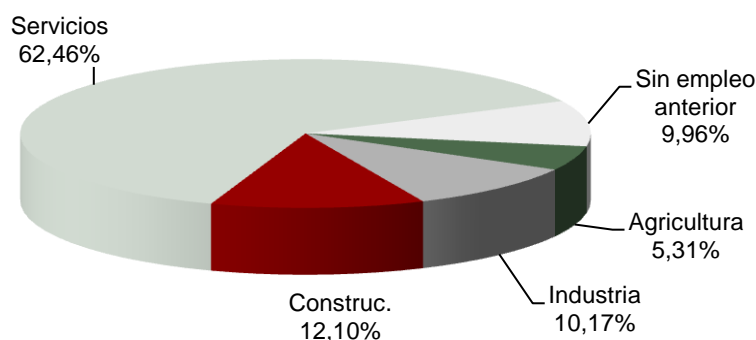
Comunidad autónoma	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2014/13
Universitarios segundo ciclo	5.294	4.853	182	233	10.562	-10,97
E.E.E. Superior	826	1.511	33	59	2.429	46,59
Otras titulaciones	263	181	14	4	462	-1,07
Indeterminado	3	0	6		9	-10,00
Antigüedad de la demanda						
<=1 Mes	9.633	14.337	479	825	25.274	17,82
>1 y <=3 meses	16.287	26.032	1.123	1.429	44.871	-4,42
>3 y <=6 meses	13.339	20.575	1.220	1.443	36.577	-3,59
>6 y <=12 meses	12.722	19.491	2.151	2.184	36.548	-15,20
>12 meses	44.653	61.809	7.622	6.804	120.888	-5,11
Total Phasing Out	96.634	142.244	12.595	12.685	264.158	-4,58

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 62,46% de los demandantes parados están en el sector Servicios. En relación con el año 2013 aumenta casi un punto porcentual su peso específico. Los sectores Agricultura y Pesca y el Sin Empleo anterior experimentan un incremento en el número de parados inscritos del 3,20% y 6,69% respectivamente, mientras que descienden en Construcción un 15,92%, Industria un 10,03% y en sector Servicios un 3,34%.

El sector Sin Empleo anterior aumenta el número de parados en todas las comunidades autónomas de la zona, destacando los incrementos en el Principado de Asturias un 9,82% y en Melilla un 10,39%. En el resto de sectores destacan los incrementos del número de parados de Agricultura y Pesca en Melilla, un 15,83% y en el Principado de Asturias un 9,59%. En Industria y Construcción se dan descensos en el Principado de Asturias y en la Región de Murcia.

GRÁFICO 66. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

TABLA 84. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS

Zonas/ Comunidad autónoma	Sin empleo anterior	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Asturias (Principado de)	8.543	1.771	9.231	12.387	64.702	96.634	-4,21
Murcia (Región de)	12.496	12.030	16.975	17.497	83.246	142.244	-5,85
Ceuta (Ciudad autónoma de)	2.529	86	441	849	8.690	12.595	-0,62
Melilla (Ciudad autónoma de)	2.740	139	207	1.243	8.356	12.685	4,01
Total Phasing Out	26.308	14.026	26.854	31.976	164.994	264.158	-4,58

TABLA 84. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS

Zonas/ Comunidad autónoma	Sin empleo anterior	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Total Convergencia	180.889	121.563	140.511	208.825	988.055	1.639.843	-3,64
Total Phasing In	74.874	39.273	110.915	122.581	647.047	994.690	-5,92
Total Competitividad	94.718	37.664	175.116	179.732	1.061.782	1.549.012	-6,98
Total Nacional ¹	376.791	212.256	453.397	543.114	2.861.883	4.447.711	-5,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ En el total de parados nacional se incluyen 8 desempleados registrados en zona indeterminada.

TABLA 85. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Secciones de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
00	Sin empleo anterior	8.710	17.598	26.308	9,96	6,69
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	8.475	5.551	14.026	5,31	3,20
B	Industrias extractivas	578	86	664	0,25	-38,29
C	Industria manufacturera	14.267	10.430	24.697	9,35	-9,04
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	124	26	150	0,06	-13,79
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	954	389	1.343	0,51	-7,12
F	Construcción	28.352	3.624	31.976	12,10	-15,92
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	13.213	22.767	35.980	13,62	-5,27
H	Transporte y almacenamiento	4.487	1.855	6.342	2,40	-12,52
I	Hostelería	10.064	19.675	29.739	11,26	1,19
J	Información y comunicaciones	1.230	1.370	2.600	0,98	-11,83
K	Actividades financieras y de seguros	603	895	1.498	0,57	-11,31
L	Actividades Inmobiliarias	306	697	1.003	0,38	-4,48
M	Actividades profesionales, científica y técnica	4.414	7.549	11.963	4,53	-8,01
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	12.259	16.699	28.958	10,96	-2,68
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.642	12.210	20.852	7,89	0,83
P	Educación	1.508	3.769	5.277	2,00	-7,45
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.337	6.856	8.193	3,10	-8,86
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	1.892	1.831	3.723	1,41	-4,42
S	Otros servicios	1.447	4.586	6.033	2,28	-5,17
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	379	2.405	2.784	1,05	41,68
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	24	25	49	0,02	13,95
Total Phasing Out		123.265	140.893	264.158	100,00	-4,58

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.4. DEMANDANTES PARADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Un trabajador al inscribirse en los servicios públicos de empleo puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas. En el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por los parados es de 2,56.

En esta zona las ocupaciones más demandadas por los parados están encuadradas en el Gran Grupo 9, Ocupaciones elementales seguido por el Gran Grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

TABLA 86. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	3.812	0,37	-4,34	65,98	34,02
	Directores comerciales y de ventas	797	0,08	-10,25	73,78	26,22
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	335	0,03	5,02	65,07	34,93
	Directores financieros	239	0,02	-5,91	66,53	33,47
	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	203	0,02	-9,38	63,05	36,95
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	60.590	5,88	-7,34	34,28	65,72
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.473	0,43	-7,28	34,05	65,95
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	3.851	0,37	-9,58	19,94	80,06
	Profesionales del trabajo y la educación social	3.408	0,33	-4,88	12,73	87,27
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	3.054	0,30	-10,31	33,04	66,96
3	Técnicos, profesionales de apoyo	72.368	7,02	-6,83	47,12	52,88
	Agentes y representantes comerciales	8.707	0,84	-6,42	67,37	32,63
	Asistentes de dirección y administrativos	8.662	0,84	-4,41	14,68	85,32
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.318	0,52	1,33	26,10	73,90
	Técnicos en electricidad	3.181	0,31	-17,08	64,13	35,87
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	90.058	8,73	-4,86	21,10	78,90
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	40.704	3,95	-5,83	21,39	78,61
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	16.133	1,56	-4,09	8,42	91,58
	Empleados de contabilidad	3.804	0,37	-4,57	26,84	73,16
	Telefonistas	3.491	0,34	-7,84	7,56	92,44
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	261.938	25,40	-1,02	23,04	76,96
	Vendedores en tiendas y almacenes	81.981	7,95	-1,87	15,54	84,46
	Camareros asalariados	33.944	3,29	0,88	44,31	55,69
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	19.086	1,85	-3,16	8,22	91,78
	Cocineros asalariados	16.307	1,58	0,29	22,03	77,97
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	25.691	2,49	-0,87	66,57	33,43
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	17.877	1,73	0,21	64,14	35,86
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.151	0,50	-4,38	64,65	35,35
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.225	0,12	5,97	86,12	13,88
	Pescadores de altura	645	0,06	-8,77	93,33	6,67
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	143.041	13,87	-6,68	84,84	15,16
	Albañiles	21.942	2,13	-9,83	96,63	3,37
	Soldadores y oxicortadores	10.110	0,98	-7,10	97,85	2,15
	Pintores y empapeladores	9.538	0,93	-5,61	90,31	9,69
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	9.163	0,89	3,88	22,65	77,35
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	61.175	5,93	-8,62	84,99	15,01
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	19.475	1,89	-6,58	93,00	7,00
	Conductores asalariados de camiones	10.765	1,04	-13,09	97,69	2,31

TABLA 86. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	3.593	0,35	-16,15	99,19	0,81
Operadores de carretillas elevadoras	3.436	0,33	-2,69	97,38	2,62
9 Ocupaciones elementales	312.079	30,27	-0,49	47,75	52,25
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	78.795	7,64	0,04	14,14	85,86
Peones de las industrias manufactureras	65.116	6,32	-2,21	51,90	48,10
Peones de la construcción de edificios	29.522	2,86	-6,98	96,59	3,41
Peones del transporte de mercancías y descargadores	22.377	2,17	-2,13	89,99	10,01

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

PHASING IN

PHASING IN

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

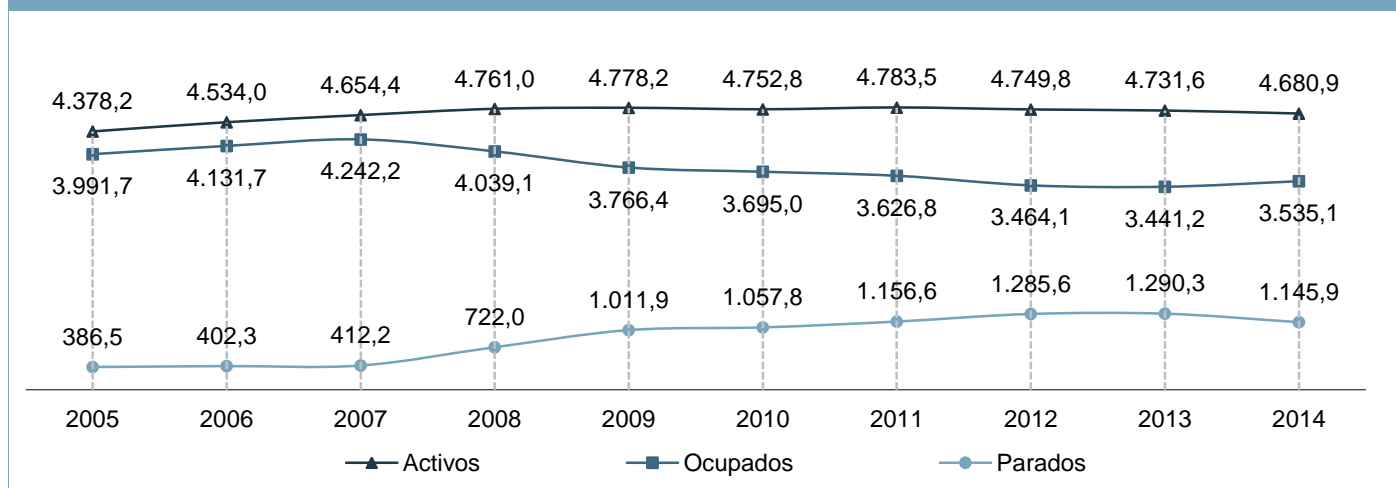
Según el padrón municipal, a 1 de enero de 2014, el número de personas empadronadas en las comunidades autónomas que forman parte de la zona Phasing In asciende a 9.604.449, de las cuales 4.753.704 (49,49%) son hombres y 4.850.745 (50,51%) mujeres. La población de la zona representa el 20,53% del total de la población nacional.

Respecto a la misma fecha de 2013, la población en la zona decrece el 1,52% (la media nacional es de un 0,76% de descenso). Todas las comunidades autónomas integrantes en la zona Phasing In pierden población en el último año, Comunitat Valenciana el 2,13%, Castilla y León el 1,00% y Canarias el 0,65%.

1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA

El gráfico siguiente muestra la evolución de los últimos diez años de la población activa de la zona Phasing In, así como de su desglose en población ocupada y parada. La tendencia de las tres series representadas, sigue el mismo comportamiento que la media nacional y que el resto de zonas en las que se divide este estudio. En los últimos diez años se pueden diferenciar tres periodos. El primero, hasta 2007, donde las tres series mantienen una misma tendencia con ligeros aumentos. A partir de 2008, año de inicio de la crisis económica, y hasta 2013 la población ocupada decrece constantemente mientras que la población parada aumenta. En 2014 cambia la tendencia, incrementándose el número de ocupados y descendiendo el número de parados (a nivel nacional este cambio de tendencia ya se empezó a notar en 2013).

GRÁFICO 67. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa IV trimestre de cada año.

Nota: Unidades en miles de personas

1.2. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

Según los datos de la Encuesta de Población Activa para el IV trimestre de 2014, del total de personas de 16 o más años en la zona Phasing In, el 58,47% es población activa y el 41,53% inactiva, la media a nivel nacional es del 59,77% y el 40,23% respectivamente.

La población activa en el último trimestre de 2014, 4.680,9 mil personas, decrece por tercer año consecutivo con una variación en el último año del -1,07% y representa el 20,33% de la población activa total nacional. En el mismo periodo, el número de ocupados, 3.535,1 mil personas, aumenta el 2,73% y representan el 20,12% del total de ocupados en España. El 24,48% de los activos de la zona son parados, 1.145,9 mil personas con un descenso anual del 11,19%, y representan el 21,00% del paro nacional.

De media, en la zona Phasing In se registran tasas de actividad y empleo por debajo de la media nacional, 1,30 y 1,45 puntos porcentuales respectivamente. Por el contrario la tasa de paro es superior en 0,78 puntos a la nacional.

Por comunidad autónoma dentro de la zona, Canarias tiene la mayor tasa de actividad (tan solo superada en el total del territorio nacional por las comunidades de Madrid, Illes Balears y Cataluña), pero a su vez tiene la menor tasa de empleo y como consecuencia la mayor tasa de paro.

La Comunitat Valenciana, representa la mitad de la población en relación con la actividad en la zona Phasing In, 51,80% de los activos, 52,49% de los ocupados y 49,69% de los parados, del total de la zona en cada caso. Con variaciones anuales de -1,51% en los activos, 3,45% en los ocupados y -14,80% en los parados, siendo la comunidad autónoma de España en la que más ha descendido el número de parados en el último año.

Castilla y León, tiene la menor tasa de paro de la zona e inferior a la media nacional. Como consecuencia de una población más envejecida, presenta la tasa de actividad más baja de las comunidades que forman la zona y la tercera más baja a nivel nacional.

TABLA 87. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS

Zonas/ Comunidad autónoma	Activos ¹	Tasa de actividad	Ocupados ¹	Tasa de empleo	Parados ¹	Tasa de paro
Canarias	1.100,8	61,55	758,7	42,42	342,2	31,08
Castilla y León	1.155,3	54,91	921,0	43,77	234,3	20,28
Comunitat Valenciana	2.424,8	58,96	1.855,4	45,11	569,4	23,48
Total Phasing In	4.680,9	58,47	3.535,1	44,16	1.145,9	24,48
Total Convergencia	6.842,0	57,79	4.747,3	40,10	2.094,4	30,61
Total Phasing Out	1.269,6	57,03	951,3	42,73	318,2	25,06
Total Competitividad	10.234,4	62,21	8.335,2	50,66	1.899,0	18,56
Total Nacional	23.026,8	59,77	17.569,1	45,61	5.457,7	23,70

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Nota: ¹ Unidades en miles de personas

1.3. PERFIL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Por sexo, los hombres tienen mayor presencia en la población activa (54,55%), ocupada (55,43%) y parada (51,83%) que las mujeres.

TABLA 88. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2014/13
Activos (en miles)					
Hombres	592,6	635,6	1.325,1	2.553,3	-0,80
Mujeres	508,2	519,7	1.099,7	2.127,6	-1,40
Ocupados (en miles)					
Hombres	414,3	519,7	1.025,4	1.959,4	3,90
Mujeres	344,4	401,3	830,0	1.575,7	1,30
Parados (en miles)					
Hombres	178,3	116,0	299,7	594,0	-13,64
Mujeres	163,9	118,4	269,7	552,0	-8,37

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Respecto a las variaciones anuales por sexo los hombres, presentan mejor comportamiento en términos relativos, decrecen menos en población activa, presentan mayor aumento en la población ocupada y reducen más el número de sus parados.

Todas las comunidades autónomas integrantes en la zona Phasing In presentan mayor tasa de actividad y de empleo en los hombres que en las mujeres y por el contrario, mayor tasa de paro en las mujeres. De media en la zona, la tasa de actividad asciende a 58,47% (64,83% los hombres y 52,32% las mujeres), la tasa de empleo 44,16% (49,75% y 38,74% respectivamente) y la tasa de paro 24,48% (23,26% y 25,94% respectivamente).

1.4. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA POR SECTOR ECONÓMICO

Los ocupados totales de la zona Phasing In fueron 3.535.000 en el cuarto trimestre de 2014. El incremento del número de ocupados en los últimos 4 trimestres (desde el cuarto de 2013 al cuarto de 2014) ha sido de un 2,73%, y de 99,3 mil ocupados.

Los parados totales de la zona fueron en el cuarto trimestre de 2014 de 1.146.000. La disminución del número de parados en los últimos 4 trimestres (desde el cuarto de 2013 al cuarto de 2014) ha sido de un 11,68% y de 144,3 mil parados. Los parados han sido los más bajos de los últimos 4 años (cifras de los cuartos trimestres de cada año).

Construcción e Industria son los sectores que han tenido incrementos más importantes en los ocupados en el año 2014, con un 8,91% y 4,38% respectivamente. Los sectores Agrícola y Servicios han tenido incrementos más moderados.

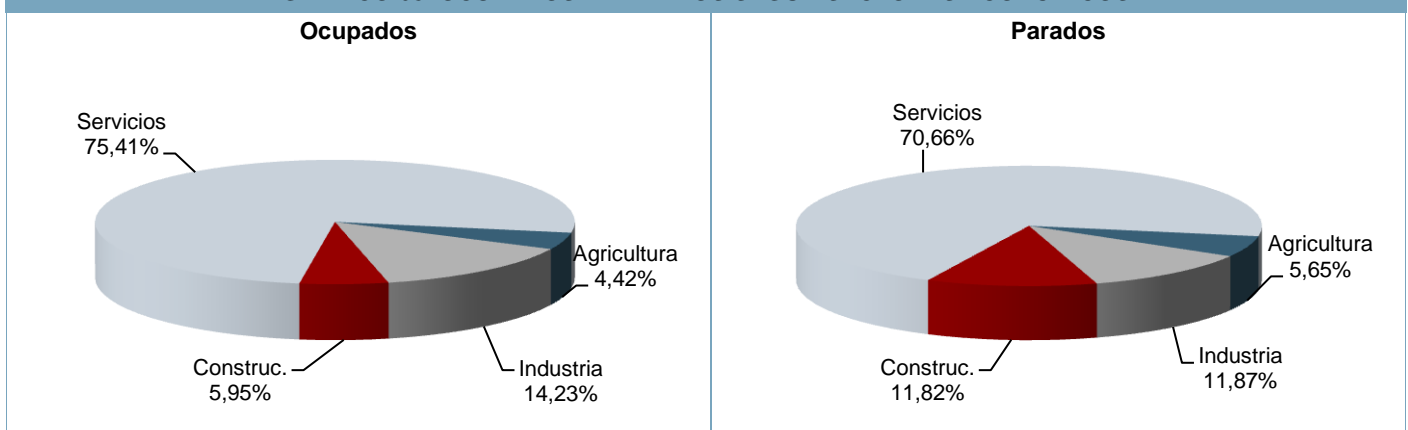
El paro ha descendido de forma muy relevante en todos los sectores y en todas las comunidades autónomas. La mayor disminución en términos interanuales ha sido en Agricultura con un 25,24% seguida de Construcción con una disminución del 21,21%.

En el año 2014 los ocupados han crecido en todos los sectores de todas las comunidades autónomas. Las únicas disminuciones de ocupados han sido en Agricultura e Industria de Canarias, y Agricultura y Construcción de Castilla y León. En la Comunitat Valenciana todos los sectores han incrementado en el último año los ocupados.

En el año 2014 los parados han disminuido en todos los sectores, incluyendo los no clasificados en ninguno, de todas las comunidades autónomas. La disminución más significativa ha sido en el sector Servicios de la Comunitat Valenciana y en Castilla y León con 33,9 mil y 15,7 mil parados menos respectivamente. Los incrementos del paro más relevantes han sido en el sector Servicios de Canarias con 1,5 mil parados más y Construcción en Castilla y León con un incremento 2,2 mil parados.

Por grupos de edad de los 3.535.100 ocupados solo un 4,08% tenían de 16 a 24 años, un 80,77% de 25 a 54 años, y un 15,15% más de 55 años. El mayor porcentaje de ocupados mayores de 55 años en relación con los ocupados del sector se encuentra en Agricultura con un 24,58%, y el menor en Industria con un 13,64%. Los jóvenes menores de 25 años son únicamente el 4,35% de los ocupados en Agricultura, el 2,90% de Industria, el 2,76% de Construcción y el 3,95% en Servicios.

GRÁFICO 68. OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Un 64,35% de los parados hace más de un año que han dejado o perdido su empleo. En Castilla y León este porcentaje es del 63,29%, en la Comunitat Valenciana de un 63,22% y en Canarias de un 66,94%. La tendencia de los últimos años es a incrementarse los parados de más de 1 año de antigüedad al pasar del 53,99% en 2011, al 57,32% en 2012, al 62,62% en 2013 y al ya citado de 64,35% en 2014.

El sector Servicios ha incrementado los ocupados durante el año 2014 en 54,6 mil. Por ramas de actividad los incrementos más importantes han sido en Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Hostelería (códigos G, H e I) con 19,8 mil ocupados, Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares (códigos M y N) con 25,4 mil, Información y comunicaciones (código J) con 10,9 mil y Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria; educación; Actividades sanitarias y de servicios sociales (códigos O, P y Q) con 8,4 mil. La única rama de actividad del sector Servicios que ha tenido una disminución de sus ocupados en el año 2014 ha sido Actividades financieras y de seguros (código K) con 11,2 mil ocupados menos.

De los 3.535 mil ocupados de la zona 651,9 mil eran trabajadores por cuenta propia (18,44%) y 2.861,7 mil asalariados (80,95%), los restantes 3,9 mil se clasifican en otra situación. Los asalariados del sector público eran 561,3 mil (19,61% del total de asalariados) y los del sector privado 2.300,2 mil (80,38%). Entre los trabajadores por cuenta propia, 201,5 mil eran empleadores, 443,3 mil empresarios sin asalariados, 2,9 mil miembros de cooperativas y 21,7 mil eran ayuda en la empresa o negocio familiar. En el año 2014 los mayores incrementos por situación profesional se han dado en los asalariados del sector privado con 75,1 mil y los trabajadores por cuenta propia con 17,6 mil. Las diferencias por comunidades autónomas son especialmente relevantes en algunas categorías como por ejemplo en los trabajadores por cuenta propia, en los que Castilla y León han disminuido en 2014 en 11,8 mil, mientras que en Canarias y Comunitat Valenciana han aumentado 15,3 mil 17,6 mil, respectivamente. Los asalariados del sector público han disminuido en Canarias 13,4 mil, mientras que en Castilla y León y en Valencia han incrementado en 2,7 mil y en 11,2 mil, respectivamente.

El mayor porcentaje de trabajadores por cuenta propia sobre el total de ocupados del sector se da en Agricultura con un 44,94%, seguido de la Construcción con un 35,28%, los Servicios con un 17,51% y la Industria con un 10,78%.

De los 21,7 mil ocupados clasificados como ayuda en la empresa o negocio familiar en el cuarto trimestre de 2014, 10,6 mil se encuentran en el sector Servicios y 6,4 mil en Agricultura. En el cuarto trimestre de 2013 los ocupados en esta situación profesional fueron de 27,8 mil, lo cual supone una disminución anual de 6,1 mil.

TABLA 89. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2014/13
Ocupados (en miles)	758,6	921,0	1.855,4	3.535,0	2,73
Agricultura	25,0	65,7	65,5	156,2	0,64
Industria	32,1	147,8	323,0	502,9	4,38
Construcción	38,0	59,3	113,0	210,3	8,91
Servicios	663,5	648,2	1.353,9	2.665,6	2,09
Parados (en miles)	342,2	234,4	569,4	1.146,0	-11,18
Agricultura	4,8	8,8	9,5	23,1	-25,24
Industria	5,4	11,0	32,1	48,5	-8,83
Construcción	13,2	13,7	21,4	48,3	-21,21
Servicios	89,7	52,6	146,4	288,7	-14,28
Parados ¹	229,1	148,3	360,0	737,4	-8,75

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Nota: ¹ Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Los ocupados con contrato indefinido son el 72,95% de los asalariados. En Castilla y León eran el 77,4%, en la Comunitat Valenciana el 72,5% y en Canarias únicamente el 68,9%. En el año 2014 los asalariados con contrato indefinido han disminuido 1,8 puntos porcentuales en Castilla y León, 0,7 p.p. en Comunitat Valenciana y 0,2 p.p. en Canarias.

Por tipo de jornada la zona tiene un porcentaje de ocupados a jornada completa similar a la media nacional del 83,9%. Así en Canarias son ocupados a jornada completa el 83,0%, en Castilla y León el 83,8%, y en la Comunitat Valenciana el 81,1%. Los hombres tienen mayores porcentajes con contratos a jornada completa que las mujeres. Así en Canarias los hombres con contrato a jornada completa eran el 88,2% y las mujeres el 76,7%, en Castilla y León el 93,1% los hombres y el 71,7% las mujeres y en la Comunitat Valenciana el 91,1% los hombres y el 68,8% las mujeres. El porcentaje de ocupados a jornada parcial presenta una tendencia claramente creciente en los últimos años. El cuarto trimestre de 2014 ha tenido el mayor número de ocupados a tiempo parcial de los últimos 12 años.

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Phasing In es la tercera zona de las estudiadas, que aporta más centros de cotización y trabajadores afiliados al total estatal, un 18,94% y un 19,00% respectivamente, proporciones muy similares a las del año anterior, aunque han aumentado ligeramente ambas. La Comunitat Valenciana aporta más del cincuenta por ciento de los centros de cotización y de los trabajadores afiliados a esta zona.

En el año 2014 se han registrado considerables aumentos en la zona, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados.

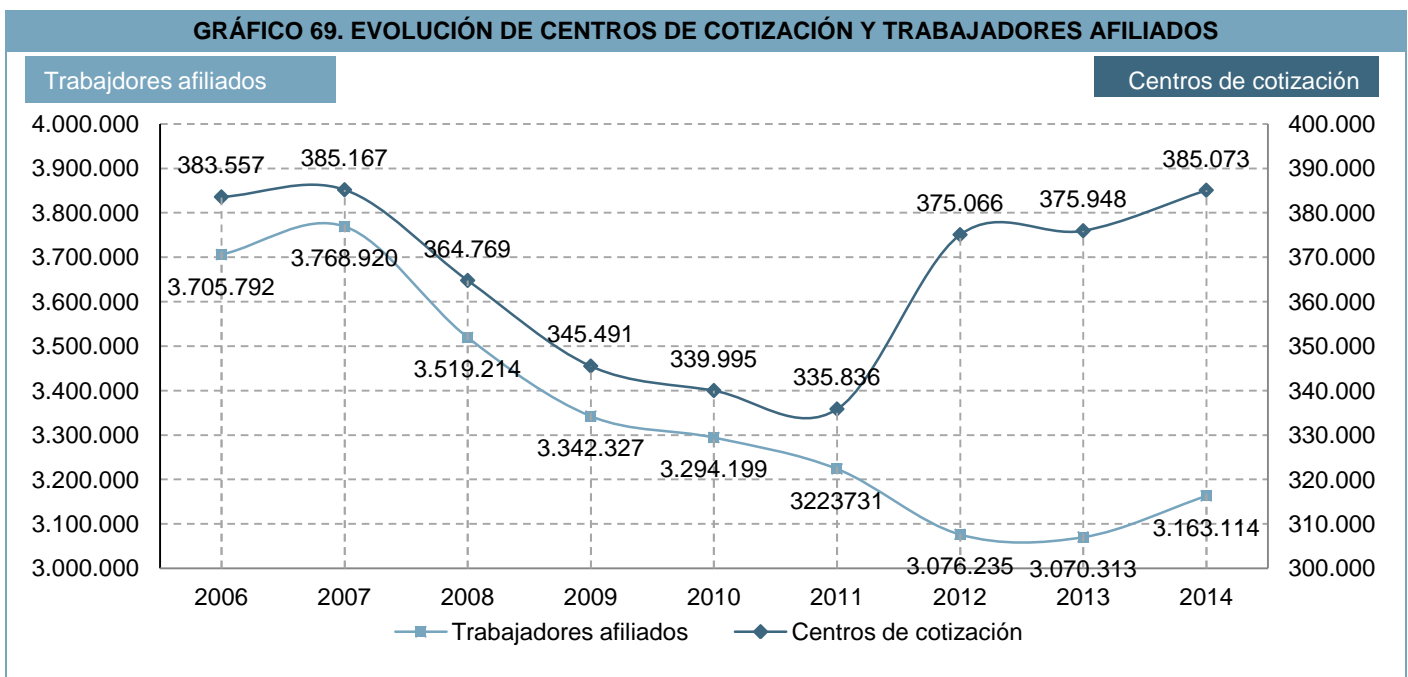
De las tres comunidades autónomas que configuran esta zona, Canarias aporta algo más del veinte por ciento de los centros y de los trabajadores, mientras que Castilla-León no llega al treinta por ciento en cada uno de ellos.

Después de Phasing Out, es la segunda zona que presenta un menor porcentaje de mujeres afiliadas, siendo también la que tiene la variación interanual positiva más grande del colectivo.

En las contribuciones por sectores económicos que cada zona aporta al nacional, tanto en trabajadores afiliados como en centros de cotización, la más significativa de ésta es en el sector Construcción, con un 22,02% de los centros de cotización y en Industria con un 20,20% en trabajadores afiliados.

2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

Desde el año 2006 esta zona se ha recuperado en cuanto al número de centros de cotización, no así en cuanto a trabajadores afiliados. En el primer caso se ha incrementado en un 0,40%, que suponen 1.516 centros más y en el segundo un descenso de un 14,64%, que representa 542.678 trabajadores afiliados menos.



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Con respecto al año 2013, ha incrementado un 2,43% el número de centros de cotización, que suponen 9.125 más; el número de trabajadores afiliados también ha crecido, un 3,02%, siendo la zona con mayor porcentaje, que alcanzan los 92.801 trabajadores afiliados más.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

El aumento que se ha producido en el número de trabajadores afiliados a afectado tanto a hombres como a mujeres, siendo la variación superior en los primeros, provocando que la brecha en la cuota de participación de cada uno de ellos se haya incrementado a favor de los hombres, al pasar del 54,25% en el 2013 al 54,29% en el 2014.

El mayor porcentaje de hombres afiliados se da en la comunidad de Castilla y León, con un 54,72%, habiéndose reducido dieciséis centésimas con respecto al del año anterior. Junto a la Comunitat Valenciana, este porcentaje es superior al de la zona.

Los trabajadores de 35 a 44 años son los que registran mayor porcentaje de afiliación en la zona. Por comunidades autónomas, Castilla y León acumula más trabajadores en el tramo de 45 a 54 años.

Con respecto al año 2013, la variación ha sido positiva en todos los tramos, excepto en los de 25 a 34 años, con un ligero descenso del 0,45%. Destacan los incrementos en los tramos de trabajadores más jóvenes y los mayores, con subidas por encima de la variación total de la zona.

Las variaciones por tramos de edad en cada una de las comunidades autónomas han sido del mismo signo que las medias de la zona excepto en Canarias, puesto que han aumentado todos los tramos de edad.

TABLA 90. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2014/13
Sexo					
Hombres	366.106	460.647	890.587	1.717.340	3,11
Mujeres	325.620	381.148	738.999	1.445.767	2,92
No consta	1	1	5	7	-53,33
Tramos de edad					
16 a 24	34.641	30.911	76.793	142.345	4,79
25 a 34	155.726	164.666	357.408	677.800	-0,45
35 a 44	225.220	242.527	524.290	992.037	2,92
45 a 54	184.054	243.470	428.959	856.483	3,95
≥55	92.076	160.216	242.131	494.423	6,15
No consta	10	6	10	26	-38,46
Total	691.727	841.796	1.629.591	3.163.114	3,02

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

De las cuatro zonas estudiadas, Phasing in ocupa el tercer puesto en cuanto a número de centro de cotización y de trabajadores afiliados. Con respecto al total nacional tiene el 13,42% de los centros del sector Agrario, el 22,02% de los de Industria, el 20,37% de Construcción y el 18,96% de Servicios. En relación con el año anterior gana peso con respecto al total nacional en todos los sectores.

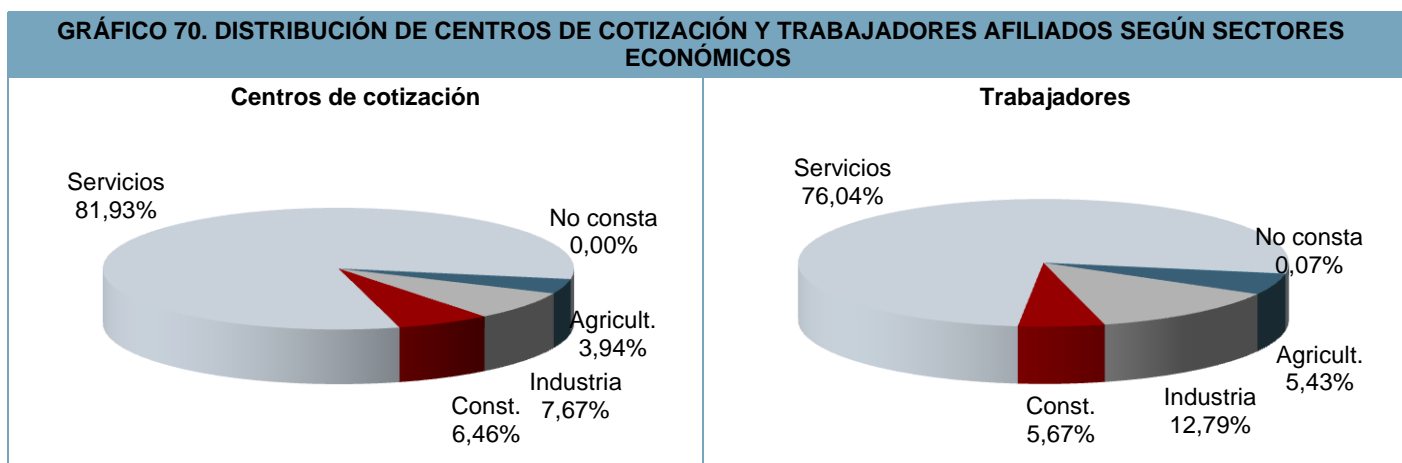
Con respecto a los trabajadores afiliados, el sector Agrario alcanza el 15,29%, Industria el 20,20%, Construcción el 18,85% y Servicios el 19,15%, del total nacional en cada uno de los sectores. Con respecto al año 2013 también ha ganado peso específico en todos los sectores económicos.

En la zona, con respecto al año anterior, el sector Servicios ha bajado su peso en centros de cotización y Agricultura e Industria, en trabajadores afiliados.

Las variaciones con respecto al año 2013 han sido positivas en todos los sectores, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados. Destacan los crecimientos en centros de cotización en Agricultura (3,55%) y Construcción (3,47%), por encima en más de un punto con respecto al incremento de la zona. En trabajadores afiliados, las mayores variaciones se han producido en Construcción (3,27%) y en Servicios (3,17%), también por encima de la variación de la zona en su conjunto.

Los afiliados al Régimen General alcanzan el 19,16% del total estatal y el 74,26% de los afiliados totales de la zona. Se aprecian unas mayores variaciones interanuales positivas en Agricultura, ganadería y pesca, Actividades inmobiliarias, Hostelería, Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento y Actividades administrativas y servicio auxiliar. Por el contrario las mayores caídas se producen en Actividades financieras, Industrias extractivas y Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

En el Régimen Especial de Autónomos están afiliados el 20,58% del total nacional y el 20,35% de los afiliados de la zona. Tiene el mayor porcentaje de autónomos de las cuatro zonas y registra una variación interanual positiva en trece secciones de actividad, destacando Administración pública, defensa y seguridad social y Actividades inmobiliarias.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

TABLA 91. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS

Zonas / Comunidad autónoma	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.
Canarias	2.684	20.741	3.237	34.471	4.717	34.577	69.030	601.712
Castilla y León	5.793	59.267	8.249	125.577	7.592	56.778	84.666	599.296
Comunitat Valenciana	6.697	91.601	18.034	244.589	12.559	88.151	161.801	1.204.260
Total Phasing In	15.174	171.609	29.520	404.637	24.868	179.506	315.497	2.405.268
Total Convergencia	75.816	727.617	39.461	456.381	36.925	262.974	442.003	3.167.605
Total Phasing Out	5.172	88.254	7.578	114.323	6.072	51.633	89.174	620.733
Total Competitividad	16.906	134.834	57.507	1.028.124	54.193	457.986	817.147	6.366.847
Total Nacional	113.068	1.122.314	134.066	2.003.465	122.058	952.099	1.663.821	12.560.453

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

TABLA 92. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD

Secciones de actividad económica	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	12.743	0,54	12,51	59.503	9,25	-0,21
B Industrias extractivas	3.424	0,15	-1,95	365	0,06	-5,44
C Industria manufacturera	320.780	13,66	3,46	44.166	6,86	1,37
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6.890	0,29	-1,71	401	0,06	0,75
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	27.002	1,15	0,76	531	0,08	2,31
F Construcción	109.234	4,65	4,41	70.181	10,90	1,52
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	459.021	19,54	2,46	172.823	26,85	2,50
H Transporte y almacenamiento	113.050	4,81	2,24	37.615	5,84	-0,09
I Hostelería	247.643	10,54	5,67	75.275	11,70	0,81
J Información y comunicaciones	33.848	1,44	1,29	8.962	1,39	9,12
K Actividades financieras y de seguros	48.903	2,08	-4,11	11.675	1,81	4,51
L Actividades Inmobiliarias	13.801	0,59	7,22	7.673	1,19	11,97
M Actividades profesionales, científica y técnica	82.979	3,53	0,67	45.545	7,08	6,86
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	188.164	8,01	5,23	23.892	3,71	2,09
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	196.274	8,36	3,40	144	0,02	21,01
P Educación	133.121	5,67	3,93	13.913	2,16	8,55
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	251.597	10,71	3,06	18.326	2,85	9,02
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	40.558	1,73	6,25	10.580	1,64	8,01
S Otros servicios	52.319	2,23	1,24	41.933	6,52	1,84
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	7.518	0,32	0,71	74	0,01	-6,33
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	149	0,01	0,00	14	0,00	133,33
Total Phasing In	2.349.018	100,00	3,29	643.591	100,00	2,54

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: Incluidos los datos de Cuidadores No Profesionales, excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

2.4. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Del total de centros de cotización de la zona, en el año 2013 el 95,51% está constituido por centros de empresas de menos de 26 trabajadores. Este porcentaje es superior al estatal, que se sitúa en el 95,26%.

TABLA 93. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Tamaño centros	Centros de cotización*	% variac. 2014/13	Nº Trabajadores	% variac. 2014/13
1-5 trabajadores	234.449	2,97	454.580	3,10
6-25 trabajadores	49.309	3,81	538.217	3,86
26-50 trabajadores	7.157	2,55	252.229	2,39
51-100 trabajadores	3.438	4,63	241.955	5,36
101-500 trabajadores	2.437	1,63	475.108	2,49
> 500 trabajadores	306	1,66	385.937	3,09

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Durante el año 2014 tanto centros de cotización como trabajadores afiliados han aumentado en todos los tramos de tamaño por número de trabajadores, destacan tanto por centros de cotización como por número de trabajadores el tramo de 51 a 100 trabajadores que aumenta en torno al cinco por ciento con respecto al año anterior.

3. CONTRATACION

La zona Phasing In se sitúa en tercer lugar de las cuatro que aquí se estudian en cuanto al número de contratos, 2.915.001, lo que supone el 17,43% de la contratación nacional. La comunidad autónoma que más contratos aporta es Comunitat Valenciana, el 52,79% de los contratos de la zona, 1.538.748 contratos en valores absolutos.

La distribución por sexo presenta una diferencia de casi 12 puntos a favor de los hombres: el 55,83% está firmado por hombres frente al 44,17% de mujeres. En el ámbito estatal el 56,36% de los contratos están suscritos por hombres; el 43,64% restante por mujeres. Es decir, la distribución por sexo es similar a la de esta zona; la diferencia en el estado es de algo más de 12 puntos.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

En los últimos diez años el número de contratos en esta zona ha disminuido un 9,47%. En el número de personas contratadas el descenso ha sido, en el mismo periodo bastante más alto, del 22,34%.

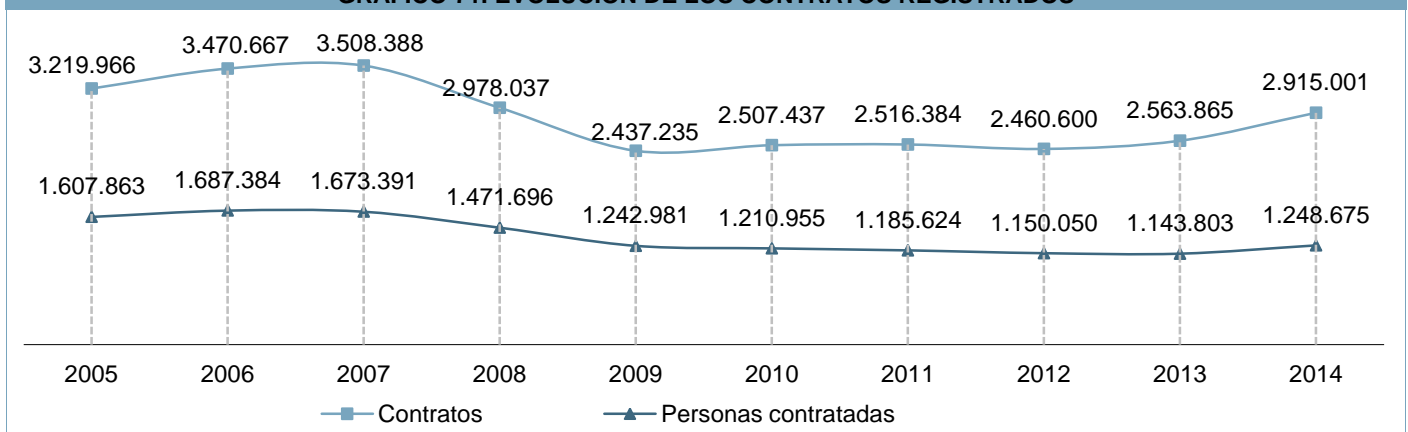
Entre 2005 y 2007 se produce un aumento en el número de contratos. A partir de este momento se inicia una caída que llega a su punto más bajo en 2009. Desde 2009 hasta 2014 va aumentando (salvo en 2012). En el último año y respecto a 2013 se incrementa la cifra de contratos en un 13,70%, incremento muy similar al que se produce en el estado (13,08%); el de personas contratadas se limita a un 9,17%.

Por sexo, la evolución es diferente: en el caso de los hombres el aumento de contratos en 2014 es del 15,98%; mientras en el caso de las mujeres es de un 10,28%.

Por comunidades autónomas, la Comunitat Valenciana supera la media de crecimiento con el 14,54%. Castilla y León y Canarias no llegan a la media: 12,90% y 12,62% respectivamente.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. En la última década en esta zona la cifra más alta corresponde al año 2014 con una media de 2,33 contratos por persona. En todas las zonas la cifra más alta es la del último año. En el estado es de 2,65 contratos.

GRÁFICO 71. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

3.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

El 55,83% de los contratos los suscriben hombres, aunque este porcentaje en Canarias baja al 51,75% o al 52,64% en Castilla y León. En cambio en la Comunitat Valenciana los contratos de hombres alcanzan el 59,06%.

Los trabajadores que tienen entre 25 y 34 años pactan el 34,14% de los contratos, seguidos por los de 35 a 44 años con el 29,17%. Los mayores de 54 años son los que menos peso tienen con un 4,46%, aunque es el colectivo que presenta una mejor evolución, con más de un 20% de incremento respecto al año anterior.

El 54,10% de los contratos se formalizan con trabajadores que han cursado estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO con y sin titulación) y el 10,12% con los que no tienen estudios o no los han acreditado. Los que están en posesión de titulación universitaria (ciclo medio, segundo ciclo o E.E.E. Superior) han suscrito el 9,06% aunque en Castilla y León llegan al 12,51%. En Canarias y la Comunitat Valenciana no llegan a la media de la zona y se quedan en el 8,28% y 7,75% respectivamente.

TABLA 94. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA					
Comunidad autónoma	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2014/13
Sexo					
Hombres	334.244	384.423	908.831	1.627.498	15,98
Mujeres	311.651	345.835	630.017	1.287.503	10,28
Tramos de edad					
16 a 24	95.007	121.279	246.844	463.130	11,16
25 a 34	224.564	249.189	521.290	995.043	9,93
35 a 44	193.697	197.222	459.521	850.440	15,94
45 a 54	106.244	125.579	244.611	476.434	18,85
≥55	26.383	36.989	66.582	129.954	20,73
Nivel Académico					
Sin estudios	137.006	51.148	106.928	295.082	12,84
Estudios primarios	35.629	31.639	55.248	122.516	23,56
ESO sin titulación	96.653	133.690	566.558	796.901	14,05
ESO con titulación	176.644	214.363	389.202	780.209	11,66
Bachillerato y equivalentes	63.205	74.805	114.172	252.182	11,67
Grado medio FP	41.143	64.564	100.950	206.657	16,23
Grado superior FP	39.929	65.629	78.735	184.293	17,56
Universitarios ciclo medio	24.077	45.352	54.120	123.549	7,86
Universitarios segundo ciclo	24.407	37.386	56.902	118.695	10,78
E.E.E. Superior	4.983	8.653	8.276	21.912	83,36
Otras titulaciones	780	1.429	2.467	4.676	11,57
Indeterminado	1.439	1.600	5.290	8.329	10,16
Total	645.895	730.258	1.538.848	2.915.001	13,70

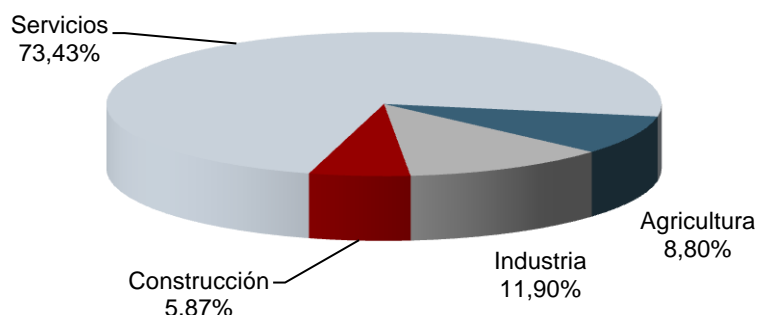
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.3. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El incremento del 13,70% en la contratación no ha tenido la misma incidencia en los diferentes sectores económicos: los sectores que más han subido son Agricultura y pesca con un 91,35. Construcción y Servicios no llegan al crecimiento medio de la zona con un 11,57% y 2,11% de aumento respectivamente. En Industria se produce una llamativa subida del 92,50%.

Los aumentos más llamativos son debidos a que desde enero de 2014 los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, en lugar de asignarse, como venía ocurriendo, a la actividad de la Empresa de Trabajo Temporal (actividad 78, incluida en el sector Servicios), lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación.

GRÁFICO 72. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Esta situación afecta a determinadas actividades económicas, usuarias de los servicios de las citadas Empresas de Trabajo Temporal. De ahí el descenso en 2014 de secciones de actividad como la N.- Actividades administrativas y servicio auxiliar (-52,32%), en el que está incluida la actividad 78- Actividades relacionadas con el empleo (-81,93%), y los incrementos del 101,24% en C.- Industrias manufactureras.

TABLA 95. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ZONAS

Zonas / Comunidad autónoma	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Canarias	14.268	24.182	44.818	562.627	645.895	12,62
Castilla y León	51.201	126.801	40.710	511.546	730.258	12,90
Comunitat Valenciana	190.951	195.997	85.624	1.066.276	1.538.848	14,54
Total Phasing In	256.420	346.980	171.152	2.140.449	2.915.001	13,70
Total Convergencia	1.873.906	405.975	491.769	3.396.099	6.167.749	12,08
Total Phasing Out	341.718	89.145	50.318	600.458	1.081.639	15,07
Total Competitividad	215.805	741.152	365.518	5.230.100	6.552.575	13,45
Total Nacional ¹	2.688.156	1.584.481	1.083.497	11.370.955	16.727.089	13,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹ En el total de contratos nacional se incluyen 10.125 contratos con destino en el extranjero

TABLA 96. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Secciones de actividad	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	210.836	45.584	256.420	8,80	91,35
B Industrias extractivas	1.533	125	1.658	0,06	4,15
C Industria manufacturera	223.487	106.061	329.548	11,31	101,24
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	461	142	603	0,02	-6,07
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación.	12.373	2.798	15.171	0,52	6,40
F Construcción	162.263	8.889	171.152	5,87	11,57
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	152.880	190.979	343.859	11,80	26,24
H Transporte y almacenamiento	142.380	42.254	184.634	6,33	64,29
I Hostelería	300.609	357.545	658.154	22,58	30,29
J Información y comunicaciones	20.889	14.395	35.284	1,21	32,20
K Actividades financieras y de seguros	3.369	5.984	9.353	0,32	58,15
L Actividades Inmobiliarias	3.720	4.851	8.571	0,29	17,39
M Actividades profesionales, científica y técnica	36.190	46.042	82.232	2,82	23,02

TABLA 96. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Secciones de actividad		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	157.564	161.539	319.103	10,95	-52,32
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	35.137	26.395	61.532	2,11	17,45
P	Educación	32.797	56.246	89.043	3,05	12,57
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	29.469	105.016	134.485	4,61	15,47
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	79.212	47.810	127.022	4,36	21,33
S	Otros servicios	17.310	36.119	53.429	1,83	22,85
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	4.995	28.702	33.697	1,16	-1,01
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	24	27	51	0,00	-13,56
Total Phasing In		1.627.498	1.287.503	2.915.001	100,00	13,70

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.4. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Dos Grandes Grupos Ocupacionales destacan sobre el resto, en el número de contratos, igual que en las otras zonas: el 9, Ocupaciones elementales, con el 35,53% de contratos sobre el total y el 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con el 29,64%.

Los mayores incrementos se registran en los grupos 7, Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción (21,14%) y el grupo 1, Directores y gerentes (17,71%) aunque en valores absolutos los contratos de este grupo son 870 más que el año anterior. Frente a estos incrementos, en el Gran Grupo 8, Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores se produce un descenso de un 5,46%.

En los Grandes Grupos Ocupacionales 7, Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción, y 8, Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, es donde se produce una mayor diferencia en las tasas por sexo, superando el ochenta por ciento los contratos que son suscritos por hombres. La mayor presencia de mujeres se produce en el grupo 4, Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas (63,81% de tasa femenina).

Por ocupaciones, Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural, Albañiles, Conductores asalariados de camiones, Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas y Conductores de autobuses y tranvías, superan el 90% de tasa de hombres.

La tasa más alta de mujeres, corresponde a las ocupaciones de Directores de publicidad y relaciones públicas, Enfermeros no especializados, Auxiliares de enfermería hospitalaria, Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes, Vendedores en tiendas y almacenes y Personal de limpieza. En estas ocupaciones se supera la tasa femenina del 70% pero sin llegar al 85%.

En pocas ocupaciones aparece una distribución igualitaria: Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes, Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes, Camareros asalariados. Se observa que en el mercado laboral continua manteniéndose la distinción entre ocupaciones netamente femeninas, como las relacionadas con el cuidados de las personas, dependiente de comercio o las vinculadas a las tareas de limpieza, distintas de las consideradas masculinas: Conductores de camiones o Albañiles.

TABLA 97. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	5.783	0,20	17,71	62,20	37,80
	Directores comerciales y de ventas	1.169	0,04	16,78	70,32	29,68
	Directores de publicidad y relaciones públicas	502	0,02	402,00	29,88	70,12
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	421	0,01	22,74	65,08	34,92

TABLA 97. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación	Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	416	0,01	18,86	58,89	41,11
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	178.386	6,12	14,05	45,72	54,28
Compositores, músicos y cantantes	29.929	1,03	8,20	78,08	21,92
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	16.869	0,58	6,58	46,32	53,68
Enfermeros no especializados	13.373	0,46	16,43	16,90	83,10
Actores	9.574	0,33	39,14	55,71	44,29
3 Técnicos, profesionales de apoyo	173.306	5,95	16,92	55,19	44,81
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	47.554	1,63	17,34	39,34	60,66
Agentes y representantes comerciales	19.105	0,66	15,79	64,01	35,99
Animadores comunitarios	14.981	0,51	8,78	39,09	60,91
Instructores de actividades deportivas	11.470	0,39	9,35	57,38	42,62
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	191.567	6,57	11,03	36,19	63,81
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	40.949	1,40	14,80	25,74	74,26
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	32.065	1,10	22,53	34,54	65,46
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	30.679	1,05	-2,19	44,99	55,01
Recepcionistas de hoteles	10.534	0,36	14,92	42,95	57,05
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	864.136	29,64	12,62	42,12	57,88
Camareros asalariados	387.785	13,30	16,66	51,51	48,49
Vendedores en tiendas y almacenes	164.129	5,63	13,82	26,91	73,09
Cocineros asalariados	57.401	1,97	11,51	53,29	46,71
Auxiliares de enfermería hospitalaria	28.794	0,99	6,39	15,53	84,47
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	33.519	1,15	10,95	79,32	20,68
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	17.889	0,61	17,64	79,94	20,06
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	9.267	0,32	2,64	70,82	29,18
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.912	0,07	13,54	91,00	9,00
Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	1.066	0,04	17,92	88,74	11,26
7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	256.394	8,80	21,14	87,22	12,78
Albañiles	59.029	2,03	10,30	99,24	0,76
Zapateros y afines	20.601	0,71	16,89	53,94	46,06
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	15.142	0,52	303,57	73,92	26,08
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	10.252	0,35	22,09	90,26	9,74
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	175.971	6,04	-5,46	86,09	13,91
Conductores asalariados de camiones	40.593	1,39	17,35	98,77	1,23
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	23.180	0,80	8,26	93,42	6,58
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	16.042	0,55	19,91	88,49	11,51
Conductores de autobuses y tranvías	11.746	0,40	9,87	92,17	7,83
9 Ocupaciones elementales	1.035.775	35,53	16,87	59,05	40,95

TABLA 97. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación	Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Peones de las industrias manufactureras	237.136	8,14	35,62	65,37	34,63
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	214.478	7,36	5,24	17,57	82,43
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	148.984	5,11	22,13	82,61	17,39
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	90.453	3,10	17,45	81,07	18,93

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.5. TIPOLOGÍA CONTRATACIÓN

La tasa de estabilidad (contratos indefinidos sobre el total de contratos) es del 8,78% en esta zona: 8,47% en el caso de los hombres y 9,18% para las mujeres. Por comunidades autónomas la tasa más alta es la de Canarias con un 10,72% de contratos indefinidos. La tasa de Castilla y León es de 7,51% y la de la Comunitat Valenciana de 8,58%

En cuanto a la evolución se ha producido un incremento respecto al año anterior del 20,30% en la contratación indefinida. Los contratos temporales han aumentado menos, un 13,10%.

Más del 89% de los contratos de la zona se incluyen en solo tres modalidades: Obra o servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad.

En cuanto a la evolución destaca el incremento respecto a 2013 en el número de contratos en la modalidad de Jubilación parcial (63,22%) y Formación (45,39%).

TABLA 98. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2014/13
Indefinidos	69.230	54.816	131.981	256.027	20,30
Temporales	576.665	675.442	1.406.867	2.658.974	13,10
Total	645.895	730.258	1.538.848	2.915.001	13,70

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

TABLA 99. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	88.337	78.338	166.675	5,72	29,42
Indefinido pers. con discap. ordinario	789	501	1.290	0,04	9,69
Conversión ordinaria	48.765	39.297	88.062	3,02	6,27
Obra o servicio	700.070	357.998	1.058.068	36,30	15,34
Eventual circunstancias de la producción	679.702	623.980	1.303.682	44,72	12,06
Interinidad	76.843	157.415	234.258	8,04	5,22
Temporal personas con discapacidad	2.392	1.488	3.880	0,13	21,94
Sustitución jubilación anticipada	30	31	61	0,00	-28,24
Jubilación parcial	3.274	1.053	4.327	0,15	63,22
Relevo	1.644	1.131	2.775	0,10	19,87
Prácticas	4.867	5.101	9.968	0,34	41,57
Formación	14.941	16.712	31.653	1,09	45,39
Otros	5.844	4.458	10.302	0,35	-2,69
Total Phasing In	1.627.498	1.287.503	2.915.001	100,00	13,70

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El número de trabajadores inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, a 31 de diciembre de 2014, en las comunidades autónomas que integran la zona Phasing In es de 1.208.909, que supone el 27,18% del total del estado. De esta cifra, 994.690 tienen la condición de parados (82,28%), mientras que el resto, 214.219, son no parados (17,72%).

4.1. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS Y NO PARADOS

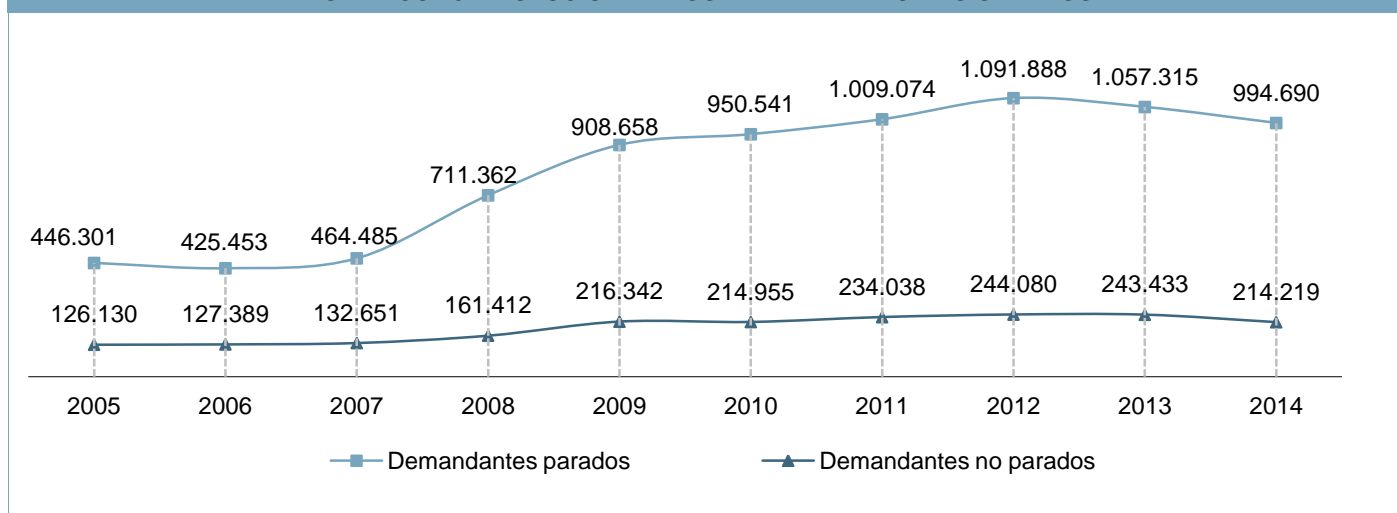
El año 2014 continúa con el cambio de tendencia iniciado en 2013, con descensos tanto en el número de parados, un 5,92%, como en el de no parados, un 12,00%.

El año 2007 supone un cambio de tendencia en la evolución del número de demandantes de empleo parados en la zona, hasta ese año la tónica era el descenso de demandantes parados, al producirse un incremento del 9,17% con respecto al año anterior. En 2008 y 2009 se producen los mayores aumentos del número de demandantes parados, con el 53,15% y 27,73%, respectivamente, mientras que en los años siguientes se registran incrementos inferiores hasta llegar al año 2013, que supone el primer descenso de demandantes parados desde el año 2006.

En el periodo 2007-2013, en el caso de los no parados la tendencia es similar, hasta el año 2013, con incrementos del número de demandantes, si bien en los años 2008 y 2009 se producen los mayores aumentos, un 21,68% y 34,03%, respectivamente, para pasar en 2010 a un descenso del 0,64%. En el año 2013 se produce un segundo descenso (-0,27%) del número de demandantes no parados y 2014 es el año de mayor descenso del número de demandantes parados y no parados.

En cuanto a las comunidades autónomas que integran la zona, el número de demandantes parados y no parados experimenta descensos en toda la zona en el último año.

GRÁFICO 73. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

4.2. PERFIL DEL PARO REGISTRADO

En la zona Phasing In, a diciembre de 2014, el 52,70% de los parados eran mujeres y el 47,30% hombres. En ambos sexos desciende el número de parados con respecto a 2013, si bien el descenso es mayor en el caso de los hombres, un 8,98%, que en el de las mujeres, con un 3,00%.

El paro femenino es mayoritario en todas las comunidades autónomas de la zona, siendo en la Comunidad Valenciana, con un 53,56%, donde la tasa de mujeres paradas es mayor. En Canarias la tasa de mujeres paradas es del 51,52% y en Castilla y León del 52,13%.

El mayor descenso del paro femenino se produce en la Comunidad Valenciana, un 3,44%, seguido de Castilla y León con el 2,72% y de Canarias el 2,35%.

El paro masculino desciende en todas las comunidades autónomas de la zona. El mayor descenso se produce en la Comunidad Valenciana (-10,02%), seguido de Castilla León (-8,42%) y de Canarias (-7,43%).

El grupo de parados de los tramos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 54 años representan el 53,21% del total de los parados, siendo el tramo de 16 a 24 años el menos numeroso, con un 8,05%. Todas las comunidades de esta zona siguen prácticamente la misma proporción por tramos de edad.

Los parados que han cursado ESO, con o sin titulación, representan el 58,77% del total. Hay que destacar el descenso experimentado con respecto a 2013, en el número de parados de los Universitarios de ciclo medio (-12,93%) y los Universitarios de segundo ciclo (-11,11%).

TABLA 100. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2014/13
Sexo					
Hombres	126.383	106.671	237.403	470.457	-8,98
Mujeres	134.299	116.173	273.761	524.233	-3,00
Tramos de edad					
16 a 24	18.186	21.665	40.182	80.033	-9,09
25 a 34	52.084	45.448	97.641	195.173	-12,05
35 a 44	68.034	55.570	135.503	259.107	-8,76
45 a 54	74.836	57.933	137.448	270.217	-3,06
≥55	47.542	42.228	100.390	190.160	3,00
Nivel Académico					
Sin estudios	60.303	21.447	19.020	100.770	-0,25
Estudios primarios	16.664	15.045	20.628	52.337	-2,58
ESO sin titulación	52.326	54.307	241.020	347.653	-6,61
ESO con titulación	66.703	57.964	112.226	236.893	-7,31
Bachillerato y equivalentes	19.525	17.898	29.486	66.909	-5,50
Grado medio FP	13.469	15.490	30.150	59.109	-5,78
Grado superior FP	14.985	15.160	23.308	53.453	-4,90
Universitarios ciclo medio	7.107	11.365	14.380	32.852	-12,93
Universitarios segundo ciclo	7.751	11.243	17.688	36.682	-11,11
E.E.E. Superior	1.650	2.581	2.610	6.841	45,37
Otras titulaciones	199	344	645	1.188	-6,38
Indeterminado	0	0	3	3	-57,14
Antigüedad de la demanda					
≤1 Mes	21.020	23.826	46.401	91.247	11,69
>1 y ≤3 meses	38.382	41.279	80.857	160.518	-4,86
>3 y <6 meses	33.667	31.297	71.933	136.897	-3,79
>6 y ≤12 meses	37.397	28.229	72.864	138.490	-12,76
> 12 meses	130.216	98.213	239.109	467.538	-7,58
Total	260.682	222.844	511.164	994.690	-5,92

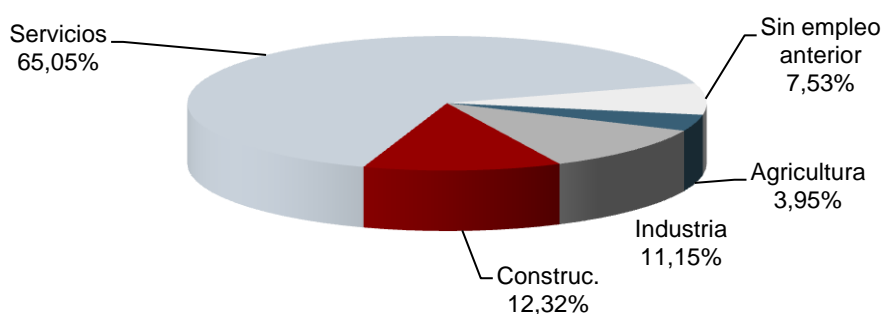
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 65,05% de los demandantes parados están en el sector Servicios. En relación a 2013 su peso específico se ha incrementado 1,65 puntos porcentuales. Se registran descensos en el número de parados en todos los sectores, destacando la bajada del 17,79% en el sector Construcción.

Todas las comunidades autónomas de la zona experimentan descensos en el número de parados en todos los sectores económicos, excepto en Canarias, donde se incrementa el número de parados Sin empleo anterior y en el sector Agricultura y Pesca.

GRÁFICO 74. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

TABLA 101. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS

Zonas/ Comunidad autónoma	Sin empleo anterior	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Canarias	18.100	6.035	11.640	36.878	188.029	260.682	-4,88
Castilla y León	22.477	15.477	22.586	27.520	134.784	222.844	-5,54
Comunitat Valenciana	34.297	17.761	76.689	58.183	324.234	511.164	-6,61
Total Phasing In	74.874	39.273	110.915	122.581	647.047	994.690	-5,92
Total Convergencia	180.889	121.563	140.511	208.825	988.055	1.639.843	-3,64
Total Phasing Out	26.308	14.026	26.854	31.976	164.994	264.158	-4,58
Total Competitividad	94.718	37.664	175.116	179.732	1.061.782	1.549.012	-6,98
Total Nacional ¹	376.791	212.526	453.397	543.114	2.861.883	4.447.711	-5,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ En el total de parados nacional se incluyen 8 desempleados registrados en zona indeterminada.

TABLA 102. PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SEXO

Secciones de actividad		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
00	Sin empleo anterior	25.043	49.831	74.874	7,53	0,00
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	25.579	13.694	39.273	3,95	-0,05
B	Industrias extractivas	1.203	232	1.435	0,14	-22,39
C	Industria manufacturera	53.130	48.749	101.879	10,24	-10,38
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	417	154	571	0,06	-14,90
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	4.847	2.183	7.030	0,71	-6,76
F	Construcción	108.821	13.760	122.581	12,32	-17,79
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	53.491	88.698	142.189	14,29	-5,48

TABLA 102. PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SEXO

Secciones de actividad		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
H	Transporte y almacenamiento	19.774	7.711	27.485	2,76	-9,92
I	Hostelería	43.486	77.809	121.295	12,19	-0,36
J	Información y comunicaciones	5.829	5.582	11.411	1,15	-3,03
K	Actividades financieras y de seguros	3.493	3.790	7.283	0,73	-6,45
L	Actividades Inmobiliarias	2.016	3.528	5.544	0,56	-4,17
M	Actividades profesionales, científica y técnica	17.151	28.834	45.985	4,62	-10,73
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	48.522	68.795	117.317	11,79	-2,74
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	29.699	32.103	61.802	6,21	-0,32
P	Educación	5.299	14.145	19.444	1,95	-4,47
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	5.926	28.897	34.823	3,50	-4,71
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	8.263	7.730	15.993	1,61	-2,67
S	Otros servicios	6.649	17.847	24.496	2,46	-4,82
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.749	10.021	11.770	1,18	32,31
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	70	140	210	0,02	6,60
Total Phasing In		470.457	524.233	994.690	100,00	-5,92

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.4. DEMANDANTES PARADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Un trabajador al inscribirse en los Servicios Públicos de Empleo puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas. En el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por los parados es de 4,31.

En esta zona las ocupaciones más demandadas por los parados están encuadradas en el Gran Grupo 9, Ocupaciones elementales, seguido por el Gran Grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

TABLA 103. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	21.333	0,50	-8,00	67,67	32,33
	Directores comerciales y de ventas	4.999	0,12	-10,36	72,35	27,65
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	1.531	0,04	-9,78	74,53	25,47
	Directores financieros	1.277	0,03	-5,83	67,50	32,50
	Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros	1.149	0,03	-5,59	81,46	18,54
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	231.786	5,40	-7,80	36,66	63,34
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	20.167	0,47	-8,98	36,86	63,14
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	12.711	0,30	-8,11	64,33	35,67
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	12.387	0,29	-11,13	20,73	79,27
	Profesionales del trabajo y la educación social	12.307	0,29	-7,78	14,24	85,76
3	Técnicos, profesionales de apoyo	296.512	6,91	-5,91	49,45	50,55
	Agentes y representantes comerciales	38.725	0,90	-5,81	69,21	30,79

TABLA 103. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
	Asistentes de dirección y administrativos	37.593	0,88	-4,69	16,25	83,75
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	22.435	0,52	-1,95	24,48	75,52
	Supervisores de la construcción	11.068	0,26	-17,44	89,21	10,79
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	392.586	9,15	-4,34	21,40	78,60
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	141.460	3,30	-5,26	20,98	79,02
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	92.090	2,15	-3,83	9,02	90,98
	Empleados de contabilidad	18.277	0,43	-4,72	24,95	75,05
	Telefonistas	16.644	0,39	-7,31	8,38	91,62
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.026.970	23,94	-1,56	23,79	76,21
	Vendedores en tiendas y almacenes	332.428	7,75	-1,34	16,54	83,46
	Camareros asalariados	146.833	3,42	-0,45	43,86	56,14
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	85.741	2,00	-2,22	9,51	90,49
	Cocineros asalariados	69.976	1,63	1,22	28,87	71,13
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	96.772	2,26	-2,73	71,80	28,20
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	67.317	1,57	-1,91	68,73	31,27
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.759	0,30	-1,55	71,52	28,48
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	10.880	0,25	-8,69	84,22	15,78
	Pescadores de altura	1.390	0,03	-1,70	95,32	4,68
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	490.180	11,43	-9,53	87,14	12,86
	Albañiles	80.059	1,87	-12,30	98,50	1,50
	Pintores y empapeladores	37.629	0,88	-6,76	94,70	5,30
	Electricistas de la construcción y afines	23.561	0,55	-13,09	99,07	0,93
	Soldadores y oxicortadores	23.112	0,54	-11,33	98,43	1,57
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	312.722	7,29	-9,79	79,82	20,18
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	96.575	2,25	-9,76	93,68	6,32
	Conductores asalariados de camiones	41.069	0,96	-14,76	98,14	1,86
	Operadores de carretillas elevadoras	20.244	0,47	-6,61	96,18	3,82
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	17.154	0,40	-8,98	81,16	18,84
9	Ocupaciones elementales	1.420.382	33,11	-2,22	49,82	50,18
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	317.458	7,40	0,40	15,16	84,84
	Peones de las industrias manufactureras	287.981	6,71	-4,96	47,97	52,03
	Peones de la construcción de edificios	124.460	2,90	-7,79	91,94	8,06
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	101.781	2,37	-0,33	57,73	42,27

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

COMPETITIVIDAD

COMPETITIVIDAD

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

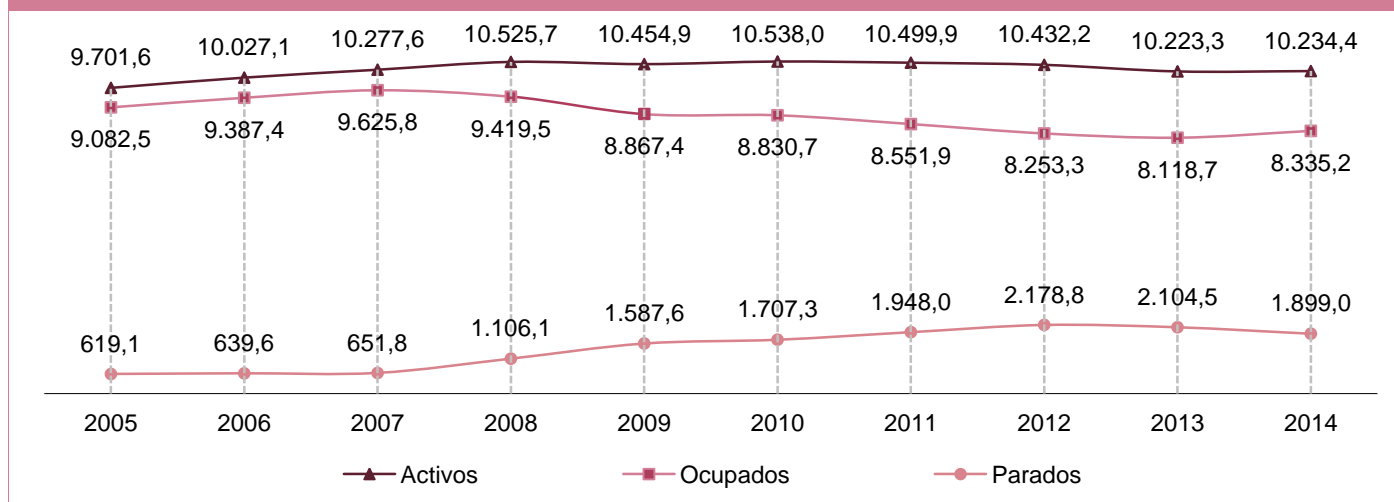
Según el padrón municipal a 1 de enero de 2014, el número de personas empadronadas en las comunidades autónomas pertenecientes a la zona Competitividad es de 20.139.603, de las que 9.837.873 (48,85%) son hombres y 10.301.730 (51,15%) mujeres. Dicha población representa el 43,06% de la población total en España.

Respecto a la misma fecha de 2013, la población en la zona decrece el 0,58%, descenso menor que el de la media nacional, 0,76%. Todas las comunidades autónomas que forman parte de esta zona han visto disminuida su población en el último año, descensos que oscilan entre el 1,62% de Aragón y el 0,12% del País Vasco.

1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Según la Encuesta de Población Activa, referida al IV trimestre de cada año, en la evolución de los últimos diez años para zona Convergencia podemos diferenciar tres periodos distintos según el comportamiento de la población activa y de sus dos series ocupados y parados. Una primera parte hasta 2007, años previos a la crisis económica, presenta incrementos anuales de población ocupada y parada. En un segundo periodo, de 2008 a 2012, se observan descensos anuales en el número de ocupados e incrementos en número de parados. Y por último, a partir de 2013 parece iniciarse un cambio de tendencia, el número de ocupados decrece en menor medida que en años anteriores e incluso aumentan en el último año (con variaciones anuales de -1,63% en 2013 y 2,67% en 2014), y comienza a descender el número de parados (-3,41% en 2013 y -9,76% en 2014).

GRÁFICO 75. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa IV trimestre de cada año.

Nota: Unidades en miles de personas

1.2. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

En el último trimestre de 2014, del total de población de 16 y más años en la zona Competitividad, el 62,21% es población activa y el 37,79% restante inactiva, de media en España el 59,77% y el 40,23% respectivamente.

La población activa en la zona, 10.234,4 mil personas, representa el 44,45% del total de población activa nacional, con un incremento del 0,11% respecto a 2013, mientras que en el total nacional la población activa decrece el 0,19% en el mismo periodo.

La tasa de actividad en la zona, 62,21%, se incrementa seis centésimas respecto al mismo trimestre de 2013. Es la tasa de actividad mayor de las cuatro zonas en las que se divide este estudio, y se sitúa 2,44 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

El número de ocupados, 8.335,2 mil personas, el 47,44% del total de población ocupada en España, se incrementa el 2,67% en el último año. La tasa de empleo en la zona, 50,66%, es la mayor de las zonas de estudio, más de cinco puntos porcentuales de diferencia a la media nacional y más de diez puntos a la de la zona Convergencia.

La población parada, 1.899,0 mil personas, representa el 34,79% del total de parados en España. Con un descenso anual del 9,76%. La tasa de paro en la zona, 18,56% es la menor de las zonas de estudio, más de siete puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

Todas las comunidades autónomas que forman parte de esta zona Competitividad presentan tasas de empleo superiores a la media nacional y tasas de paro inferiores a la tasa de paro nacional.

TABLA 104. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS

Zonas/ Comunidad autónoma	Activos ¹	Tasa de actividad	Ocupados ¹	Tasa de empleo	Parados ¹	Tasa de paro
Aragón	647,2	58,68	526,5	47,73	120,7	18,65
Illes Balears	589,9	63,23	478,5	51,29	111,4	18,88
Cantabria	278,0	56,16	226,8	45,82	51,2	18,42
Cataluña	3.804,6	62,61	3.048,1	50,16	756,5	19,88
Madrid (Comunidad de)	3.401,4	64,82	2.789,0	53,15	612,3	18,00
Navarra (Com. Foral de)	310,7	59,55	264,3	50,66	46,4	14,92
País Vasco	1.048,6	57,76	874,5	48,17	174,1	16,60
La Rioja	154,0	59,19	127,5	49,03	26,4	17,17
Total Competitividad	10.234,4	62,21	8.335,2	50,66	1.899,0	18,56
Total Convergencia	6.842,0	57,79	4.747,3	40,10	2.094,4	30,61
Total Phasing Out	1.269,6	57,03	951,3	42,73	318,2	25,06
Total Phasing In	4.680,9	58,47	3.535,1	44,16	1.145,9	24,48
Total Nacional	23.026,8	59,77	17.569,1	45,61	5.457,7	23,70

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Nota: ¹ Unidades en miles de personas

1.3. PERFIL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Por sexo, existe mayor número de hombres tanto en la población activa (52,70%), ocupada (52,65%) y parada (52,90%).

Respecto a las variaciones anuales por sexo las mujeres presentan mejor comportamiento en términos relativos en las tres variables. Estas aumentan su población activa mientras que disminuye en los hombres, aumentan más las mujeres ocupadas que los hombres y se reduce más el paro en las mujeres que en los hombres.

TABLA 105. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Com. autónom	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2014/13
Activos (en miles)										
Hombres	355,1	320,4	151,0	2.015,5	1.748,8	168,4	550,3	83,9	5.393,4	-0,03
Mujeres	292,1	269,5	127,0	1.789,0	1.652,6	142,3	498,3	70,1	4.840,9	0,26
Ocupados (en miles)										
Hombres	300,2	256,6	121,9	1.609,2	1.427,9	143,2	457,2	72,4	4.388,6	2,18
Mujeres	226,3	222,0	104,9	1.438,8	1.361,1	121,2	417,3	55,1	3.946,7	3,22
Parados (en miles)										
Hombres	54,9	63,8	29,1	406,3	320,8	25,2	93,1	11,4	1.004,6	-8,68
Mujeres	65,8	47,6	22,1	350,2	291,5	21,2	81,0	15,0	894,4	-10,97

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

De media en la zona Competitividad, la tasa de actividad asciende a 62,21% (67,86% los hombres y 56,93% las mujeres), la tasa de empleo 50,60% (55,21% y 46,41% respectivamente) y la tasa de paro 18,56% (18,63% y 18,48% respectivamente). A diferencia del resto de zonas de estudio, la tasa de paro es superior en los hombres que en las mujeres, así ocurre en todas las comunidades que integran esta zona a excepción de Aragón y La Rioja donde la tasa de paro es mayor en las mujeres.

1.4. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

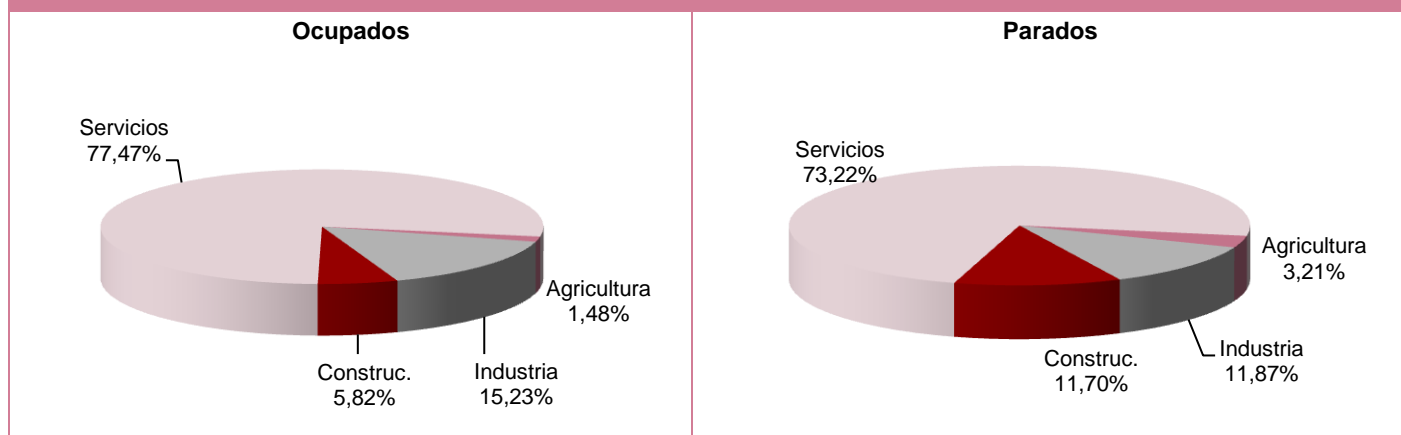
Los ocupados totales de la zona Competitividad fueron 8.335,3 mil en el cuarto trimestre de 2014. El incremento del número de ocupados en los últimos 4 trimestres (desde el cuarto de 2013 al cuarto de 2014) ha sido de un 2,67%, y de 215,9 mil ocupados. Los mayores incrementos se han producido en la Comunidad de Madrid con 122,6 mil, cifra que representa más de uno de cada dos (56,79%) del aumento del empleo en la zona, y un incremento interanual de un 4,60%. El incremento de los ocupados en Cataluña ha sido de 49,3 mil en cifras absolutas y de un 1,64% en variación interanual. El resto de comunidades autónomas también han tenido incrementos en el número de ocupados.

Los parados totales de la zona fueron en el cuarto trimestre de 2014 de 1.899,2 mil. La disminución del número de parados en los últimos 4 trimestres (desde el cuarto de 2013 al cuarto de 2014) ha sido de un 9,76% y de 200,8 mil. Los parados han sido los más bajos de los últimos cuatro años (cifras de los cuartos trimestres de cada año). Los mayores descensos en el número de parados se han producido en Cataluña con 83 mil, Madrid con 73,2 mil. El resto de comunidades autónomas han disminuido su número de parados a excepción del País Vasco que ha tenido un ligero incremento interanual de 0,8 mil.

El sector Servicios es el que ha tenido un incremento interanual más elevado en los ocupados con 182,3 mil. Seguido de Industria con 42,6 mil y Construcción con 0,3 mil. La Agricultura ha perdido 19,3 mil ocupados. Las comunidades autónomas y sectores con datos más positivos en el incremento de ocupados han sido servicios en Madrid (117,6 mil), Industria en Cataluña (32 mil) y Servicios en País Vasco (22 mil). Las disminuciones más importantes en los ocupados han sido las de Construcción en País Vasco (11 mil), Industria en País Vasco (6,2 mil), Agricultura en Cantabria con 1,7 mil y Servicios en Aragón (1,3 mil).

El paro ha descendido de forma muy relevante en casi todas los sectores y regiones. Los mayores descensos se han producido en el sector Servicios con 91,8 mil parados, en Industria con 18,9 mil, seguidos de Construcción con 14,5 mil y en Agricultura con 0,1 mil parados. Los parados no clasificados por sector también han descendido en 80,5 mil. Por sectores y comunidades autónomas los descensos más relevantes han sido Industria en Cataluña (19,6 mil), construcción en Cataluña (13,5 mil), Construcción en País Vasco (5,7 mil), Servicios en Cataluña (42,0 mil), Servicios en Madrid (19,3 mil) y Servicios en Illes Balears (10,8 mil). Los incrementos interanuales del paro han sido escasos destacando Construcción en Madrid (8,2 mil) e Industria en la Comunidad Foral de Navarra (2,5 mil).

GRÁFICO 76. DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Por grupos de edad de los 8.335.300 ocupados de la zona solo un 4,33% tenían de 16 a 24 años, un 80,58% de 25 a 54 años, y un 15,09% más de 55 años. Los ocupados más jóvenes entre 16 a 19 años, se da la circunstancia de que son únicamente 40,4 mil (0,48% del total de ocupados) y todos ellos lo son del sector Servicios. El incremento en el año 2014 de los ocupados menores de 25 años ha sido de 11,4 mil en el grupo de menores de 25 años, de 117,7 mil en el grupo de 25 a 54 años y de 87,7 mil en el grupo de 55 y más años.

Dentro del grupo de menores de 25 años se da la circunstancia de que los ocupados de 20 a 24 años han disminuido en 1,9 mil, siendo el incremento del grupo de edad el ocurrido en los jóvenes de 16 a 19 años con 13,3 mil. El incremento relativo de los ocupados en el grupo de edad de 16 a 19 años ha sido de un 49,08%, aunque es necesario precisar, que esta cifra aunque muy relevante puede estar sujeta a errores elevados derivados del muestreo.

Un 63,38% de los parados hace más de un año que han dejado o perdido su empleo. Este porcentaje fluctúa entre el 51,98% en Illes Balears y el 67,95% del País Vasco. En el cuarto trimestre de 2013 los parados sin asignar a un sector específico eran 1.284.000 habiendo descendido hasta los 1.203.500 del cuarto trimestre de 2014. Todas las comunidades autónomas han disminuido los parados de este grupo, a excepción del País Vasco que ha tenido un incremento de 14,5 mil.

El sector Servicios ha incrementado los ocupados durante el año 2014 en 180,6 mil. Por ramas de actividad los incrementos más importantes han sido en Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Hostelería (códigos G, H e I) con 61,2 mil ocupados, Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares (códigos M y N)) con 38,3 mil, Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria; Educación; Actividades sanitarias y de servicios sociales (códigos O, P y Q) con 64,5 mil. Las ramas de actividad del sector Servicios que han tenido una disminución de sus ocupados en el año 2014 han sido la de Actividades financieras y de seguros (código K) con 8,7 mil e Información y comunicaciones (código J) con 1,6 mil.

TABLA 106. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad autónoma	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2014/13
Ocupados (en miles)	526,5	478,4	226,8	3.048,1	2.789,1	264,3	874,6	127,5	8.335,3	2,67
Agricultura	28,9	4,3	6,9	44,1	10,7	10,6	11,3	6,5	123,3	-13,72
Industria	98,1	37,5	37,6	568,4	256,1	65,9	172,8	32,8	1.269,2	4,29
Construcción	32,5	42,2	13,4	192,0	135,3	15,0	46,3	8,7	485,4	0,64
Servicios	367,0	394,4	168,9	2.243,6	2.387,0	172,8	644,2	79,5	6.457,4	2,88
Parados (en miles)	120,8	111,4	51,2	756,5	612,3	46,4	174,1	26,5	1.899,2	-9,76
Agricultura	8,5	1,0	0,3	7,7	2,3	0,6	0,7	1,2	22,3	0,90
Industria	7,8	3,1	2,0	33,6	17,7	7,2	9,1	2,1	82,6	-18,62
Construcción	5,7	7,0	1,2	27,9	33,4	1,0	4,1	1,1	81,4	-15,12
Servicios	33,2	42,4	15,4	182,2	177,7	10,8	41,9	5,8	509,4	-15,27
Parados ¹	65,6	57,9	32,3	505,1	381,2	26,8	118,3	16,3	1.203,5	-6,27

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2014.

Nota: ¹ Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

De los 8.335,3 mil ocupados en el cuarto trimestre de 2014 de la zona, 1.302,9 mil eran trabajadores por cuenta propia (15,63%) y 7.030,2 mil asalariados (84,34%). Los asalariados del sector público eran 1.253,3 mil (17,83% del total de asalariados) y los del sector privado 5.776,9 mil (82,17% de los asalariados). Entre los trabajadores por cuenta propia 369,5 mil eran empleadores, 888,6 eran empresarios sin asalariados, 16,5 mil eran miembros de cooperativas (tres de cada cuatro, 75,15% en el País Vasco), 28,1 mil eran ayuda en la empresa o negocio familiar. En el año 2014 los mayores incrementos por situación profesional se han tenido en los asalariados del sector privado con 196,5 mil, los asalariados del sector público con 22,5 mil, los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes con 31,4 mil. Las únicas situaciones profesionales con disminución de los ocupados han sido los empleadores (disminución de 3,7 mil) y la ayuda en la empresa o negocio familiar (disminución de 5,3 mil).

El mayor porcentaje de trabajadores por cuenta propia se da en el sector de Agricultura con 71 mil y un 57,58% de los ocupados del sector, Construcción con 106,1 mil ocupados y un 30,72% de los ocupados del sector. En Industria el 8,36% de los ocupados son trabajadores por cuenta propia y en Servicios son el 14,98%.

De los 7.030,2 mil trabajadores con contrato 5.721,8 mil tenían contrato indefinido (81,39%) y contrato temporal 1.308,3 mil (18,61%). Con respecto al cuarto trimestre de 2013 el porcentaje de ocupados con contrato indefinido se ha incrementado ligeramente al pasar del 81,16% al 81,39% citado. Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de ocupados con contrato indefinido son Madrid con el 84,0%, Cataluña con el 82,2%. Las restantes no superan el 80%.

Por tipo de jornada, la zona tiene un porcentaje de ocupados a jornada completa del 84,99%, ligeramente superior a la media nacional, del 83,9%. Así en Aragón son ocupados a jornada completa el 85,50% de los ocupados, en Illes Balears el 84,80%, en Cantabria el 82,60%, en Cataluña el 85,20%, en Madrid el 86,30%, en Navarra el 81,10%, en País Vasco el 81,00% y en La Rioja el 82,70%. El porcentaje de ocupados a jornada parcial presenta una tendencia claramente creciente en los últimos años, habiendo pasado del 11,28% en 2007 al 12,42% en 2009, al 14,35% en 2012 y al 15,01% en 2014 (datos del último trimestre de cada año).

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Competitividad es la zona que aporta un mayor número de centros de cotización y de trabajadores afiliados al total nacional, 945.768 y 7.992.903, respectivamente, lo que en términos porcentuales significa un 46,52% en el primer caso y un 48,00% en el segundo, con un ligero aumento tanto en los centros como en los trabajadores. Las comunidades autónomas de Madrid y Cataluña aportan el 70,04% de los centros de cotización y el 71,25% de los trabajadores afiliados al total de la zona.

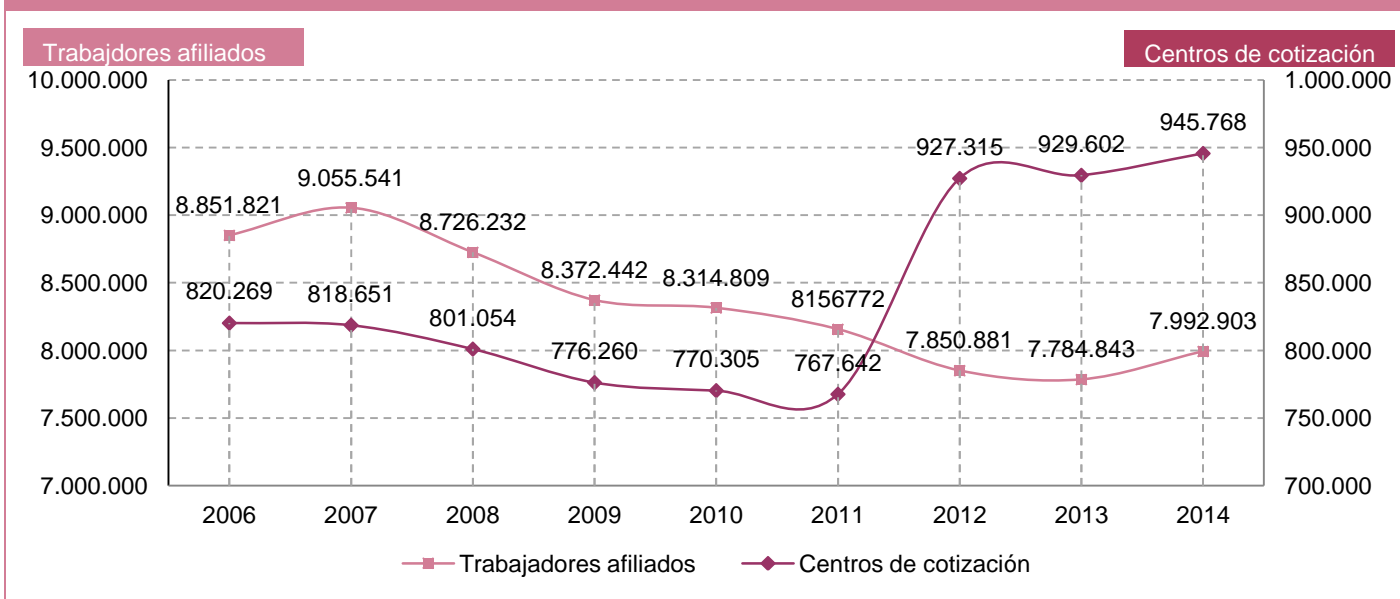
En 2014 es la segunda zona en incremento de centros de cotización (1,74%) y trabajadores afiliados (2,67%), después de Phasing In. Esta zona tiene el mayor porcentaje de afiliación de mujeres (47,50%) y experimenta un aumento con respecto al año anterior tanto en hombres como en mujeres, si bien en los primeros es superior al de las mujeres.

El sector que más contribuye al total nacional en centros de cotización es Servicios, con un 49,11%, y con respecto a los trabajadores afiliados, Industria, con un 51,32%.

2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

En el periodo comprendido entre el año 2006 y el 2014 se han incrementado los centros de cotización en 125.499 y dado de baja 858.918 trabajadores, que en términos relativos significa un aumento del 15,30% de los centros y un descenso del 9,70% en los trabajadores afiliados.

GRÁFICO 77. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

En el año 2014 los centros de cotización se han incrementado en 16.166, un 1,74% más que el año anterior, mientras que los trabajadores afiliados lo han hecho en 208.060, es decir un 2,67% más. Todas las comunidades autónomas integrantes de la zona tienen aumentos tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados, siendo los más significativos los aumentos de Comunidad de Madrid (2,41%), País Vasco (2,37%) e Illes Balears (1,27%) en centros de cotización y los de Illes Balears (4,15%), Cataluña (2,88%) y Comunidad de Madrid (2,91%) en trabajadores afiliados.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Del total de trabajadores afiliados en esta zona, el 52,50% son hombres y el 47,50% restante, mujeres, aumentando la participación de los hombres en dos centésimas con respecto al año anterior. Esta zona registra el porcentaje más alto de mujeres, por encima del valor estatal (46,62%).

TABLA 107. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Com. autónoma	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2014/13
Sexo										
Hombres	270.457	189.401	102.988	1.550.503	1.421.346	134.755	465.707	61.166	4.196.323	2,72
Mujeres	231.742	165.300	92.237	1.394.364	1.328.594	114.456	415.865	54.009	3.796.567	2,62
No consta	1	1	1	3	2	0	5	0	13	0,00
Tramos de edad										
16 a 24	22.291	16.435	6.498	164.357	135.357	10.618	29.221	4.917	389.694	7,95
25 a 34	104.272	78.490	40.250	646.979	659.081	51.885	169.296	23.767	1.774.020	-0,95
35 a 44	152.263	113.172	60.622	939.293	883.471	78.530	276.835	35.624	2.539.810	2,66
45 a 54	137.556	91.604	52.677	749.373	686.556	68.820	253.358	31.321	2.071.265	3,72
≥55	85.816	54.996	35.179	444.837	385.453	39.358	152.866	19.546	1.218.051	4,84
No consta	2	5	0	31	24	0	1	0	63	-58,55
Total	502.200	354.702	195.226	2.944.870	2.749.942	249.211	881.577	115.175	7.992.903	2,67

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Las comunidades autónomas que tienen una mayor proporción de mujeres entre sus afiliados son Comunidad de Madrid, con un 48,31% y Cataluña con un 47,35%; en ambas se han producido ligeras disminuciones de unas ocho centésimas de punto, en la participación de las mujeres con respecto al año anterior

Con respecto a la edad de los trabajadores afiliados, los que se encuentran entre los 35 y 44 años son mayoritarios, tanto en la zona como en cada una de las comunidades integrantes de la misma.

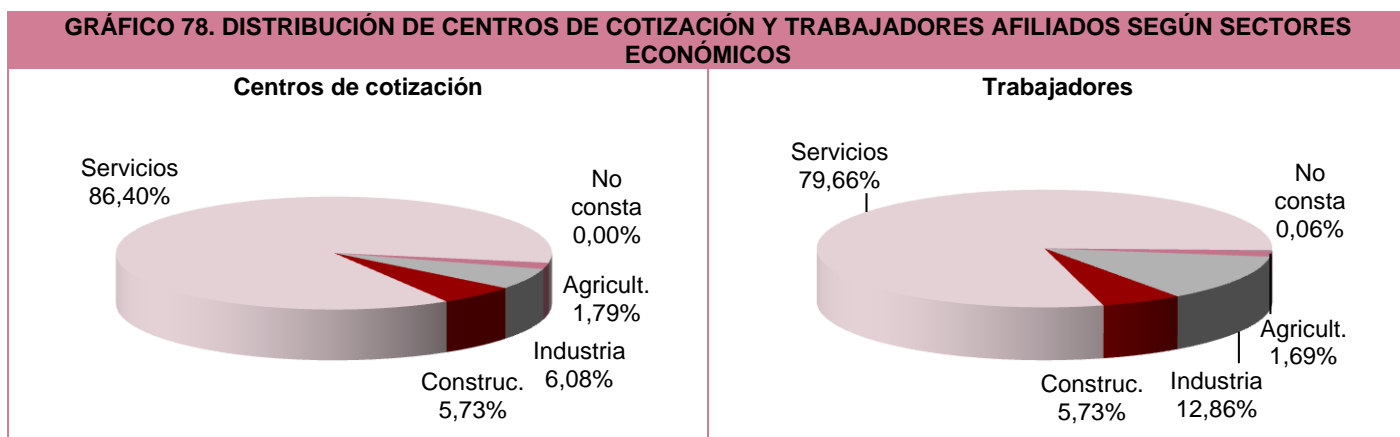
Las variaciones con respecto al año 2013, que se producen en los grupos de edad, en la zona, son todas positivas con la excepción del de 25 a 34 años, que baja un 0,95%. Este comportamiento lo manifiestan todas las comunidades autónomas que integran la zona, menos Illes Balears, que en ese tramo aumenta un 1,24%. En el tramo de 16 a 24 años, el mayor incremento lo experimenta Comunidad de Madrid, con un 9,61%. El tramo de 35 a 44 años, crece en todas las comunidades autónomas, pero de manera sostenida, no pasando ninguna de ellas del cinco por ciento. En el tramo de 45 a 54 años, en el que igualmente todas las comunidades autónomas ofrecen aumentos, tienen valores muy similares que en el tramo anterior, destacando Illes Balears con un 5,34%. El tramo de mayores de 55 años presenta aumentos en todas las comunidades, que están en torno o por encima del cinco por ciento, destacando Navarra con un 5,72%.

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

La zona Competitividad es la que tiene registrados más centros de cotización y trabajadores afiliados. Con respecto al total nacional reúne el 46,52% de los centros de cotización y el 48,00% de los trabajadores afiliados.

Del total nacional de cada sector económico, acumula el 14,95% de los centros en el sector Agrícola, el 42,89% de los de Industria, el 44,40% de Construcción y el 49,11% de Servicios. Con respecto al 2013 pierde peso en Industria y Servicios y lo gana en Agricultura y Construcción.

Con respecto a los trabajadores afiliados, concentra el 12,01% de los trabajadores en el sector Agrícola, el 51,32% de los de Industria, el 48,10% de Construcción y el 50,69% de Servicios. En este caso, con respecto al año anterior, pierde peso específico en todos los sectores, menos en Agricultura.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Las variaciones interanuales en los centros de cotización son positivas en todos los sectores; destacan los de Agricultura de un 4,37% y Construcción de un 2,14%, los otros dos sectores aumentan en torno a un punto porcentual. En los trabajadores afiliados, las variaciones son también positivas en todos los sectores, Servicios, destaca con un aumento de un 3,11%, siguiéndole Construcción con un 2,36% y Agricultura con un 2,26%.

Los afiliados al Régimen General suponen el 51,47% del total estatal en dicho régimen y el 78,96% de los afiliados de la zona. Las variaciones de estas proporciones han sido contrarios, en el primer caso ha disminuido en tres centésimas y en el segundo caso ha aumentado en seis centésimas.

En el Régimen General se han producido variaciones interanuales positivas de la afiliación, en todas las secciones de actividad económica, excepto, Industrias extractivas, Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Actividades financieras y de seguros y Actividades hogares, empleador personal doméstico. Los mayores incrementos significativos se han generado en Actividades Inmobiliarias, Actividades administrativas y servicio auxiliar y Hostelería.

TABLA 108. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS

Zonas / Comunidad autónoma	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros Cotización	Trabajad.	Centros Cotización	Trabajad.	Centros Cotización	Trabajad.	Centros Cotización	Trabajad.
Aragón	3.764	32.175	5.029	86.221	3.885	29.412	49.753	353.977
Illes Balears	969	6.097	2.610	24.153	4.631	37.002	43.406	287.321
Cantabria	487	6.655	1.587	29.075	1.547	13.365	21.194	145.747
Cataluña	7.666	54.647	24.960	438.804	20.720	162.020	279.587	2.287.139
Madrid (Comunidad de)	1.011	6.864	11.031	193.576	15.852	143.792	301.544	2.404.958
Navarra (Com.Foral de)	1.188	10.899	2.415	60.140	1.542	14.470	22.862	163.504
País Vasco	1.012	9.837	8.173	171.461	5.147	51.106	87.023	648.347
La Rioja	809	7.660	1702	24.694	869	6.819	11778	75.854
Total Competitividad	16.906	134.834	57.507	1.028.124	54.193	457.986	817.147	6.366.847
Total Convergencia	75.816	727.617	39.461	456.381	36.925	262.974	442.003	3.167.605
Total Phasing Out	5.172	88.254	7.578	114.323	6.072	51.633	89.174	620.733
Total Phasing In	15.174	171.609	29.520	404.637	24.868	179.506	315.497	2.405.268
Total Nacional	113.068	1.122.314	134.066	2.003.465	122.058	952.099	1.663.821	12.560.453

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

En el Régimen Especial de Autónomos están afiliados el 43,96% del total de autónomos a nivel nacional y el 17,20% de los afiliados en la zona. Las variaciones positivas con respecto al año anterior se han producido en todas las secciones de actividad, en excepción de Industrias extractivas, Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca y Transporte y almacenamiento. El mayor incremento en las secciones de actividad con significación numérica se ha producido en Educación, con un 8,20%.

TABLA 109. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD

Secciones de actividad económica	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	18.350	0,29	4,79	68.895	5,01	-0,21
B Industrias extractivas	6.182	0,10	-1,20	478	0,03	-3,63
C Industria manufacturera	836.635	13,26	0,45	108.403	7,89	0,50
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	18.260	0,29	-3,09	462	0,03	5,24
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontamin.	56.175	0,89	0,05	954	0,07	0,21
F Construcción	290.765	4,61	2,81	167.110	12,16	1,58
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	1.060.988	16,81	2,41	327.720	23,84	1,58
H Transporte y almacenamiento	302.274	4,79	1,55	94.300	6,86	-0,30
I Hostelería	439.617	6,97	5,13	128.947	9,38	0,73
J Información y comunicaciones	276.349	4,38	4,68	34.228	2,49	5,73
K Actividades financieras y de seguros	196.401	3,11	-1,81	25.168	1,83	3,08
L Actividades Inmobiliarias	45.457	0,72	7,78	16.654	1,21	6,63
M Actividades profesionales, científica y técnica	397.978	6,31	2,22	132.343	9,63	6,70
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	593.235	9,40	5,50	64.519	4,69	2,46
O Administración pública, defensa y seguridad social oblig.	429.898	6,81	1,69	305	0,02	19,61
P Educación	408.414	6,47	4,55	37.557	2,73	8,20
Q Act. sanitarias y de servicios sociales	634.108	10,05	3,37	46.604	3,39	7,68
R Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	112.748	1,79	4,54	29.472	2,14	6,94
S Otros servicios	157.416	2,49	2,69	90.005	6,55	0,84
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	27.425	0,43	-0,12	256	0,02	1,19
U Act. organizaciones y organismos extraterritoriales	2.655	0,04	3,75	53	0,00	96,30
Total Competitividad	6.311.330	100,00	2,75	1.374.433	100,00	2,32

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: Incluidos los datos de Cuidadores No Profesionales, excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

2.4. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Los centros de cotización de menos de 26 trabajadores suponen el 94,51% del total de centros de la zona. Este porcentaje es inferior al estatal, que se sitúa en el 95,26%.

En los últimos años se han venido produciendo descensos generalizados en las variaciones con respecto al año anterior en todos los tramos de tamaño de centro, con alguna pequeña excepción. En el año 2014, tanto en los centros de cotización como en los trabajadores afiliados, se han producido aumentos en todos los tramos, con porcentajes muy similares, siendo el que menos ha crecido el de 1 a 5 trabajadores y el que más el de 26 a 50 trabajadores, en ambos casos, aunque este último tramo está empatado con el de más de 500 trabajadores en la parte de trabajadores afiliados.

TABLA 110. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Tamaño centros	Centros de cotización	% variac. 2014/13	Nº trabajadores	% variac. 2014/13
1-5 trabajadores	481.308	2,07	938.023	2,26
6-25 trabajadores	111.747	2,78	1.242.492	2,60
26-50 trabajadores	17.838	3,42	630.324	3,31
51-100 trabajadores	8.691	2,31	609.633	2,38
101-500 trabajadores	6.721	3,00	1.344.109	2,64
> 500 trabajadores	1.186	3,40	1.542.217	3,31

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

3. CONTRATACION

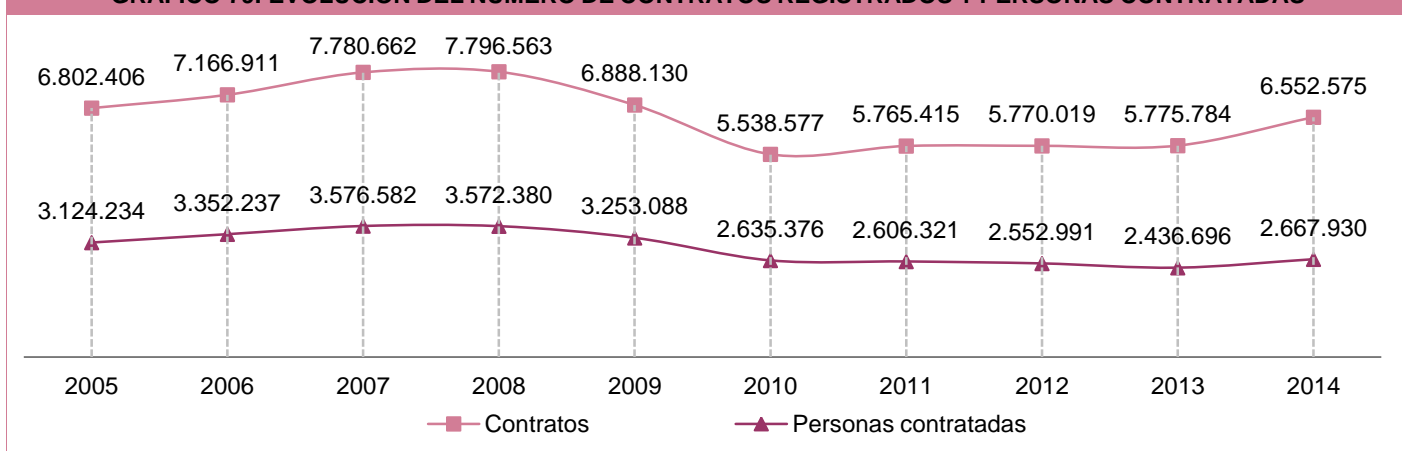
La zona Competitividad ocupa la primera posición de las cuatro en estudio, por el número de contratos. Contribuye al total nacional con 6.552.575 contratos lo que supone el 39,17%. La comunidad autónoma que más contratos aporta a la zona es Cataluña con el 37,26%. En segundo lugar, la Comunidad de Madrid con el 28,80%.

La distribución por sexo en esta zona está bastante igualada: el 52,13% son contratos de hombres y el 47,87% de mujeres, una diferencia de algo más de cuatro puntos, cuando en el ámbito estatal es de 12,72 puntos.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Desde 2005 a 2014 se produce un descenso en el número de contratos del 3,67%. Entre los años 2005 y 2008 se registra un incremento en la contratación del 14,61%. Desde 2008 a 2010 en el gráfico se muestra un descenso en el número de contratos de un 28,96%. A partir de 2010 hasta 2014 la subida ha sido continua, un 18,31%; 13,45% en el último año.

GRÁFICO 79. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual

Las comunidades autónomas en las que más ha subido el número de contratos son Cantabria, un 21,66%, y La Rioja con el 17,50%.

El número de personas contratadas no sigue la misma evolución que el de contratos: sube entre 2005 y 2007 (14,34%), para bajar desde 2008 hasta 2013 un 31,79%. Entre 2010 y 2013 el descenso es del 7,54%, mientras sube el número de contratos un 4,28% en el mismo periodo. En 2014 la subida respecto a 2013 es de 9,49%, incremento inferior al de contratos.

La variación por sexo es diferente en hombres y mujeres. En aquellos el aumento es del 14,76% y el de las mujeres del 12,06% en el último año.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. En los últimos diez años la cifra más alta corresponde al año 2014 con una media de 2,46 contratos, algo inferior a la del estado, situada en 2,65 contratos.

3.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

Esta es la zona que, en su conjunto, registra una contratación más compensada según sexo, con un 52,13% de contratos para los hombres y el 47,87% restante para mujeres. En general, en esta zona y en el resto, la contratación de hombres supera a la de mujeres. En la zona Competitividad hay comunidades en las que la contratación femenina supera el 50%; aunque por pequeña diferencia, es el caso de Cantabria (50,03%); La Comunidad Foral de Navarra (51,91%) o País Vasco (50,44%); frente a estos datos La Rioja se sitúa en el 41,76% de contratación femenina, la más baja de la zona.

Como ocurre en el resto de zonas, los trabajadores que tienen entre 25 y 34 años constituyen el grupo más numeroso de los contratados, el 34,55% del total. El porcentaje más bajo de contratos corresponde a los mayores de 54 años (4,35%), aunque es el grupo en el que más ha aumentado la contratación.

En cuanto al nivel formativo de los contratados, el 43,63% ha cursado Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO con y sin titulación). Es la zona con la proporción más baja de trabajadores sin estudios o con estudios sin acreditar, el 4,83% y con el porcentaje más alto de titulados universitarios, 13,63%, que en el caso de la Comunidad Foral de Navarra llega al 17,73%

TABLA 111. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2014/13
Sexo										
Hombres	258.282	209.650	93.833	1.267.218	993.082	141.368	376.235	76.224	3.415.892	14,76
Mujeres	204.522	179.651	93.956	1.174.399	893.973	152.611	382.914	54.657	3.136.683	12,06
Tramos de edad										
16 a 24	80.809	79.801	27.379	512.756	348.712	47.695	111.835	22.303	1.231.290	13,63
25 a 34	149.056	137.021	65.143	832.495	679.469	97.165	262.499	41.026	2.263.874	9,16
35 a 44	132.297	100.770	53.983	661.204	506.588	82.125	211.441	37.569	1.785.977	15,38
45 a 54	78.669	53.332	32.116	341.837	271.191	52.243	133.540	23.555	986.483	18,27
≥55	21.973	18.377	9.168	93.325	81.095	14.751	39.834	6.428	284.951	20,57
Nivel académico										
Sin estudios	38.146	27.286	3.378	98.514	84.511	8.865	27.720	28.173	316.593	5,26
Estudios primarios	21.023	13.857	6.357	84.465	97.713	7.088	30.625	11.404	272.532	14,30
ESO sin titulación	74.630	53.145	25.159	435.680	193.884	53.126	90.279	29.467	955.370	12,22
ESO con titulación	141.997	158.608	72.914	687.510	554.397	75.399	188.182	24.618	1.903.625	12,21
Bachillerato y equivalentes	50.974	54.604	17.519	323.318	335.871	25.551	94.076	7.272	909.185	12,42
Grado medio FP	47.035	29.451	20.883	266.197	148.104	34.014	83.493	9.117	638.294	18,03
Grado superior FP	38.491	17.450	21.258	206.455	146.015	35.184	111.206	8.767	584.826	19,80

TABLA 111. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2014/13
Universitarios ciclo medio	22.608	14.592	9.241	118.925	96.422	28.717	49.834	5.569	345.908	7,11
Universitarios segundo ciclo	20.249	14.401	8.556	150.705	174.458	19.231	58.359	4.560	450.519	11,49
E.E.E. Superior (Bolonia)	5.010	2.874	1.674	40.237	24.021	4.170	17.792	1.124	96.902	83,55
Otras titulaciones	767	552	318	12.911	6.160	1.645	3.232	378	25.963	26,16
Indeterminado	1.874	2.481	532	16.700	25.499	989	4.351	432	52.858	4,14
Total	462.804	389.301	187.789	2.441.617	1.887.055	293.979	759.149	130.881	6.552.575	13,45

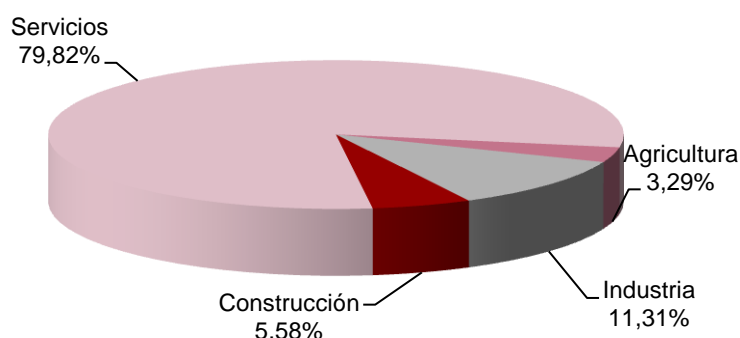
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.3. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El incremento del 13,45% en la contratación no ha tenido la misma incidencia en los diferentes sectores económicos: los sectores que más han subido son Industria con un 119,01%; Agricultura en segundo lugar sube un 23,32%; Construcción y Servicios no llegan al crecimiento medio de la zona con un 12,65% y 5,92% de aumento respectivamente.

La llamativa subida en el sector Industria es debida a que desde enero de 2014 los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, en lugar de asignarse, como venía ocurriendo, a la actividad de la Empresa de Trabajo Temporal (actividad 78, incluida en el sector Servicios) lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación.

Esta situación afecta a determinadas actividades económicas, usuarias de los servicios de las citadas Empresas de Trabajo Temporal. De ahí el descenso en 2014 de secciones de actividad como la N.- Actividades administrativas y servicio auxiliar (-45,34%), en la que está incluida la actividad 78 – Actividades relacionadas con el empleo (-81,25%) y, por el contrario, los incrementos del 131,22% en la sección C.- Industrias manufactureras.

GRÁFICO 80. DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

TABLA 112. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ZONAS

Zonas / Comunidad autónoma	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Aragón	61.374	77.967	20.747	302.716	462.804	16,28
Illes Balears	4.642	11.035	36.441	337.183	389.301	12,80
Cantabria	1.666	33.318	9.642	143.163	187.789	21,66
Cataluña	78.372	295.360	114.218	1.953.667	2.441.617	12,99
Madrid (Comunidad de)	8.757	106.502	135.509	1.636.287	1.887.055	12,93

TABLA 112. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ZONAS

Zonas / Comunidad autónoma	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Navarra (Comunidad Foral de)	9.816	81.847	9.683	192.633	293.979	14,86
País Vasco	18.289	111.814	34.186	594.860	759.149	11,81
La Rioja	32.889	23.309	5.092	69.591	130.881	17,50
Total Competitividad	215.805	741.152	365.518	5.230.100	6.552.575	13,45
Total Convergencia	1.873.906	405.975	491.769	3.396.099	6.167.749	12,08
Total Phasing Out	341.718	89.145	50.318	600.458	1.081.639	15,07
Total Phasing In	256.420	346.980	171.152	2.140.449	2.915.001	13,70
Total Nacional ¹	2.688.156	1.584.481	1.083.497	11.370.955	16.727.089	13,08

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹ En el total de contratos nacional se incluyen 10.125 contratos con destino en el extranjero

TABLA 113. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad económica	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	183.187	32.618	215.805	3,29	23,32
B Industrias extractivas	1.539	262	1.801	0,03	33,01
C Industria manufacturera	489.657	208.817	698.474	10,66	131,22
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.631	701	2.332	0,04	32,35
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	31.420	7.125	38.545	0,59	16,07
F Construcción	341.450	24.068	365.518	5,58	12,65
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	353.521	424.708	778.229	11,88	35,04
H Transporte y almacenamiento	248.400	69.574	317.974	4,85	68,27
I Hostelería	542.111	575.586	1.117.697	17,06	43,31
J Información y comunicaciones	139.882	87.435	227.317	3,47	49,66
K Actividades financieras y de seguros	21.525	32.334	53.859	0,82	96,42
L Actividades Inmobiliarias	10.831	12.471	23.302	0,36	36,88
M Actividades profesionales, científica y técnica	131.492	171.996	303.488	4,63	25,09
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	405.656	476.392	882.048	13,46	-45,34
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	35.355	42.503	77.858	1,19	22,92
P Educación	92.642	181.559	274.201	4,18	15,32
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	134.331	462.863	597.194	9,11	11,67
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	177.979	118.502	296.481	4,52	18,71
S Otros servicios	49.652	87.934	137.586	2,10	23,00
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	21.635	116.656	138.291	2,11	-0,63
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	1.996	2.579	4.575	0,07	37,39
Total Competitividad	3.415.892	3.136.683	6.552.575	100,00	13,45

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.4. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Como ocurre en el resto de zonas, los dos Grandes Grupos ocupacionales con más presencia son: el 9, Ocupaciones elementales y el 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con porcentajes del 30,59 y 29,90% respectivamente. Les sigue el gran grupo 2, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales con el 10,20%.

En cuanto a la evolución, el mayor incremento se produce en el grupo 6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, con una subida en el número de contratos del 22,14%.

Las tasas por sexo en las distintas ocupaciones presentan un mercado de trabajo tradicional y netamente conservador. Predominan los hombres en ocupaciones como Pescadores de aguas costeras y aguas dulces (98,23% de tasa masculina); Albañiles (99,06%); Conductores asalariados de camiones (98,72%).

En cambio son mayoría las mujeres en ocupaciones consideradas tradicionalmente femeninas: Enfermeros no especializados, (84,24% de tasa de mujeres); Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (74,96%); Auxiliares de enfermería hospitalaria (85,92%) o Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (80,56%).

TABLA 114. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación	Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1 Directores y gerentes	22.812	0,35	7,74	66,31	33,69
Directores comerciales y de ventas	5.144	0,08	7,82	70,28	29,72
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.201	0,03	3,48	59,34	40,66
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	1.948	0,03	-15,82	69,66	30,34
Directores financieros	1.661	0,03	9,35	67,79	32,21
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	668.502	10,20	11,13	40,78	59,22
Enfermeros no especializados	93.910	1,43	4,82	15,76	84,24
Actores	61.611	0,94	11,74	57,80	42,20
Compositores, músicos y cantantes	36.737	0,56	17,88	73,31	26,69
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	36.296	0,55	9,04	46,62	53,38
3 Técnicos, profesionales de apoyo	547.924	8,36	9,31	54,32	45,68
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	123.486	1,88	9,01	37,21	62,79
Agentes y representantes comerciales	49.695	0,76	8,95	63,95	36,05
Técnicos de grabación audiovisual	41.425	0,63	6,39	76,86	23,14
Animadores comunitarios	38.774	0,59	6,22	34,83	65,17
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	532.194	8,12	13,33	33,90	66,10
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	121.685	1,86	16,25	25,04	74,96
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	107.634	1,64	20,03	32,41	67,59
Teleoperadores	45.077	0,69	14,86	29,62	70,38
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	35.790	0,55	3,12	44,92	55,08
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.959.506	29,90	13,25	40,81	59,19
Camareros asalariados	685.621	10,46	13,35	53,36	46,64
Vendedores en tiendas y almacenes	372.513	5,68	14,44	28,66	71,34
Auxiliares de enfermería hospitalaria	136.891	2,09	9,80	14,08	85,92
Promotores de venta	112.560	1,72	10,01	22,74	77,26

TABLA 114. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	26.665	0,41	22,14	87,26	12,74
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	10.592	0,16	35,60	84,23	15,77
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.733	0,10	5,58	85,15	14,85
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	2.771	0,04	17,97	95,27	4,73
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	1.528	0,02	15,93	98,23	1,77
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	452.146	6,90	13,40	89,82	10,18
	Albañiles	90.908	1,39	10,08	99,06	0,94
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	28.625	0,44	30,77	83,73	16,27
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	25.861	0,39	32,46	84,34	15,66
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	23.212	0,35	2,96	98,16	1,84
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	338.093	5,16	18,76	85,47	14,53
	Conductores asalariados de camiones	54.616	0,83	16,89	98,72	1,28
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	50.196	0,77	13,70	94,40	5,60
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	26.889	0,41	15,82	89,36	10,64
	Operadores de carretillas elevadoras	26.480	0,40	38,06	93,85	6,15
9	Ocupaciones elementales	2.004.301	30,59	14,77	56,47	43,53
	Peones de las industrias manufactureras	524.756	8,01	26,55	67,21	32,79
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	461.073	7,04	8,91	19,44	80,56
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	185.434	2,83	19,05	86,87	13,13
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	140.323	2,14	10,28	83,53	16,47

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

3.5. TIPOLOGÍA CONTRATACIÓN

La tasa de estabilidad (porcentaje de contratos indefinidos sobre el total de contratos) en esta zona es del 11,54%, la más alta de las cuatro zonas. Esta tasa es muy similar para hombres y mujeres: 11,34% y 11,76%, respectivamente. Por comunidades autónomas la tasa más alta es la de la Comunidad de Madrid con un 15,78% de contratos indefinidos. También superan el porcentaje de la zona Cataluña (11,69%) y las Illes Balears (11,92%).

Las modalidades de contratación más utilizadas, como viene siendo habitual en el tiempo y en los distintos territorios, son, Obra o servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad. Estas tres modalidades suponen el 86,24% de la contratación total. La evolución más positiva corresponde a las modalidades de Jubilación parcial (53,84% de incremento), de Formación (54,09%), Prácticas (27,43%) e Indefinido ordinario (26,91%).

TABLA 115. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2014/13
Indefinidos	36.806	46.409	13.430	285.316	297.829	15.659	52.443	8.313	756.205	18,95
Temporales	425.998	342.892	174.359	2.156.301	1.589.226	278.320	706.706	122.568	5.796.370	12,77
Total	462.804	389.301	187.789	2.441.617	1.887.055	293.979	759.149	130.881	6.552.575	13,45

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

TABLA 116. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	274.209	269.914	544.123	8,30	26,91
Indefinido pers. con discap. ordinario	2.018	1.440	3.458	0,05	18,59
Conversión ordinaria	111.232	97.392	208.624	3,18	2,23
Obra o servicio	1.329.015	873.433	2.202.448	33,61	11,67
Eventual circunstancias de la producción	1.384.995	1.228.769	2.613.764	39,89	14,40
Interinidad	248.016	586.659	834.675	12,74	9,53
Temporal personas con discapacidad	5.074	3.490	8.564	0,13	11,54
Sustitución jubilación anticipada	120	271	391	0,01	-21,33
Jubilación parcial	9.432	4.555	13.987	0,21	53,84
Relevo	4.024	4.057	8.081	0,12	17,56
Prácticas	17.817	17.269	35.086	0,54	27,43
Formación	16.896	15.011	31.907	0,49	54,09
Otros	13.044	34.423	47.467	0,72	-2,38
Total Competitividad	3.415.892	3.136.683	6.552.575	100,00	13,45

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

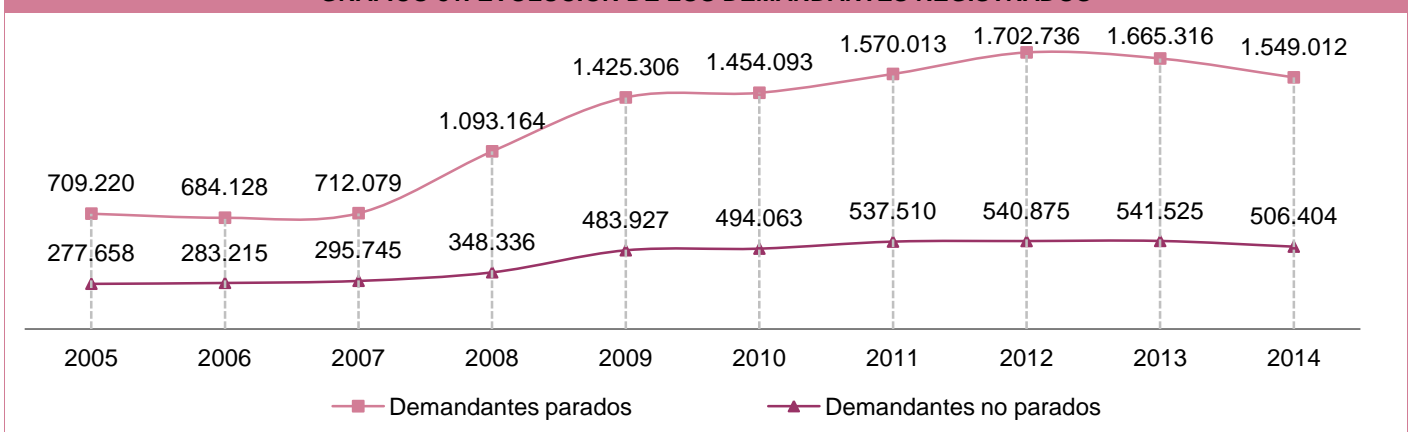
4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El número de trabajadores inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, a 31 de diciembre de 2014, en las comunidades autónomas que integran la zona Competitividad es de 2.055.416, que supone el 48,46% del total del estado. De esta cifra, 1.549.012 tienen la condición de parados (75,36%), mientras que el resto, 506.404, son no parados (24,64%).

4.1. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS Y NO PARADOS

El año 2008 supone un cambio de tendencia en la evolución del número de demandantes de empleo parados en la zona, hasta ese año la tónica era de ligera tendencia a la baja, con descensos en los demandantes parados hasta el año 2006 y un leve ascenso, del 4,09% en 2007. Los no parados se comportaron de igual forma, pero el ascenso se inicia en 2006 con un 2,00%.

GRÁFICO 81. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

En 2008 se produce un incremento del 53,52% en los demandantes parados y de un 17,78% en los no parados. En el año 2009 continúa esta tendencia negativa con otro gran incremento, el 30,38% en los parados y el 38,93% en los no parados. En los años siguientes la tendencia ha sido de aumentos menos acusados que en los años precedentes. En 2010 el número de parados aumentó en un 2,02% y de los no parados en un 2,09%, mientras que en el año 2011 se incrementan en un 7,97% y un 8,79% respectivamente. En 2012 se reduce el incremento en los no parados (0,63%) mientras que el número de parados se incrementa en un 8,45%. En 2014 se produce tanto un descenso del número de demandantes de empleo parados (-6,98%) como no parados (-6,49%).

En cuanto a las comunidades autónomas que integran la zona, todas ellas registran descensos tanto en el número de demandantes parados como no parados, salvo en el caso de los no parados en el País Vasco, con un incremento del 40,00%.

4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS

En la zona Competitividad, a diciembre de 2014, el 51,45% de los parados eran mujeres y el 48,55% hombres. Ambos sexos descienden el número de parados con respecto a 2013, si bien el descenso es mayor en el caso de los hombres, un 9,57%, que en el de las mujeres, con un 4,41%.

El paro masculino es mayoritario en la comunidad autónoma de Cantabria (50,75%) y el femenino en Madrid (52,29%), seguida de la Comunidad Foral de Navarra (51,91%), Aragón (51,62%), La Rioja (51,54%), País Vasco (51,48%), Illes Balears (50,98%) y Cataluña (50,90%).

El número de paradas desciende en todas las zonas excepto en el País Vasco, con una subida del 0,59%. El mayor descenso lo experimenta Cantabria, un 6,86%.

El paro masculino desciende en todas las comunidades autónomas de la zona. El mayor descenso se produce en Cantabria con un 15,43%.

El grupo de parados de los tramos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 54 años representan el 52,74% del total de los parados, siendo el grupo de parados del tramo de 16 a 24 años el menos numeroso, con un 7,34%.

En la Comunidades de Aragón y Cantabria se produce el mayor descenso de parados en el tramo de edad de 16 a 24 años, con un 13,79% y 12,73%, respectivamente; mientras que en Cantabria es donde más desciende el número de parados en el tramo de 25 a 34 años, un 17,09%.

Los parados que han cursado ESO, con o sin titulación, representan el 49,00% del total. Hay que destacar el descenso experimentado, con respecto a 2013, en el número de parados Universitarios de ciclo medio (-11,96%).

TABLA 117. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2014/13
Sexo										
Hombres	49.137	40.963	25.603	282.782	237.888	22.979	80.427	12.252	752.031	-9,57
Mujeres	52.435	42.597	24.843	293.166	260.761	24.807	85.343	13.029	796.981	-4,41
Tramos de edad										
16 a 24	9.528	9.598	4.086	36.819	37.542	4.278	9.932	1.861	113.644	-7,53
25 a 34	21.066	19.920	11.091	105.014	95.122	10.015	36.270	4.959	303.457	-13,70
35 a 44	27.383	21.726	13.830	152.851	138.925	12.982	46.811	6.878	421.386	-10,16
45 a 54	25.062	18.105	12.244	150.365	131.599	11.488	40.162	6.610	395.635	-4,63
≥55	18.533	14.211	9.195	130.899	95.461	9.023	32.595	4.973	314.890	2,60
Nivel Académico										
Sin estudios	5.669	6.891	808	32.560	22.039	1.325	7.424	4.868	81.584	-0,65
Estudios primarios	5.106	2.858	1.509	35.415	33.158	852	11.442	2.856	93.196	1,29

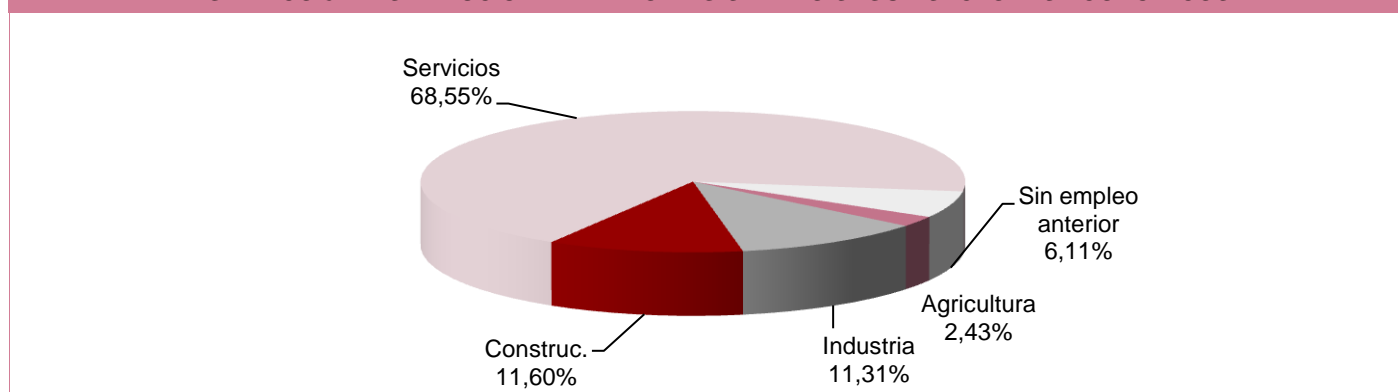
TABLA 117. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2014/13
ESO sin titulación	23.281	14.927	10.218	165.514	70.775	14.924	33.510	6.547	339.696	-5,66
ESO con titulación	31.479	33.766	18.769	153.761	154.502	13.790	43.138	4.148	453.353	-8,81
Bachillerato y equivalentes	10.351	9.658	4.707	53.728	75.484	3.637	16.168	1.274	175.007	-7,56
Grado medio FP	8.350	6.318	4.663	51.617	36.291	3.709	14.342	1.500	126.790	-7,32
Grado superior FP	6.629	3.429	4.552	37.080	33.156	4.025	17.881	1.724	108.476	-8,84
Universitarios ciclo medio	4.664	2.331	2.230	15.160	21.230	2.281	7.011	1.101	56.008	-13,97
Universitarios segundo ciclo	4.787	2.683	2.422	23.838	45.917	2.573	11.664	1.044	94.928	-12,18
E.E.E. Superior	1.070	593	485	6.005	4.552	581	2.587	192	16.065	36,90
Otras titulaciones	186	106	83	1.270	1.526	88	589	24	3.872	-0,05
Indeterminado	0	0	0		19	1	14	3	37	-11,90
Antigüedad de la demanda										
≤1 Mes	11.339	8.115	5.700	54.779	47.529	5.910	12.096	3.111	148.579	5,77
>1 y ≤3 meses	19.861	29.635	9.792	107.496	86.261	9.480	22.661	6.276	291.462	-6,26
>3 y ≤6 meses	15.450	11.736	7.501	77.980	70.279	7.013	21.263	3.118	214.340	-10,14
>6 y ≤12 meses	13.435	9.305	6.333	80.379	75.894	6.730	24.168	3.112	219.356	-18,99
> 12 meses	41.487	24.769	21.120	255.314	218.686	18.653	85.582	9.664	675.275	-4,17
Total	101.572	83.560	50.446	575.948	498.649	47.786	165.770	25.281	1.549.012	-6,98

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 59,89% de los demandantes parados están en el sector Servicios. Los parados Sin empleo anterior son los que registran la mayor variación interanual, un 7,63%, seguidos del sector Agricultura y pesca que se incrementa en 4,25%. En el resto de los sectores se dan descensos del 17,59% en Construcción, 11,78% en Industria y 5,58% en Servicios.

GRÁFICO 82. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS


Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Los parados Sin empleo anterior aumentan el número en todas las comunidades de la zona, destacando los incrementos experimentados en la Comunidad Foral de Navarra (10,85%) y en la Comunidad de Madrid (10,11%). En el sector Agricultura y Pesca también se produce un incremento de parados, salvo en Cantabria (-4,18%) y País Vasco (-8,08%).

En Construcción e Industria se producen descensos del número de parados en todas las comunidades de la zona. En Construcción destaca el descenso en Cantabria (-23,49%), Illes Balears (-22,33%) y en La Rioja (-22,23%) y en Industria cabe destacar el descenso del 17,49% en Cantabria.

TABLA 118. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y ZONAS

Zonas/ Comunidad autónoma	Sin empleo anterior	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2014/13
Aragón	8.302	6.856	13.244	11.122	62.048	101.572	-8,35
Illes Balears	3.399	1.568	3.649	9.844	65.100	83.560	-8,39
Cantabria	4.127	756	4.605	6.837	34.121	50.446	-11,42
Cataluña	32.648	14.890	78.476	68.808	381.126	575.948	-7,83
Madrid (Comunidad de)	25.739	4.675	38.595	58.349	371.291	498.649	-6,89
Navarra (Comunidad Foral de)	3.278	2.435	7.678	4.615	29.780	47.786	-7,19
País Vasco	15.665	3.359	23.985	17.753	105.008	165.770	-0,96
La Rioja	1.560	3.125	4.884	2.404	13.308	25.281	-6,45
Total Competitividad	94.718	37.664	175.116	179.732	1.061.782	1.549.012	-6,98
Total Convergencia	180.889	121.563	140.511	208.825	988.055	1.639.843	-3,64
Total Phasing Out	26.308	14.026	26.854	31.976	164.994	264.158	-4,58
Total Phasing In	74.874	39.273	110.915	122.581	647.047	994.690	-5,92
Total Nacional ¹	376.791	212.526	453.397	543.114	2.861.883	4.447.711	-5,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ En el total de parados nacional se incluyen 8 desempleados registrados en zona indeterminada.

TABLA 119. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Secciones de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
00	Sin actividad	32.616	62.102	94.718	6,11	7,63
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	29.073	8.591	37.664	2,43	4,25
B	Industrias extractivas	1.171	516	1.687	0,11	-15,94
C	Industria manufacturera	89.897	70.002	159.899	10,32	-11,85
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.122	334	1.456	0,09	-16,42
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	7.767	4.307	12.074	0,78	-9,67
F	Construcción	158.652	21.080	179.732	11,60	-17,59
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	84.106	132.109	216.215	13,96	-6,37
H	Transporte y almacenamiento	37.099	15.543	52.642	3,40	-10,58
I	Hostelería	63.127	98.851	161.978	10,46	-1,87
J	Información y comunicaciones	17.112	16.235	33.347	2,15	-13,64
K	Actividades financieras y de seguros	6.451	7.796	14.247	0,92	-5,87
L	Actividades Inmobiliarias	3.666	5.710	9.376	0,61	-5,53
M	Act. profesionales, científica y técnica	48.253	71.569	119.822	7,74	-11,76

TABLA 119. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Secciones de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
N	Act. administrativas y servicio auxiliar	96.261	124.631	220.892	14,26	-4,41
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	22.369	23.008	45.377	2,93	-6,21
P	Educación	10.515	25.702	36.217	2,34	-3,73
Q	Act. sanitarias y de servicios sociales	10.510	47.348	57.858	3,74	-5,25
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	13.665	12.933	26.598	1,72	-2,74
S	Otros servicios	13.185	29.923	43.108	2,78	-5,88
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	5.201	18.396	23.597	1,52	28,15
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	213	295	508	0,03	-5,75
Total Competitividad		752.031	796.981	1.549.012	100,00	-6,98

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.4. DEMANDANTES PARADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Un trabajador al inscribirse en los Servicios Públicos de Empleo puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas. En el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por los parados es de 3,65. Las ocupaciones más demandadas por los parados están encuadradas en el Gran Grupo 9, Ocupaciones elementales, seguido por el Gran Grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

TABLA 120. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	51.067	0,90	-8,99	66,34	33,66
	Directores comerciales y de ventas	15.999	0,28	-10,40	66,72	33,28
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	4.623	0,08	-9,74	77,11	22,89
	Directores financieros	3.897	0,07	-10,88	64,56	35,44
	Directores comerciales y de ventas	15.999	0,28	-10,40	66,72	33,28
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	391.822	6,93	-9,28	39,57	60,43
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	19.141	0,34	-6,99	39,07	60,93
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	18.295	0,32	-11,75	22,04	77,96
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	16.975	0,30	-11,10	33,60	66,40
	Profesionales del trabajo y la educación social	14.976	0,26	-6,81	16,15	83,85
3	Técnicos, profesionales de apoyo	485.828	8,59	-9,32	50,44	49,56
	Asistentes de dirección y administrativos	65.738	1,16	-9,11	12,93	87,07
	Agentes y representantes comerciales	60.162	1,06	-9,46	66,88	33,12
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	28.251	0,50	-6,32	22,90	77,10
	Asistentes de dirección y administrativos	65.738	1,16	-9,11	12,93	87,07
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	605.624	10,70	-7,13	20,13	79,87

**TABLA 120. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS
SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL**

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	230.068	4,07	-8,81	18,55	81,45
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	130.039	2,30	-6,31	8,29	91,71
	Empleados de contabilidad	30.146	0,53	-10,39	23,00	77,00
	Telefonistas	25.799	0,46	-13,17	10,19	89,81
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.293.293	22,86	-2,74	26,93	73,07
	Vendedores en tiendas y almacenes	402.998	7,12	-2,74	17,18	82,82
	Camareros asalariados	193.801	3,43	-1,39	45,86	54,14
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	122.268	2,16	-3,58	14,19	85,81
	Cocineros asalariados	73.086	1,29	-3,00	35,33	64,67
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	112.900	2,00	-3,05	79,79	20,21
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	80.178	1,42	-2,48	77,69	22,31
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	18.019	0,32	-2,21	81,91	18,09
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	8.495	0,15	-7,69	90,21	9,79
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	1.530	0,03	-7,05	80,65	19,35
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	663.332	11,72	-10,89	91,70	8,30
	Albañiles	104.803	1,85	-12,45	99,22	0,78
	Pintores y empapeladores	49.222	0,87	-4,26	94,76	5,24
	Soldadores y oxicortadores	47.522	0,84	-12,79	97,63	2,37
	Electricistas de la construcción y afines	38.538	0,68	-13,95	98,96	1,04
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	401.382	7,09	-11,19	82,50	17,50
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	120.995	2,14	-9,94	94,90	5,10
	Conductores asalariados de camiones	53.501	0,95	-17,51	98,07	1,93
	Operadores de carretillas elevadoras	42.993	0,76	-7,03	94,86	5,14
	Operadores de máquinas de coser y bordar	19.819	0,35	-5,34	5,21	94,79
9	Ocupaciones elementales	1.651.624	29,19	-2,47	50,16	49,84
	Peones de las industrias manufactureras	450.183	7,96	-6,28	49,99	50,01
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	395.588	6,99	0,96	16,54	83,46
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	181.128	3,20	-5,03	89,42	10,58
	Peones de la construcción de edificios	126.192	2,23	-7,27	98,22	1,78

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones

ANEXO

ANEXO

INFORMACIÓN AUTONÓMICA Y PROVINCIAL

TABLA 121. INFORMACIÓN AUTONÓMICA Y PROVINCIAL. DATOS MÁS RELEVANTES

Comunidad autónoma / Provincia	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
Almería	260.698	1,57	4,63	268.667	1,61	8,49	74.389	1,67	-1,72
Cádiz	323.989	1,95	2,76	508.979	3,04	16,62	190.266	4,28	-3,31
Córdoba	276.984	1,66	0,25	483.820	2,89	10,35	88.903	2,00	-0,71
Granada	304.616	1,83	2,93	449.771	2,69	13,87	98.882	2,22	-1,49
Huelva	174.029	1,05	3,90	368.341	2,20	13,02	63.327	1,42	-1,40
Jaén	234.875	1,41	-9,41	520.465	3,11	17,96	57.294	1,29	7,03
Málaga	509.500	3,06	4,34	614.238	3,67	9,57	193.326	4,35	-4,63
Sevilla	654.442	3,93	2,58	914.373	5,47	10,07	243.296	5,47	-2,99
Andalucía	2.739.133	16,45	1,84	4.128.654	24,68	12,32	1.009.683	22,70	-2,32
Huesca	85.721	0,51	1,42	77.612	0,46	13,95	13.605	0,31	-9,40
Teruel	48.873	0,29	0,52	37.918	0,23	10,80	9.771	0,22	-9,91
Zaragoza	367.606	2,21	2,09	347.274	2,08	17,45	78.196	1,76	-7,97
Aragón	502.200	3,02	1,82	462.804	2,77	16,28	101.572	2,28	-8,35
Principado de Asturias	342.064	2,05	0,55	283.697	1,70	10,06	96.634	2,17	-4,21
Illes Balears	354.702	2,13	4,15	389.301	2,33	12,80	83.560	1,88	-8,39
Palmas las	367.767	2,21	3,98	347.212	2,08	12,48	138.414	3,11	-4,92
Sta. Cruz de Tenerife	323.960	1,95	3,51	298.683	1,79	12,77	122.268	2,75	-4,83
Canarias	691.727	4,15	3,76	645.895	3,86	12,62	260.682	5,86	-4,88
Cantabria	195.226	1,17	2,47	187.789	1,12	21,66	50.446	1,13	-11,42
Albacete	119.935	0,72	1,22	155.903	0,93	11,96	47.759	1,07	-5,52
Ciudad real	145.980	0,88	0,05	177.351	1,06	9,01	64.359	1,45	-4,78
Cuenca	65.946	0,40	1,29	67.006	0,40	9,05	18.783	0,42	-6,59
Guadalajara	78.037	0,47	5,04	93.374	0,56	23,50	21.286	0,48	-9,94
Toledo	195.283	1,17	1,36	188.852	1,13	15,43	85.053	1,91	-5,74
Castilla-La Mancha	605.181	3,63	1,46	682.486	4,08	13,26	237.240	5,33	-5,90
Ávila	49.537	0,30	1,61	45.574	0,27	13,83	17.284	0,39	-4,50
Burgos	135.052	0,81	0,99	117.855	0,70	15,17	30.548	0,69	-4,43
León	148.881	0,89	0,46	109.563	0,66	13,11	43.911	0,99	-4,46
Palencia	59.449	0,36	1,55	60.210	0,36	21,53	14.188	0,32	-7,27
Salamanca	109.711	0,66	1,44	94.357	0,56	11,92	33.797	0,76	-4,62
Segovia	54.404	0,33	1,74	53.344	0,32	15,56	11.771	0,26	-5,72
Soria	34.986	0,21	1,53	28.105	0,17	10,91	6.210	0,14	-7,78
Valladolid	194.829	1,17	2,54	177.043	1,06	8,16	47.087	1,06	-7,75
Zamora	54.947	0,33	1,11	44.207	0,26	14,68	18.048	0,41	-4,42
Castilla y León	841.796	5,06	1,46	730.258	4,37	12,90	222.844	5,01	-5,54
Barcelona	2.241.525	13,46	3,00	1.829.394	10,94	12,96	422.935	9,51	-8,75
Girona	270.706	1,63	2,92	220.779	1,32	13,19	55.162	1,24	-6,16
Lleida	166.759	1,00	1,78	147.106	0,88	14,01	29.030	0,65	-5,04
Tarragona	265.880	1,60	2,58	244.338	1,46	12,37	68.821	1,55	-4,48

TABLA 121. INFORMACIÓN AUTONÓMICA Y PROVINCIAL. DATOS MÁS RELEVANTES

Comunidad autónoma / Provincia	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
Cataluña	2.944.870	17,68	2,88	2.441.617	14,60	12,99	575.948	12,95	-7,83
Alicante/Alacant	546.246	3,28	4,34	514.032	3,07	12,71	203.199	4,57	-6,65
Castellón/Castelló	210.259	1,26	2,61	179.041	1,07	16,55	55.323	1,24	-5,49
Valencia	873.086	5,24	3,26	845.775	5,06	15,26	252.642	5,68	-6,82
Com. Valenciana	1.629.591	9,79	3,53	1.538.848	9,20	14,54	511.164	11,49	-6,61
Badajoz	226.335	1,36	1,34	414.475	2,48	9,83	91.037	2,05	-2,58
Cáceres	133.508	0,80	1,02	155.941	0,93	11,11	49.965	1,12	-3,16
Extremadura	359.843	2,16	1,22	570.416	3,41	10,18	141.002	3,17	-2,78
Coruña a	391.615	2,35	0,97	326.623	1,95	11,25	99.233	2,23	-6,02
Lugo	114.626	0,69	1,12	87.672	0,52	17,61	24.943	0,56	-9,68
Ourense	98.032	0,59	0,86	59.390	0,36	8,32	27.314	0,61	-6,70
Pontevedra	311.383	1,87	1,34	312.508	1,87	10,11	100.428	2,26	-7,51
Galicia	915.656	5,50	1,10	786.193	4,70	11,24	251.918	5,66	-7,06
La Rioja	115.175	0,69	2,72	130.881	0,78	17,50	25.281	0,57	-6,45
Com. de Madrid	2.749.942	16,51	2,91	1.887.055	11,28	12,93	498.649	11,21	-6,89
Región de Murcia	492.554	2,96	3,76	763.922	4,57	17,83	142.244	3,20	-5,85
Com. Foral de Navarra	249.211	1,50	2,24	293.979	1,76	14,86	47.786	1,07	-7,19
Araba/Álava	143.035	0,86	1,20	141.434	0,85	15,76	26.930	0,61	0,49
Bizkaia	294.048	1,77	1,31	220.771	1,32	10,69	46.007	1,03	-1,30
Gipuzkoa	444.494	2,67	1,36	396.944	2,37	11,09	92.833	2,09	-1,20
País Vasco	881.577	5,29	1,32	759.149	4,54	11,81	165.770	3,73	-0,96
Ceuta	20.716	0,12	2,92	16.695	0,10	-3,07	12.595	0,28	-0,62
Melilla	20.720	0,12	1,22	17.325	0,10	3,93	12.685	0,29	4,01
Zona indeterminada / No consta				10.125	0,06	1,99	8	0,00	-52,94

Fuente: MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2014.

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos del año 2014 y paro registrado a 31 diciembre de 2014.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

TABLA 122. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

Sectores / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
Sin empleo anterior							376.791	8,47	2,43
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	1.070.132	6,43	-1,75	2.614.258	15,63	32,61	192.472	4,33	7,10
02 Silvicultura y explotación forestal	16.053	0,10	9,32	47.432	0,28	9,19	13.912	0,31	1,08
03 Pesca y acuicultura	36.129	0,22	-1,91	26.466	0,16	5,11	6.142	0,14	-6,70
Sector agricultura y pesca	1.122.314	6,74	-1,62	2.688.156	16,07	31,77	212.526	4,78	6,23
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	4.094	0,02	-7,92	604	0,00	5,59	1.013	0,02	-40,48

TABLA 122. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

Sector / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total	% total	%variación 2014/13	Total	% total	%variación 2014/13	Total	% total	%variación 2014/13
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	253	0,00	32,46	163	0,00	11,64	240	0,01	-12,73
07	Extracción de minerales metálicos	2.411	0,01	19,06	864	0,01	48,71	349	0,01	-29,21
08	Otras industrias extractivas	14.956	0,09	-2,74	6.192	0,04	19,24	4.128	0,09	-17,70
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1.799	0,01	2,62	492	0,00	21,18	312	0,01	-16,80
10	Industrias de la alimentación	329.284	1,98	1,96	456.243	2,73	120,97	80.885	1,82	-3,33
11	Fabricación de bebidas	45.422	0,27	-1,81	43.379	0,26	61,65	8.996	0,20	0,41
12	Industria del tabaco	2.338	0,01	-3,67	639	0,00	22,65	811	0,02	-7,53
13	Industria textil	41.706	0,25	2,16	23.317	0,14	78,66	26.230	0,59	-9,77
14	Confección de prendas de vestir	47.217	0,28	0,70	29.910	0,18	23,70	24.412	0,55	-9,33
15	Industria del cuero y del calzado	41.014	0,25	7,62	47.816	0,29	16,81	21.334	0,48	-6,48
16	Industria de la madera y del corcho;	54.604	0,33	-0,47	30.620	0,18	40,67	17.731	0,40	-17,58
17	Industria del papel	39.203	0,24	-0,79	36.615	0,22	278,14	6.099	0,14	-5,98
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	67.803	0,41	0,17	50.035	0,30	81,95	17.614	0,40	-12,15
19	Coquerías y refino de petróleo	8.681	0,05	-3,57	1.225	0,01	-6,06	351	0,01	-3,31
20	Industria química	83.605	0,50	0,65	55.257	0,33	121,18	13.618	0,31	-10,94
21	Fabricación de productos farmacéuticos	42.980	0,26	2,10	21.220	0,13	154,59	2.717	0,06	-13,77
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	85.133	0,51	1,27	90.385	0,54	227,10	14.707	0,33	-11,57
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	88.332	0,53	-1,61	49.304	0,29	75,52	22.974	0,52	-19,19
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	75.941	0,46	-1,25	51.691	0,31	80,29	16.177	0,36	-18,77
25	Fabricación de productos metálicos,	219.560	1,32	1,41	168.310	1,01	63,43	48.163	1,08	-15,06
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	30.382	0,18	1,14	11.156	0,07	86,84	4.781	0,11	-15,19
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	45.623	0,27	-2,50	29.580	0,18	144,62	9.005	0,20	-14,47
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	110.332	0,66	0,57	48.957	0,29	50,14	14.460	0,33	-11,42
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	142.325	0,85	2,60	115.125	0,69	243,74	12.361	0,28	-12,18
30	Fabricación de otro material de transporte	50.084	0,30	0,63	21.633	0,13	24,28	5.409	0,12	-16,59
31	Fabricación de muebles	55.493	0,33	-2,10	30.679	0,18	44,67	21.720	0,49	-15,21
32	Otras industrias manufactureras	31.272	0,19	5,37	19.577	0,12	108,82	11.363	0,26	-7,81
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	73.474	0,44	5,65	47.763	0,29	29,61	12.043	0,27	-6,13
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	38.236	0,23	-2,75	5.468	0,03	25,93	3.402	0,08	-13,52
36	Captación, depuración y distribución de agua	39.546	0,24	0,60	10.894	0,07	16,50	3.558	0,08	-9,72

TABLA 122. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

Sectores / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total	% total	%variación 2014/13	Total	% total	%variación 2014/13	Total	% total	%variación 2014/13
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	5.155	0,03	2,16	2.777	0,02	-9,43	1.390	0,03	-0,79
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	83.601	0,50	0,38	75.430	0,45	10,79	24.629	0,55	-7,92
39	Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.606	0,01	12,31	1.161	0,01	54,59	415	0,01	2,22
Sector industria		2.003.465	12,03	0,98	1.584.481	9,47	85,44	453.397	10,19	-10,92
41	Construcción de edificios	319.907	1,92	2,18	469.603	2,81	6,33	253.433	5,70	-17,97
42	Ingeniería civil	48.240	0,29	-0,08	56.603	0,34	4,55	29.608	0,67	-18,84
43	Actividades de construcción especializada	583.952	3,51	2,71	557.291	3,33	10,44	260.073	5,85	-15,36
Sector construcción		952.099	5,72	2,39	1.083.497	6,48	8,31	543.114	12,21	-16,79
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	297.206	1,78	1,75	91.111	0,54	25,82	47.206	1,06	-11,38
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	893.278	5,36	2,61	523.613	3,13	42,38	162.932	3,66	-6,41
47	Comercio al por menor	1.814.588	10,90	2,06	1.076.539	6,44	23,58	387.675	8,72	-4,57
49	Transporte terrestre y por tubería	522.109	3,14	1,46	363.455	2,17	32,03	71.151	1,60	-11,36
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	10.597	0,06	1,66	15.440	0,09	9,22	5.839	0,13	-8,48
51	Transporte aéreo	30.450	0,18	-0,23	11.963	0,07	29,05	4.344	0,10	-7,95
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	170.087	1,02	2,57	342.921	2,05	224,64	26.726	0,60	-7,58
53	Actividades postales y de correos	59.724	0,36	-0,06	124.252	0,74	1,70	18.059	0,41	-6,84
55	Servicios de alojamiento	214.633	1,29	1,95	824.507	4,93	53,74	100.594	2,26	-1,37
56	Servicios de comidas y bebidas	1.071.305	6,43	4,55	2.162.995	12,93	26,69	382.243	8,59	0,46
58	Edición	56.272	0,34	-1,79	24.784	0,15	26,45	8.759	0,20	-11,94
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	31.493	0,19	0,99	138.571	0,83	49,79	11.526	0,26	-10,19
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	22.731	0,14	-6,37	23.302	0,14	68,64	3.316	0,07	7,14
61	Telecomunicaciones	82.051	0,49	-1,50	32.324	0,19	18,07	13.665	0,31	-17,63
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	208.793	1,25	10,43	76.387	0,46	46,37	19.405	0,44	-12,28
63	Servicios de información	27.174	0,16	3,80	25.538	0,15	23,06	6.633	0,15	-3,46
64	Servicios financieros	225.079	1,35	-4,19	51.448	0,31	228,18	16.812	0,38	-9,54
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	59.460	0,36	-0,59	12.665	0,08	17,64	4.986	0,11	-10,13
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	98.916	0,59	4,50	20.911	0,13	14,29	10.386	0,23	1,09
68	Actividades inmobiliarias	108.765	0,65	8,31	43.943	0,26	24,26	22.639	0,51	-5,96
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	283.129	1,70	2,41	66.468	0,40	16,15	30.185	0,68	-6,51
70	Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	81.694	0,49	8,65	38.845	0,23	42,83	11.779	0,26	-3,77
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	204.322	1,23	1,73	93.614	0,56	39,51	30.554	0,69	-14,73

TABLA 122. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

	Sectores / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total	% total	%variación 2014/13	Total	% total	%variación 2014/13	Total	% total	%variación 2014/13
72	Investigación y desarrollo	76.266	0,46	4,19	25.026	0,15	9,96	7.724	0,17	-8,65
73	Publicidad y estudios de mercado	99.505	0,60	-1,34	186.986	1,12	7,46	31.074	0,70	-9,14
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	97.477	0,59	9,91	93.374	0,56	41,19	118.141	2,66	-12,24
75	Actividades veterinarias	21.139	0,13	5,08	6.424	0,04	10,72	1.906	0,04	-3,25
77	Actividades de alquiler	100.589	0,60	-4,17	124.725	0,75	11,91	33.984	0,76	-14,25
78	Actividades relacionadas con el empleo	128.448	0,77	17,63	405.411	2,42	-81,50	186.990	4,20	-3,04
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	49.481	0,30	4,62	62.810	0,38	20,95	10.069	0,23	-12,13
80	Actividades de seguridad e investigación	118.183	0,71	2,46	77.996	0,47	13,97	23.144	0,52	-9,55
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	529.859	3,18	2,29	593.630	3,55	12,70	188.245	4,23	-2,22
82	Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	255.734	1,54	10,70	471.052	2,82	31,59	75.871	1,71	0,75
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.025.859	6,16	2,73	449.809	2,69	10,53	297.785	6,70	1,83
85	Educación	830.713	4,99	4,88	527.928	3,16	13,32	97.816	2,20	-4,09
86	Actividades sanitarias	982.326	5,90	3,38	461.161	2,76	7,67	53.235	1,20	-11,08
87	Asistencia en establecimientos residenciales	232.467	1,40	4,26	307.943	1,84	13,26	53.398	1,20	-3,48
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	200.386	1,20	3,28	223.024	1,33	13,80	47.503	1,07	0,92
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	52.276	0,31	4,86	276.945	1,66	21,97	14.936	0,34	0,25
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	14.563	0,09	3,87	26.841	0,16	36,00	3.999	0,09	-4,76
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	31.099	0,19	-1,22	23.690	0,14	16,67	6.926	0,16	-4,39
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	165.656	0,99	7,33	323.357	1,93	19,43	44.629	1,00	-1,03
94	Actividades asociativas	135.952	0,82	0,44	98.243	0,59	16,72	30.668	0,69	-7,57
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	84.066	0,50	-3,13	17.493	0,10	17,41	7.574	0,17	-6,90
96	Otros servicios personales	276.535	1,66	3,94	168.848	1,01	20,25	73.082	1,64	-4,34
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	474.863	2,85	1,32	227.823	1,36	-1,66	54.304	1,22	29,67
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0	0	0,00	0,00	375	0,01	3,02
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3.155	0,02	4,16	4.820	0,03	32,97	1.091	0,02	6,54
	Sector servicios	12.560.453	75,43	3,07	11.370.955	67,98	4,34	2.861.883	64,35	-3,70
ZZ	Indeterminado	13.553	0,08	-19,02	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
	Total	16.651.884	100,00	2,42	16.727.089	100	13,08	4.447.711	100,00	-5,39

Fuente: MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2014.

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos del año 2014 y paro registrado a 31 diciembre de 2014.

TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y S ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 123. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS								
Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. Afiliados >60 años	
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13		
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	260.116	8,29	0,01	810.016	5,99	-2,31	10,55	
02 Silvicultura y explotación forestal	4.620	0,15	12,24	11.433	0,08	8,19	4,10	
03 Pesca y acuicultura	13.707	0,44	-3,72	22.422	0,17	-0,78	5,01	
Sector agricultura y pesca	278.443	8,87	0,00	843.871	6,25	-2,14	10,28	
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	138	0,00	-8,61	3.956	0,03	-7,89	1,59	
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	7	0,00	0,00	246	0,00	33,70	5,53	
07 Extracción de minerales metálicos	43	0,00	0,00	2.368	0,02	19,48	2,57	
08 Otras industrias extractivas	1.371	0,04	-5,51	13.585	0,10	-2,45	5,92	
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	80	0,00	8,11	1.719	0,01	2,38	5,73	
10 Industrias de la alimentación	43.561	1,39	5,24	285.723	2,11	1,47	5,38	
11 Fabricación de bebidas	3.197	0,10	2,57	42.225	0,31	-2,13	5,91	
12 Industria del tabaco	37	0,00	-11,90	2.301	0,02	-3,52	7,57	
13 Industria textil	5.288	0,17	5,53	36.418	0,27	1,69	7,25	
14 Confección de prendas de vestir	11.442	0,36	3,73	35.775	0,26	-0,23	8,01	
15 Industria del cuero y del calzado	5.022	0,16	4,95	35.992	0,27	8,00	7,28	
16 Industria de la madera y del corcho;	15.324	0,49	-2,39	39.280	0,29	0,30	8,06	
17 Industria del papel	1.477	0,05	0,41	37.726	0,28	-0,84	7,15	
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	15.450	0,49	2,72	52.353	0,39	-0,55	5,81	
19 Coquerías y refino de petróleo	29	0,00	-12,12	8.652	0,06	-3,53	10,85	
20 Industria química	3.231	0,10	0,09	80.374	0,59	0,67	6,28	
21 Fabricación de productos farmacéuticos	143	0,00	5,93	42.837	0,32	2,09	3,40	
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	5.103	0,16	-0,72	80.030	0,59	1,40	6,04	
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	9.766	0,31	-3,59	78.566	0,58	-1,36	5,56	
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	7.926	0,25	-5,81	68.015	0,50	-0,69	10,75	
25 Fabricación de productos metálicos,	36.253	1,15	0,12	183.307	1,36	1,67	6,44	
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	2.159	0,07	-1,01	28.223	0,21	1,31	4,07	

TABLA 123. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. Afiliados >60 años
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13	
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	4.138	0,13	-15,36	41.485	0,31	-1,00	5,78
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	13.332	0,42	-2,32	97.000	0,72	0,98	6,90
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2.038	0,06	0,64	140.287	1,04	2,63	7,11
30 Fabricación de otro material de transporte	1.570	0,05	-4,62	48.514	0,36	0,81	7,59
31 Fabricación de muebles	14.805	0,47	-3,42	40.688	0,30	-1,61	7,04
32 Otras industrias manufactureras	7.199	0,23	6,78	24.073	0,18	4,95	5,71
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	18.314	0,58	5,55	55.160	0,41	5,68	6,39
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.394	0,04	3,72	36.842	0,27	-2,98	7,47
36 Captación, depuración y distribución de agua	407	0,01	-2,40	39.139	0,29	0,63	7,57
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	266	0,01	1,92	4.889	0,04	2,17	4,50
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.531	0,05	-1,03	82.070	0,61	0,41	6,79
39 Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	156	0,00	13,04	1.450	0,01	12,23	5,54
Sector industria	232.197	7,40	0,90	1.771.268	13,11	0,99	6,50
41 Construcción de edificios	100.499	3,20	1,04	219.408	1,62	2,71	6,52
42 Ingeniería civil	9.482	0,30	-9,57	38.758	0,29	2,56	4,69
43 Actividades de construcción especializada	244.883	7,80	2,21	339.069	2,51	3,08	5,57
Sector construcción	354.864	11,30	1,52	597.235	4,42	2,91	5,85
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	86.485	2,75	2,29	210.721	1,56	1,53	6,47
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	176.289	5,62	2,81	716.989	5,31	2,56	5,54
47 Comercio al por menor	549.450	17,50	1,78	1.265.138	9,36	2,18	5,11
49 Transporte terrestre y por tubería	182.056	5,80	-0,62	340.053	2,52	2,61	7,60
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	225	0,01	8,17	10.372	0,08	1,53	3,50
51 Transporte aéreo	199	0,01	6,99	30.251	0,22	-0,28	1,40
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	6.084	0,19	3,08	164.003	1,21	2,55	4,51
53 Actividades postales y de correos	5.140	0,16	5,18	54.584	0,40	-0,52	3,74
55 Servicios de alojamiento	16.792	0,53	1,61	197.841	1,46	1,97	6,01
56 Servicios de comidas y bebidas	307.059	9,78	0,54	764.246	5,66	6,25	4,83
58 Edición	8.938	0,28	-0,02	47.334	0,35	-2,11	4,11

TABLA 123. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. Afiliados >60 años
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13	
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	6.786	0,22	6,98	24.707	0,18	-0,54	3,10
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	1.001	0,03	8,45	21.730	0,16	-6,95	2,72
61 Telecomunicaciones	5.730	0,18	6,51	76.321	0,56	-2,05	1,48
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	25.358	0,81	10,85	183.435	1,36	10,37	1,03
63 Servicios de información	7.777	0,25	6,24	19.397	0,14	2,86	3,16
64 Servicios financieros	3.709	0,12	4,86	221.370	1,64	-4,33	2,67
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	3.375	0,11	-1,49	56.085	0,42	-0,53	5,14
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	50.220	1,60	4,13	48.696	0,36	4,88	6,74
68 Actividades inmobiliarias	33.723	1,07	8,87	75.042	0,56	8,06	10,14
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	78.446	2,50	3,26	204.683	1,51	2,08	5,57
70 Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	21.524	0,69	10,75	60.170	0,45	7,92	4,57
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	55.080	1,75	5,75	149.242	1,10	0,32	3,92
72 Investigación y desarrollo	11.523	0,37	15,62	64.743	0,48	2,39	4,11
73 Publicidad y estudios de mercado	26.341	0,84	5,27	73.164	0,54	-3,52	2,91
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	44.183	1,41	14,55	53.294	0,39	6,34	3,87
75 Actividades veterinarias	10.188	0,32	4,39	10.951	0,08	5,74	1,85
77 Actividades de alquiler	29.061	0,93	-6,99	71.528	0,53	-2,97	6,11
78 Actividades relacionadas con el empleo	2.081	0,07	2,26	126.367	0,94	17,92	0,97
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	11.363	0,36	8,82	38.118	0,28	3,44	3,49
80 Actividades de seguridad e investigación	2.055	0,07	4,16	116.128	0,86	2,43	2,86
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	43.856	1,40	2,84	486.003	3,60	2,24	8,64
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	32.969	1,05	10,11	222.765	1,65	10,79	2,84
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	643	0,02	22,24	1.025.216	7,59	2,72	7,87
85 Educación	76.111	2,42	9,14	754.602	5,58	4,47	5,34
86 Actividades sanitarias	90.641	2,89	9,08	891.685	6,60	2,84	8,68
87 Asistencia en establecimientos residenciales	2.473	0,08	0,28	229.994	1,70	4,31	5,26

TABLA 123. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS								
Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. Afiliados >60 años	
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13		
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4.395	0,14	4,92	195.991	1,45	3,24	6,11
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	26.886	0,86	8,63	25.390	0,19	1,14	6,81
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1.412	0,04	3,75	13.151	0,10	3,88	4,61
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	5.605	0,18	0,02	25.494	0,19	-1,49	7,02
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	22.342	0,71	8,19	143.314	1,06	7,19	3,06
94	Actividades asociativas	15.366	0,49	-3,66	120.586	0,89	0,99	9,57
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	54.813	1,75	-4,95	29.253	0,22	0,47	14,80
96	Otros servicios personales	127.675	4,07	5,24	148.860	1,10	2,85	4,94
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	483	0,02	-2,62	474.380	3,51	1,32	10,34
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	96	0,00	92,00	3.059	0,02	2,69	6,85
	Sector servicios	2.274.007	72,43	3,03	10.286.446	76,13	3,08	5,97
ZZ	Indeterminado	0	0,00		13.553	0,10	-19,02	
	Total	3.139.511	100,00	2,43	13.512.373	100,00	2,42	6,32

Fuente: MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2014.

OCUPACIONES. DATOS MÁS RELEVANTES

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 124. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS							
Ocupación	Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres	
1	Camareros asalariados	1.924.412	11,50	17,00	2,81	54,49	45,51
2	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.792.469	10,72	12,81	2,77	72,80	27,20
3	Peones de las industrias manufactureras	994.542	5,95	26,63	2,87	65,43	34,57
4	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	977.753	5,85	7,69	2,44	17,86	82,14
5	Vendedores en tiendas y almacenes	794.584	4,75	12,64	1,60	27,16	72,84
6	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	461.878	2,76	16,35	1,86	72,13	27,87
7	Peones del transporte de mercancías y descargadores	359.302	2,15	15,63	2,66	86,70	13,30
8	Albañiles	352.752	2,11	7,27	1,71	98,49	1,51
9	Ayudantes de cocina	300.274	1,80	22,99	1,84	41,53	58,47

TABLA 124. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

	Ocupación	Nº de contratos	% total contratos	%variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
10	Cocineros asalariados	289.409	1,73	13,02	1,93	50,75	49,25
11	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	268.876	1,61	13,91	1,80	38,06	61,94
12	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	229.428	1,37	13,52	1,36	25,45	74,55
13	Auxiliares de enfermería hospitalaria	210.249	1,26	8,39	3,43	13,32	86,68
14	Peones de la construcción de edificios	208.811	1,25	2,96	1,36	87,38	12,62
15	Empleados domésticos	207.781	1,24	-0,72	1,21	8,77	91,23
16	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	206.581	1,24	7,23	1,82	68,74	31,26
17	Conductores asalariados de camiones	205.604	1,23	14,11	1,79	98,75	1,25
18	Peones agropecuarios	200.536	1,20	14,97	1,79	72,67	27,33
19	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	188.733	1,13	17,92	1,35	32,62	67,38
20	Promotores de venta	174.605	1,04	4,54	2,68	21,70	78,30
21	Enfermeros no especializados	132.844	0,79	7,46	4,93	15,78	84,22
22	Otro personal de limpieza	127.747	0,76	17,77	1,62	35,93	64,07
23	Peones de obras públicas	124.350	0,74	4,68	1,15	63,74	36,26
24	Compositores, músicos y cantantes	117.739	0,70	17,10	4,94	75,28	24,72
25	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	115.457	0,69	10,98	1,66	93,86	6,14
26	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	108.298	0,65	18,12	3,00	27,34	72,66
27	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	106.239	0,64	-0,71	4,24	43,55	56,45
28	Agentes y representantes comerciales	97.302	0,58	10,56	1,16	64,04	35,96
29	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	96.522	0,58	12,56	1,81	11,75	88,25
30	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	96.331	0,58	0,41	2,18	5,15	94,85
31	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	92.351	0,55	5,15	1,60	28,69	71,31
32	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	89.038	0,53	9,38	1,78	46,42	53,58
33	Azafatos de tierra	88.656	0,53	11,26	2,87	21,46	78,54
34	Actores	86.373	0,52	14,21	2,96	57,89	42,11
35	Mozos de equipaje y afines	80.934	0,48	3,78	3,33	81,82	18,18
36	Teleoperadores	80.019	0,48	5,08	1,45	28,24	71,76
37	Otras ocupaciones elementales	78.525	0,47	19,58	1,66	68,87	31,13
38	Conductores de autobuses y tranvías	77.598	0,46	13,46	3,32	92,68	7,32
39	Animadores comunitarios	73.168	0,44	10,06	2,10	37,11	62,89
40	Reponedores	72.439	0,43	7,73	1,82	66,73	33,27
41	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	71.171	0,43	7,40	1,73	81,67	18,33
42	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	70.788	0,42	21,75	2,19	90,18	9,82
43	Conserjes de edificios	66.513	0,40	9,25	1,57	75,13	24,87
44	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	66.174	0,40	50,85	3,28	85,33	14,67
45	Montadores de estructuras metálicas	63.641	0,38	12,34	2,07	98,62	1,38
46	Técnicos de grabación audiovisual	62.862	0,38	11,08	4,36	79,77	20,23
47	Asistentes de dirección y administrativos	62.823	0,38	18,67	1,65	31,53	68,47
48	Recepcionistas (excepto de hoteles)	58.284	0,35	4,64	1,72	24,66	75,34
49	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	57.750	0,35	11,70	2,17	88,31	11,69
50	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	56.903	0,34	23,50	1,41	86,40	13,60

TABLA 124. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupación	Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
-----------	-----------------	-------------------	-------------------	--------------------	--------------	--------------

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 125. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	2.614.258	15,63	0,01	0,05	0,09	0,13	0,14	8,15	0,30	2,05	89,07
02 Silvicultura y explotación forestal	47.432	0,28	0,04	1,17	1,42	0,58	2,85	27,87	1,29	5,28	59,51
03 Pesca y acuicultura	26.466	0,16	0,07	0,41	5,78	0,77	1,40	53,24	2,61	21,95	13,75
Total agrario	2.688.156	16,07	0,01	0,07	0,17	0,14	0,20	8,94	0,34	2,31	87,81
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	604	0,00	0,66	2,81	1,32	2,32	0,17	0,00	4,14	63,58	25,00
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	163	0,00	0,61	6,75	4,29	1,84	3,68	0,00	50,92	20,25	11,66
07 Extracción de minerales metálicos	864	0,01	1,50	11,00	12,62	6,13	0,12	0,00	12,04	38,66	17,94
08 Otras industrias extractivas	6.192	0,04	0,40	1,82	3,89	5,01	0,79	1,66	19,04	44,04	23,34
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	492	0,00	2,03	41,06	5,28	11,59	0,81	0,20	8,13	20,93	9,96
10 Industrias de la alimentación	456.243	2,73	0,12	0,45	4,27	4,70	8,07	0,69	21,35	9,93	50,41
11 Fabricación de bebidas	43.379	0,26	0,57	1,75	6,19	5,05	6,93	1,48	12,74	15,70	49,60
12 Industria del tabaco	639	0,00	0,16	1,56	4,69	6,57	2,03	0,00	18,15	26,13	40,69
13 Industria textil	23.317	0,14	0,55	1,63	4,64	5,52	2,45	0,04	13,02	32,57	39,58
14 Confección de prendas de vestir	29.910	0,18	0,32	2,17	3,23	4,82	5,39	0,00	20,09	39,25	24,73
15 Industria del cuero y del calzado	47.816	0,29	0,09	0,23	1,10	4,75	0,70	0,00	58,16	24,62	10,34
16 Industria de la madera y del corcho; excepto muebles, cestería y espartería	30.620	0,18	0,24	0,66	2,23	3,91	0,81	0,57	39,97	14,33	37,27
17 Industria del papel	36.615	0,22	0,28	0,95	7,41	4,00	0,40	0,01	14,47	23,03	49,38
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	50.035	0,30	0,22	2,90	10,16	7,31	2,34	0,01	25,71	10,55	40,81
19 Coquerías y refino de petróleo	1.225	0,01	0,24	16,57	12,82	7,59	0,24	0,24	14,04	44,98	3,27
20 Industria química	55.257	0,33	0,55	3,49	7,75	4,97	1,88	0,06	4,59	22,24	54,44
21 Fabricación de productos farmacéuticos	21.220	0,13	0,72	7,43	16,56	4,33	0,50	2,33	0,79	25,51	41,83
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	90.385	0,54	0,21	0,97	3,86	3,73	0,28	0,01	3,58	26,11	61,18
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	49.304	0,29	0,41	2,19	3,93	4,19	0,75	0,06	21,76	27,72	38,99
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	51.691	0,31	0,20	2,22	4,47	3,09	0,26	0,01	26,33	21,61	41,80

TABLA 125. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	168.310	1,01	0,24	1,32	5,76	3,52	0,29	0,02	44,90	7,72	36,20
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	11.156	0,07	0,70	10,68	15,10	10,66	0,72	0,03	8,07	13,46	40,58
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	29.580	0,18	0,51	3,05	5,25	4,56	0,90	0,02	30,17	17,03	38,51
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	48.957	0,29	0,58	4,56	9,48	6,32	0,89	0,02	36,13	12,75	29,26
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	115.125	0,69	0,15	1,51	6,76	1,56	0,06	0,00	11,21	30,78	47,95
30	Fabricación de otro material de transporte	21.633	0,13	0,22	7,49	7,94	4,84	0,77	0,00	49,36	11,76	17,63
31	Fabricación de muebles	30.679	0,18	0,25	0,68	3,02	5,30	1,37	0,00	42,30	10,11	36,95
32	Otras industrias manufactureras	19.577	0,12	0,47	1,82	12,05	6,54	5,98	0,11	11,59	9,36	52,08
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	47.763	0,29	0,24	2,65	11,93	4,71	1,45	0,06	55,05	8,36	15,54
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5.468	0,03	1,19	9,69	17,08	19,33	2,19	0,80	20,12	11,45	18,14
36	Captación, depuración y distribución de agua	10.894	0,07	0,56	5,35	25,30	11,80	6,29	2,57	11,32	5,05	31,76
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	2.777	0,02	0,18	2,34	22,43	4,65	3,56	1,80	22,29	12,68	30,07
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	75.430	0,45	0,10	0,58	1,59	1,61	1,49	0,36	2,93	10,00	81,33
39	Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.161	0,01	0,26	1,55	9,30	3,79	1,98	5,17	35,14	9,04	33,76
Total industria		1.584.481	9,47	0,25	1,68	5,74	4,39	3,27	0,35	23,73	16,01	44,58
41	Construcción de edificios	469.603	2,81	0,16	1,10	2,70	2,68	2,04	1,32	59,38	2,29	28,32
42	Ingeniería civil	56.603	0,34	0,16	1,84	3,35	1,99	0,42	5,03	51,27	6,62	29,33
43	Actividades de construcción especializada	557.291	3,33	0,12	1,33	4,60	2,96	0,84	0,51	63,57	6,12	19,95
Total construcción		1.083.497	6,48	0,14	1,25	3,71	2,79	1,34	1,10	61,11	4,49	24,07
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	91.111	0,54	0,60	2,58	6,21	12,75	7,81	0,01	43,10	6,71	20,21
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	523.613	3,13	0,72	2,62	9,05	11,66	16,42	1,15	9,33	9,31	39,74
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.076.539	6,44	0,22	2,51	2,60	3,23	75,32	0,07	2,38	1,79	11,87
49	Transporte terrestre y por tubería	363.455	2,17	0,57	0,16	1,14	4,67	2,56	0,01	0,89	72,11	17,87
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	15.440	0,09	0,20	1,07	24,25	5,34	27,27	0,52	4,33	30,52	6,48

TABLA 125. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
51	Transporte aéreo	11.963	0,07	0,28	1,63	15,07	26,07	40,91	0,01	1,95	0,20	13,88
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	342.921	2,05	0,17	0,37	5,99	7,17	3,22	0,01	6,71	18,36	57,99
53	Actividades postales y de correos	124.252	0,74	0,05	0,23	0,53	86,71	0,51	0,00	0,22	3,69	8,05
55	Servicios de alojamiento	824.507	4,93	0,24	0,56	3,01	5,66	50,98	0,11	1,46	0,12	37,84
56	Servicios de comidas y bebidas	2.162.995	12,93	0,11	0,52	1,15	0,61	78,17	0,01	0,28	0,93	18,22
58	Edición	24.784	0,15	1,12	24,67	23,94	19,99	4,70	0,03	9,25	1,74	14,56
59	Act. cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	138.571	0,83	0,19	52,59	31,65	1,48	7,12	0,09	0,95	2,33	3,59
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	23.302	0,14	0,42	27,34	30,67	2,47	3,14	0,00	1,46	0,22	34,28
61	Telecomunicaciones	32.324	0,19	1,91	7,32	19,68	33,36	25,98	0,00	7,68	0,49	3,57
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	76.387	0,46	1,44	26,73	36,37	26,11	1,82	0,05	1,88	0,31	5,28
63	Servicios de información	25.538	0,15	0,87	7,53	19,76	22,23	25,05	0,08	3,35	0,97	20,14
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	51.448	0,31	0,67	1,56	32,92	62,09	0,78	0,01	1,11	0,08	0,78
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	12.665	0,08	1,34	11,80	11,18	45,46	23,86	0,00	0,13	0,05	6,17
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	20.911	0,13	1,11	4,77	24,76	57,45	8,73	0,01	0,36	0,13	2,67
68	Actividades inmobiliarias	43.943	0,26	1,68	3,92	20,29	32,29	14,26	0,27	7,19	1,30	18,78
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	66.468	0,40	1,25	18,71	10,40	57,53	2,75	0,09	0,92	0,39	7,98
70	Act. de sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	38.845	0,23	1,48	11,63	13,72	38,42	18,68	0,04	1,38	1,41	13,23
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	93.614	0,56	0,64	23,73	29,87	15,08	1,97	0,19	10,10	4,47	13,92
72	Investigación y desarrollo	25.026	0,15	2,35	57,80	20,08	8,22	3,94	0,78	1,83	1,18	3,81
73	Publicidad y estudios de mercado	186.986	1,12	0,82	6,85	7,10	27,37	44,46	0,02	2,26	1,59	9,53
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	93.374	0,56	0,38	18,33	17,51	9,46	23,30	0,21	2,36	3,40	25,05
75	Actividades veterinarias	6.424	0,04	0,11	47,29	24,25	7,97	14,45	0,30	0,53	0,25	4,84
77	Actividades de alquiler	124.725	0,75	0,37	4,87	12,99	14,82	26,76	0,12	8,90	12,10	19,05
78	Actividades relacionadas con el empleo	405.411	2,42	0,17	2,19	5,87	6,93	21,05	0,32	4,19	7,20	52,07

TABLA 125. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

	Sector / Actividades económicas	Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas	62.810	0,38	0,36	9,21	13,68	41,05	27,13	0,04	1,35	3,31	3,84
80	Actividades de seguridad e investigación	77.996	0,47	0,19	0,65	1,40	3,19	88,99	0,01	1,76	0,96	2,83
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	593.630	3,55	0,06	0,25	0,84	1,68	4,12	1,97	2,30	0,87	87,91
82	Act. administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	471.052	2,82	0,20	2,89	7,35	21,11	34,21	0,10	2,30	3,87	27,97
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	449.809	2,69	0,19	8,71	7,45	4,03	16,39	3,86	9,75	1,04	48,57
85	Educación	527.928	3,16	0,29	55,72	23,57	5,26	9,15	0,18	0,86	0,16	4,81
86	Actividades sanitarias	461.161	2,76	0,23	44,86	9,02	8,85	29,96	0,01	0,44	1,97	4,66
87	Asistencia en establecimientos residenciales	307.943	1,84	0,20	16,68	3,11	2,47	62,05	0,03	0,72	0,56	14,17
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	223.024	1,33	0,20	13,86	11,36	5,68	54,20	0,18	0,62	2,28	11,60
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	276.945	1,66	0,07	57,66	15,82	1,35	8,52	0,01	2,94	4,71	8,92
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	26.841	0,16	0,22	15,86	39,19	10,16	24,36	1,36	1,21	0,73	6,90
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	23.690	0,14	0,22	0,67	1,73	58,67	27,88	0,00	1,04	0,31	9,48
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	323.357	1,93	0,35	5,06	39,77	4,71	33,60	0,26	2,21	2,78	11,26
94	Actividades asociativas	98.243	0,59	0,71	22,21	26,18	10,13	23,57	0,54	1,83	1,04	13,79
95	Reparación ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	17.493	0,10	0,35	2,42	17,04	13,68	6,99	0,06	31,33	11,88	16,24
96	Otros servicios personales	168.848	1,01	0,12	2,64	7,89	4,32	61,38	0,16	1,10	7,15	15,23
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	227.823	1,36	0,00	0,03	0,07	0,20	7,12	0,20	0,56	0,04	91,78
98	Act. de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99	Act.s de organizaciones y organismos extraterritoriales	4.820	0,03	0,19	2,55	5,41	86,97	2,43	0,21	0,02	0,44	1,78
Total servicios		11.370.955	67,98	0,28	9,93	8,06	8,00	39,18	0,39	2,85	5,06	26,24
Total		16.727.089	100,00	0,23	7,00	6,29	6,06	27,06	1,80	8,20	5,62	37,73

TABLA 125. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sectores / Actividades económicas	Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹ Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA**TABLA 126. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA**

Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral		
		Indefi- nidos	Tempo- rales	<=7 días	>7 días y <=3 mes	>3 meses	Indeter- minado	Completa	Parcial	
11	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	2.267	65,42	34,58	2,60	4,59	11,51	15,88	80,50	19,32
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	17.113	69,50	30,50	3,00	5,22	11,90	10,37	85,63	14,01
13	Directores de producción y operaciones	10.466	50,96	49,04	11,02	10,99	12,55	14,48	69,27	30,25
14	Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	5.485	63,30	36,70	5,21	8,77	14,64	8,08	74,51	21,15
15	Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	2.643	56,11	43,89	6,89	9,50	11,31	16,19	71,66	27,43
21	Profesionales de la salud	294.606	7,32	92,68	42,80	21,02	10,70	18,17	66,64	33,27
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	149.629	9,43	90,57	9,15	11,42	32,43	37,56	39,47	59,32
23	Otros profesionales de la enseñanza	182.836	7,10	92,90	14,71	15,91	14,79	47,48	17,63	79,08
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	81.828	29,87	70,13	2,29	8,30	31,36	28,18	84,64	15,25
25	Profesionales en derecho	8.699	43,20	56,80	6,45	6,10	29,61	14,63	74,45	25,35
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	64.154	31,12	68,88	8,35	13,10	26,10	21,34	73,85	25,80

TABLA 126. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral		
		Indefinidos	Temporales	<=7 días	>7 días y <=3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
27	Profesionales de las tecnologías de la información	29.130	53,76	46,24	1,23	5,51	14,76	24,74	87,96	11,98
28	Profesionales en ciencias sociales	53.362	9,62	90,38	14,61	18,30	18,89	38,59	54,81	44,69
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	307.232	1,29	98,71	57,34	4,82	2,24	34,30	84,41	15,42
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	178.591	12,42	87,58	18,94	14,14	12,51	41,99	86,96	12,56
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	20.251	25,06	74,94	6,54	8,68	11,62	48,09	85,56	13,69
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	61.289	13,70	86,30	31,89	21,67	12,91	19,83	62,06	37,78
34	Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	4.267	23,55	76,45	6,12	13,62	20,08	36,63	77,27	22,64
35	Representantes, agentes comerciales y afines	118.546	33,43	66,57	5,99	17,64	24,76	18,18	68,52	31,19
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	74.382	16,47	83,53	21,99	24,79	14,27	22,48	67,82	31,91
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	477.748	5,48	94,52	29,63	17,54	9,34	38,01	30,31	67,38
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	116.899	17,96	82,04	32,95	6,54	10,27	32,28	82,64	17,25
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	122.562	20,33	79,67	15,40	20,42	18,48	25,37	64,44	35,15
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	117.001	1,39	98,61	27,07	61,39	2,12	8,03	82,12	17,79
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	226.712	19,53	80,47	15,87	20,95	17,60	26,06	65,72	33,92
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	317.282	9,73	90,27	22,55	24,55	11,05	32,11	46,39	52,82
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	229.428	24,30	75,70	9,55	23,98	19,38	22,79	55,47	43,82
50	Camareros y cocineros propietarios	5.236	12,51	87,49	30,44	24,10	10,96	21,98	34,32	64,76
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	2.213.821	7,42	92,58	48,67	19,32	8,73	15,86	38,23	60,89
52	Dependientes en tiendas y almacenes	810.963	15,25	84,75	10,25	39,70	19,19	15,61	39,57	59,98

TABLA 126. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

	Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional							Completa	Parcial	
			Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral			
			Indefinidos	Temporales	<=7 días	>7 días y <=3 mes	>3 meses	Indeterminado				
53	Comerciantes propietarios de tiendas	703	3,84	96,16	1,14	4,84	3,27	86,91	12,52	87,48		
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	275.946	7,11	92,89	27,76	16,99	5,93	42,22	36,98	62,73		
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	92.351	9,08	90,92	14,37	38,75	16,74	21,05	35,30	64,37		
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	371.228	4,15	95,85	31,83	26,94	8,48	28,60	68,45	31,49		
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	195.200	4,83	95,17	20,78	20,17	10,03	44,18	14,57	83,24		
58	Trabajadores de los servicios personales	362.191	9,71	90,29	30,06	20,83	10,27	29,13	46,93	52,43		
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	199.080	6,23	93,77	22,29	23,10	7,60	40,78	55,21	43,33		
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	252.601	2,36	97,64	5,13	42,00	3,61	46,91	95,49	3,44		
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	9.837	14,73	85,27	12,73	21,25	15,47	35,82	85,09	14,44		
63	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	3.316	13,78	86,22	5,46	17,19	7,90	55,67	91,86	5,64		
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	36.136	14,95	85,05	6,88	12,96	5,61	59,59	87,55	4,07		
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	528.115	5,76	94,24	3,19	12,78	4,58	73,68	89,36	10,47		
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	154.595	6,50	93,50	5,08	11,84	6,72	69,85	83,34	16,40		
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	228.306	5,65	94,35	14,99	13,06	5,95	60,35	90,01	9,89		
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	65.122	21,38	78,62	5,21	22,81	20,90	29,70	80,02	19,51		
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	98.642	11,00	89,00	6,41	15,84	11,03	55,72	85,13	14,62		
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	26.672	11,98	88,02	20,31	17,86	12,48	37,37	77,56	21,94		
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	151.448	9,93	90,07	14,26	20,08	9,71	46,02	78,76	17,68		
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	118.804	13,19	86,81	7,75	25,14	10,11	43,81	75,35	22,29		

TABLA 126. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional							
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral	
		Indefinidos	Temporales	<=7 días	>7 días y <=3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	228.685	8,58	91,42	25,18	25,14	10,84	30,27	85,72	13,25
82 Montadores y ensambladores en fábricas	98.732	5,91	94,09	30,61	15,19	6,37	41,92	77,82	21,87
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	185.831	3,79	96,21	17,20	20,59	2,93	55,50	94,70	4,63
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	426.517	14,89	85,11	19,88	21,65	10,49	33,10	72,79	26,31
91 Empleados domésticos	207.781	48,24	51,76	0,62	0,72	0,95	49,46	45,00	55,00
92 Otro personal de limpieza	1.142.345	5,22	94,78	30,88	27,72	7,58	28,61	42,54	56,69
93 Ayudantes de preparación de alimentos	309.747	10,45	89,55	31,61	29,59	11,70	16,65	41,41	57,38
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	373.290	4,06	95,94	36,09	25,79	7,27	26,79	61,81	37,85
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	2.516.203	1,31	98,69	6,62	28,35	1,10	62,62	97,11	2,03
96 Peones de la construcción y de la minería	335.753	2,91	97,09	4,19	36,66	6,29	49,95	83,49	16,43
97 Peones de las industrias manufactureras	994.542	2,96	97,04	36,39	17,31	3,73	39,62	84,83	14,72
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	432.156	5,12	94,88	37,94	20,08	6,06	30,80	63,43	36,22
Total	16.727.089	8,07	91,93	23,81	22,87	8,36	36,88	64,58	34,66

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 127. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Total solicitudes ¹	% total solicitudes	%variac. 2014/13	Tasa hombres	Tasa mujeres
1 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.328.960	7,60	2,65	14,19	85,81
2 Vendedores en tiendas y almacenes	1.296.555	7,42	-1,34	16,79	83,21
3 Peones de las industrias manufactureras	1.088.687	6,23	-5,09	49,26	50,74
4 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	646.274	3,70	-5,69	20,32	79,68
5 Camareros asalariados	578.829	3,31	0,37	46,28	53,72
6 Peones de la construcción de edificios	515.253	2,95	-3,79	94,31	5,69
7 Peones del transporte de mercancías y descargadores	420.350	2,40	-3,90	90,48	9,52
8 Albañiles	356.378	2,04	-10,19	98,41	1,59
9 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	350.109	2,00	-2,15	10,80	89,20
10 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	349.255	2,00	-8,55	93,89	6,11
11 Reponedores	345.405	1,98	-1,11	41,75	58,25
12 Recepcionistas (excepto de hoteles)	323.582	1,85	-4,49	8,83	91,17

TABLA 127. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa hombres	Tasa mujeres
13	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	315.233	1,80	6,74	67,90	32,10
14	Ayudantes de cocina	280.958	1,61	1,26	23,82	76,18
15	Peones de obras públicas	275.138	1,57	5,75	71,40	28,60
16	Cocineros asalariados	252.116	1,44	0,02	29,69	70,31
17	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	225.528	1,29	5,25	62,96	37,04
18	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	224.201	1,28	8,45	59,89	40,11
19	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	209.866	1,20	1,54	5,16	94,84
20	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	196.871	1,13	-2,70	2,21	97,79
21	Auxiliares de enfermería hospitalaria	189.705	1,09	-6,92	7,49	92,51
22	Conserjes de edificios	180.749	1,03	1,81	57,95	42,05
23	Asistentes de dirección y administrativos	177.195	1,01	-4,92	15,01	84,99
24	Pintores y empapeladores	172.805	0,99	1,93	90,74	9,26
25	Conductores asalariados de camiones	170.429	0,98	-13,93	98,06	1,94
26	Agentes y representantes comerciales	159.589	0,91	-6,84	67,70	32,30
27	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	142.939	0,82	-0,05	78,25	21,75
28	Barrenderos y afines	140.541	0,80	10,79	56,95	43,05
29	Peones forestales y de la caza	124.653	0,71	4,85	76,05	23,95
30	Ordenanzas	121.572	0,70	-1,50	37,21	62,79
31	Soldadores y oxicortadores	120.305	0,69	-10,68	98,10	1,90
32	Cuidadores de niños en domicilios	119.796	0,69	3,00	1,41	98,59
33	Empleados domésticos	113.195	0,65	9,03	3,37	96,63
34	Electricistas de la construcción y afines	112.476	0,64	-11,74	98,49	1,51
35	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	108.080	0,62	-0,58	18,70	81,30
36	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	103.874	0,59	0,74	22,81	77,19
37	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	101.521	0,58	-11,68	99,48	0,52
38	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	100.169	0,57	-0,07	64,71	35,29
39	Mantenedores de edificios	97.564	0,56	7,17	90,34	9,66
40	Carpinteros (excepto ebanistas)	92.593	0,53	-8,78	94,04	5,96
41	Peluqueros	92.492	0,53	0,12	7,14	92,86
42	Operadores de carretillas elevadoras	88.297	0,51	-5,31	95,43	4,57
43	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	87.729	0,50	-6,53	98,99	1,01
44	Fontaneros	83.133	0,48	-8,59	98,21	1,79
45	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	81.807	0,47	-8,48	36,83	63,17
46	Empleados de contabilidad	75.659	0,43	-6,59	24,43	75,57
47	Telefonistas	71.595	0,41	-10,11	9,24	90,76
48	Asistentes personales o personas de compañía	71.528	0,41	5,59	6,04	93,96
49	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	63.593	0,36	-11,00	98,06	1,94
50	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	63.163	0,36	-9,98	20,49	79,51

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 128. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Sectores / Actividades económicas		Total solicit. ¹	%total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sin empleo anterior		1.228.123	7,03	251	2.783	72.618	76.267	83.234	372.938	29.692	86.409	25.476
01	Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	788.456	4,51	126	765	11.602	22.070	19.909	108.299	68.873	127.179	55.777
02	Silvicultura y explotación forestal	60.966	0,35	9	153	2.230	3.331	1.819	7.054	8.072	8.227	4.975
03	Pesca y acuicultura	19.590	0,11	4	65	336	1.128	560	2.043	4.734	3.194	1.661
Sector agricultura y pesca		869.012	4,97	139	983	14.168	26.529	22.288	117.396	81.679	138.600	62.413
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	2.602	0,01	1	11	94	139	176	288	47	367	836
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	648	0,00	0	14	55	92	74	141	9	55	45
07	Extracción de minerales metálicos	1.113	0,01	0	23	111	146	93	88	27	189	195
08	Otras industrias extractivas	14.028	0,08	0	110	572	933	872	1.129	461	2.224	4.021
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	967	0,01	0	11	62	87	83	132	24	143	158
10	Industrias de la alimentación	314.757	1,80	46	1.568	8.983	18.546	22.359	75.381	7.239	42.628	27.120
11	Fabricación de bebidas	35.776	0,20	7	434	2.144	3.967	2.839	4.530	1.279	5.413	4.451
12	Industria del tabaco	2.137	0,01	1	24	77	198	129	357	27	364	230
13	Industria textil	84.390	0,48	4	503	1.785	4.737	6.033	16.322	929	9.743	17.580
14	Confección de prendas de vestir	81.928	0,47	5	360	2.129	3.910	5.551	17.635	809	9.158	18.188
15	Industria del cuero y del calzado	71.939	0,41	5	217	912	2.146	4.400	14.742	867	12.025	17.503
16	Industria de la madera y del corcho;	63.679	0,36	10	308	1.758	3.484	3.916	6.409	1.658	18.348	8.722
17	Industria del papel	21.906	0,13	2	198	863	2.225	1.974	2.894	360	2.761	3.348
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	61.863	0,35	5	689	5.944	9.665	7.644	9.314	733	9.034	4.523
19	Coquerías y refino de petróleo	948	0,01	0	18	68	181	92	72	18	182	128
20	Industria química	46.778	0,27	3	842	3.205	6.821	5.050	6.128	668	4.780	5.999
21	Fabricación de productos farmacéuticos	8.159	0,05	0	255	1.542	1.845	968	1.010	28	345	727

TABLA 128. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total solicit. ¹	%total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
22 Fab. de productos de caucho y plásticos	56.260	0,32	5	516	2.082	4.868	4.444	7.523	914	7.217	9.833
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	85.305	0,49	9	699	3.233	6.375	6.526	8.288	1.948	16.739	17.104
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	54.451	0,31	9	415	1.951	5.194	3.876	3.924	912	17.376	6.542
25 Fabricación de productos metálicos,	183.532	1,05	48	1.026	5.836	13.930	11.928	15.693	3.634	67.496	17.416
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	16.150	0,09	1	255	1.513	2.876	1.930	2.117	139	2.069	1.785
27 Fab. de material y equipo eléctrico	31.597	0,18	3	373	1.896	3.943	3.126	3.982	356	5.264	3.722
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	54.248	0,31	16	584	3.103	6.276	4.870	4.796	839	16.629	5.513
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	47.070	0,27	11	331	1.911	6.072	3.488	5.653	550	8.496	6.815
30 Fab. de otro material de transporte	20.822	0,12	10	143	1.012	2.058	1.170	1.563	448	7.759	2.067
31 Fabricación de muebles	78.521	0,45	15	440	2.481	4.833	6.096	9.292	1.433	22.543	10.672
32 Otras industrias manufactureras	37.905	0,22	5	427	2.050	3.834	4.010	6.958	471	5.259	3.609
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	46.706	0,27	8	295	2.176	5.239	3.198	4.013	875	17.626	4.358
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10.021	0,06	0	176	865	1.644	1.080	946	163	2.426	917
36 Captación, depuración y distrib. de agua	14.028	0,08	1	91	963	2.034	1.211	1.451	506	2.681	1.199
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	6.076	0,03	2	21	200	453	273	922	257	1.109	560
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	110.835	0,63	18	264	3.186	5.803	6.190	16.982	4.603	14.569	12.470
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.639	0,01	0	16	46	130	64	194	84	277	198
Sector industria	1.668.784	9,55	250	11.657	64.808	134.684	125.733	250.869	33.315	333.294	218.554

TABLA 128. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sectores / Actividades económicas		Total solicit. ¹	%total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
41	Construcción de edificios	936.407	5,36	117	3.386	24.793	52.865	38.812	75.732	40.199	288.101	83.831
42	Ingeniería civil	113.005	0,65	15	348	3.496	6.934	4.253	9.110	4.692	33.362	12.247
43	Act. de construcción especializada	994.102	5,69	203	3.101	25.684	59.599	46.050	88.131	32.533	348.437	97.643
	Sector construcción	2.043.514	11,69	335	6.835	53.973	119.398	89.115	172.973	77.424	669.900	193.721
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	164.845	0,94	47	1.565	8.232	14.573	19.900	24.128	2.781	42.333	15.172
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	634.251	3,63	105	8.701	38.964	71.776	85.491	126.703	12.721	64.854	57.983
47	Comercio al por menor	1.555.735	8,90	261	7.291	80.064	119.683	189.259	630.582	20.873	96.099	62.937
49	Transporte terrestre y por tubería	274.720	1,57	85	2.057	6.042	13.552	21.806	30.008	4.943	28.926	111.043
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	18.965	0,11	2	139	1.250	2.553	2.556	4.391	593	1.746	1.898
51	Transporte aéreo	11.776	0,07	1	204	1.225	1.533	3.377	2.928	73	576	541
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	106.881	0,61	25	1.338	5.631	9.580	16.918	17.587	1.927	11.175	13.300
53	Actividades postales y de correos	79.044	0,45	17	359	4.852	6.880	19.863	14.942	1.372	6.030	6.783
55	Servicios de alojamiento	410.542	2,35	62	2.430	14.861	22.721	38.344	131.912	8.613	29.017	13.238
56	Servicios de comidas y bebidas	1.565.692	8,96	359	6.062	44.224	74.443	100.114	620.595	29.627	111.965	63.336
58	Edición	32.967	0,19	5	929	9.077	6.605	5.950	4.194	213	1.525	992
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	44.500	0,25	7	725	10.472	9.228	4.612	7.946	598	2.793	1.726
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	12.169	0,07	0	372	4.146	3.198	1.488	1.327	54	464	309
61	Telecomunicaciones	48.770	0,28	9	926	6.104	6.937	10.301	9.557	527	3.837	1.706
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	70.569	0,40	11	1.873	20.674	16.612	14.952	7.259	297	2.433	1.550
63	Servicios de información	27.170	0,16	8	353	4.197	3.698	4.584	5.575	373	1.950	1.136
64	Servicios financieros	42.543	0,24	3	3.488	8.952	8.024	17.663	2.488	83	267	242
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	16.002	0,09	0	629	2.158	3.476	5.858	2.188	60	206	200

TABLA 128. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total solicit. ¹	%total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	38.681	0,22	5	739	4.544	6.903	13.299	7.236	293	952	740
68 Actividades inmobiliarias	84.946	0,49	7	1.453	7.576	14.346	19.981	16.590	1.218	5.952	3.002
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	115.106	0,66	5	1.772	19.322	18.165	37.043	17.444	1.147	3.501	2.301
70 Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	44.040	0,25	2	932	7.604	6.747	11.191	7.934	436	1.874	1.159
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	113.163	0,65	10	1.483	25.948	29.772	16.589	10.854	1.637	9.647	4.389
72 Investigación y desarrollo	27.763	0,16	3	652	9.708	6.543	2.887	2.591	540	1.156	649
73 Publicidad y estudios de mercado	131.534	0,75	16	2.472	20.743	18.927	27.832	28.558	1.320	6.315	4.260
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	365.482	2,09	116	5.320	34.661	37.648	53.457	87.670	4.894	26.264	16.400
75 Actividades veterinarias	6.847	0,04	14	59	1.040	1.311	914	1.950	127	237	184
77 Actividades de alquiler	142.469	0,82	39	1.345	11.738	15.156	21.275	29.957	2.866	15.042	11.740
78 Actividades relacionadas con el empleo	834.498	4,77	225	3.014	44.145	64.999	83.778	166.741	18.343	98.784	68.350
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	39.469	0,23	4	710	5.630	4.584	15.339	7.657	252	1.164	822
80 Actividades de seguridad e investigación	95.327	0,55	87	645	3.597	7.309	7.583	33.804	1.881	10.199	8.496
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	797.863	4,56	92	1.218	12.008	26.278	45.958	212.231	26.001	62.908	37.903
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	328.490	1,88	76	2.370	29.274	35.250	63.061	77.359	5.174	24.066	15.915
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.381.398	7,90	495	3.323	89.135	92.489	107.080	262.245	75.202	154.156	58.889
85 Educación	412.114	2,36	31	4.087	125.638	60.379	50.624	79.030	6.744	19.163	8.976
86 Actividades sanitarias	193.419	1,11	18	1.175	25.397	23.467	30.455	68.726	1.524	4.995	5.521
87 Asistencia en establecimientos residenciales	234.526	1,34	15	744	16.954	14.215	18.075	106.531	2.866	7.051	5.980

TABLA 128. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total solicit. ¹	%total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
88 Act. de servicios sociales sin alojamiento	214.734	1,23	10	741	23.194	17.509	18.740	76.339	4.304	9.025	6.759
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	60.658	0,35	8	423	12.813	8.834	5.184	10.599	1.070	6.916	3.705
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	17.959	0,10	1	165	3.344	2.624	2.627	3.903	666	1.088	538
92 Act. de juegos de azar y apuestas	27.777	0,16	12	169	1.166	2.085	6.204	8.718	327	1.803	1.130
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	180.297	1,03	69	1.709	16.709	26.684	18.139	45.693	4.323	16.700	9.068
94 Actividades asociativas	131.730	0,75	15	1.516	27.233	19.368	17.855	26.302	2.617	7.656	3.921
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	29.983	0,17	7	200	1.798	3.776	3.385	4.803	401	6.802	2.663
96 Otros servicios personales	269.430	1,54	44	878	9.711	14.952	23.913	112.422	3.979	13.993	13.272
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	227.343	1,30	18	219	3.903	6.841	11.771	78.363	4.000	11.902	6.400
98 Act. de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1.219	0,01	0	5	12	21	57	358	12	56	39
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	4.497	0,03	3	55	971	775	671	984	71	184	126
Sector servicios	11.669.903	66,76	2.454	79.034	866.641	983.029	1.298.003	3.237.902	259.963	935.747	657.389
TOTAL	17.479.336	100,00	3.429	101.292	1.072.208	1.339.907	1.618.373	4.152.078	482.073	2.163.950	1.157.553

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.² Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

GLOSARIO

Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas se han agrupado según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE nº 102, 28-04).

Activos

Personas de 16 o más años que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Beneficiario de prestaciones

Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Este informe solo considera los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

Contratos iniciados

Suma de todos los contratos iniciales procesados estadísticamente en el periodo estudiado; se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una Oficina de Empleo de los Servicios Públicos de Empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los Servicios Públicos de Empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

Extranjero

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los Servicios Públicos de Empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos extranjeros mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán aquellos que puedan inscribirse y permanecer inscritos en los Servicios Públicos de Empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

Inactivos

Personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas, durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

Índice de rotación

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en un año.

Movilidad geográfica

Se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad de domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad.

Número de personas contratadas

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (Iniciales y conversiones).

Ocupabilidad

Grado de probabilidad que tiene un demandante de empleo para acceder al mercado de trabajo.

Ocupación

Conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, 17-12).

Ocupados

Personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.

Parados

Personas con 16 o más años que, estando sin trabajo por cuenta ajena o propia, se encuentran disponibles para trabajar y toman medidas para buscar un trabajo por cuenta ajena o realizan gestiones para establecerse por su cuenta.

Parados de larga duración (PLD)

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a 365 días.

Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

Personas con discapacidad

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

Prestación por desempleo

Denominación que recibe la protección por desempleo de nivel contributivo. Para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa del trabajador/a a la Seguridad Social por esta contingencia (período mínimo de 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar).

Provincia de destino

Provincia en la que se va a desempeñar el puesto de trabajo; donde se localiza el centro de trabajo.

Renta Activa de Inserción (RAI)

Ayuda económica de apoyo a la inserción laboral de los trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente. La ayuda está vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de empleo que no conlleven retribuciones salariales.

Saldo (movilidad geográfica)

El saldo de una unidad geográfica es la diferencia entre el número de contratos suscritos por las personas que residen en otro ámbito geográfico y vienen a trabajar al ámbito de estudio (entran) y el número de contratos que se realiza a los domiciliados en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto (salen). El signo de este saldo es el que define a esa unidad geográfica (provincia, comunidad autónoma,...) como receptora (saldo positivo) o como emisora (saldo negativo).

Sector económico

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: Agricultura, Industria, Construcción y Servicios.

Subsidio por desempleo

Protección por desempleo de nivel asistencial. Consta de una prestación económica cuya duración y cuantía está en función de la modalidad de subsidio a la que se tenga derecho. En todo caso, el beneficiario debe encontrarse desempleado e inscrito como demandante de empleo sin haber rechazado oferta de empleo adecuada ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales, así como carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores, en cómputo mensual, al 75% del salario mínimo interprofesional.

Tasa de actividad

Es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de empleo

Es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de entrada

Es el cociente entre los contratos realizados a foráneos para trabajar en un ámbito geográfico de estudio y el total de contratos registrados en dicho ámbito. Se expresa en porcentaje.

Tasa de estabilidad

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de movilidad

Es la proporción de contratos de un ámbito geográfico que ha implicado desplazamiento sobre el total de su contratación. Se expresa en porcentaje.

Tasa de ocupación

Tasa de empleo.

Tasa de paro

Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de salida

Es el cociente entre el número de contratos suscritos por personas residentes en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto y el total de contratos registrados en el ámbito geográfico de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de temporalidad

Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa específica de actividad

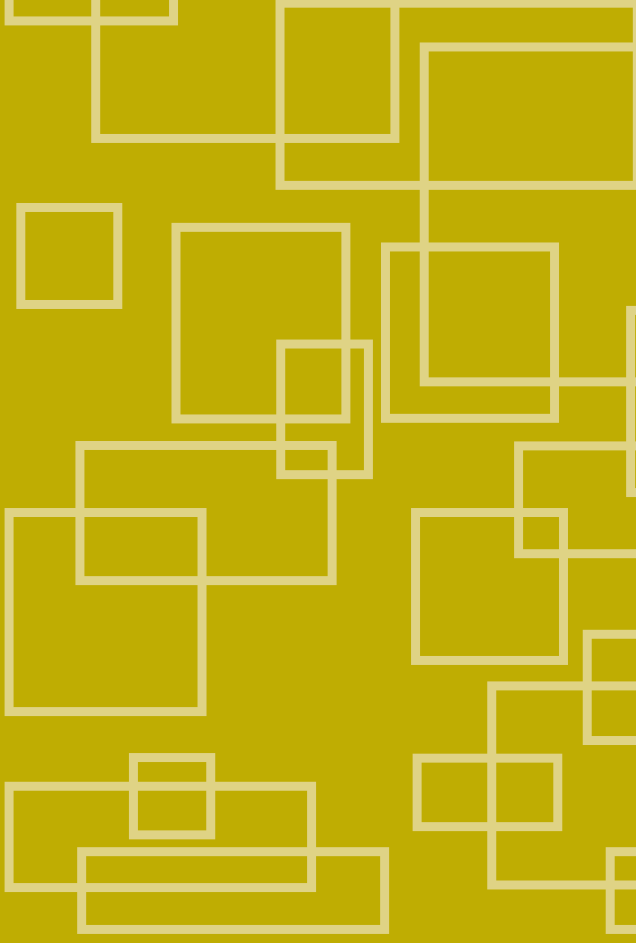
Es el cociente entre el número de activos de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.

Tasa específica de paro

Es el cociente entre los parados de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y los activos de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje.

FUENTES

- ✓ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ✓ Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).
- ✓ Departamento de Aduanas. Agencia Estatal de Administración Tributaria
- ✓ Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior
- ✓ Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación
- ✓ Banco de España
- ✓ Funcas
- ✓ Hispalink



Para más información:
Servicio Público de Empleo Estatal

www.sepe.es

901 11 99 99



www.sepe.es

Trabajamos para ti